CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Balean a abogado de caso Cruz Azul

EL UNIVERSAL
En dos sexenios secaron gasto para prevenir inundaciones
El gobierno de Veracruz no nos alertó, reclaman

EXCELSIOR
Corrupción en aduanas tienta a 68% de agentes

MILENIO
Gaza: paz con alfileres y reconstrucción en curso

La Jornada
Tras las lluvias, estiman daños a 100 mil viviendas en 5 estados

PEACE 2025
EL FINANCIERO
Ratifican apuesta a récord en ingresos tributarios

EL ECONOMISTA
México ya es el mayor proveedor de autos eléctricos e híbridos en EU

EL HERALDO
FIRMAN ACUERDO DE PAZ PARA GAZA

Indigo
RUMBO A UN FUTURO DE PAZ

La Razón
Gaza: concretan canje de rehenes y declaran fin de la guerra bajo tutela de Trump

CRÓNICA
"La larga y dolorosa pesadilla en Medio Oriente finalmente terminó"

El Sol de México
Está prófugo... vende gasolina en México

LA PRENSA
A SANGRE FRÍA

INDEPENDIENTE
NO TEMEN NARCOS Y MÉXICO INVASIÓN MILITAR DE EU: NYT

Ovaciones
¡PONE VASCO ULTIMÁTUM!

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Piden reforzar lazos comerciales con EU.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, afirmó que México tiene todo para consolidarse como el principal aliado productivo de Estados Unidos. En reunión con la American Society of México, recordó que la inversión estadounidense en México representa más de 45 por ciento de la inversión extranjera directa y genera más de un millón de empleos formales. La próxima revisión del T-MEC en 2026, dijo, obliga a ambas naciones a mirar hacia adelante con corresponsabilidad y visión estratégica. "Hoy, nuestras economías están más integradas que nunca: compartimos producción, cadenas logísticas y un destino económico común", aseguró.

Ante ello, advirtió, el reto de cara a la revisión del tratado comercial es consolidar la integración entre ambas naciones y fortalecer las cadenas de suministro. López aseguró que México tiene todo para consolidarse como el principal aliado productivo de EU. "Tenemos todo, empezando por la ubicación geográfica, estratégica, una fuerza laboral joven y un compromiso con la innovación", sostuvo. [REFORMA / p3] [OVACIONES / p20]

Piden asignar más recursos en el PEF 2026 para atender a damnificados.- En el marco de la discusión del Paquete Económico para 2026, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que en el Presupuesto de Egresos se deben asignar recursos suficientes para atender a las familias mexicanas que han sido afectadas por las fuertes lluvias en todo el país. Al expresar su solidaridad con las personas afectadas y con quienes arriesgan su vida para atender la emergencia, la legisladora del Partido Acción Nacional afirmó que la responsabilidad primordial de los diputados federales es aprobar un presupuesto que le sirva a la gente. [ÍNDIGO / p2]

"Volver a ser opción".- Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, reconoce la imperiosa necesidad de prestigiar la política, que se dejen los excesos y los lujos y "podamos ser ejemplos de probidad, de ética, de decencia"; considera que su partido está a tiempo de relanzarse y restructurarse para llegar fortalecido al proceso electoral de 2027. Con casi 30 años de militar en las filas del Partido Acción Nacional, afirma que se tiene que trabajar fuerte para que ese instituto político vuelva a ser una opción para la sociedad, pero también de gobierno, que presente los mejores perfiles, que sean honorables, decentes y trabajadores y que la gente recupere la confianza para la siguiente elección.

En entrevista, la panista destaca que la actuación de quien preside la Cámara de Diputados debe ser institucional, por mandato legal y ético y no en función de su ideología. Agradece a los legisladores de todos los partidos, pero principalmente a los del oficialismo que pusieron en primer término a la institución y dejaron de lado las diferencias políticas y sus desencuentros con sus opositores.

Sobre el tema de las mujeres en los puestos de poder del país, la presidenta de la Cámara de Diputados considera que en la actualidad se tiene un gran avance en la paridad como principio constitucional, lo que se traduce, en términos numéricos, en que haya la mitad de mujeres y la mitad de hombres en el Senado, en la Cámara de Diputados, en los congresos locales e incluso en el Poder Ejecutivo. [ÍNDIGO / p18, p19]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

"Ataque institucional", proceso del OIC contra consejeros del INE: Ravel.- Frente al proceso que inició el Órgano Interno de Control (OIC) del INE en contra de seis integrantes y ex integrantes del Consejo General, la consejera Dania Ravel, una de las señaladas en ese procedimiento, sostuvo que es "un ataque institucional" y no personal, y por lo mismo llamó a explorar que la defensa la asuma la propia dirección jurídica del organismo.

El proceso del OIC deriva de una votación del Consejo General en 2021 en la que Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala, así como los exconsejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Roberto Ruiz, votaron por posponer fases del proceso de revocación de mandato del expresidente Andrés Manuel López Obrador por falta de presupuesto. Ello motivó una queja presentada por el entonces representante de Morena ante el INE y actual diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, pero el OIC le dio trámite casi cuatro años después, a pesar de que el legislador desistió de la denuncia por considerar que quedó sin materia. [JORNADA / p11] [EXCÉLSIOR / p4]

Pedir regreso del Fonden es "politiquería".- El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, calificó de "politiquería" a las voces de oposición que demandan el restablecimiento del Fonden para atender a la población damnificada en Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro, por las lluvias atípicas registradas en el país. "Es una actitud politiquera; el fideicomiso tenía gran corrupción, asignaciones prefiguradas, hubo fugas de dinero impresionantes. El presidente (AMLO), sin Fonden, ayudó en el huracán pasado en Guerrero y en varios estados del país con recursos frescos; hoy hay un fideicomiso que, sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos", dijo.

En entrevista, durante su visita a la zona de *Las Velarias* de la Cámara de Diputados, convertida en centro de acopio, Monreal dijo que, al estar en puerta la discusión

del paquete de presupuesto, sin dar montos, se analizaría la posibilidad de canalizar recursos económicos adicionales para aquellas entidades que se vieron afectadas por las lluvias. [REFORMA / p4] [MILENIO / p7] [RAZÓN / p5] [24 HORAS / p4] [ADN 40] [INFOBAE] [PAÍS] **FOTO** del vicepresidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna. [FINANCIERO / p32] [BLOOMBERG]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)
RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Proponen donar parte de salario a damnificados.- El ministro de la SCJN, Hugo Aguilar, anunció que aportarán parte de su salario para la compra de víveres destinados a los damnificados por las inundaciones que han afectado a cientos de familias en cinco estados del país. Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que se propondrá ante el Pleno que los legisladores de la Cámara Alta donen una quincena de su dieta a los afectados. A su vez, el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, lanzó un llamado a los legisladores federales para donar parte de su dieta mensual y apoyar a las personas damnificadas por las lluvias. [RAZÓN / p4] [JORNADA / p31] [REFORMA / p9]

Reparación en San Lázaro.- A casi tres meses de que las lluvias provocaran socavones en la Cámara de Diputados, el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, informó que concluyeron las obras de reparación. A inicios de agosto las lluvias atípicas en la capital formaron socavones en el recinto legislativo. Monreal dijo que los trabajos de mantenimiento continuarán con la impermeabilización de todos los edificios, áreas comunes y oficinas. El morenista afirmó que debido a que fue una medida extraordinaria, el Departamento de Obras y la Secretaría General continuará realizando el reporte de costos, mismo que transparentarán a través de la *Gaceta Parlamentaria*. [REFORMA / p12]

Aprueban Amparo; ignoran a expertos.- Sin tomar en cuenta las observaciones de expertos que durante tres días de audiencias advirtieron riesgos, la mayoría en las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma a la Ley de Amparo propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum. Las comisiones avalaron un único cambio, al eliminar la retroactividad de las modificaciones aprobadas.

"Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor de presente decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio", señala la nueva redacción del transitorio que el Senado introdujo de último momento y que el propio coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que era inconstitucional.

La aprobación con 56 votos a favor, 11 en contra del PRI y MC -los integrantes del PAN abandonaron la sesión antes de que se diera la votación- y una abstención de la morenista Olga Sánchez Cordero, se llevó a cabo en medio de reclamos de la oposición, que acusó un albazo de Morena para convocar las audiencias y, a pesar de eso, no retomaron en el dictamen las recomendaciones de especialistas. [REFORMA / p4]

Oposición acusa de fraude legislativo en Ley de Amparo.- Previo a la discusión del dictamen de la Ley Amparo en las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito, el diputado panista Federico Döring, acusó de fraude legislativo tras la realización de las audiencias públicas en la materia y el calendario sin la aprobación de la Jucopo. Döring reiteró que es "sabadazo" al juicio de Amparo y pidió el acuse de la Jucopo.

El presidente de la Comisión de Justicia Julio César Moreno Rivera respondió al diputado panista que luego se lo hacía llegar. "En cuanto lo tengamos, por el momento no lo tenemos reportado, en cuanto lo tengamos se lo mandamos", dijo el diputado morenista.

El jueves pasado Ricardo Monreal rechazó un *albazo* en las audiencias públicas en la Ley de Amparo, que concluyeron el lunes. [24 HORAS / p5]

Detectan fuga de 100 MDP de Morena; Ricardo Monreal pide aclaración.- Existe una fuga de recursos en San Lázaro, por lo menos 100 millones de pesos. Resulta que la mitad de los 253 integrantes del grupo parlamentario de Morena cobran 74 mil 558 pesos mensuales por concepto de Atención Ciudadana y Asistencia Legislativa, pero no han comprobado la existencia de estas oficinas, esto viola la normatividad de la Cámara de Diputados. Su coordinador, Ricardo Monreal, les envió un oficio para que aclaren el uso de los recursos. [ADN 40]

Armenta cree que el escándalo de su viaje a EU es fuego amigo por sus nexos con un allegado a Adán Augusto.- El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, se encuentra en horas bajas luego de que hace una semana se descubriera que viajó de modo extraoficial a Nueva York. Armenta había intentado camuflar su incursión a Manhattan con una actividad en redes que lo hacía en Puebla cuando en realidad transitaba por la Gran Manzana.

Según mencionan a *LPO,* sus principales sospechas respecto a la filtración apuntan a Palacio, donde le estarían enviando un mensaje por sus nexos con el empresario Fernando Padilla, aliado del senador Adán Augusto López Hernández, patrocinador de la campaña - anticipada - de Andrea Chávez en Chihuahua y proveedor estelar el ISSSTEP poblano. La relación de Padilla con Armenta tiene

vericuetos curiosos, pero no sería ajena a la vinculación histórica que el gobernador tiene con Ricardo Monreal. [LA POLÍTICA ONLINE]

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN)

Proponen fondo para el ganado y cultivo.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Lixa Abimerhi, presentó un oficio a la Jucopo, solicitando que se integre un grupo de trabajo dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para evaluar de forma urgente los daños causados por las lluvias en distintos estados del país y definir los mecanismos presupuestales que permitan atender de inmediato a las personas afectadas.

Lixa Abimerhi subrayó que la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) por parte del actual Gobierno dejó al país sin un instrumento eficaz para actuar con rapidez frente a emergencias. Antes de su eliminación en 2021, el Fonden contaba con los recursos y la estructura necesarios para garantizar una respuesta inmediata ante huracanes, inundaciones o sismos.

En este contexto, el diputado Daniel Chimal García planteó activar un fondo municipal entre autoridades federales y estatales de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y una parte de Querétaro, en apoyo a ganaderos y productores afectados por los estragos de las lluvias. [RAZÓN / p5]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

Entre gritos, avanza en comisiones de San Lázaro reforma de amparo.- En una ríspida sesión, desarrollada a momentos a gritos, las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron anoche el dictamen de reforma a la Ley de Amparo, que –explicaron Morena y sus aliados– impedirá que jueces otorguen suspensiones en litigios fiscales, delitos de delincuencia organizada o para frenar políticas públicas u obras de infraestructura.

El dictamen, que suprime el polémico artículo transitorio del Senado, que daba retroactividad a la ley, se aprobó por 26 votos en favor, cinco en contra y una abstención en la Comisión de Justicia, así como 30 en favor y seis en contra en la de Hacienda. Se envió al pleno, donde se prevé su aprobación este martes.

Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y diputada federal de Morena, presentó una amplia observación de los efectos negativos de la redacción y propuso ajustes.

A su vez, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, expuso que el interés legítimo se utilizó "como instrumento de litigio político o dilatorio" y la modificación impedirá "detener facultades esenciales del Estado con amparos exprés". También, dijo, "se cerrará la puerta a prácticas que permitían la reapertura indebida de litigios

fiscales". [JORNADA / p6] **FOTO** del coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Flores Sandoval. [UNIVERSAL / p4] [FINANCIERO / p35] [OVACIONES / pp., p22]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Mesa de debate / (Arturo Ávila (diputado de Morena) y Rubén Moreira (coordinador de los diputados del PRI).- "Lamento la narrativa de comunicación que ha construido, no solamente la oposición, la comentocracia. En una tragedia tan grave, en la que las y los mexicanos hemos demostrado que, la solidaridad y la empatía son la que nos sacan adelante y descontextualizar, sacar el provecho o la raja política, me parece un acto lamentable que habla de una posición muy pequeñita", comentó Arturo Ávila.

"Hay un problema de atención y de inconformidad. Es una tragedia donde han muerto 60 personas, hasta ahora. No hay Plan Nacional de Protección Civil, no lo ha emitido este Gobierno, no aparece en el DOF, no se reunió, en todo un año, el Consejo Nacional de Protección Civil, que es quien lo emite. Debería votarse y enfrentar todos los temas; no sucedió y es una enorme irresponsabilidad del Gobierno Federal", señaló Rubén Moreira. [MILENIO TV]

Rubén Moreira recuerda el asesinato de su sobrino durante la ofensiva contra *Los Zetas* en Coahuila.- La memoria de un asesinato familiar sigue marcando al exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira, quien en una reciente entrevista reconstruyó el dolor, el miedo y las decisiones políticas tomadas en medio de la guerra contra *Los Zetas*. En entrevista con el periodista Óscar Balderas para el podcast *Esquina Balderas*, Rubén Moreira contó que, cuando asumió la gubernatura de Coahuila, en diciembre de 2011, el estado atravesaba uno de los periodos más violentos de su historia. [INFOBAE]

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Aprobarán hoy en comisión la Ley de Ingresos 2026.- La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados prevé aprobar hoy con algunos cambios las iniciativas presidenciales de la Ley de Ingresos 2026, los incrementos al IEPS en bebidas azucaradas –incluidos los sueros con alto contenido calórico–, cigarros, productos

de nicotina, así como gravar los videojuegos violentos, y validar las nuevas medidas fiscales y penales contra las factureras. Anoche, la comisión distribuyó a sus integrantes los proyectos de dictamen –que a su vez se discutirán en el pleno de la Cámara a partir del miércoles–, donde se coincide con el monto de ingresos de 8.7 billones de pesos, con un déficit presupuestario de un billón 393 mil 770 millones 634 mil 695 pesos, así como las principales variables económicas de los Criterios generales de política económica. [JORNADA / p24] [FINANCIERO / pp., p4]

martes, 14 de octubre de 2025

Recursos federales para estados se estancan en la última década.- El presupuesto destinado a estados y municipios para el próximo año, que asciende a 2.81 billones de pesos, será el más pequeño en proporción al gasto total federal desde 1998, reveló un análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), realizado por México Evalúa. El gasto federalizado –que son los recursos que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y municipios mediante participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios– sí es 3% más que en el 2025, pero esta cifra oculta un deterioro real en las finanzas de los gobiernos subnacionales. [ECONOMISTA / pp., p43] [JORNADA / p22]

IEPS a refrescos y cigarros, "impuesto fallido".- De ser aprobada por los legisladores la propuesta del gobierno federal dentro del Paquete Económico 2026 de aumentar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas saborizadas y cigarros hará que los mexicanos enfrenten una cuesta de enero más severa, advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec). Enfatizó que el IEPS es un impuesto fallido e ineficaz, ya que en una década no logró su cometido. [JORNADA / p16]

Respaldan impuesto a los refrescos.- En el marco del análisis del Paquete Económico 2026, el cual contempla un aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de las bebidas azucaradas, como los refrescos, se dio a conocer que el planteamiento del gobierno al Congreso de la Unión cuenta con el respaldo de la ciudadanía. La organización de la sociedad civil El Poder del Consumidor dio a conocer los resultados de una encuesta nacional sobre la percepción de los consumidores con relación a la aprobación del incremento al impuesto en las bebidas azucaradas en México. [ÍNDIGO / p30] [OVACIONES / p21]

Prevén mayor debilidad en el país por indicadores de Paquete 2026.- Estancamiento de ingresos a las arcas y un aumento de la deuda pública *per cápita* es el escenario que prevé México Evalúa con el paquete Económico 2026, de acuerdo con la directora General de la organización, Mariana Campos. La directiva aseguró que pese a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estime ingresos superiores a 8.7 billones de pesos, esta cifra no deja de corresponder a sólo 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). [EXCÉLSIOR / 2D] [RAZÓN / p21]

Respaldan impuesto a los refrescos.- En el marco del análisis del Paquete Económico 2026, el cual contempla un aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de las bebidas azucaradas, como los refrescos, se dio a conocer que el planteamiento del gobierno al Congreso de la Unión cuenta con el respaldo de la ciudadanía. La organización de la sociedad civil El Poder del Consumidor dio a conocer los resultados de una encuesta nacional sobre la

percepción de los consumidores con relación a la aprobación del incremento al impuesto en las bebidas azucaradas en México. [ÍNDIGO / p30] [OVACIONES / p21]

Gravan sueros orales con excepciones; libres, toallas.- El dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y para reformar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que discutirá hoy la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para su aprobación se presentó con cambios menores. Se integró la propuesta de los partidos Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista para gravar con el IEPS a los sueros orales, pero con excepciones que prácticamente los exentan si cumplen los requisitos de ciertas sustancias que se mencionan. [UNIVERSAL / p4] [REFORMA / p4]

LEY DE AMPARO

Comisiones eliminan retroactividad en Ley de Amparo.- Las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados avalaron modificar la minuta a la Ley de Amparo para borrar aquel transitorio aprobado por el Senado que pretendía hacer retroactiva esta ley; no obstante, omitieron incluir

alguna otra modificación o propuesta derivada de las audiencias públicas con expertos. Con 56 votos a favor, 11 en contra y una abstención, la mayoría de Morena y aliados avalaron en casi su totalidad el proyecto enviado por el Senado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El dictamen fue enviado al Pleno de San Lázaro para su discusión. [ECONOMISTA / p44] [SOL DE MÉXICO / p5] [INFOBAE]

Anticipan cambios.- Diputados federales anticiparon que la reforma a la Ley de Amparo tendrá diversas modificaciones, por lo que no se votará como fue enviada por el Senado, informó el legislador morenista y presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno. Luego de la primera mesa de diálogo, el diputado aseguró que la propuesta de ley no se irá como una legislación a la "no le movieron una sola coma" o que "votó al vapor". El legislador celebró este trabajo y reconoció a los expertos en la materia. [HERALDO / p8]

Terminan foros sobre Ley de Amparo.- En la Cámara de Diputados concluyeron los foros de parlamento abierto sobre la reforma a la Ley de Amparo, en los que especialistas en derecho expresaron su total rechazo a la iniciativa de modificación propuesta por la titular del Ejecutivo. Pese a que el foro fue convocado por las comisiones de Justicia y de Hacienda presididas por los morenistas Julio César Moreno y Carol Antonio Altamirano, no se incluyó ninguna propuesta de los participantes y ya se tiene listo un documento para llevarse al Pleno en el que lo

único que eliminan es el transitorio que establece la retroactividad y que va en contra de la Constitución. [ÍNDIGO / p3] [RAZÓN / p14]

'También nos podemos equivocar'.- Al concluir las tres audiencias públicas realizadas en la Cámara de Diputados para debatir la reforma a la Ley de Amparo, legisladores consideraron difícil que la iniciativa sufra cambios. Mientras el diputado Leonel Godoy admitió que el oficialismo busca imponer su visión, la panista Margarita Zavala señaló que el proceso se desahogó con prisas y sin profundidad.

Tras las clausuras de las audiencias, Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia, reiteró que la minuta tuvo una modificación, para eliminar la retroactividad (que los propios morenistas habían introducido); sin embargo, agregó, los legisladores decidirán si retoman algo de lo expuesto durante las audiencias. [REFORMA / p4]

Preocupa concepto de interés público ambiguo.- Expertos y académicos advirtieron que con las modificaciones propuestas a la Ley de Amparo se dificultará el acceso a este recurso de protección para la mayoría de la población, al tiempo que se desvirtúa el propósito del amparo. Durante el último día de audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, realizadas con las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Luisa Conesa Labastida, especialista en litigio constitucional y administrativo, advirtió que entre los nuevos cambios planteados preocupa el concepto de interés público. [ECONOMISTA / p44]

El Congreso y la Suprema Corte: un frente doble para cambiar el amparo.- Los frentes se multiplican para las organizaciones que velan por mantener intacto el recurso de amparo, la herramienta con la que la ciudadanía combate los abusos de las autoridades. El Ejecutivo de Claudia Sheinbaum promueve una reforma legal que trastoca en numerosos puntos este instrumento y que ya pasó, con algunas modificaciones, el visto bueno del Senado. La pelota está ahora en la Cámara de Diputados, que prevé someter la reforma a votación del pleno esta misma semana. El Poder Judicial se suma a los otros dos en el asedio de esta figura. [EL PAÍS]

COMISIONES

Avanza en comisiones ley que otorga a Marina más facultades anticrimen.- La Comisión de Marina en la Cámara de Diputados aprobó con 14 votos a favor y cuatro en contra la nueva Ley Orgánica de la Armada que, entre otros aspectos, otorga a dicha institución atribuciones para perseguir, abordar, registrar e inspeccionar buques y embarcaciones en la zona económica exclusiva de México y altamar, con el fin de fortalecer el combate a los delitos cometidos en aguas nacionales. [MILENIO / p15] [UNIVERSAL / p6] [REFORMA / p4]

DIPUTADOS

Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado - Morena) con Ricardo Raphael.- "No se tocan las suspensiones, donde sí se endurecen los requisitos tiene que ver con la evasión fiscal, es decir, se va más a lo que ya establece el Código Fiscal de la Federación, a ciertos requisitos que tiene que haber para que exista una suspensión y también con temas que tengan que ver con conductas delictivas". [ADN 40]

Entrevista / Faruk Miguel Take Roaro (Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario de Morena) con Adela Micha.- "No son 100 millones de pesos, lo que se les da a los diputados, por cierto, de todas las bancadas, de Morena, del PRI, del PT, es de 28 mil 772, ese es solamente el recurso que se les da, que por cierto esta todo debidamente comprobado, es decir, que el grupo parlamentario administra los recursos y se los traslada a los diputados para hacer atención ciudadana y que mes con mes cada legislador presenta la comprobación ante el grupo parlamentario. Permanentemente estamos siendo auditados los grupos parlamentarios y esta circular obedece a que en octubre iniciamos una nueva auditoría que está programada". [ME LO DIJO ADELA]

Entrevista / Ernesto Sánchez Rodríguez (Diputado – PAN) con Adela Micha.- "Yo lo tengo muy claro, el tema del Fondo Nacional de Desastres, más allá de un tema de corrupción, si bien es verdad que no era perfecto, había que modificar reglas, dejarlas más claras, sí había un tema de desarrollo inmediato, había una contingencia y el recurso llegaba inmediatamente. Hoy este fondo pasa por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Hacienda decide hacia donde ir o a donde no ir. El tema de corrupción en uno o en el otro, yo lo veo más grave en el segundo, hay reducción aparentemente numérica, pero en el tema de reconstrucción es mayor" [ME LO DIJO ADELA]

PAN propone que el aguinaldo quede libre de impuestos y aumente a 40 días.- Millones de trabajadores mexicanos podrían recibir una buena noticia para el fin de año: un impulso económico en la próxima temporada decembrina si prospera una iniciativa legislativa que busca eliminar el ISR aplicado al aguinaldo. La propuesta, presentada por diputados del PAN en el Congreso de la Unión, plantea que esta prestación anual se pague íntegramente, sin deducciones fiscales, y que su monto aumente a 40 días de salario, distribuyéndose en dos partes. El proyecto legislativo, impulsado por el diputado Armando Tejeda Cid, propone modificar la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. El objetivo es que el aguinaldo quede completamente exento de impuestos, a diferencia de la situación actual, en la que solo está libre de ISR hasta el equivalente a 30 días de salario mínimo y el excedente se grava. [INFOBAE]

martes, 14 de octubre de 2025

Cuánto podría aumentar el aguinaldo en México .- Rumbo a una temporada clave al final del año, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) han impulsado una controvertida iniciativa en el Congreso para que los trabajadores reciban su aguinaldo completo, sin deducciones fiscales. Esta propuesta, presentada con el objetivo de fortalecer la economía familiar, tiene como punto central la eliminación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre el aguinaldo, justo en una época donde el consumo se da en mayor medida. [INFOBAE]

Diputados piden emitir declaratoria de desastres naturales por daños en cinco estados por fuertes lluvias.- Este 13 de octubre de 2025, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó un punto de acuerdo instando a las autoridades federales a declarar desastre natural en 139 municipios de la región central y sur de México, tras los estragos provocados por recientes lluvias intensas. Según informó el diputado Pablo Vázquez Ahued, la petición se presentó como un paso fundamental para desbloquear recursos financieros de recuperación, permitiendo acceso a fondos de emergencia y los apoyos necesarios requeridos. [INFOBAE]

Rechazan queja contra propaganda por informe de Claudia Sheinbaum.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó las quejas presentadas por diputados del PAN en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum por presuntos actos de propaganda "disfrazados" en informe de gobierno … En días pasados, la diputada federal del PAN, Laura Cristina Márquez Alcalá, presentó una queja formal ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la mandataria mexicana, "por incurrir en violaciones graves a la Constitución y a la legislación electoral al utilizar recursos públicos y transformar su informe de gobierno en una gira propagandística extemporánea y personalizada". [ECONOMISTA / p46] [JORNADA / p11]

Menos de 30 agentes controlaron huachicol.- El debate legislativo sobre la reforma a la Ley de Aduanas se entrelazó ayer con revelaciones sobre una amplia investigación federal por contrabando y robo de combustible. Durante una reunión con senadores, funcionarios de la Secretaría de Hacienda, el SAT y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informaron que existen 808 carpetas abiertas por huachicol fiscal, de las cuales 310 ya fueron judicializadas y 78 cuentan con sentencia. [SOL DE MÉXICO / p5] [CRÓNICA / p5] [FINANCIERO / pp., p35] [EXCÉLSIOR / pp., p4]

Suben líneas de pobreza extrema.- En septiembre de este año, las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), referente a la canasta alimentaria, se incrementó 4.7 por ciento anual en el ámbito urbano, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) … Cabe mencionar que, el INEGI asumió atribuciones en medición de pobreza conforme a las reformas a la Ley

General de Desarrollo Social, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor el 17 de julio de 2025. [HERALDO / p20-21]

Jorge Romero lamenta desaparición del Fonden; demanda "apoyo real" a damnificados.- El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, lamentó que desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se haya desaparecido el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), y llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum "a responder con empatía y prontitud" a los afectados por las intensas lluvias de los días recientes … Tras señalar que "en momentos difíciles es cuando más se necesita la unión", Romero Herrera llamó a sus gobernadores, alcaldes, legisladores y comités estatales del PAN a "que estén cerca de la gente y que acompañen a las familias en todo lo que esté a su alcance". [INDEPENDIENTE / p19]

Limitan acceso a plataformas digitales.- Entre los cambios que realizó la Comisión de Hacienda al proyecto de reformas al Código Fiscal de la Federación (CFF) está el establecimiento de límites a la autoridad al momento de acceder a la información en tiempo real de las plataformas digitales, explicó Carol Altamirano. El presidente de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados precisó que el acceso en línea a la información de las plataformas únicamente será respecto de aquella que permita a las autoridades fiscales comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones con el fisco. [FINANCIERO / p4]

Buscan cercanía con indígenas.- Una de las tareas prioritarias del magistrado Benjamín Rubio Chávez como director del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP) es acercar a los asesores jurídicos y defensores públicos a comunidades indígenas, además que busca reactivar el proyecto para tener un laboratorio de ciencias forenses. Rubio habló de los retos para el IFDP, de los cambios que se realizan al interior para estar más cerca de la ciudadanía, de los programas que fueron creados en administraciones anteriores y que permanecerán, así como de la reforma a la Ley de Amparo y de los problemas que enfrentan. [HERALDO / p8]

Reforma aduanal elevará costos de operación.- La Reforma a la Ley Aduanera si bien parte de una Intención legítima de fortalecer la fiscalización y combatir malas prácticas, su aplicación elevará los costos operativos de los agentes aduanales, aumentará los tiempos de despacho y es probable que entorpezca la operación logística, aseguro Sergio Islas Arias. CEO de SIEM Business, empresa de comercio exterior. Esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Diputados, por lo que se prevé su discusión en los próximos días en el Senado de la República, así como su aprobación. [EXCÉLSIOR / pp., p1-p2D]

martes, 14 de octubre de 2025

Ministros de la Suprema Corte de Justicia, entre la bola de acarreados a informe de Sheinbaum.- Fue muy criticada la presencia de los ministros de la Suprema Corte de Justicia en el evento conmemorativo del primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, acto celebrado en la plancha del zócalo capitalino. La reciente reforma judicial orquestada por el obradorato y que fue ejecutada por la actual presidenta fracturó la sana distancia entre la impartición de justicia y el poder político que todo lo domina sin obstáculos. Aunque en nuestra Constitución preserve en su artículo 49 el principio que ha pasado a ser una referencia nostálgica. El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial. [INDEPENDIENTE / p8]

Organizan la ayuda humanitaria para damnificados por lluvias.- Las extremas lluvias que azotaron cinco estados de la República Mexicana -Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro—y que dejaron un saldo de 64 muertos y 65 desaparecidos, así como 100 mil viviendas afectadas, organizaciones civiles, universidades, partidos políticos, gobiernos estatales y locales realizan una colecta de ayuda humanitaria para los miles de damnificados, que en muchos casos perdieron todo. Los centros de acopio en la CDMX se localizan en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, instalaciones del IPN, Senado de la República, Cámara de Diputados y explanadas de las 16 alcaldías. Reciben donaciones de agua embotellada, alimentos, artículos de higiene personal y herramientas, entre otros. [FINANCIERO / p2]

REFORMA ELECTORAL

Partidos locales piden detener presupuesto doble para nacionales.- Ante una eventual reforma electoral, representantes de partidos políticos locales solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) intervenir para salvaguardar a los llamados pluris e impulsar un nuevo esquema de financiamiento para ellos. Durante una reunión entre la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, consejeras y consejeros electorales, con una delegación de 58 representantes de partidos políticos locales, el INE recibido diversas propuestas y postulados para, posteriormente ser entregada a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral y al Poder Legislativo. [ECONOMISTA / p46] [HERALDO / p9] [UNIVERSAL / p7] [EXCÉLSIOR / p2] [MILENIO / p11] [FINANCIERO / p33]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Anomalías en Conacyt superán 400 mdp.- La administración de María Elena Álvarez-Buylla en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia (Conacyt) dejó más de 400 millones de pesos en malos manejos que no han sido esclarecidos hasta la fecha. En los 20 años de auditorías previos, no había registrado semejante monto de irregularidades. *Milenio* dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación

(ASF) ya interpuso una primera denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por recursos que se consideraron presuntamente desviados en 2021, pero el monto de dinero posiblemente malversado es mayor. [MILENIO / p9]

OPINIÓN

COLUMNA / DESBALANCE / (…) La American Society of Mexico, que preside Larry Rubin, acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para reunirse con la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN) para plantear los desafíos que vienen con la revisión del T-MEC. Se destacó la importancia de la colaboración bilateral para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Nos reportan que la AmSoc quiere ser el puente entre la comunidad empresarial estadounidense y México. Al encuentro asistieron directivos de PepsiCo, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, EY, Burns & McDonnell y ANPACT. [UNIVERSAL / p 24] El tema lo comenta: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / (…) Rocío Nahle minimizó la fuerza de los fenómenos, de nada sirvieron las peticiones de ayuda, tampoco la prevención del Sistema Nacional Meteorológico que alertó, una semana los posibles riesgos por las aguas que se desprenderían. Ahora tocará a la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López, y liderada por el morenista, Ricardo Monreal, acelerar una partida doble de dineros para ayudar a la emergencia en Veracruz, una herramienta igual a la que se tenía establecida del desaparecido programa para Desastres Naturales. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / TIROS LIBRES / (…) Pese a que el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que presentó al INE un escrito para aclarar que las acciones contra consejeros electorales por haber votado a favor de suspender la organización del proceso de revocación de mandato quedaron si materia, la indagatoria sigue. La consejera Dania Ravel confirmó que ya compareció ante el Órgano Interno de Control y avanzan los mecanismos para su defensa, lo que consideró una ofensiva institucional. [OVACIONES / p 16] Comenta el tema: **SACAPUNTAS** [HERALDO / p 2]

COLUMNA / ANTILOGÍA / RICARDO MONREAL / Nuevo Poder Judicial y nueva Ley de Amparo (II) / ¿Qué pasó en la práctica con el juicio de amparo? Se convirtió en una fuente de abusos y privilegios en beneficio de un grupo de justiciables, en perjuicio del interés público. Por ello se busca retomar los fines y objetivos del recurso original, como mecanismo de protección ciudadana frente a posibles abusos de la autoridad, y para facilitar su acceso oportuno, expedito y real para todas y todos los ciudadanos, sin importar su condición económica y situación social, y no como hoy sucede, lamentablemente, cuando el amparo se usa para demorar la justicia,

para preservar los privilegios económicos de un grupo de mexicanos que tiene recursos para pagar abogados, en tanto que el interés público queda relegado y sometido a intereses privados. [MILENIO / p 12]

COLUMNA / CUENTA CORRIENTE / ALICIA SALGADO / (…) Al concluir las Audiencias Públicas sobre la reforma a Ley de Amparo en la sesión de las comisiones unidas de Justicia y Hacienda, se abrió una propuesta real: dejar atrás el perjuicio y hacer sugerencias concretas de modificación de la minuta que proviene del Senado. Quien abrió la posibilidad de cambio fue el diputado de Morena Leonel Godoy, al reconocer que las modificaciones que restringen el derecho a la suspensión del acto reclamado generan una preocupación legítima en el sector privado. Evidentemente, al diputado Ricardo Monreal, le corresponderá la negociación política más complicada. [EXCÉLSIOR / p 5 Dinero]

COLUMNA / ROZONES / (…) "Es una actitud politiquera, el fideicomiso tenía una gran corrupción, tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes… Hoy hay un fideicomiso que, sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la Presidenta, reforzar el recurso en el Presupuesto próximo", señaló el coordinador de los diputados guindas, Ricardo Monreal. Se ha vuelto costumbre, nos hacen ver, que apenas ocurre una tragedia asociada a fenómenos naturales, se reactiva una polémica que parece sin fin sobre el famoso Fonden. [RAZÓN / p 2] El tema se comenta en **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) Elías Lixa Abimerhi, coordinador del PAN, cuestionó que el gobierno federal haya determinado desaparecer el Fonden y pretenda solventar con el discurso, lo que debería resolver con recursos. "El gobierno permanece absolutamente cómodo utilizando, quién sabe cómo, los recursos que tenía el Fonden, y cuando atravesamos crisis como las que tenemos hoy en el país, estamos ante la absoluta indefensión de las comunidades que están sufriendo y la discrecionalidad de un gobierno que, desde la indolencia, pretende solventar con el discurso, lo que no están solventando con recursos". [24 HORAS]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / (…) La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco, anunció que este martes, durante los trabajos de la sesión ordinaria, su bancada presentará un punto de acuerdo de urgente resolución para que se emita la declaratoria de desastre natural en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro. [24 HORAS]

martes, 14 de octubre de 2025

COLUMNA / BAJO RESERVA / (…) Ayer concluyeron las 3 audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo en la Cámara de Diputados, organizada por la bancada de Morena, y sólo 3 horas después ya estaban aprobando el dictamen en la Comisión de Justicia. Ninguna de las opiniones de los ponentes fue inscrita en el proyecto enviado por el Ejecutivo para que hoy sea discutido ante el Pleno. [UNIVERSAL / p 2] Del tema opinan: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 31]; [OVACIONES / p 16]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]; **HECHOS Y SUSURROS / DOLORES COLÍN** [24 HORAS / p 8]; **JOSÉ GIL OLMOS** [INDEPENDIENTE / p 3]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (…) Héctor Saúl Téllez hizo un balance de los cuatro dictámenes del paquete económico que se pretenden aprobar esta semana en San Lázaro: Ley de Ingresos, Código Fiscal, IEPS y Ley Federal de Derechos. Por cuestiones de espacio, haremos un breve resumen: Ley de Ingresos: lo que más preocupa es el financiamiento que se hace a través de la deuda pública. Este año se va a autorizar un techo de deuda pública de 1.8 billones de pesos. Es el segundo más alto de este 2025. Vamos a cerrar 2026 con un saldo histórico acumulado de 20.3 billones de pesos. Es el doble de lo que este régimen recibió en el 2008. [EXCÉLSIOR / p 6] Del tema escriben: **CLEMENTE ROMERO OLMEDO** [CONTRARÉPLICA / p 9]

COLUMNA / MONEDA EN EL AIRE / JEANETTE LEYVA REUS / (…) Aunque anoche, ya circuló el dictamen que se aprobará de la Ley de Ingresos con lo cual se ve difícil hagan cambios, es un hecho que en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados que preside Carol Antonio Altamirano, deben echarle un ojo al tema de la salud menstrual en el Paquete Económico del próximo año. No es un tema de higiene ni de sólo de mujeres, es una conversación sobre el ejercicio de derechos universales como salud, igualdad, educación, trabajo. [FINANCIERO / p 6] Escribe del tema: **RED COMPARTIDA** [PRENSA / p 2]

COLUMNA / LA QUINTA TRANSFORMACIÓN / DARÍO CELIS / (…) El segundo piso de la 4T vuelve a la carga esta semana en sus intenciones de tener acceso y control directo de las plataformas digitales que operan en México. En esta ocasión, a través de la aprobación en el Congreso de modificaciones al Código Fiscal de la Federación, que otorgaría a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones la facultad de obtener, sin restricciones, información privada de los usuarios. En específico, como parte de la aprobación del Paquete Económico 2026 que presentó el secretario de Hacienda, Édgar Amador, se discutirá la inclusión en el citado ordenamiento federal del Artículo 30-B. [HERALDO / p 22] El tema lo comentan: **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 31]; **ÍMPETU ECONÓMICO / GERARDO FLORES** [ECONOMISTA / p 38]; **GENTE DETRÁS DEL DINERO / MAURICIO FLORES** [RAZÓN / p 23]

martes, 14 de octubre de 2025

COLUMNA / RICOS Y PODEROSOS / MARCO A. MARES / (…) La manzana de la discordia, es el impuesto a las bebidas azucaradas de 3.08 pesos por litro, incluido en el paquete económico para el 2026. Los refresqueros se oponen al aumento del impuesto. Los institutos nacionales, universidades, sociedades, organizaciones, academias y colegios profesionales de salud, no solo respaldan el aumento que propone el gobierno. En los foros de discusión sobre el tema, piden a los legisladores que lo aumenten en al menos un 20% su precio final. [ECONOMISTA / p 34] El tema lo comenta: **CAFÉ POLÍTICO / JOSÉ FONSECA** [ECONOMISTA / p 45]

ARTÍCULO / AMPARO BRINDIS / (…) Más allá de si las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral son un ejercicio de escucha activa o no, o si se tomarán en cuenta las opiniones vertidas ahí para lo que será la próxima reforma política electoral, la participación de 5 minutos de la presidenta del INE en días pasados En Sonora, refrendó su compromiso con el Instituto Nacional Electoral, con los Organismos Públicos Locales, con la democracia y con la ciudadanía. [SOL DE MÉXICO / p 24] El tema lo comentan: **JOSÉ WOLDENBERG** [UNIVERSAL / p 17]; **MARCO BAÑOS** [FINANCIERO / p 33]

COLUMNA / ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS / (…) ¿Se pudo haber evitado la tragedia? Es difícil saberlo, pero el diputado Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, asegura que hubo un recorte al Fonden por más de 2 mil millones de pesos, sin explicación. Los diputados autorizaron 18 mil 914 millones de pesos para 2025, pero el presupuesto fue modificado unilateralmente por el Ejecutivo, dejando sólo 16 mil 846 millones de pesos. Estudiantes y familiares de desaparecidos responsabilizaron al gobierno estatal por no advertir a tiempo sobre el desbordamiento del río Cazones, en Poza Rica. [EXCÉLSIOR / p 6] Del tema escribe: **BITÁCORA DEL DIRECTOR /PASCAL BELTRÁN DEL RÍO** [EXCÉLSIOR / p 2]; **RAZONES / JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ** [EXCÉLSIOR / p 8]; **INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMÍREZ** [INDEPENDIENTE / p 3]; **LA RETAGUARDIA / ADRIANA MORENO** [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA / (…) Algunas personas se preguntan por qué desapareció el Fonden. Opinan que sería de gran utilidad estos días en que se requiere apoyo para los damnificados de las lluvias en Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Ya se olvidó que era una sucursal de la cueva de Alibabá. Para los desmemoriados, dos episodios de su existencia: En uno de sus más comentados disparates, el expresidente Peña Nieto propuso a los damnificados del terremoto que afectó a Chiapas en 2017 organizar "tandas" para construir sus casas. María del Carmen Segura Rangel fue la coordinadora de Fonden en el sexenio de Fox. La Auditoría Superior de la Federación encontró en 2005 algunas irregularidades en compras, lo que derivó en su inhabilitación para ejercer un puesto público por 10 años, más una multa de un millón 773 mil pesos. [JORNADA / p 6]

martes, 14 de octubre de 2025

ARTÍCULO / HUMBERTO ARMENTA GONZÁLEZ / (…) La historia de la gestión del agua ha estado marcada por vaivenes normativos y por constante tensión entre la eficiencia económica y el derecho humano al agua. La iniciativa de Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales enviadas en días pasados a la Cámara de Diputados merece ser saludada como un paso firme hacia una verdadera política hídrica del Estado. [ÍNDIGO / p 8] Comenta el tema: **DESDE EL NORTE / LUIS FERNANDO SALAZAR** [HERALDO / p 12]

COLUMNA / PEPE GRILLO / (…) Avanzó en comisiones de San Lázaro el proyecto para tipificar como delito al acecho. El proyecto se conoce como Ley Valeria, en referencia a una maestra de Nuevo León que fue víctima de acecho por varios años. El acecho es violencia, sintetizan las diputadas que defendieron el tema en comisiones. [CRÓNICA / p 2 Opinión]

COLUMNA / VOTOS Y BILLETES / JOSÉ LUIS CAMACHO / (…) Después del revuelo que causaron las declaraciones del diputado evangélico-morenista, Hugo Eric Flores, en el sentido de que 70 por ciento de los municipios en el país estaba en manos del crimen organizado, ahora resulta que el controvertido legislador dice que no dijo lo que dijo. Aquí su retracción: "…aclaró que lo que quiso decir en un foro evangélico en el que participó y en el que afirmó que 70 por ciento del territorio mexicano está gobernado por presidentes municipales que obedecen a grupos criminales, rectificó afirmó que se refería a una narcosociedad. [24 HORAS / p 10]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que los mismos que perdieron el registro con Encuentro Social y luego con Encuentro Solidario, volvieron a juntar los requisitos para armar otro partido político bajo la marca Construyendo Solidaridad y Paz, después de 202 asambleas distritales. Hay que recordar que al frente de esta organización están Armando González Escoto y Edith Carolina Anda, pero tras bambalinas se asoma el nombre del ahora morenista Hugo Eric Flores. ¿Será que ahora sí mantendrán su logo en las elecciones de 2027? [MILENIO / p 2]

COLUMNA / ¿SERÁ? / (…) Nos dicen que la Conade, dirigida por Rommel Pacheco, colabora con la Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República en las solicitudes de información, diligencias y requerimientos, como parte de las carpetas de investigación abiertas por presuntos desfalcos durante la administración de Ana Gabriela Guevara, en el sexenio anterior. [24 HORAS / p 2]

COLUMNA / SIGNOS Y SEÑALES / DAVID COLMENARES PÁRAMO / (…) Los temas relacionados con la integración de la Inteligencia Artificial y las tecnologías digitales son cruciales como acción estratégica para fortalecer la rendición de cuentas. De ahí que la capacitación en competencias digitales y éticas se vuelva crucial. Esto sucede en la Auditoría Superior de la Federación, donde lo hemos desarrollado en todas las áreas auditoras, incluyendo la auditoría forense, en

algunas incluso sin costo, con el talento de nuestro personal especializado. [FINANCIERO / p 10]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / (…) El escandaloso panorama que han difundido los jefes de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) no queda solamente en el terreno explicativo o pedagógico, sino que trata de sensibilizar para que el proyecto de reformas aduaneras sea aprobado en el Congreso de la Unión. [JORNADA / p 10]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

No se escatimarán esfuerzos ni recursos para damnificados, afirma Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo garantizó que no se escatimarán recursos para apoyar a los damnificados por las precipitaciones pluviales que causaron estragos en decenas de comunidades de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí. [JORNADA / p30]

Sheinbaum asume un rol protagónico en la atención de desastre ante los reclamos a los gobernadores de Morena.- *Otis* fue uno de los huracanes más devastadores en la historia de México. Y el puerto de Acapulco, en Guerrero, sufrió las peores consecuencias. El Gobierno federal puso en marcha la maquinaria para ayudar a la población. El entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, estuvo atento a las gestiones, pero evitó en todo momento acudir a supervisar los trabajos. Su argumento era que no quería exponerse a malos tratos que pudieran dañar la investidura de su cargo…Su sucesora en el cargo, Claudia Sheinbaum, ha marcado un nuevo contraste con el expresidente, al asumir un rol más protagónico y poner rostro a la atención de las inundaciones causadas por las recientes lluvias torrenciales en cinco Estados. [PAÍS]

ESTADOS

"Nos salvamos porque fuimos avisados": alcalde de Poza Rica.- El presidente municipal de Poza Rica, Veracruz, Fernando Remés Garza, afirmó que la coordinación entre autoridades y ciudadanía evitó más víctimas fatales durante las intensas lluvias registradas en los últimos días. [MILENIO / pp., p6]

SEGURIDAD

Está prófugo…vende gasolina en México.- Uno de los empresarios prófugos de la justicia por el delito de contrabando de combustible en las aduanas del país, José Rene Tijerina Mendoza, opera gasolineras con permisos vigentes para

comercialización de combustible en Nuevo León y Tamaulipas. [SOL DE MÉXICO / pp., p4]

Incautan 205 mil litros de huachicol cada día.- Entre octubre de 2024 y agosto de 2025, las Fuerzas Armadas decomisaron 68 millones 944 mil 934 litros de combustible presuntamente robado, equivalentes a un promedio diario de más de 205 mil litros incautados, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional obtenida por *La Razón*. [RAZÓN/ pp., p12]

Alcalde electo de Córdoba vinculado a la compra de huachicol.- La empresa Trabal S de RL de CV, cuyo socio era Manuel Alonso Cerezo, alcalde electo de Morena en Córdoba, Veracruz, fue señalada de comprar hasta 40 mil litros semanales de combustible robado a *La Barredora*, de acuerdo con una investigación del Ejército a través del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi). La organización criminal llegó a vender el combustible en 3.30 pesos el litro; de haberlo adquirido en ese precio, en 2021 la empresa habría pagado seis veces menos por la gasolina que si la hubiera adquirido de forma legal. [24HORAS / pp., p3]

Menores son enganchados en redes sociales y videojuegos.- Al día, el Centro Nacional de Delitos Electrónicos contra menores (Cenadem), de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional (GN), recibe 647 reportes de ciberacoso contra niñas, niños y adolescentes por parte de la organización estadounidense Centro Nacional para Niños Desaparecidos y explotados (NCMEC por sus siglas en ingles) y el servicio de atención ciudadana de la GN. [UNIVERSAL / pp., p8]

GENERAL

El precio invisible del cuidado de adultos mayores.- El envejecimiento de la población mexicana avanza en silencio, pero con fuerza. La esperanza de vida ha ido aumentando en México y cada año se hace más evidente que ese logro demográfico trae consigo una factura económica y social que el país aún no sabe cómo pagar: el costo del cuidado. Miles de personas -en su mayoría mujeres- dedican horas de su día a cuidar a un familiar mayor o enfermo, sacrificando su tiempo, su salud y oportunidades laborales. [CRÓNICA /pp., p6]

ECONOMÍA

México puede acceder a un buen acuerdo sin T-MEC.- En caso de que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se convierta en acuerdos bilaterales entre los países, el nuestro aún podría tener beneficios comerciales, aunque lo ideal es que siga la integración de América del Norte, argumentaron expertos. [FINANCIERO / pp., p7]

martes, 14 de octubre de 2025

México toma el primer lugar en envíos de autos eléctricos a EU.- México desplazó a Japón, Corea del Sur y Alemania y en el 2024 se convirtió en el principal proveedor de vehículos eléctricos a Estados Unidos, al enviar 145 mil unidades, destacó el tercer Informe de Movilidad de México de EvolvX, realizado por Latam Mobility. [ECONOMISTA / pp., p33]

INTERNACIONAL

Firman acuerdo de paz para Gaza.- Con la entrega de rehenes y la liberación de presos, el presidente de EU, Donald Trump, proclamó ayer la "paz en Medio Oriente", tras firmar junto a los dirigentes Egipto, Qatar y Turquía una declaración para garantizar el acuerdo entre Israel y Hamás que pone fin a la guerra en Gaza. [HERALDO / pp., p38]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Alejandro Mendoza

EL CIERRE

PRESIONAN POR KIMBERLY

Tras la detención de dos hombres a quienes se atribuye la desaparición de Kimberly, familiares de la joven de 16 años cuya ausencia se reportó desde el 2 de octubre, cerraron Periférico Norte por 15 horas. Hasta anoche, la adolescente no había sido localizada. **CIUDAD 3**

TUNDEN A BILLS

Con una defensa presionando a Josh Allen y un ataque terrestre demoledor, los Falcons sacaron una sorpresiva victoria ante Búfalo, que tuvo su segunda derrota al hilo.

BÚFALO 14-24 ATLANTA

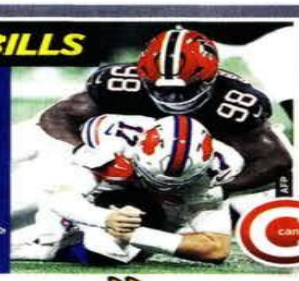

CARDIACO

Gracias a un ponche en la novena entrada con las bases llenas, Dodgers se llevaron el primer juego en la casa de los Brewers.

2-1

LA DODGERS MILWAUKEE

ABRAZA *a paisanos*

Demian Bichir consintió a fans ayer en un cine capitalino, donde presentó Teléfono Negro 2, película que se estrena este jueves y donde comparte créditos con Ethan Hawk. **GENTE**

MARTES 14 / OCT. / 2025 CIUDAD DE MÉX

50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,604 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Atacan a David Cohen Sacal afuera de los juzgados

Balean a abogado de caso Cruz Azul

Litiga el conflicto de la Cooperativa para Víctor Garcés y 'Billy' Álvarez

VIRIDIANA MARTÍNEZ

David Cohen Sacal, abogado que representó a Víctor Garcés y a Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas, ex directivos de la cooperativa Cruz Azul, fue baleado ayer por la tarde al salir de los juzgados del Poder Judicial en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.

El litigante recibió dos balazos, uno en la cabeza que le atravesó el cerebro y otro en el fémur, disparados con un arma calibre 9 mm. por un joven de 18 años, identificado como Héctor, quien vestía sudadera azul, pantalón oscuro, zapatos cafés. El atacante iba solo en una motocicleta de la cual, según versiones, descendió para disparar pero no pudo huir al ser alcanzado por disparos de un policía. Cohen caminaba con dos asistentes armados que no alcanzaron a reaccionar, refirieron allegados al abogado.

Originalmente la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) había reportado el fallecimiento de Cohen derivado de la agresión con arma de fuego, pero por la noche aclaró que se encontraba "en estado muy grave" siendo sometido a una intervención quirúrgica que no detalló.

Cohen litigaba casos polémicos como el largo y violento conflicto por el control de la Cooperativa Cruz Azul y su equipo de futbol. También atendía el caso de socios defraudados por una empresa de casinos. Además ha sido representante legal de artistas y políticos.

El abogado es identificado como cercano al Presidente del Tribunal de Justicia, Rafael Guerra y a la Jueza Civil, María Magdalena Malpica, con quien ha consumado casos exitosos.

Tras el atentado de ayer, Guerra emitió un comunicado interno para funcionarios del tribunal sobre la agresión y se deslindó de Cohen. "Se trata de una agresión en contra de una persona que no es integrante de esta Casa de Justicia", escribió según revelaron empleados que difundieron el mensaje.

Los primeros reportes señalan que Cohen caminaba por las escaleras del edificio en la Avenida Niños Héroes y la Calle Doctor Claudio Bernard, cuando fue sorprendido por un atacante solitario.

"La víctima, un hombre de 45 años de edad, caminaba por la zona cuando el ahora detenido le habría disparado con un arma de fuego, ocasionándole una lesión en la cabeza que le provocó la muerte", informó la Fiscalía a las 19:13 horas.

Un agente de la Policía de Investigación que transitaba por la zona repelió el ataque, lesionó al agresor en un brazo y logró su detención a 200 metros del lugar del tiroteo con ayuda de los asistentes armados que acompañaban a la víctima.

Por la noche, la FGJCDMX rectificó y dijo en un nuevo comunicado a las 20:28 horas que David Cohen no había fallecido. "De acuerdo con los reportes más recientes del personal médico que atiende al lesionado, la persona se encuentra en estado muy grave y actualmente está siendo intervenida quirúrgicamente en un hospital", informó la Fiscalía.

El detenido fue llevado a un hospital bajo custodia policial.

El abogado David Cohen (1) fue atacado al salir de los juzgados. El agresor de nombre Héctor (2), de 18 años de edad, fue detenido metros más adelante tras ser herido por un agente.

¿QUIÉN ES DAVID COHEN?

- Fue **representante de Víctor Garcés, ex director jurídico de Cruz Azul** en el conflicto por el control de la Cooperativa.
- En el 2020 la **UIF lo acusó de recibir dinero** desviado de Cruz Azul.
- **Operó y entregó la Cooperativa** a la actual administración que encabeza Víctor Velázquez.
- Fue **abogado de una de las partes en un conflicto** entre socios **de CV Directo**
- **Defendió a socios defraudados** por una empresa de casinos.
- Se le señalaba de **nexos con el Presidente del Tribunal de Justicia,** Rafael Guerra **y con la Jueza Civil,** María Magdalena Malpica.
- **El Lamborghini Huracán EVO verde,** valuado en $ 7 millones, que se estrelló en Polanco en el 2020 estaba a nombre de David Cohen. Él alegó que era un homónimo.

Van tras 42 mil mdp con nuevos impuestos

MARTHA MARTÍNEZ

Aunque el Gobierno federal sostenía que no habría alza de impuestos en la actual Administración, la nueva Ley de Ingresos sí prevé aumentos para 2026.

De acuerdo con la Ley de Ingresos, que se aprobará en la Cámara de Diputados, se aumentará el IEPS a tabaco, bebidas saborizadas, así como a juegos y sorteos; además se gravarán los videojuegos con contenido violento y las bebidas con edulcorantes no calóricos.

Con esto se prevé una recaudación de 42 mil millones de pesos, la mayoría por el alza a bebidas saborizadas.

El Gobierno federal propone ajustar la cuota por litro de este tipo de bebidas de 1.6451 a 3.0818 pesos, lo que equivale a un aumento del 87 por ciento, con el objetivo de hacerlos menos asequibles y disminuir su consumo.

Hacienda planteó al Congreso gravar también las bebidas saborizadas con endulzantes no calóricos, que se concentran en muchos productos "diet" o "sin azúcar".

Para cigarros, puros y otros tabacos labrados, se plantea ajustar la tasa de 160 a 200 por ciento.

Además, se plantea gravar con una tasa del 8 por ciento la enajenación de videojuegos con contenido violento, así como un alza de 30 a 50 por ciento el impuesto a la realización de juegos con apuestas y sorteos.

Según la iniciativa de reforma a la Ley del IEPS, "una parte" de los recursos que se obtengan por estas medidas se destinarán a programas de salud.

Aumentos

Productos con alza en impuestos en la Ley de Ingresos 2026.

Refrescos 87%

Tabaco 25%

Videojuegos violentos 8%

Juegos y sorteos 66%

INICIA TREGUA EN GAZA... 67 MIL MUERTOS DESPUÉS

REFORMA / STAFF

Hamas liberó a los últimos rehenes israelíes vivos en virtud de un acuerdo de alto al fuego e Israel envió a Gaza autobuses cargados de detenidos palestinos, mientras el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró el fin de una guerra de dos años que ha trastocado Medio Oriente.

"Nunca antes había visto tanta felicidad", expresó Trump. "Es el acuerdo más grande y complejo", agregó.

En Gaza, el Ministerio de Salud controlado por el Gobierno de Hamas, anunció un balance de 67 mil 869 muertos en la ofensiva lanzada por Israel en este territorio palestino en respuesta al ataque terrorista de octubre de 2023 que desató el conflicto.

Trump, junto con líderes mundiales, celebraron la firma del acuerdo de paz para la Franja de Gaza en Sharm el-Sheikh, Egipto.

El Mandatario estadounidense estuvo acompañado en la mesa por los residentes Abdel Fattah el-Sissi, de Egipto, el turco Recep Tayyip Erdogan y el qatarí Tamim bin Hamad Al Thani.

Si bien Trump no mencionó la solución de dos Estados en su discurso, el-Sisi la describió explícitamente como el objetivo final.

El estadounidense predijo que se destinará una gran cantidad de dinero a Gaza para la reconstrucción.

"Numerosps países de gran riqueza, poder y dignidad han ofrecido hoy y durante la última semana apoyo financiero para la reconstrucción. Que Dios bendiga a Medio Oriente", apuntó el Presidente estadounidense en su discurso.

Pero aún quedan muchas preguntas sin respuesta sobre si Israel y Hamas podrán alcanzar una paz duradera, y sobre el futuro de Gaza, devastada por la guerra.

Entre esas cuestiones se encuentran si Hamas se desarmará, si se mantendrá el alto al fuego, quién financiará la reconstrucción de Gaza y quién la gobernará.

Puntos críticos

Regiones que siguen inundadas en estados afectados por lluvias:

187 municipios con afectaciones

111 para atención prioritaria

Siguen 135 comunidades incomunicadas

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Al menos 135 comunidades continuaban ayer incomunicadas tras las torrenciales lluvias registradas el fin de semana en el País.

La emergencia se concentra en Veracruz con 81 localidades aisladas, seguido por Querétaro con 30, Hidalgo con 13 y Puebla con 11, donde el incremento de los niveles de ríos y arroyos provocó inundaciones severas y deslaves, reportó la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.

Pobladores de Tantoyuca, Zilacatipan y Zacualpan, en Veracruz; así como en Pahuatlán y Tzicatlán, en Puebla, difundieron en redes sociales las afectaciones.

El Gobierno federal reportó hasta ayer 64 personas fallecidas y 65 no localizadas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum visitó ayer la Sierra Gorda de Querétaro y también estuvo en Pachuca.

Poza Rica fue uno de los municipios afectados por las lluvias.

El Gobierno de San Luis Potosí reportó que había 13 caminos estatales afectados y que ayer logró restablecer la comunicación. Además activó un plan de limpieza en Tamazunchale, donde el lodo superó los 30 centímetros.

610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

Martes 14 de octubre de 2025

En dos sexenios secaron gasto para prevenir inundaciones

Los recursos pasaron de 50 mil mdp con Calderón a 45 mil mdp con Peña, para quedar en 25 mil mdp en la gestión de AMLO; para analistas, hay una austeridad sin planeación y ante emergencias se improvisa

AYUDEMOS
¿Qué donar, y dónde?
eluniversal.com.mx

EVERARDO MARTÍNEZ
—carteras@eluniversal.com.mx

El gasto destinado a labores de prevención de inundaciones en el país se desplomó en los últimos dos sexenios, de acuerdo con datos incluidos en el Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el presupuesto para ese propósito se ubicó en 25 mil 94 millones de pesos, una caída de 44% en comparación con los 45 mil 62 millones de pesos erogados en el periodo presidencial de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, los últimos datos disponibles, correspondientes a la administración de Felipe Calderón Hinojosa, muestran una inversión por 50 mil 280 millones de pesos, de forma que la disminución se dio a partir del gobierno de Peña Nieto.

"La caída drástica en la inversión se explica por una austeridad sin planeación, sin estrategia, que sólo busca resultados políticos", dijo Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura. Los funcionarios actúan a partir de las emergencias y la improvisación, consideró.

| ECONOMÍA | A23

En Álamo, Veracruz, la gente camina entre calles inundadas por agua lodosa y escombros. Dicen que es la peor devastación que han sufrido en 20 años.

La presidenta Sheinbaum fue a Pinal de Amoles, Querétaro, como parte de su recorrido por las zonas afectadas.

El gobierno de Veracruz no nos alertó, reclaman

"Pudieron avisar y no avisaron, pudieron rescatar y no rescataron", relata afectada

MANUEL ESPINO Y ALELHÍ SALGADO Enviados
—estados@eluniversal.com.mx

Álamo Temapache.— Los habitantes de Álamo y Poza Rica, los municipios veracruzanos más afectados por las lluvias de la semana pasada, reclaman que las autoridades nunca les avisaron de la crecida de los ríos, que se llevaron todo a su paso.

"Pudieron avisar y no avisaron, pudieron rescatar y no rescataron", subrayó Nadia Ochoa, de Álamo.

En Poza Rica, Santiago Martínez, jubilado de Pemex, relató que él y su esposa lograron salir cuando escucharon el silbato de Pemex. "Antes, cuando sonaba, era para avisar que Pemex venía a ayudar. Ahora fue aviso de desgracia", dijo.

El gobierno federal informó que el número de fallecidos es de 64 y hay 65 personas no localizadas.

La presidenta Claudia Sheinbaum estimó que hay 100 mil viviendas dañadas, pero aseguró que se cuenta con recursos suficientes para enfrentar la emergencia que se vive en Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

| ESTADOS | A18 Y A19

ECONOMÍA

PREMIA NOBEL ESTUDIO DE LA INNOVACIÓN

Peter Howitt, Joel Mokyr y Philippe Aghion ganan el Nobel de Economía por explicar la relación entre el progreso tecnológico y el crecimiento económico. | A23 |

FOTOS: ASHLEY MCKANE; REP / NAM Y HUH Y THIBAULT CAMUS; AP

DAN VISTO BUENO A PRIMER AÑO DE BRUGADA

Destacan cercanía con la gente y su preparación; consideran que la inseguridad es el problema en el que debe trabajar, indica encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. | A13 |

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Clara Brugada como jefa de Gobierno?

Aprueba **70%**

Desaprueba **25%**

Al día acosan por internet a 647 menores de edad en México

A través de videojuegos y redes sociales, los agresores buscan a sus víctimas para pornografía infantil, *sexting*, *grooming* y trata, señala la Dirección General Científica de la Guardia Nacional

| NACIÓN | A8

ACUERDO DE PAZ

CON LÁGRIMAS Y ABRAZOS RECIBEN A REHENES LIBERADOS POR HAMAS

Tel Aviv.— Israelíes recibieron a los últimos 20 rehenes vivos en poder de Hamas, liberados tras un acuerdo de paz con Israel, que a su vez entregó a casi 2 mil presos palestinos. En Egipto, Donald Trump declaró: "Tenemos paz en Medio Oriente". | MUNDO | A21

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Mario Maldonado
A7 Carlos Loret de Mola
A10 Salvador García Soto
A16 Valeria Moy

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

"El Ejecutivo si tiene el mal llamado fuero. No puede ser investigado, pues cuenta con inmunidad procesal que sólo puede retirarle el Senado" |A16|

9 771870 156036 39399

$18.90 DÓLAR AL MENUDEO

Año 109, Número 39,399 CDMX 40 pags.

ES UN SOBREVIVIENTE

A pesar de que logró desarmar a Lex Ashton "N", el agresor del CCH Sur, y de que recibió un guadañazo en la cabeza, Armando Bárcenas no se considera un héroe. **Primera / 6**

MARTES
14 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO CIX TOMO V, NO. 39,486
CIUDAD DE MÉXICO
96 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

Foto: Reuters

Foto: AFP

"ERA DE ORO" EN ORIENTE MEDIO

FIRMAN ACUERDO DE PAZ

Con Donald Trump encabezando la ceremonia —y sin la presencia de representantes de Israel ni Hamás—, EU, Turquía, Qatar y Egipto ratificaron el pacto, que incluye el repliegue del ejército hebreo en Gaza. En tanto, mil 968 palestinos que permanecían presos en Israel, algunos desde hace casi 30 años, fueron liberados. / **20 y 21**

FLAGELO TOCA NUEVE DE CADA 10 OPERACIONES

Corrupción en aduanas tienta a 68% de agentes

SON 100 LOS QUE SE PRESTAN A ACTOS DESHONESTOS, mientras que 30 controlaban el huachicol fiscal en el país, afirman autoridades; urgen a avalar reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Hacienda, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) revelaron que 68% de los agentes aduanales operan en nivel de riesgo de corrupción.

En tanto, son 100 los agentes que se prestan a actos de corrupción, por eso acaparan el 90% de las operaciones aduaneras en todo el país.

DINERO

Alertan por alza en costos de operación

La aplicación de la reforma a la Ley Aduanera incrementará los gastos de agentes aduanales, aumentará los tiempos de despacho y puede entorpecer la operación logística, advierten especialistas.

Ante esta problemática, representantes de las dependencias solicitaron al Senado aprobar la reforma a la Ley Aduanera, misma que incluye la trazabilidad de combustibles, lo que permitirá dar seguimiento a cada litro de gasolina importada, desde su arribo a aduanas hasta su venta final.

Alex Tonatiuh Márquez, director general de Investigación Aduanera de la ANAM, precisó que menos de 30 agentes aduanales controlaban todo el contrabando de hidrocarburos del país, lo que dimensiona la gravedad del problema.

Respecto a las acciones legales, el funcionario informó que existen siete mil 707 carpetas de investigación, de las cuales 818 tienen detenido. Además, más de 326 sujetos están vinculados a procesos y hay más de 78 sentenciados.

PRIMERA | PÁGINA 4

QUERÉTARO

Foto: Especial

VERACRUZ

Foto: AFP

La Presidenta recorrió zonas afectadas en Querétaro. En tanto, en Veracruz, la baja del nivel de agua dejó al descubierto la magnitud del desastre.

SUMAN 64 PERSONAS FALLECIDAS Y 65 DESAPARECIDAS

Garantizan recursos para atender emergencia

El gobierno cuenta con aproximadamente 16 mil millones de pesos en el fondo para catástrofes, afirma la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

En la atención de la emergencia por las lluvias en los estados de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí no se escatimarán recursos ni esfuerzos para apoyar a la población, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, quien destacó que, de los 19 mil millones de pesos de reserva que están destinados en el presupuesto para atender emergencias, aún quedan recursos suficientes para afrontar ésta.

"Este año, esa partida tiene 19 mil millones de pesos. Se han destinado cerca de tres mil millones de pesos hasta la fecha por los distintos episodios que hemos tenido, principalmente en Guerrero, en Oaxaca. En eso no se va a escatimar, todo lo que tiene que ver con la emergencia, porque todavía estamos en el periodo de emergencia. Máquinas, personal que se requiera", expuso.

Hasta ayer, el saldo de las inundaciones era de 64 personas fallecidas y 65 no localizadas.

De acuerdo con la Presidenta, en una estimación inicial se calcula que al menos 100 mil viviendas fueron afectadas en cinco estados, sin contar los comercios e infraestructura que resultaron con daños por las inundaciones.

PRIMERA | PÁGINA 14 Y 15

Este año, esa partida tiene 19 mil millones de pesos. Se han destinado cerca de tres mil millones de pesos a los distintos episodios que hemos tenido, principalmente en Guerrero y Oaxaca. En eso no se va a escatimar... máquinas, personal que se requiera."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

LOS ÁNGELES 2 – 1 MILWAUKEE

ADRENALINA

DODGERS AVENTAJA

Con Snell dominante en la loma, al no permitir carrera en ocho entradas, la novena angelina se impuso a Brewers y va adelante en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional.

FUNCIÓN

SON TÍTERES ROCKSTARS

Tras el éxito de su *Tiny Desk*, que ya lleva 8.5 millones de reproducciones, *31 minutos* prepara el estreno de su película *Caluroso Navidad*, en noviembre próximo.

PRIMERA

VIOLENCIA ESTRUCTURAL

A través de su cinta *Los amantes se despiden con la mirada*, el cineasta Rigoberto Perezcano alza la voz contra los matrimonios arreglados por usos y costumbres. / 5

Ilustración: Abraham Cruz / Fotos: Elizabeth Velázquez y Reuters

PRIMERA

Vinculan a excandidato por amagos a periodista

La FGR, que encabeza Alejandro Gertz Manero, logró que un juez vinculara a proceso a Alejandro Fernando González, excandidato a diputado, por amenazar de muerte al director de un portal de noticias. / 5

Foto: Pável Jurado

PRIMERA

"No desapareció por voluntad propia"

La mamá de Carlos Emilio Galván, desaparecido desde el pasado 5 de octubre en un bar de Mazatlán, pide que se investigue el caso hasta las últimas consecuencias. / 12

COMUNIDAD

Atacan a abogado en pleno Poder Judicial

El abogado David C. se encuentra grave tras recibir disparos en la cabeza durante un ataque en las escaleras del TSJCDMX. El atacante, de 18 años, fue detenido. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heroles	10
Lorena Rivera	11

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14818 // Precio 10 pesos

GENOCIDIO Concluyen Hamas e Israel canje de rehenes y prisioneros

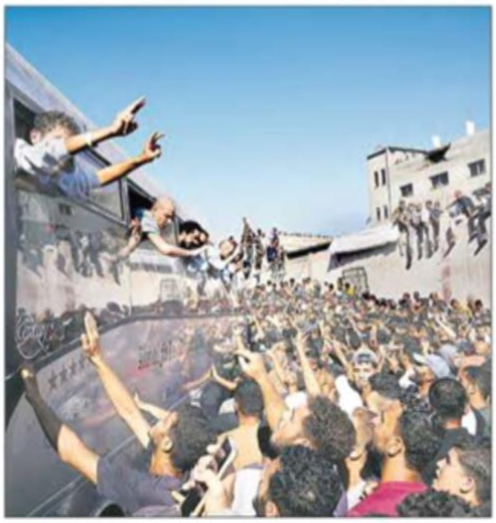

⚠ Como parte de la primera etapa del plan de paz, Hamas entregó a 20 israelíes vivos que mantenía en cautiverio, mientras Tel Aviv liberó a mil 968 palestinos, quienes fueron recibidos por una multitud entre los escombros de Gaza. Fotos Afp y Ap

- La tercera guerra mundial no comenzará en Medio Oriente, expresa Trump ante 30 líderes internacionales
- EU, Egipto, Qatar y Turquía firmaron como garantes del alto el fuego
- El grupo islamita y Tel Aviv, ausentes en la cumbre
- Siguiente fase, reconstruir y desmilitarizar la franja
- Ofensiva de dos años sobre Gaza dejó 67 mil 869 asesinados y más de 170 mil heridos o mutilados

AGENCIAS / P 26 Y 27

Sheinbaum acudió a Querétaro e Hidalgo; abren centros de acopio

Tras las lluvias, estiman daños a 100 mil viviendas en 5 estados

- Nadie quedará en el desamparo; hay presupuesto suficiente, afirma la Presidenta
- Se conformarán dos equipos científicos para fortalecer la capacidad de predicción

⚠ Pobladores de La Máquina, ubicado en los límites de Puebla y Veracruz, cruzan el río Pantepec para trasladar enfermos, así como llevar víveres y enseres. Foto Alfredo Domínguez

F. CAMACHO, E. OLIVARES, A. URRUTIA, I. SÁNCHEZ, R. MONTOYA, G. SALDIERNA, E. MÉNDEZ, C. ARELLANO, I. SALDAÑA, L. HERNÁNDEZ Y CORRESPONSALES / P 30 A 33 Y 37

Narrativa mediática de la Casa Blanca contrasta con alza en acciones de resistencia

- De acuerdo con encuestas, la mayoría de la población reprueba el despliegue interno de tropas

D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P 29

Falta de cobertura médica dificulta la detección temprana del cáncer de mama

- En el país sólo hay tres mastógrafos por cada 100 mil mujeres, mientras la OMS recomienda que sean siete

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 4

La existencia del hambre es una decisión política

LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA / P 16

Rayuela
Tiempo de canallas.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Joseph E. Stiglitz	18
Luis Hernández Navarro	20
Pedro Salmerón Sanginés	20
Mauro Jarquín Ramírez	21
Ana de Ita	21

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
Negocios y Empresas Miguel Pineda	23
México SA Carlos Fernández-Vega	24
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	38

7 502228 390008

¡VENTE AL IMSS!

Afíliate voluntariamente como Persona Trabajadora Independiente en imss.gob.mx y protege con todos los beneficios de la seguridad social a:

Cónyuge, concubina o concubinario, hijas e hijos, madre y padre

Gobierno de México

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9142
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Un déjà vu acerca de las tres vidas de Marcelo Ebrard" - P. 10

Rana Foroohar
"Los rompehielos de Finlandia y EU en la geopolítica" - P. 26

René Lankenau
"Emprender es para ilusos... pero a veces sí funciona" - P. 22

Medio Oriente. Aclamado en el Parlamento israelí, Trump aboga por Netanyahu; en Egipto deja en suspenso la solución de los dos Estados AGENCIAS, TEL AVIV, GAZA Y SHARM EL SHEIJ. PAGS. 16 Y 17

Gaza: paz con alfileres y reconstrucción en curso

Mensaje a Donald Trump en Tel Aviv y recibimiento en Gaza a palestinos liberados. ILAN ROSENBERG/REUTERS Y JEHAD ALSHRAFI/AP

Por Pinal de Amoles. ESPECIAL

"Hay suficientes recursos" para entidades por lluvias: Claudia

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta destacó que de los 19 mil mdp para las emergencias, se han destinado 3 mil a Guerrero y Oaxaca. PAGS. 4 Y 5

Sube a 64 cifra de muertos
Arranca censo casa por casa en todas las zonas golpeadas
LILIANA PADILLA · PAGS. 4 Y 5

"Estuvimos prevenidos"
Poza Rica: alcalde asegura que sí hubo aviso a tiempo
VÍCTOR MARTÍNEZ · PAG. 6

Se roban por error fuentes radiactivas

En 33 episodios durante 10 años, nada sabían los delincuentes sobre el material transportado
LAURA SÁNCHEZ LEY · PAG. 14

México ya lidera como exportador de autos eléctricos a Estados Unidos

YESHUA ORDAZ Y ÁNGELES GARCÍA, CDMX

Las ventas del año pasado superaron a las de Japón y Corea a EU, informan expertos. PAG. 20

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Hallan sangre de Kimberly; caen dos por su desaparición; familia bloquea Periférico pág. 17

Atacan a exabogado de *Billy* Álvarez en Ciudad Judicial; tirador detenido pág. 19

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5084 | PRECIO $10.00

Fotos: Reuters

JÚBILO, ayer en Khan Younis y Tel Aviv tras el intercambio de palestinos presos a cambio de rehenes.

MÁS DE 20 PAÍSES, EN FIRMA DE ACUERDO

Gaza: concretan canje de rehenes y declaran fin de la guerra bajo tutela de Trump

SUSANA VALLES

Entrega Hamas a 20 cautivos vivos y 4 cadáveres a cambio de casi 2,000 prisioneros; magnate se reúne con los primeros y luego encabeza minicumbre pág. 24

Trump ante el parlamento israelí pidió indultar a Netanyahu de corrupción

Subraya que es hora de la paz y que "Israel ha ganado todo lo que se puede ganar por la fuerza"; terroristas mantendrán temporalmente control armado en la Franja

Sedena incauta 205 mil litros al día de huachicol en promedio pág. 12

418 | **Mil litros** de combustible robado decomisan Fuerzas Federales en 4 estados

HOY ESCRIBEN

- Tragedias inesperadas y previsibles pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Lluvia, investidura y ciencia pág. 6 — CARLOS URDIALES
- Pobreza y cambio climático pág. 25 — MONTSERRAT SALOMÓN

Van 64 muertos por lluvia; 2025 perfilado entre los más letales

CIFRA, sólo detrás de todo 2016; alertan por enfermedades respiratorias y cutáneas; CDMX apoya con vactors, pipas... págs. 4, 6 y 18

CLAUDIA VA AHORA A HIDALGO Y QUERÉTARO; "VAMOS A DAR EL ALMA PARA APOYAR", AFIRMA

HAY 19 mmdp para emergencias, dice; "no había condición científica ni meteorológica que alertara de magnitud" de precipitaciones. págs. 8 y 10

Foto: Especial

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en un recorrido en Puente de Dios, Querétaro.

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
14 DE OCT - 20:30
- EMPATE -
+156 | +215 | +175

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+295
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+550
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+1200
ECUADOR GANA EXACTO POR 1 GOL	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,479 510.00 // **MARTES 14 OCTUBRE 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

"La larga y dolorosa pesadilla en Medio Oriente finalmente terminó"

- Donald Trump, presidente de EU; Abdelfatah al Sisi, de Egipto; Recep Tayyip Erdogan, de Turquía; y Tamim bin Hamad Al Thani, de Qatar, firmaron el acuerdo que pone fin a dos años de guerra

Paz. El presidente estadunidense, Donald Trump, firmó el acuerdo de paz para Gaza entre Israel y Hamás, en el que fue el protagonista, y en el que pudo proclamar que "por fin tenemos paz en Oriente Medio" entre el reconocimiento de más de una veintena de líderes mundiales.

Estados Unidos dirigió la agenda de la reunión, que incluyó un saludo individual y en solitario de Trump a todos los asistentes.

Al cierre del encuentro, Egipto publicó un comunicado en el que afirmó que el papel de Estados Unidos es una de las "garantías esenciales" para lograr la paz en la Franja de Gaza y, por extensión, en todo Oriente Medio. **PAG. 20**

↓ Liberados

Hamás liberó a 20 rehenes que mantenía secuestrados, mientras que Israel dejó en libertad a casi 2 mil presos palestinos

Trump muestra el acuerdo firmado por él y los líderes de tres países mediadores.

Censan en estados para entrega de apoyos; "Saldremos adelante": CSP

Acción. La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó un recorrido por Pinal de Amoles, Querétaro, donde reiteró que el Gobierno de México tiene presupuesto suficiente (19 mil millones) para hacerle frente a la emergencia provocada por las lluvias.

Desde ayer, 600 brigadas con 3 mil servidores de la nación se desplegaron en estados afectados para realizar el censo. **NACIONAL / PAG. 8**

NACIONAL **PAG. 6**

Miles cuidan a un familiar adulto mayor, labor costosa e invisible para la política pública

México atraviesa un proceso acelerado de envejecimiento. En 1970, las personas de 65 años y más representaban 5.6% de la población; en 2015, ya eran 7.2% y, para 2050, una de cada cuatro personas en el país será un adulto mayor.

Miles dedican horas a cuidar a un familiar mayor o enfermo, sacrificando su tiempo, su salud y sus oportunidades laborales.

Atención

La esperanza de vida aumenta y con ello una factura económica y social que el país aún no sabe cómo pagar

METRÓPOLI **PAG. 14**

Caída de hampones aviva disputa de territorios entre Tlalpan y Morelos

- *Delincuentes originarios regresaron a los viejos métodos de robos en zonas federales*

ACADEMIA **PAG. 22**

Recibir el *Premio Crónica* es reconocer a mis alumnos, a la UNAM: Vicente Quirarte

- *"Es una enorme satisfacción estar junto a otras personas que han sido acreedoras al galardón", afirma el poeta, ensayista y escritor*

LA ESQUINA

La voz de los afectados por lluvias torrenciales hace patente que, por desgracia, la atención de muchas autoridades locales dejó mucho que desear. El gobierno local tuvo que dar la primera respuesta a una amenaza que, por cierto, se anticipó por parte de instancias técnicas, con muchos días de antelación. He aquí un llamado de atención a la necesidad de que los gobiernos estatales y municipales (no sólo el federal) sean capaces de atender a la ciudadanía

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Francisco Báez Empedrado- P4

Jorge Gaviño Los Nobel 2025- P4

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 14 de octubre del 2025 | Año XXXVI · N° 9400 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

Aumenta la cifra de personas muertas por lluvias e inundaciones en cinco estados

• En las áreas afectadas, la CFE ya restableció 80% del servicio. Puebla destinará de inicio 200 mdp para atender a damnificados y daños en la Sierra Norte.

Págs. 18 y 45

64 MUERTOS suman ya en cuatro de los cinco estados afectados por las lluvias recientes.

100,000 VIVIENDAS afectadas en su estructura por el agua que se desbordó de sus cauces.

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: contamos con recursos para atender desastres en el país

• La presidenta viajó a Hidalgo y Querétaro para conocer la situación de primera mano y supervisar obras de auxilio y reparto de ayuda a los pobladores afectados.

Pág. 45

EU, Egipto, Catar y Turquía, garantes del acuerdo para el fin de la guerra en Gaza

Pág. 49

Empresas y Negocios

El año pasado exportó 145,000 unidades a ese mercado

México ya es el mayor proveedor de autos eléctricos e híbridos en EU

• Desplazó de los primeros lugares a Japón, Alemania y Corea del Sur, a raíz de inversiones de armadoras instaladas en el país.

• La producción en plantas nacionales se duplicó el año pasado, y las exportaciones se triplicaron.

Lilia González

Pág. 33

El subsector de ensamble de autos eléctricos en el país ya representa 5% del total producido. Se fabrican siete modelos y el crecimiento en lo que va del año es de 39%.

México | Producción de autos eléctricos

ENERO-DICIEMBRE

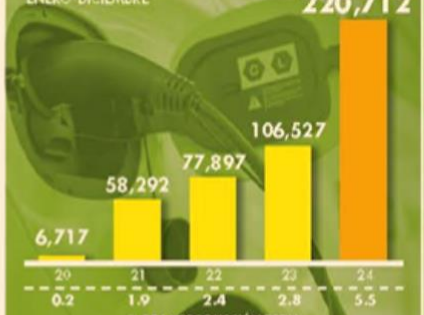

ENSAMBLE POR MARCA, ENERO-SEPTIEMBRE

MODELO	FABRICANTE	2025
Blazer EV	GM	14,405
Equinox EV	GM	62,766
Prologue	Honda-GM	28,118
Mustang Mach-E	Ford	54,073
Optiq	GM	14,336
Tacoma HEV	Toyota	32,021
Wagoneer	Stellantis	8,484
Total		214,203

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Urbes y Estados

Gasto federal a estados en 2026, el más bajo en 28 años

• Como total del gasto, se redujo seis puntos desde el 2015.

Pág. 43

Gasto federalizado

| BILLONES DE PESOS EN PRECIOS DEL 2026

Nota: Del 2014 al 2024 son datos observados, el 2025 es el aprobado y el 2026 es el proyectado

FUENTE: MÉXICO EVALÚA

El Nobel de Economía 2025, para Mokyr, Aghion y Howitt

• Explicaron "el crecimiento económico impulsado por la innovación".

Pág. 52

"Los galardonados nos han enseñado que el crecimiento no puede darse por sentado".

Real Academia Sueca.

En minería hay oportunidades al renegociar el T-MEC: Pascual

• En la región hay tierras raras para competir con China.

Págs. 4-5

25% bajó el valor de la exportación china de tierras raras en 1 Sem.

Opinión

PS

El comercio global le está ganando la guerra a Trump

Daniel Gros

Pág. 42

Enrique Campos Pág. 11
Marco A. Mares Pág. 34
Rosario Avilés Pág. 37
José Fonseca Pág. 45
Manuel ® Ajenjo Pág. 46

Finanzas y Dinero

En septiembre, precio de canasta alimentaria rebasó la inflación

• En zonas urbanas fue superior al índice, y en zonas rurales fue inferior; alimentos y bebidas fuera de casa, lo que más presionó el alza: Inegi.

Pág. 6

Canasta alimentaria e inflación | VAR.% ANUAL

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

7 509661 885870

'LOGRAMOS LO IMPOSIBLE': TRUMP

LIBERA HAMÁS A 13 REHENES VIVOS Y FIRMAN LA PAZ

PROMETEN RECONSTRUCCIÓN. Estados Unidos, Egipto, Qatar y Turquía firmaron una declaración como garantes del acuerdo de paz en Gaza, días después de la tregua entre Israel y Hamás. El pacto detalla normas para la supervisión del alto el fuego, intercambio de rehenes y presos, y reactivación de canales diplomáticos hacia un acuerdo global. PÁGS. 24 Y 25

FOTOS: AP Y EFE

EL FINANCIERO®
44 ANIVERSARIO
AÑO XLIV · Nº. 11977 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx
EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

CANASTA ALIMENTARIA. EN LA ZONA URBANA TUVO UN ALZA ANUAL EN SEPTIEMBRE DEL 4.7%, ARRIBA DE INFLACIÓN. PÁG. 7

Ratifican apuesta a récord en ingresos tributarios

Diputados. Se disponen a aprobar hoy en comisiones Paquete Fiscal para 2026

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobarían hoy los dictámenes de la Ley de Ingresos, el Código Fiscal, la Ley de IEPS y la de Derechos para 2026. La Ley de Ingresos prevé captar 10.2 billones de pesos, de los cuales 5.8 billones serían de impuestos (15.1% del PIB), que sería un récord en ingresos tributarios.

—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

Ingresos tributarios

■ Como % del PIB

Fuente: SHCP. /e: Estimado

PREMIO NOBEL 2025 DE ECONOMÍA

PREMIAN A TRES POR EXPLICAR IMPACTO DE LA INNOVACIÓN

'DESTRUCCIÓN CREATIVA'. Sus investigaciones sobre cómo la innovación impulsa el progreso y crecimiento económicos les valieron ser reconocidos por la Academia de las Ciencias. Pág. 8

JOEL MOKYR

EITAN BERGLAS

PETER HOWITT

FOTOS: EFE

PÁG. 30

ESPECIAL

REPORTAN 64 MUERTOS Y AL MENOS 65 DESAPARECIDOS

'Hay partida para enfrentar emergencia'

CLAUDIA SHEINBAUM. La presidenta viajó ayer a Querétaro e Hidalgo, donde prometió que se hará frente a la emergencia registrada por las fuertes lluvias de la semana pasada.

TONATIUH MÁRQUEZ (ANAM)

30 agentes aduaneros controlaban el contrabando de hidrocarburos. PÁG. 35

RECUPERAN TERRENO MERCADOS FINANCIEROS

Impulso de palabras conciliatorias de Trump sobre China. PÁG. 12

BALEAN A DAVID COHEN SACAL AFUERA DEL TRIBUNAL DE LA CDMX. El abogado, exrepresentante legal de Guillermo 'Billy' Álvarez, está grave. El agresor fue detenido. Pág. 32

IDEAL, MANTENER EL ACUERDO DE TRES PAÍSES: EXPERTOS

MEXICO DEBE ASEGURAR TRATADO CON EU EN CASO DE QUE EL T-MEC DESAPAREZCA Y HAYA PACTOS BILATERALES. PÁG. 7

ESCRIBEN *Pablo Hiriart* NUEVA ERA / 25 | *Raymundo Riva Palacio* ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

FOTO: AFP

#MONDAY NIGHT

FALCONS FRENAN A LOS BILLS

Empresa Socialmente Responsable

#UDEG CÚPULA

100 años DE CULTURA UNIVERSITARIA

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3042 / MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: ESPECIAL

#VAN64MUERTOSPORLLUVIAS

HAY 19 MIL MDP LISTOS PARA EMERGENCIAS: SHEINBAUM P4-7

#LÍDERESMUNDIALES

FIRMAN ACUERDO DE PAZ PARA GAZA

EL PRESIDENTE DE EU, DONALD TRUMP, HIZO EL ANUNCIO JUNTO A LOS DIRIGENTES DE EGIPTO, QATAR Y TURQUÍA PARA GARANTIZAR EL PACTO ENTRE ISRAEL Y HAMÁS

AGENCIAS/P38

#A240DÍAS

LA CDMX SE PREPARA PARA EL MUNDIAL

P16-17

#SENADORES

ANALIZAN REFORMA A LEY ADUANERA

P8

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO 14 DE OCT - 20:30

+156 | EMPATE +215 | +175

MARGEN DE VICTORIA	
MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+295
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+550
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+1200
ECUADOR GANA EXACTO POR 1 GOL	+320

Recibe de regalo* $1,000

ESTOS PROMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1824 / Año 07/ Martes 14 de octubre de 2025. EJEMPLAR GRATUITO

SHEINBAUM LLAMA A LA CALMA TRAS LLUVIAS QUE YA DEJAN 64 MUERTOS

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

EN QUERÉTARO, asegura que hay recursos suficientes para apoyar a familias afectadas

"NO HABÍA CONDICIÓN CIENTÍFICA que alertara que iba a haber una lluvia tan intensa", dice

INICIÓ CENSO EN MUNICIPIOS AFECTADOS de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y SLP. Pág. 4

▶ RESTABLECEN ELECTRICIDAD Y TRÁNSITO EN 130 CARRETERAS P. 4
▶ INSTALA GOBIERNO DE LA CDMX CENTROS DE ACOPIO PARA AYUDAR P. 10
▶ BRUGADA ENVÍA VÍVERES Y EQUIPOS DE APOYO A DAMNIFICADOS P. 10

... Y FIRMAN GARANTES DE ACUERDO. Ayer Israel y Hamas cumplieron con una condición clave para que avance el proceso de paz: el intercambio de rehenes y prisioneros. Hamas entregó los últimos 20 rehenes israelíes que tenía en sus manos, e Israel liberó a cerca de 2 mil palestinos. Por su parte, y en un evento marcado por el protagonismo de Donald Trump, EU, Turquía, Egipto y Catar firmaron como garantes el acuerdo de paz para Gaza. En la imagen, en el sur de la Franja de Gaza, bienvenida a los palestinos liberados de las cárceles israelíes. Pág. 14. AFP

▶ "ES COMO RENACER", CELEBRAN EN AMBAS PARTES DEL CONFLICTO P. 14

EN RECHAZO A EXCLUSIONES, SHEINBAUM NO VA A CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

ELIA CRUZ CALLEJA

Cuartoscuro

ANTE LA EXCLUSIÓN DE CUBA, NICARAGUA Y VENEZUELA, la presidenta adelantó que no acudirá a la próxima Cumbre de las Américas. "No, no voy a asistir [...] no estamos de acuerdo con que excluya a ningún país, pero, además, en la circunstancia actual hay que estar atendiendo al país y en particular, la emergencia". P. 15

CIERRA EMBAJADA MADURO EN NORUEGA TRAS NOBEL A CORINA MACHADO P. 15

▶ DAN NOBEL DE ECONOMÍA A ESTUDIOSOS DE INNOVACIÓN

"MUY GRAVE" ABOGADO TRAS ATAQUE A BALAZOS, ACLARA FISCAL DE LA CDMX P. 10

Comesía

EN CHIAPAS RESPONDEN CON 'NARCOBLOQUEOS' A OPERATIVOS DE SEGURIDAD P. 3

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,618 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

CORTESÍA PRESIDENCIA

Saldremos adelante: Sheinbaum

QUERÉTARO. La presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó ayer su compromiso con las familias afectadas por las lluvias al recorrer Pinal de Amoles, Querétaro, donde garantizó que el Gobierno cuenta con presupuesto suficiente para atender la emergencia. "Seguimos en territorio; hay presupuesto suficiente para apoyar a todas las familias. Saldremos adelante", dijo. **Pág. 6**

DONALD TRUMP

"El cielo está en calma, las armas en silencio"

JERUSALÉN/EL CAIRO/DOHA. Hamas liberó ayer a los últimos rehenes israelíes vivos en virtud de un acuerdo de alto el fuego e Israel envió a casa autobuses cargados de detenidos palestinos, mientras el presidente de EU, Donald Trump, declaraba el fin de una guerra de dos años que trastocó Oriente Medio. Horas más tarde, Trump convocó a líderes musulmanes y europeos en Egipto para debatir el futuro de la Franja de Gaza y la posibilidad de una paz regional más amplia. No se han puesto de acuerdo sobre los próximos pasos. **Pág. 25**

TIENE PERMISOS VIGENTES PARA SUS ESTACIONES

Está prófugo... vende gasolina en México

ALDO CANEDO Y JORGE SALCEDO

Es uno de los empresarios con orden de aprehensión por huachicol fiscal

Pese a tener una orden de aprehensión vigente por contrabando de combustible, José René Tijerina Mendoza, sigue operando gasolineras en el norte de México.

Documentos oficiales confirman que el empresario obtuvo al menos seis permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para comercializar gasolina y diésel en Nuevo León y Tamaulipas, los cuales continúan vigentes.

Las estaciones funcionan bajo marcas como Truxton, Oxxo Gas y Kpetrom, pese a las investigaciones que lo vinculan con la empresa Mefra Fletes, señalada por introducir hidrocarburos de manera ilegal y disfrazarlos como aceites o aditivos para evadir impuestos.

Como reportó **El Sol de México**, un grupo de empresarios vinculados a la red de contrabando de combustible que opera en México mantiene al menos 30 negocios activos en Baja California, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, San Luis Potosí y Jalisco. Se dedican a la construcción; a la siembra y producción agrícola; al transporte de carga y paquetería; al turismo, abarrotes, establos y, principalmente, al manejo de combustibles y gasolineras. **Pág. 4**

ESCRIBEN

Alberto Aguilar **Pág. 15**
Samuel García **Pág. 16**
Sara Lovera **Pág. 22**

INAUGURA PRONAL PLANTA EN NUEVO LEÓN

"Es el inicio de algo muy grande"

MONTERREY. La Productora Nacional de Papel (PRONAL Corrugados), empresa de la División Papel de la Organización Editorial Mexicana (OEM), inauguró este lunes su primera corrugadora BW Papersystems, considerada la más avanzada en su tipo en el país. **Pág. 14**

NUEVOS PRODUCTOS

La destrucción creativa

COPENHAGUE. El Nobel de Economía reconoció al estadounidense Joel Mokyr, el francés Philippe Aghion y el canadiense Peter Howitt por explicar el crecimiento impulsado por la innovación. **Pág. 15**

Almacenamiento del Cutzamala es de casi 99%; está garantizado 2 años el abasto de agua en Valle de México
Pág. 6

CUARTOSCURO

Alzan la voz en zona oriente de Tlalne por obras inmobiliarias que ponen en riesgo agua y movilidad
Pág. 7

RUBÉN PÉREZ

Abrirá GCDMX 32 centros para donar víveres y apoyar a los damnificados de Veracruz
Pág. 3

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,410 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

A SANGRE FRÍA

INTENTAN EJECUTAR DE UN SOLO TIRO AL EXABOGADO DEL EXDIRECTOR DE LA CRUZ AZUL, EN LA CIUDAD JUDICIAL; UN PRESUNTO AGRESOR FUE DETENIDO

Pág. 30

CORTESÍA MARCOS FUENTES

Bloqueo en Periférico Norte por desaparecidos se prolongó más de 15 horas
Pág. 31

SERGIO VÁZQUEZ

Detiene Fiscalía de Edomex a dos hombres por el caso Kimberly, la estudiante del CCH-Naucalpan
Pág. 27

GABRIEL RAFAEL "N" PAULO ALBERTO "N"
FOTOS: CORTESÍA FGJEM

Empresario de hidrocarburos prófugo vende gasolinas con los permisos en México
NACIONAL

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2335 MARTES 14 DE OCTUBRE 202
reporteindigo.com
$10.00

NACIONAL

Sheinbaum recorre Querétaro, estado afectado por las lluvias

El Gobierno de México tiene destinado para este año una partida de más de 19 mil millones de pesos para hacerle frente a las emergencias

10

RUMBO A UN FUTURO DE PAZ

Pese al éxito que representó la primera fase del plan de paz en Gaza con la liberación de los rehenes, el desarme de Hamás, la reconstrucción de la Franja y las advertencias de Irán seguirán siendo un reto para la comunidad internacional

12

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Martes 14 de Octubre de 2025 Número 917

NO TEMEN *NARCOS* Y MÉXICO INVASIÓN MILITAR DE EU: *NYT*

Ni *Cárteles* ni funcionarios mexicanos temen tropas militares de EU penetrando México como amenazó Donald Trump, revela investigación del *The New York Times*; "hay mucha colaboración entre los dos países"; los grupos de *narcos* padecen crisis internas y persecuciones de autoridades mexicanas

Por Redacción /*El Independiente* / *Proceso* ► 7

AÚN NO TERMINA

Las lluvias fuertes continuarán en zonas gravemente afectadas, como Puebla. También se pronostican aguaceros en el noroeste del país. Miles de personas lo perdieron todo. (Foto: Cuartoscuro) ► 14

HAY PRESUPUESTO PARA AYUDAR A LOS AFECTADOS: CSP

Por Luis Carlos Silva ► 13

DAÑOS: 64 MUERTOS, 65 DESAPARECIDOS Y MÁS DE 100 MIL CASAS AFECTADAS ► 12

Foto: Cuartoscuro

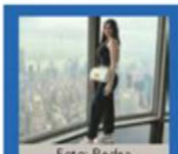

Foto: Redes

DESATADA, LA CORRUPCIÓN DE LOS *JUNIORS* DE LA 4T

► 8

SE DISPARA EL PRECIO DE LA CANASTA BÁSICA; SUBE 4.7%: EL INEGI

► 19

Foto: Cuartoscuro

CASA BLANCA

LIBERA TRUMP VENTA DE ARMAS DE ALTO PODER

► 20

Foto: EFE

VA TRUMP POR TODAS LAS OPCIONES PARA MOVER TROPAS DENTRO DE EU

► 21

INDICADOR POLÍTICO

La encuesta que vale: el pueblo está enojado con el poder

Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Miseria humana, miseria política

Por Luis Soto ► 8

OPINIÓN

Candil de la calle

Por Samuel Schmidt ► 4

OPINIÓN

Ley de Amparo, sin retroactividad

Por José Gil Olmos / *Proceso* ► 3

NACIONAL

Salinas Pliego declara la guerra a la 4T; pero en su peor momento

► 11

MENSAJE POLÍTICO

Fracasan Utopías y miente Brugada

Por Alejandro Lelo ► 15

GEOPOLÍTICA

Fin a la guerra de 2 años; firman la paz Israel y Palestina

► 21

ECONOMÍA

México bajo el agua: tragedia que desborda la resiliencia nacional

Por Eduardo Gómez de la O ► 16

Escriben: Xochitl Campos, Armando Reyes Vigueras, Rodulfo Reyes y Marcos Marín Amezcua

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx

MARTES 14 DE OCTUBRE DE 2025
AÑO XV Nº 3537 I CDMX
www.24-horas.mx

EMPLAR GRATUITO

diario24horas @diario24horas

EXIGENCIA INAMOVIBLE. Familiares y amigos de Kimberly Moya, joven que desapareció el 2 de octubre, bloquearon el Periférico Norte y permanecieron firmes en su demanda para que sea localizada con vida; el caso develó una crisis de desapariciones no sólo en el municipio, sino en toda la entidad **ESTADOS P. 10**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AGENTES ADUANALES CORRUPTOS ACAPARAN 90% DE OPERACIONES

Alcalde electo compró *huachicol* a Barredora

La empresa Trabal S de RL de CV fue señalada de comprar hasta 40 mil litros semanales de combustible robado a la organización criminal encabezada por Hernán Bermúdez, cuando era socio el morenista Manuel Alonso Cerezo, quien ganó recientemente la presidencia municipal en Córdoba, Veracruz, según una investigación del Ejército a través del Cerfi, en posesión de **24 HORAS**. El grupo delictivo llegó a vender el hidrocarburo en 3.30 pesos el litro; de haberlo adquirido en ese precio, la empresa habría pagado seis veces menos por la gasolina que si la hubiera obtenido legalmente **MÉXICO P. 3**

TRUMP FESTEJA POR ACUERDO DE *INCIERTA PAZ* EN GAZA MUNDO P. 16

Existen al menos 100 mil viviendas con daños por los huracanes

La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que existe una partida de 19 mil millones de pesos para emergencias, fondo que se utilizará para los miles de damnificados por las inundaciones; la mandataria señaló que en algunos casos se reubicarán hogares **PÁGINAS 4 Y 11**

BLOQUE NEGRO ACTÚA COMO SI ESTUVIERA ENTRENADO: ESPECIALISTA

Humberto Morgan, experto en seguridad, explicó que en las marchas se dirigen con tácticas ofensivas y movimientos precisos para no ser detenidos **CDMX P. 7**

CHÁVEZ JR. REGRESA AL CUADRILÁTERO, TRAS ESCÁNDALOS

Será el 13 de diciembre, durante el Torneo Guadalupano, cuando el pugilista vuelva al *ring*, confirmó su padre **DXT P. 22**

MOODY´S DESCARTA RIESGOS A LA BANCA POR LIQUIDACIÓN DE CIBANCO

La calificadora no prevé problemas para los usuarios o interrupciones en el sistema. Analistas dicen que el IPAB no alcanzaría en caso de liquidar una institución financiera más grande **NEGOCIOS P. 14**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
14 DE OCT - 20:30
- EMPATE -

+156 | +215 | +175

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+295
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+550
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+1200
ECUADOR GANA EXACTO POR 1 GOL	+320

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 14
DE OCTUBRE DE 2025
NÚMERO 27,197 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CONFÍAN EN CONTENCIÓN DESDE EL GOBIERNO MEXICANO

Narco, 'tranquilo' ante las amenazas de Trump: NYT

"Sorprendentemente, la firme postura pública de (la presidenta) Sheinbaum contra las intervenciones estadounidenses ha tranquilizado a una de las redes criminales que ella y Trump se han comprometido a desmantelar: el Cártel de Sinaloa, un proveedor de drogas más grande que todos los contrabandistas venezolanos juntos", refiere el rotativo como conclusión de entrevistas con presuntos miembros de dicha organización delictiva, así como a funcionarios de los gobiernos de Estados Unidos y México, para sondear si existe la posibilidad de que cárteles mexicanos sean atacados de la misma forma que lanchas venezolanas en el Caribe. Pág. 20

CUARTOSCURO.COM

BLOQUEO, HASTA QUE APAREZCA KIMBERLY

P. 23

P. 3-6

MEXSPORT

"EL QUE NO AGUANTE VARA" SE VA

¡PONE VASCO ULTIMÁTUM!

EL ENTRENADOR DEL TRI ADELANTA QUE HARÁ HASTA OCHO CAMBIOS ANTE ECUADOR, MIENTRAS LA FMF AFIRMA QUE CONFÍA EN EL PROYECTO DE AGUIRRE DE CARA AL MUNDIAL

HISTÓRICA POSICIÓN

Isaac del Toro, en top 3 del ciclismo mundial

A sus escasos 21 años, el pedalista mexicano termina la temporada europea en el podio de esta disciplina, sólo por detrás de Tadej Pogačar y el danés Jonas Vingegaard. Pág. 13

REUTERS

ANTE LOS CERVECEROS

Con joya de pitcheo, gana Dodgers juego 1

Blake Snell destacó desde el montículo, Freddie Freeman aportó un jonrón y Mookie Betts produjo la carrera que definió la victoria. Pág. 12

DUELO DE VOLTERETAS

Ganan Bears en los últimos segundos

Ante Washington, logran su tercer triunfo consecutivo con gol de campo de 48 yardas de Jake Moody a tres segundos del final. Pág. 14

CUARTOSCURO.COM

CONFORME BAJA EL AGUA

Muertes por lluvias siguen en aumento

Hasta ayer se registraban 64 decesos y 65 desaparecidos. Sheinbaum asegura que hay recursos suficientes.

P. 18

CORTESÍA

RESERVAS, AL PLENO

Avanza reforma a la Ley de Amparo

Pese a críticas de la oposición, Morena y sus aliados aprueban en comisiones dictamen sin considerar parlamento abierto.

P. 22

Escriben

Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Miguel A. Romero Pág. 17
Antonio Ocaranza Pág. 17

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Piden reforzar lazos comerciales con EU

MARTHA MARTÍNEZ

La Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, afirmó que México tiene todo para consolidarse como el principal aliado productivo de Estados Unidos.

En reunión con la American Society of México, recordó que la inversión estadounidense en México representa más de 45 por ciento de la inversión extranjera directa y genera más de un millón de empleos formales.

La próxima revisión del T-MEC en 2026, dijo, obliga a ambas naciones a mirar hacia adelante con corresponsabilidad y visión estratégica.

"Hoy, nuestras economías están más integradas que nunca: compartimos producción, cadenas logísticas y un destino económico común", aseguró.

Ante ello, advirtió, el reto de cara a la revisión del tratado comercial es consolidar la integración entre ambas naciones y fortalecer las cadenas de suministro.

López aseguró que México tiene todo para consolidarse como el principal aliado productivo de EU.

"Tenemos todo, empezando por la ubicación geográfica, estratégica, una fuerza laboral joven y un compromiso con la innovación", sostuvo.

No obstante, consideró que se requiere de una cooperación más firme, profunda y efectiva entre ambos países, capaz de traducir la integración económica en bienestar y paz para las comunidades de ambos países.

Especial

Kenia López Rabadán junto a Larry Rubin, actual presidente de American Society of Mexico.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Llama Kenia a cooperación más efectiva con Trump

PATRICIA RAMÍREZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, aseguró que se requiere una cooperación "más firme, profunda y efectiva entre México y Estados Unidos, capaz de traducir la integración económica en bienestar, paz y certidumbre para nuestras comunidades en ambos lados de la frontera".

En reunión con la American Society of México, refrendó el compromiso de la Cámara de Diputados a dialogar con el sector empresarial y precisó que México y la Unión Americana están obligados a mirar hacia adelante con responsabilidad y visión de cara a la revisión del T-MEC.

"Nuestros pueblos comparten valores, aspiraciones y el compromiso de mantener viva la democracia, incluso en tiempos de tensión y debate", precisó.

El reto, dijo, es consolidar la integración comercial entre ambos países aprovechando el enorme potencial que tiene nuestra región para atraer nuevas inversiones, fortalecer las cadenas de suministro y posicionarse como un motor de crecimiento global. En ese sentido, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la certidumbre jurídica, la infraestructura, la capacitación y la confianza entre los sectores público y privado.

"México tiene todo para consolidarse como el principal aliado de Estados Unidos: una ubicación estratégica, una fuerza laboral joven y calificada, y un compromiso con la innovación", indicó ante el presidente de la organización, Larry Rubin.

IMPORTANCIA

DESDE la entrada en vigor del TLCAN en 1994, el comercio entre México y Estados Unidos se ha multiplicado más de seis veces.

CUARTOSCURO.COM

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	2	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Piden asignar más recursos en el PEF 2026 para atender a damnificados

En el marco de la discusión del Paquete Económico para 2026, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que en el Presupuesto de Egresos se deben asignar recursos suficientes para atender a las familias mexicanas que han sido afectadas por las fuertes lluvias en todo el país.

Al expresar su solidaridad con las personas afectadas y con quienes arriesgan su vida para atender la emergencia, la legisladora del Partido Acción Nacional afirmó que la responsabilidad primordial de los diputados federales es aprobar un presupuesto que le sirva a la gente.

"Las fuertes lluvias han dejado dolor y pérdidas para muchas familias. Mi solidaridad con todas las personas afectadas y con quienes arriesgan su vida para atender la emergencia. Los diputados federales tenemos una responsabilidad primordial: aprobar un presupuesto que le sirva a los mexicanos", indicó la líder camaral.

Señaló que más allá de discusiones ideológicas se tienen que asignar recursos suficientes para que los estados salgan delante de todos los estragos que han sufrido por las torrenciales lluvias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	18-19	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

‘VOLVER A SER OPCIÓN’

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, enfatiza la necesidad de prestigiar la política y dejar atrás los excesos. Con casi 30 años en Acción Nacional, aboga por una reestructuración del partido para las elecciones de 2027 y destaca la importancia de ofrecer perfiles honorables

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 18-19 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR YVONNE REYES CAMPOS

Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados, reconoce la imperiosa necesidad de prestigiar la política, que se dejen los excesos y los lujos y "podamos ser ejemplos de probidad, de ética, de decencia"; considera que su partido está a tiempo de relanzarse y restructurarse para llegar fortalecido al proceso electoral de 2027.

Con casi 30 años de militar en las filas del Partido Acción Nacional, afirma que se tiene que trabajar fuerte para que ese instituto político vuelva a ser una opción para la sociedad, pero también de gobierno, que presente los mejores perfiles, que sean honorables, decentes y trabajadores y que la gente recupere la confianza para la siguiente elección.

Acepta que los políticos de todos los partidos enfrentan un descrédito ante la sociedad por los lujos y excesos en los que algunos han incurrido, con mansiones y "carrazos" de lujo.

En entrevista, la panista destaca que la actuación de quien preside la Cámara de Diputados debe ser institucional, por mandato legal y ético y no en función de su ideología.

Agradece a los legisladores de todos los partidos, pero principalmente a los del oficialismo que pusieron en primer término a la institución y dejaron de lado las diferencias políticas y sus desencuentros con sus opositores.

"Y tengo que reconocerlo, porque evidentemente todos conocen mi nivel discursivo, como debatiente, lo vieron, lo vivieron y hoy estoy convencida que es necesario, en congruencia, agradecer y mi manera de agradecer es ser institucional, mi manera de reconocer el voto, de personas que, incluso, debatieron conmigo y yo debatí con ellos, votaron por mí. Entonces, en congruencia debo de ser institucional, porque así debe ser el presidente de la Cámara, institucional; primero, por mandato legal y en segundo lugar por ética.

"Esos presidentes que deciden incidir en función de su ideología en un debate, no le hacen bien a las y los mexicanos, esos presidentes que deciden callar un micrófono, callar una argumentación no le hacen bien a los ciudadanos que esperan escuchar las posiciones de sus legisladores. Muy agradecida y muy comprometida con la institución y con mi partido, para hacerlo bien, de manera honorable. Y comprobar que se puede prestigiar la política".

La gente está desilusionada de los políticos

López Rabadán afirma que los políticos se tienen que adecuar a la nueva realidad, que son las redes sociales, y en las que se ventila lo bueno, pero también lo malo de la clase política.

"Creo que es una forma distinta de legislar y también de comunicar. Yo que inicié en estas lides desde el siglo pasado, he visto cómo ha ido cambiando. Hoy un video en una red social pues se ve siete segundos y lo que no pudiste transmitir en los primeros siete segundos, el ciudadano ya no lo escuchó, porque es muy fácil 'trolear' en un celular. Entonces la comunicación política también ha cambiado muchísimo", explica.

Los políticos deben ser ejemplo de probidad, de ética, de decencia y de vivir en la justa medianía, dice y califica de ofensivo el hecho de que algunos personajes tengan mansiones, autos costosos o aviones, lujos que son inaccesibles para el 99 por ciento de los mexicanos y, por lo tanto, es justificables que estas acciones sean recriminadas por los ciudadanos.

Pendientes para las mujeres

Sobre el tema de las mujeres en los puestos de poder del país, la presidenta de la Cámara de Diputados considera que en la actualidad se tiene un gran avance en la paridad como principio constitucional lo que se traduce, en términos numéricos, que haya la mitad de mujeres y la mitad de hombres en el Senado, en la Cámara de Diputados, en los congresos locales e incluso en el Poder Ejecutivo.

"Esta paridad numérica tiene que traducirse en una paridad sustantiva, una paridad real, una paridad que además de beneficiar a las mujeres, en la toma de decisiones, beneficie a las mujeres en las colonias, en la sierra, en el sur de este país, a las mujeres trabajadoras, en las maquilas del norte... necesitamos que las mujeres estén beneficiadas por un sistema legal paritario en donde podamos llegar todas", declara.

En ese sentido, precisó que existe una diferencia salarial del 30 por ciento menos para las mujeres en comparación con los hombres.

Kenia López Rabadán asegura que lo que el PAN debe hacer es reconocer la necesidad de dar los mejores perfiles, para que el elector pueda saber que esas personas son honorables, decentes y trabajadoras

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 18-19 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Para mí, no llegamos todas, no llegaron las mujeres que hoy están esperando un tratamiento para el cáncer de mama o cervicouterino; no llegamos todas cuando las madres buscadoras están buscando a sus hijos con sus propias manos; no llegamos todas cuando las niñas son casadas, obligadas a casarse siendo menores de edad, no llegamos todas cuando las mujeres ven salir a sus hijos y no los ven regresar porque desaparecieron".

El PAN del futuro

"Al cuestionarle sobre las acciones para reposicionar su partido en la escena política nacional, Kenia López Rabadán asegura que están a unos días del lanzamiento de un nuevo PAN, al que le llama "el PAN del futuro".

"Ese PAN le permitirá ofertar a la ciudadanía una visión clara y pública de qué de qué somos, qué defendemos, de qué causas abrazamos, de decirle a la ciudadanía, si a ti te gusta esta visión ven, aquí está el PAN, un partido abierto a la ciudadanía.

"A mí me parece que es una gran oportunidad (...) de cambiar realmente para fortalecer al partido y hacer que en este sistema de partidos en el que vivimos los mexicanos, el PAN sea una institución fuerte y pueda servir de contrapeso, de oposición, pero también de gobierno", expresa.

La diputada se muestra segura de que para las elecciones de 2027, el PAN habrá tenido el tiempo suficiente para reestructurarse y hacer frente a este nuevo proceso electoral en el que, dice, en tanto más fuertes sean los partidos, se podrá garantizar una democracia en beneficio de ciudadanas y ciudadanos.

La panista descarta que falten liderazgos en la oposición y que los que hay son valientes y se hacen indispensables: "El PAN necesita ser fuerte por el bien del PAN y por el bien de México".

Sobre ese tema, agradeció las palabras que dirigió Diego Fernández de Cevallos hacia ella en una entrevista reciente: "Tengo que agradecer, aquí en tu medio, él tuvo unas palabras muy generosas hacia mi persona".

Durante la entrevista, López Rabadán manifiesta su deseo de que exista una construcción de objetividad dentro de su partido para poder presentar los mejores perfiles, los buenos, los honestos, los trabajadores, los que la gente quiere y los que la ciudadanía merece. Confía en que el partido tomará una muy buena decisión por el bien del partido y por el bien del país.

¿Descartan alianza con el PRI?

¿Con PRI o sin PRI? Se le cuestionó a la diputada panista, a lo que respondió que antes de que el partido piense en una coalición electoral, tiene que fortalecerse a sí mismo.

"Lo he dicho y lo reitero ahora contigo, esto es como en el avión. Para que tú puedas ayudar a tu compañero, necesitas estar tú bien. Primero póngase su mascarilla para poder ayudar a su compañero, es lo mismo. Necesitamos estar muy bien nosotros para poder ayudar y para poder formar coaliciones o alianzas", opina.

Sobre el desprestigio que arrastra el PRI entre los ciudadanos, precisa que se debe tomar una definición de con quién y cuándo aliarse: Me refiero al PRI, al MC, al PRD, por ejemplo, el PRD sigue teniendo registro aquí en la Ciudad de México, o sea, antes de pensar en una en una coalición, yo te diría es necesario que nos fortalezcamos como partido y eso estamos haciendo y a mí me parece extraordinario".

Y finaliza destacando la pluralidad del país: "Felicidades al presidente nacional del PAN, Jorge Romero, felicidades a las y a los militantes del partido, pero, sobre todo, felicidades al país, porque tener una pluralidad de partidos genera contrapesos y genera buenos resultados para la ciudadanía".

Austeridad

"Es tan importante prestigiar la política y demostrar que sí se puede: sí se puede vivir en la justa medianía, sí se puede vivir sin excesos y sí se puede vivir representando bien a los ciudadanos"

Política

"En congruencia debo de ser institucional, porque así debe ser el presidente de la Cámara, institucional; primero, por mandato legal y en segundo lugar por ética"

López Rabadán es abogada y tiene una trayectoria política de más de 30 años, y como miembra del PAN ha sido diputada local, diputada federal y senadora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	18-19	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Paridad de género

"Tenemos que seguir construyendo desde las leyes y desde la cultura de los ciudadanos (...) No llegamos todas y estamos obligadas, las mujeres que hoy tomamos decisiones, a luchar para que cada vez lleguemos más"

El PAN

"Es una gran oportunidad de cambiar para fortalecer al partido y hacer que en este sistema de partidos en el que vivimos, el PAN sea una institución fuerte y pueda servir de contrapeso, de oposición, pero también de gobierno"

Kenia López Rabadán
Presidenta de la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONREAL CRITICA "POLITIQUERÍA"

PAN acusa a gobierno de no usar fondo para desastres

Oposición pide restablecer y ejercer los recursos asignados para 2025

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados acusó que el gobierno de Morena, además de reducir de 18 mil 914.2 millones de pesos a 16 mil 845.6 millones en 2025 el fondo para la atención de afectados por contingencias climatológicas, no ha ejercido ni un peso de esos recursos y deja en el abandono a la población.

El vicecoordinador económico panista, Héctor Saúl Téllez, acusó que "durante el primer semestre de 2025, las previsiones para el Fondo de Desastres, el Fondo para la Prevención de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural

"Creo que (la oposición) no debería usar esta desgracia para fines de carácter partidista"

RICARDO MONREAL
Líder de los diputados de Morena

ESPECIAL

Justificación. Ricardo Monreal afirma que el Fonden tenía corrupción y fugas de dinero.

Afectada por Contingencias Climatológicas, a las que hace referencia el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), no registraron recursos pagados o ejercidos".

Explicó que "el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas en su componente específico del Fonden-Fopreden no ha tenido flujo financiero alguno. Esto sugiere que los recursos asignados no se han liberado ni transferido, probablemente retenidos en cuentas de la Tesorería de la Federación o sujetos a reprogramaciones por parte de la SHCP ante la falta de recursos".

"El hecho de que no haya gasto pagado a mitad del año genera una grave parálisis en la atención de emergencias y reconstrucción, particularmente considerando que en 2025 se registraron episodios de lluvias intensas y deslaves en Veracruz, Puebla e Hidalgo", dijo.

En respuesta, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, indicó que los reclamos de la oposición sobre los recursos del Fonden es "una actitud politiquera", pues saben que ese fondo "tenía una gran corrupción, asignaciones prefiguradas y fugas de dinero impresionantes".

"Es politiquería y creo que no deberían usar esta desgracia para fines de carácter partidista", acusó.

Monreal dijo que "(AMLO), sin Fonden ayudó en el huracán pasado en Guerrero (...) con recursos frescos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Ataque institucional", proceso del OIC contra consejeros del INE: Ravel

El caso será remitido al Tribunal Federal de Justicia Administrativa

NÉSTOR JIMÉNEZ

Frente al proceso que inició el Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de seis integrantes y ex integrantes del Consejo General, la consejera Dania Ravel, una de las señaladas en ese procedimiento, sostuvo que es "un ataque institucional" y no personal, y por lo mismo llamó a explorar que la defensa la asuma la propia dirección jurídica del organismo.

El caso será remitido al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, donde podría tardar hasta seis meses tan sólo en ser admitido, detalló la consejera electoral.

Por separado, consultado sobre el tema, el titular del OIC, Víctor Hugo Carvente, evadió responder y argumentó que debía retirarse de la sede del INE. Notoriamente incómodo, se dirigió a su automóvil sin abundar en el estado de la queja, pese a las constantes preguntas sobre esta controversia.

El titular del Órgano Interno de Control evadió preguntas de la prensa

El proceso del OIC deriva de una votación del Consejo General en 2021 en la que Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala, así como los ex consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Roberto Ruiz, votaron por posponer fases del proceso de revocación de mandato del ex presidente Andrés Manuel López Obrador por falta de presupuesto.

Ello motivó una queja presentada por el entonces representante de Morena ante el INE y actual diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, pero el OIC le dio trámite casi cuatro años después, a pesar de que el legislador desistió de la denuncia por considerar que quedó sin materia.

Desestiman recurso de reclamación

En la sede del INE, Ravel explicó que la semana pasada acudió ante el OIC para una audiencia en la que presentó un escrito con su postura, así como un recurso de reclamación que fue descartado por esa instancia.

Sobre una posible defensa desde la dirección jurídica del INE, dijo que "es algo que no hemos explorado; creo que valdría la pena que se pudiera explorar porque me parece justo que este es un ataque institucional, no personalizado".

La consejera electoral consideró que en este caso no puede reservarse la información. "Es un tema de interés público y no aplica la reserva de la información. Estamos hablando de un caso que trasciende a las consejerías que estamos involucradas, ya que se marca un precedente terrible".

Momentos antes, al concluir una reunión entre consejeros electorales y representantes de partidos políticos locales, se le preguntó sobre este caso al titular del OIC, cargo que no es definido por el INE y mantiene una autonomía en sus funciones respecto al instituto, ya que es designado por la Cámara de Diputados.

Sin detenerse, el funcionario caminó a lo largo de la explanada del órgano electoral hasta llegar a su automóvil. En el trayecto sólo indicó que es "un proceso administrativo, el que sea, y lleva un proceso de investigación, sustanciación y resolución".

Tampoco aclaró si el desistimiento de la queja presentada por el diputado Gutiérrez Luna frena el procedimiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EVITA A LA PRENSA

Huye responsable de purga en el INE

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Mientras el contralor del INE, Víctor Hugo Carvantes, huía de la prensa para no ser cuestionado por la investigación que reabrió a tres consejerías en activo por su votación para posponer la revocación de mandato, la consejera Dania Ravel, una de las afectadas, no descartó que se explore tomar acciones desde la propia institución, ya que el contralor excede sus facultades y se advierte un "ataque institucional".

Hay que recordar que el promovente de la investigación en 2021, Sergio Gutiérrez Luna, se desistió de la misma; sin embargo, el contralor reabrió el tema cuatro años después para citar a las consejerías a comparecer y enviar los expedientes al Tribunal Administrativo competente.

Las consejeras Dania Ravel, Claudia Zavala y el consejero Jaime Rivera comparecieron la semana pasada para presentar sus argumentos de defensa.

QUEJA

La consejera Claudia Zavala interpuso una queja ante el Tribunal Electoral al considerar que el OIC se excedió en sus facultades, ya que no está entre las mismas que pueda sancionar a consejerías por sus votos en consejo general.

Dania Ravel, en entrevista con medios, puntualizó que es de interés público el tema, puesto que el OIC quiere "castigar "a las consejerías por el sentido de su voto, lo que afecta a la institución misma sentando un precedente preocupante.

Foto: Especial

La consejera Dania Ravel afirmó que el contralor del INE se excede en sus atribuciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

FMI y BM: pocos mexicanos

:::: Hoy arrancan las reuniones anuales de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en las que **Kristalina Georgieva** y **Ajay Banja** serán los anfitriones de funcionarios de 191 países, así como de especialistas y académicos. Nos comentan que, a diferencia de lo que pasaba otros años, ahora ya no hay mexicanos destacando en puestos de talla mundial, como **Agustín Carstens**, en el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés); **José Ángel Gurría**, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y **Alejandro Werner**, quien era el jefe para las Américas en el FMI. Sólo queda **Jorge Familiar**, tesorero del BM, quien antes ocupó por años la vicepresidencia para América Latina, posición que actualmente recae en la brasileña **Susana Cordeiro**.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Familiar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reaparece José Ángel Gurría

:::: Hablando de mexicanos destacados en el ámbito internacional, nos cuentan que quien reapareció en público fue **José Ángel Gurría**, exsecretario general de la OCDE. Nos cuentan que el también exsecretario de Hacienda y excanciller asistió a la presentación del análisis del presupuesto 2026 elaborado por la organización México Evalúa, que es presidida por **Mariana Campos**. Nos dicen que el exfuncionario no tuvo empacho de hablar después con la prensa sobre la situación económica internacional, la geopolítica e incluso sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Nos recuerdan que, como secretario general de la OCDE, puesto que ocupó entre 2006 y 2021, tenía el pulso del acontecer internacional, pero ahora es uno de los más interesados en el desarrollo económico y social del país.

Mariana Campos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AmSoc se acerca a diputados

:::: Nos cuentan que la American Society of Mexico (AmSoc), que preside **Larry Rubin**, acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para reunirse con la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** (PAN) para plantear los desafíos que vienen con la revisión del T-MEC. Durante la conversación, nos dicen, se destacó la importancia de la colaboración bilateral para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Nos reportan que la AmSoc quiere ser el puente entre la comunidad empresarial estadounidense y México. Al encuentro asistieron directivos de PepsiCo, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, EY, Burns & McDonnell y ANPACT. Cabe recordar que las empresas estadounidenses contribuyen con 45% de la inversión extranjera directa en México.

Larry Rubin

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS | OPINIÓN

Sheinbaum asegura recursos para damnificados

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 14, 2025

A pesar de que ya no existe el Fideicomiso de Fondo de Desastres Naturales (Fonden), la Federación cuenta con una partida presupuestal para entender a la población por los desastres naturales, el cual consta de 19 mil millones de pesos, de los cuales solo se han usado 3 mil millones, así lo dio a conocer la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien garantizó que llegará el apoyo a los afectados por las lluvias. "Se han destinado cerca de 3000 millones de pesos hasta la fecha a los episodios que hemos tenido, principalmente en Guerrero y Oaxaca, con el huracán Erick. Hay suficientes recursos, en eso no se va a escatimar y todo lo que tiene que ver con la emergencia, porque todavía estamos en la emergencia", comentó. Además, estimó que hay 100 mil viviendas afectadas por las lluvias e inundaciones. Señaló que aún no se tienen cifras oficiales de las afectaciones, y será hasta que termine el primer censo que se den. Finalmente, aclaró que no asistirá a la Cumbre de las Américas, y verá la posibilidad de que se envíe a un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Además, se pronunció en contra de la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela del foro internacional. La décima Cumbre de las Américas se llevará a cabo en Punta Cana, República Dominicana, en noviembre de 2025.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO INAUGURA CENTRO DE ACOPIO

El Senado instaló ayer lunes un centro de acopio para apoyar a los damnificados por las lluvias que afectaron al menos a cinco estados del país. **Laura Itzel Castillo**, presidenta de la Mesa Directiva, invitó a la población y al personal de esta cámara a que donen alimentos no perecederos, enseres de limpieza e higiene personal y ropa en buen estado, entre otros artículos. Castillo aseguró que, para garantizar la certidumbre y transparencia en la entrega de los apoyos, todo lo recaudado será canalizado a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que se encargará de su distribución a las zonas afectadas. “Asimismo, anunció que este martes se propondrá un punto de acuerdo para que las y los 128 senadores donen una parte de su dieta en apoyo a los damnificados de estos eventos climatológicos. Estaremos atentos.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ CONSIDERA QUE MÉXICO Y EU DEBEN TENER UNA VISIÓN ESTRATÉGICA EN REVISIÓN DEL T-MEC

Ante el momento crucial que significa la revisión del T-MEC en 2026, es obligatorio que México y Estados Unidos miren hacia adelante con responsabilidad y visión estratégica, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán.** La legisladora se reunió con integrantes de la American Society of Mexico, que preside, el empresario Larry Rubin y ahí comentó que el reto es consolidar la integración comercial entre ambos países aprovechando el enorme potencial que tiene nuestra región para atraer nuevas inversiones, fortalecer las cadenas de suministro y posicionarse como un motor de crecimiento global. En ese sentido, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la certidumbre jurídica, la infraestructura, la capacitación y la confianza entre los sectores público y privado.

LA MAYORÍA EN EL SENADO SE ALISTA A APROBAR PROPUESTA DE IGNACIO MIER PARA DONAR PARTE DE SU DIETA A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS

Durante la sesión de este martes en el Senado de la República se propondrá un punto de acuerdo para que los 128 senadoras y senadores aporten una quincena de sus dieta o salario para ayudar a los damnificados de las inundaciones por las torrenciales lluvias en al menos cinco estados del país que han dejado un saldo hasta el momento de más de 60 personas fallecidas por las inundaciones y decenas de millones de pesos en daños materiales. Uno de los promoventes de este punto de acuerdo es el vicecoordinador de Morena, **Ignacio Mier** quien desde el fin de semana se pronunció a favor de contribuir con parte de su salario que se destinará a la Cruz Roja, al Ejército y a las autoridades locales para que manden ayuda a los cientos de familias que fueron afectados por estos desastres naturales. “Es momento de estar con ellos y ayudarlos, por eso necesitamos que todas y todos los senadores puedan ser sensibles; hoy han sido estados como Puebla, Hidalgo, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí, sin embargo, mientras más ayuda enviemos, más rápido la gente puede recuperar sus actividades normales, vamos a ayudarlos”, expresó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CONFÍA EN QUE MORENA REFRENDARÁ TRIUNFOS EN ELECCIONES DE 2027

Muy confiado se le vio al vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** durante su visita por Sinaloa donde aseguró que Morena está más unificado que nunca, por lo que su triunfo en las próximas elecciones del primer domingo de junio del 2027 está garantizado. Dijo que los gobernantes de Morena refrendarán su compromiso en los estados donde ya gobierna. En este sentido, recordó que de los 18 estados que renovarán gubernatura en 2027, 15 son de Morena y está convencido

que los que faltan también los ganará Morena, es decir, Chihuahua y Querétaro, donde gobierna el PAN y Nuevo León, donde gobierna Movimiento Ciudadano. Aguascalientes también tendrá elecciones para Gobernador, sin embargo, agregó Ramírez Cuéllar, ahí la decisión es un poco más competitiva con el partido en turno, que también es del PAN.

COPARMEX REVELÓ INTERÉS DE ALEMANIA PARA INVERTIR EN MÉXICO, PERO REQUIERE CERTEZA JURÍDICA

El presidente de la Coparmex, **Juan José Sierra** estuvo de visita en Alemania con el propósito de reforzar la imagen de México como un país confiable, innovador y competitivo. El empresario dijo que Alemania tiene en la mira a México y el resto de Latinoamérica para aumentar sus inversiones, pero la atracción de capitales dependerá de la capacidad de garantizar certeza jurídica, seguridad, energía asequible y un Estado de derecho sólido. Destacó que, durante el 2024, las exportaciones mexicanas a Alemania alcanzaron 7.6 mil millones de dólares, mientras que entre enero y mayo de este año ya suman 2.5 mil millones, consolidando al país europeo como el principal destino de los productos mexicanos en el continente. Ante estas cifras bien se hace en buscar diversificar nuestros mercados ante la complejidad que implicará la revisión del T-MEC y las políticas arancelarias de Donald Trump ¿no cree?

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DICE QUE ES "POLITIQUERÍA" PEDIR QUE SE RESTITUYA EL FONDEN

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, salió al paso de los reclamos de la oposición respecto a los recursos del llamado Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para atender a los damnificados por inundaciones en cinco estados y calificó las críticas de la oposición como "una actitud politiquera". El legislador dijo que los recursos de ese Fondo, extinguido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, "tenían una gran corrupción, asignaciones prefiguradas y fugas de dinero impresionantes" en gobiernos del PRI y el PAN. "Es politiquería y creo que no deberían usar esta desgracia para fines de carácter partidista, fines muy despreciables del uso de esta tragedia electoralmente", acusó Monreal. Abundó que "Hoy hay un fideicomiso que sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y si es necesario, podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum, reforzar el recurso en el presupuesto 2026".

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI DEMANDÓ AL GOBIERNO ATENCIÓN PARA AFECTADOS POR LLUVIAS

El presidente del PRI**, Alejandro Moreno Cárdena**s, acusó al gobierno federal y a Morena de guardar silencio ante la tragedia provocada por las lluvias que han afectado a Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro. "México está de luto, mientras Morena se esconde y calla a las familias afectadas", expresó. El también senador informó que 139 municipios han resultado con más de 34 mil viviendas dañadas, además de registrarse personas fallecidas y desaparecidas. Aseguró que el PRI activó a sus 32 comités directivos estatales, así como a sus legisladores locales y federales, para coordinar acciones de apoyo, gestionar recursos y recolectar víveres.

URGE, DISEÑAR UN FONDO PARA HACER FRENTE A LOS ESTRAGOS DE LOS DESASTRES NATURALES: ELÍAS LIXA ABIMERHI, COORDINADOR DEL PAN EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Ante las afectaciones de las lluvias en varios estados, el diputado Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, cuestionó que el Gobierno Federal haya determinado desaparecer el

Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) y pretenda solventar con el discurso, lo que debería resolver con recursos. “El gobierno permanece absolutamente cómodo utilizando, quién sabe cómo, los recursos que tenía el Fonden, y cuando atravesamos crisis como las que tenemos hoy en el país, estamos ante la absoluta indefensión de las comunidades que están sufriendo y la discrecionalidad de un gobierno que, desde la indolencia, pretende solventar con el discurso, lo que no están solventando con recursos”, señaló. Lixa Abimerhi subrayó la urgencia de que exista un fondo accesible para enfrentar este tipo de fenómenos.

IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC EN DIPUTADOS, ANUNCIÓ QUE SU BANCADA PRESENTARÁ PUNTO DE ACUERDO PARA EMITIR DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN ESTADOS AFECTADOS POR LLUVIAS

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco** anunció que este martes, durante los trabajos de la sesión ordinaria, su bancada presentará un punto de acuerdo de urgente resolución para que se emite la declaratoria de desastre natural en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro. “No es un mero trámite, es un requisito para que los municipios puedan acceder a recursos financieros para recuperarse”. El documento solicita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que, por conducto de la Coordinación de Nacional Protección Civil, realice la evaluación de daños y emita las declaratorias de desastre natural correspondientes a los 139 municipios con mayores afectaciones derivadas de las lluvias en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro, a fin de que se activen los recursos y apoyos necesarios. Además, piden a las autoridades del Comité de Emergencias desdoblar y fortalecer acciones de protección civil para proteger la vida y patrimonio de las personas afectadas en estas zonas.

EN EGIPTO DONALD TRUMP Y LÍDERES DE VARIOS PAÍSES FIRMAN PLAN DE PAZ QUE PONE FIN A LA GUERRA DE GAZA

Una agenda intensa de actividades tuvo el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** durante su gira por Medio Oriente, donde aseguró que "la guerra en Gaza ha terminado", en Egipto ante los líderes de los países mediadores: Qatar y Egipto, junto a Turquía, ratificó el llamado "plan de paz" para Gaza. Como parte de este acuerdo, Hamás entregó un total de 20 rehenes vivos al Comité Internacional de la Cruz Roja, mientras que los 28 restantes están muertos. Además, el mandatario estadunidense pidió al presidente israelí, Isaac Herzog, que indulte al primer ministro de su país, Benjamín Netanyahu, en su juicio por corrupción."¿Por qué no le concede un indulto a Netanyahu?", preguntó Trump a Herzog en su intervención ante el Parlamento israelí (Knéset), en el marco de la firma del plan de paz.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Se pudo prevenir, pero ganó la incapacidad

por Mexico Informa | Oct 14, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

En aquel tiempo, en octubre de 2005 el Sistema Nacional Meteorológico alertaba sobre la llegada a Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen y en menor gravedad a Tulum, de Vilma, un huracán que se había convertido en categoría 5.

La rección del gobierno federal, en ese entonces del panista, Vicente Fox, fue alertar a todos esos municipios donde se asientan los destinos turísticos más importantes del país en la generación de divisas.

Desde que azotó Gilberto, en 1988, la península aprehendió la lección, no se pude jugar con la vida de los gobernados o turistas presentes. Se eliminó, por completo minimizar la fuerza del fenómeno natural y, en cambio, se implementó evacuar a la población en albergues seguros para su protección cuando se emiten las alertas.

Vilma fue un huracán que se estacionó sobre Cancún por 30 horas, generó una inmensa lluvia que logró conectar, para quienes conocen ese destino, la laguna de la zona hotelera con el mar, es decir el mar atravesó la avenida Kukulcan con la Laguna Nichupté con una altura entre 10 a 12 metros.

Vaya sepultó la cinta asfáltica y plantas bajas de los hoteles, restaurantes y más, que de playa a laguna sería de unos 100 metros.

Los daños fueron extraordinarios, destrozaron la zona hotelera y se paralizó la actividad turística, gracias a la oportuna intervención del entonces Presidente Fox, se logró acuerdos con el empresariado, banqueros y los tres órdenes de gobierno, con créditos más que blandos para echarle montón y levantar en tres meses Cancún.

Si bien la gravedad fue significante, lo más importante fue que se salvaron las vidas, los turistas fueron evacuados a zonas seguras preparadas por los hoteleros, y la población a albergues implementados por los gobiernos. Una gran cultura para enfrentar estos desastres. Todos fueron eficaces, no había disputas de colores ni rencores viscerales.

Lamentablemente no fue lo mismo la semana pasada en Veracruz, su gobierno, encabezado por la morenista, Rocío Nahle minimizó la fuerza de los fenómenos, de nada sirvieron las peticiones de ayuda, tampoco la prevención del Sistema Nacional Meteorológico que alertó, una semana los posibles riesgos por las aguas que se desprenderían.

La fallida operación del presidente municipal de Poza Rica, también de Morena, que tuvo el tiempo suficiente para evacuar, le ganó la incapacidad para hacer labores preventivos.

Y la visita del Presidenta Claudia Sheinbaum a Veracruz, donde hay 60 fallecidos y unos 70 desaparecidos, simplemente defendió al gobierno de Nahle y argumentó que no había una condición científica del conocimiento de la magnitud de esos fenómenos anormales. Vaya, un conteo de gota por gota para calcularle.

Ahora tocará a la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López y liderada por el morenista, Ricardo Monreal acelerar una partida doble de dineros para ayudar esa emergencia, una herramienta igual a la que se tenía establecida del desaparecido programa para Desastres Naturales.

Pobre Veracruz, pobres hermanos en desgracia, pobre de su gobierno que por su incapacidad no pudo prevenir a la población. Ahora la señora Presidenta anunció que no escatimará recursos para ayudar a los damnificados, cuando esa frase debería haber sido antes y gritar que no se escatimarían recursos, pero para protegerlos.

SENADO, VERACRUZ EL TEMA

Este martes sin duda la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo tendrá que tener un blindaje de piel muy pero muy gruesa porque habrá, sin

duda reclamos al por mayor de la oposición sobre la desgracia que ocurrió en Veracruz.

Las afectaciones de esos fenómenos, también llegaron a San Luis Potosí que gobierna el Verde con Ricardo Gallardo, a Querétaro del panista, Mauricio Kurí, Hidalgo del gobernador más gris del país, Julio Menchaca.

No pierda de vista que en la Cámara Alta le lloverá a la que manda en Palacio Nacional por andar callando a los afectados cuando le reclamaban sobre los desaparecidos y nada, o poco podrá hacer el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto, pues si asoma la cabeza recibirá una metralla de gritos de narco-senador, por aquello de La Barredora.

DONARAN SU SALARIO, MEJOR QUE NO SE ROBEN EL DINERO

Los ministros de la Suprema Corte, que preside Hugo Aguilar anunciaron que donarán parte de sus salarios para los damnificados, al igual que ellos muchos legisladores, funcionarios y políticos de su partido Morena, podrían seguirlos, pero la realidad es que mejor que no se roben el dinero y le puedo asegurar que no faltará ni medicinas ni recursos para atenderlos.

https://mexicoinforma.mx/se-pudo-prevenir-pero-gano-la-incapacidad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Las audiencias de la simulación

Tres días, decenas de voces y cero resultados. Las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo concluyeron este lunes entre reclamos de especialistas, académicos y organizaciones civiles... y sin que una sola de sus observaciones fuera incluida en el dictamen. Los foros, realizados de último momento y con apenas 24 horas para registrarse, sirvieron sólo de trámite pues las comisiones de Justicia y Hacienda iniciaron la discusión sin tomarlas en cuenta... ni en papel. Así que sí: Morena y aliados ya tenían redactada la propuesta final desde hace días. Lo demás fue show.

A juicio

Pese a que el expresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que presentó al INE un escrito para aclarar que las acciones contra consejeros electorales por haber votado a favor de suspender la organización del proceso de revocación de mandato quedaron sin materia, la indagatoria sigue. La consejera **Dania Ravel**, una de las afectadas, confirmó que ya compareció ante el Órgano Interno de Control y analiza los mecanismos para su defensa, ante lo que consideró una ofensiva institucional.

A ver si allá sí

En busca de enmendar el ya célebre "bueno, me voy" y el "escúchame" que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dedicó a los damnificados de Poza Rica, se endosó la factura a la Ciudad de México. A petición -o instrucción- presidencial, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tuvo que mandar camiones de desazolve y herramientas a Veracruz, todo en nombre de la solidaridad de la transformación. Ojalá allá sí funcionen, porque aquí, en la llamada capital de la transformación, cada lluvia recuerda que el cambio sigue en trámite.

Oh, sorpresa

El dirigente del Sindicato del Metro, **Fernando Espino**, aclaró que la Línea A no falla, simplemente sobrevive bajo el agua. El problema, sostuvo, no está en los trenes ni en los trabajadores, sino en la falta de mantenimiento y desazolve que las autoridades de la Ciudad y del Estado de México han dejado pendientes desde hace años. Ante esa omisión, el Metro funciona como submarino improvisado, con usuarios navegando entre filtraciones y equipos eléctricos al borde del colapso. Por suerte para los usuarios, ya casi termina la temporada de lluvias; el próximo año será otra historia.

Mal ejemplo

Tal como sucedió en las últimas semanas en la UNAM, este lunes la unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana se "contagió" de la psicosis y registró una amenaza de bomba, ante lo cual las autoridades anunciaron que, en apego a la autonomía, trabajaron en conjunto con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México para llevar a cabo la verificación de la amenaza y, con base en los protocolos aplicables para este tipo de situaciones, se determinó que fue una falsa alarma.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEJA SIN PROTECCIÓN CAUSAS COLECTIVAS: OPOSITORES

Entre gritos, avanza en comisiones de San Lázaro reforma de amparo

Sánchez Cordero advierte de riesgos y vota en abstención

ENRIQUE MÉNDEZ

En una ríspida sesión, desarrollada a momentos a gritos, las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron anoche el dictamen de reforma a la Ley de Amparo, que –explicaron Morena y sus aliados– impedirá que jueces otorguen suspensiones en litigios fiscales, delitos de delincuencia organizada o para frenar políticas públicas u obras de infraestructura.

No obstante, la oposición destacó que con los nuevos requisitos para demostrar el interés legítimo, en casos de defensa de derechos colectivos dejará sin posibilidad de amparo causas ambientales, sociales, indígenas o de personas de la diversidad sexual, pues ahora tendrían que demostrar una afectación y un beneficio reales.

El dictamen, que suprime el polémico artículo transitorio del Senado, que daba retroactividad a la ley, se aprobó por 26 votos en favor, cinco en contra y una abstención en la Comisión de Justicia, así como 30 en favor y seis en contra en la de Hacienda. Se envió al pleno, donde se prevé su aprobación este martes.

Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y diputada federal de Morena, presentó una amplia observación de los efectos negativos de la redacción y propuso ajustes.

Explicó que "el interés legítimo es un concepto indeterminado, cuya existencia pondera y valora el juez en cada caso concreto. No puede definirse de antemano, como hace esta reforma, ya que su configuración depende de los hechos y del derecho fundamental que se estima vulnerado".

Sánchez Cordero, quien votó en abstención, manifestó su preocupación por "las acciones colectivas o difusas, como las promovidas por la comunidad LGBT+, consumidores, pueblos y comunidades indígenas, grupos vecinales, defensores del medio ambiente o por jubilados", pues la enmienda restringiría el acceso a la justicia constitucional.

Dijo que si bien se han cometido excesos y que, "en algunos casos, jueces admitieron demandas de amparo, utilizadas estratégicamente para entorpecer u obstaculizar políticas públicas y obras estructurales, pero meses o años después fueron sobreseídos, lo cual demostró que la admisión inicial generó efectos paralizantes en la acción pública; sin embargo, la reforma desgraciadamente lleva a la solución opuesta".

A su vez, el coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, expuso que el interés legítimo se utilizó "como instrumento de litigio político o dilatorio" y la modificación impedirá "detener facultades esenciales del Estado con amparos exprés".

También, dijo, "se cerrará la puerta a prácticas que permitían la reapertura indebida de litigios fiscales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ El dictamen de comisiones de la Cámara de Diputados suprime el polémico artículo transitorio del Senado que daba retroactividad a la ley. Pasó al pleno, donde se prevé votarlo hoy. Foto Luis Castillo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desestiman propuestas presentadas en audiencias

Aprueban Amparo; ignoran a expertos

Advierte diputada Sánchez Cordero que se restringe acceso a la justicia

MARTHA MARTÍNEZ

Sin tomar en cuenta las observaciones de expertos que durante tres días de audiencias advirtieron riesgos, la mayoría en las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobaron la reforma a la Ley de Amparo propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Las comisiones avalaron un único cambio, al eliminar la retroactividad de las modificaciones aprobadas.

"Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor de presente decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio", señala la nueva redacción del transitorio que el Senado introdujo de último momento y que el propio coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que era inconstitucional.

La aprobación con 56 votos a favor, 11 en contra de PRI y MC –los integrantes del PAN abandonaron la sesión antes de que se diera la votación– y una abstención de la morenista Olga Sánchez Cordero, se llevó a cabo en medio de reclamos de la oposición, que acusó un albazo de Morena para convocar las audiencias y, a pesar de eso, no retomaron en el dictamen las recomendaciones de especialistas.

El presidente de la Comisión de Justicia, el morenista Julio César Moreno, reconoció que el dictamen a discusión era el que se distribuyó el 8 de octubre pasado, es decir, dos días antes de la primera de tres audiencias, el viernes pasado.

"El tema es que este dictamen se circuló desde hace cinco días, antes de las audiencias", dijo el legislador, tras comprometerse a distribuir, posteriormente, las participaciones de los participantes en los foros.

El dictamen redefine el

interés legítimo y acota la suspensión provisional, al prohibirla en casos de bloqueos de cuentas ordenados por la UIF, conductas ilícitas que pudieran dañar el sistema financiero y en los casos de revocación de permisos, concesiones o autorizaciones emitida por autoridades federales.

Limita también el recurso de revocación al incluir como supuestos de improcedencia créditos fiscales firmes, determinaciones que resuelvan solicitudes de prescripción y cuando el contribuyente manifieste desconocer el acto.

Además, introduce el "interés social, el orden e interés público" como elemento que debe ponderar el juez al conocer de una medida cautelar, y extiende de 60 a 90 días naturales el plazo para que el juez dicte la sentencia de amparo, a partir de la audiencia final del juicio.

ACUSAN AUTORITARISMO

Moreno afirmó que el objetivo de la iniciativa es modernizar el juicio de amparo y evitar abusos procesarles que paralicen políticas públicas o leyes aprobadas por el Congreso.

El morenista detalló que entre sus puntos principales destaca limitar los efectos generales de las suspensiones, fortalecer el acceso a la justicia mediante medios digitales y agilizar la resolución de los juicios, así como revisar los criterios del interés jurídico y legítimo.

Pero Sánchez Cordero, a quien incluso la panista Verónica Pérez le cedió su tiempo para que concluyera su intervención, puso el dedo en la llaga precisamente en estos temas.

Sobre interés legítimo, dijo que es un concepto indeterminado, cuya existencia debe valorarse por el juez competente en cada caso concreto, por lo que no puede definirse de antemano, como lo hace la reforma.

Se dijo preocupada por las acciones colectivas o difusas, como las promovidas por la comunidad LGBT, consumidores, pueblos indígenas, grupos vecinales, defensores del medio ambiente o trabajadores jubilados.

"La definición que ahora se propone de interés legítimo individual o colectivo condicionado a demostrar un beneficio cierto derivado de la anulación del acto restringe, en mi opinión, el acceso a la justicia constitucional", afirmó.

Tras reconocer que sí se cometieron abusos y excesos, la legisladora de Morena llamó a sus pares a modificar o matizar la reforma en este punto, y en lo referente a la procedencia del amparo, suspensiones, cumplimiento de sentencias y firma electrónica y brecha digital.

"¿Qué harían las comunidades verdaderamente aleja-

das, especialmente los pueblos y comunidades indígenas, para interponer un juicio de amparo o suscribir electrónicamente sus promociones?", cuestionó.

El vicecoordinador de MC, Juan Zavala, reprochó a la mayoría que accediera a modificar sólo un transitorio porque los regañó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"Piensan que enmendando un artículo van a corregir la serie de regresiones democráticas y jurídicas que contiene el dictamen", dijo.

Homero Niño de Rivera, del PAN, advirtió que la reforma desvirtúa las defensas que los ciudadanos tienen frente al poder, lo cual, advirtió, es una traición a los ciudadanos que votaron por ellos.

"Es normal que a los gobiernos autoritarios les estorbe el amaro, porque el amparo es un mecanismo que tenemos los ciudadanos en defensa, precisamente, de los gobiernos autoritarios", dijo.

Especial

La mayoría en las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda de San Lázaro aprobaron la reforma a la Ley de Amparo propuesta por el Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza la reforma a la Ley de Amparo

La mayoría guinda y sus aliados aprueban la minuta en San Lázaro y ésta pasa al pleno

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia y Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron la minuta de la reforma a la Ley de Amparo, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La mayoría de Morena y sus aliados avalaron modificar la minuta enviada por el Senado para eliminar la retroactividad de la reforma, establecida en el artículo primero transitorio, y añadir una corrección en el artículo tercero.

Así, los asuntos que estén en trámite a la entrada en vigor de la reforma a la Ley de Amparo continuarán el proceso hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes en su inicio.

"Estas comisiones proponen mantener la redacción original de la iniciativa de la Presidenta de la República en lo referente al régimen transitorio del proyecto de decreto. De esta forma se mantendría la interpretación judicial vigente, en el sentido de que las reformas legislativas sólo pueden ser válidas para etapas del procedimiento que no se hayan concluido al entrar en vigor la reforma, siempre y cuando no vulneren derechos adquiridos", señala el documento.

El dictamen destaca la precisión del concepto de interés legítimo, que podrá ser de carácter individual o colectivo, sin que sea necesario que la lesión sea "actual" ni que el beneficio

derivado del amparo sea "directo".

También señala en el artículo 3 que en el juicio de amparo las promociones deberán hacerse por escrito y establece la posibilidad de que su presentación pueda hacerse de forma electrónica o impresa.

En el artículo 107 establece que el amparo indirecto procederá si se trata de actos de ejecución o cobro de contribuciones de créditos fiscales determinados en resoluciones liquidatorias que hubieren sido impugnadas y hayan quedado firmes por resolución de autoridad competente o de resoluciones que resuelvan solicitudes de prescripción de dichos créditos firmes.

"Sólo podrá promoverse el amparo hasta el momento de la publicación de la convocatoria de remate, caso en el cual se harán valer las violaciones cometidas durante el procedimiento. Las normas generales aplicadas durante el procedimiento sólo podrán reclamarse en el amparo promovido contra la resolución referida", especifica el dictamen.

Al inicio de la sesión, diputados de oposición rechazaron el orden del día, al denunciar que en la sesión pasada se acordó poner a consideración de la Jucopo un parlamento abierto, cuyas reglas y pormenores se darían a conocer este lunes.

Denunciaron que, por el contrario, tras la sesión pasada Morena convocó en *fast track* a audiencias con el objetivo de dictaminar este mismo lunes.

"La sesión de hoy era para esperar la respuesta de la Junta de Coordinación y entonces delineáramos aquí las reglas, los días, la convocatoria y los demás aspectos para llevar a cabo un parlamento abierto", reclamó el diputado del PAN José Guillermo Anaya Llamas, mientras que su compañera de bancada Margarita Zavala criticó que "en las audiencias fueron 35 abogados quienes presentaron sus opiniones y hasta sus propuestas, por lo que en esta sesión deberíamos de estar integrando las propuestas que nos fueron presentadas".

Emilio Suárez Licona, diputado del PRI, dijo que "este documento es apócrifo, no está votado ni por las juntas directivas ni por las comisiones ni respecto de lo que se votó en aquella ocasión", en tanto que el di-

putado de Movimiento Ciudadano Pablo Vázquez Ahued sostuvo: "No estamos de acuerdo con el orden del día ni con todo el proceso que ha llevado, porque efectivamente no está respetando el acuerdo que hubo por parte de las juntas directivas para que la Jucopo realizara esta convocatoria de parlamentos abiertos".

Tras una hora de debate se propuso posponer el dictamen, por lo que el presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Altamirano (Morena), puso a votación la propuesta. ●

ESPECIAL

Las comisiones unidas de Justicia y Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron la minuta.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 35 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO

EXCLUYE PROPUESTAS DE EXPERTOS, EXTERNADAS EN FOROS

Morena impone minuta de Ley de Amparo sin la retroactividad

En un enredo del proceso legislativo, la mayoría de Morena y sus aliados del PVEM y PT en la Cámara de Diputados se impuso y avaló el dictamen de la minuta del Senado, pero sin el artículo transitorio que ordenaba la retroactividad de la aplicación del juicio de amparo.

En sesión de las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda, los presidentes de ambas comisiones, los morenistas Julio César Moreno y Carol Antonio Altamirano, no pudieron mostrar al PAN y al PRI el acuse de la autorización de la Junta de Coordinación Política para realizar sus audiencias públicas, de manera anticipada, este fin de semana y no respetar el acuerdo de las mesas directivas de las comisiones de que esta semana se acordarían los términos de esos foros.

LUCÍA FLORES

Reproche. La sesión de ayer se llevó a cabo entre gritos y acusaciones de la oposicion.

Entre gritos de reproche y acusaciones de la oposición por el "desaseo legislativo", los partidos del oficialismo expresaron su apoyo al dictamen que les fue distribuido desde el jueves, sólo con el cambio acordado ya por la mayoría de la '4T' y ordenado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que elimina el polémico transitorio.

El dictamen avalado no incluye ninguna de las propuestas, presentadas por escrito, de los abogados expertos que acudieron a las audiencias públicas del viernes, sábado y ayer, con el argumento del diputado Julio César Moreno de que "se podrán incluir como reservas en el debate en lo particular", que tendrá lugar mañana en el pleno.

Recalcó que el proceso legislativo es legal porque el dictamen se entregó a los diputados cinco días antes –el jueves–, para que lo conocieran.

El panista Homero Niño de Rivera acusó que el proceso legislativo y la reforma misma es "un fraude" y que "todo lo hacen por una venganza contra Ricardo Salinas Pliego". El priista Emilio Suárez reclamó que el dictamen y su aprobación "fue un sabadazo y un albazo".—*Víctor Chávez*

> *"Todo lo hacen por una venganza en contra de Ricardo Salinas Pliego"*
>
> **HOMERO NIÑO DE RIVERA**
> Diputado del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Oposición acusa de fraude en audiencias sobre amparo

Previo a la discusión del dictamen de la Ley Amparo en las Comisiones Unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito. El diputado panista Federico Döring acusó que existe un fraude legislativo tras la realización de las audiencias públicas en la materia y el calendario correspondiente sin la aprobación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo).

"Cómo magos se sacaron un conejo del sombrero e inventaron unilateralmente los dos presidentes un calendario y formato de audiencias públicas que violentan lo que se votó por unanimidad, es fraude legislativo, es un albazo legislativo", aseguró.

En medio del debate, Federico Döring reiteró que la reforma se trata de un "sabadazo" al juicio de amparo y pidió el acuse de la Jucopo.

En ese sentido, el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno Rivera, respondió al diputado panista que luego se lo hacía llegar.

"En cuanto lo tengamos, por el momento no lo tenemos reportado, en cuanto lo tengamos se lo mandamos", dijo el diputado morenista.

En ese sentido Döring respondió: "le agradezco al presidente la oferta de que me lo hará llegar y de buena intención le tomo la palabra, también le manifiesto que mañana, a las nueve de la mañana, en la Junta de Coordinación Política, se lo vamos a pedir a la secretaría técnica de la Junta".

CUARTOSCURO

DIÁLOGO. En la Cámara de Diputados se llevó a cabo otra ronda de audiencias con especialistas y organizaciones civiles sobre la reforma a la Ley de Amparo.

> **"No hay ninguna sorpresa, lo saben los coordinadores, por cierto. He hablado con todos los coordinadores, a nadie ha sorprendido"**
>
> **RICARDO MONREAL**
> Líder de Morena en San Lázaro

El jueves pasado, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, rechazó un albazo en las audiencias públicas en la Ley de Amparo, que concluyeron este lunes.

"No hay ninguna sorpresa, lo saben los coordinadores, por cierto. He hablado con todos los coordinadores, a nadie ha sorprendido y lo único que querían ellos es que no se diera un albazo el mismo día y en la tarde se aprobara y es lo que se está haciendo. Creo que son tres audiencias y son las comisiones los que lo determinaron y aprobaron", afirmó.

En ese sentido, explicó que la convocatoria para las audiencias públicas se plasmó el miércoles en la gaceta parlamentaria. /YALINA RUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 22	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RESERVAS, AL PLENO

Avanza reforma a la Ley de Amparo

Pese a críticas de la oposición, Morena y sus aliados aprueban en comisiones dictamen sin considerar parlamento abierto.

RESERVAS VAN AL PLENO

Avanza en comisiones la Ley de Amparo

Pese a críticas de la oposición, Morena y sus aliados impusieron su mayoría para avalarla

PATRICIA RAMÍREZ

En medio de una acalorada discusión y con vanos intentos de la oposición de suspender la votación, las comisiones unidas de Justicia y Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobaron, con los votos de Morena, PT y PVEM, el dictamen de reforma a la Ley de Amparo, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

Luego de que el PAN abandonó la sesión, el dictamen, que retoma la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, fue avalado con 68 votos a favor, 11 en contra y una abstención, tras lo cual el diputado Leonel Godoy adelantó que se podrían hacer algunas reservas, que serán discutidas hoy en la Junta de Coordinación Política y luego trasladadas al pleno, y precisó que se podría modificar el artículo tercero transitorio, que habla de armonizar la ley con criterios jurisprudenciales vigentes.

Y, aunque el dictamen eliminó el artículo transitorio, que hacía esta ley retroactiva, pues se volvió a la propuesta original presidencial, los especialistas que participaron en las audiencias públicas y los legisladores opositores advirtieron que, en los hechos, se debilitan las defensas de los ciudadanos frente al poder.

El documento, que será discutido este martes en el pleno, establece que no procederá la suspensión del acto reclamado cuando se impugne una norma general (ley, decreto, reglamento), si su aplicación no causa perjuicio irreparable.

Esta medida busca evitar que los amparos frenen la aplicación de leyes aprobadas por el Legislativo, especialmente en temas de interés público.

Legisladores del PRI y el PAN sentenciaron que toda esta reforma tiene un solo destinatario, el empresario Ricardo Salinas Pliego, y sentenciaron que por una venganza se va a afectar a millones de mexicanos, incluyendo comunidades indígenas y ambientalistas que luchan por mejorar la sociedad.

La diputada Iraís Reyes, de Movimiento Ciudadano, dijo que es una "verdadera mentada de madre" que el dictamen haya circulado hace cinco días y no se le haya un solo cambio tras el parlamento abierto.

La morenista y exministra Olga Sánchez Cordero, quien se abstuvo en la votación, aseguró que hubo abusos de parte del Poder Judicial para frenar acciones de gobierno y políticas públicas. Pero propuso hacer algunas modificaciones que incorporen las propuestas que han hecho los especialistas.

"UNA MENTADA"

LA EMECISTA Iraís Reyes acusó que es una "mentada de madre" que al dictamen no se le haya hecho cambio alguno.

CORTESÍA CÁMARA DE DIPUTADOS

Las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda aprobaron las minutas.

'Politiquería, pedir restituir Fonden'

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de "politiquería" la solicitud de la Oposición de que sea restituido el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El legislador afirmó que, sin el nombre de Fonden, la Federación tiene recursos para atender la emergencia.

Monreal recordó que ese fue el esquema con el que el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador atendió las emergencias por desastres naturales en su Gobierno.

"Es una actitud politiquera, el fideicomiso tenían gran corrupción, tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes. El Presidente, sin Fonden, ayudó en el huracán pasado en Guerrero y en varios estados del País con recursos frescos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El líder de Morena en la Cámara de Diputados. CUARTOSCURO

Monreal: "politiquería", alegatos que exigen la restitución del Fonden

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, calificó de "politiquería" reclamar la reactivación del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para atender afectaciones como las registradas en Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro e Hidalgo por lluvias e inundaciones.

Sostuvo, además, que su bancada está dispuesta a revisar el Presupuesto 2026 con la presidenta Claudia Sheinbaum para destinar recursos adicionales a las referidas entidades.

"Es politiquería. No deberían usar esta desgracia con fines de carácter partidista; muy despreciable el uso de esta tragedia electoreramente. (Mejor) sumarnos todos a ayudar como lo estamos haciendo en la Cámara de Diputados, con una coordinación estrecha con la Presidenta", señaló.

Afirmó que dicho fideicomiso se manejaba con corrupción, asignaciones prefiguradas y fugas de dinero, y destacó que López Obrador auxilió sin Fonden, con "recursos frescos", a Guerrero y otros estados afectados por huracanes.

Sostuvo que existe un fideicomiso con 19 mil millones de pesos y, de ser necesario, se puede reforzar en el Presupuesto 2026.

Monreal supervisó este lunes el centro de acopio para los damnificados instalado en San Lázaro, y llamó a los diputados de otros partidos a aportar una cuota para lo que haga falta.

Por separado, el líder del PAN en la Cámara de Diputados, José Elías Lixa, advirtió que la extinción del Fonden deja en estado de indefensión a las personas afectadas por desastres naturales.

"Estamos ante la absoluta indefensión de comunidades que están sufriendo y la discrecionalidad de un gobierno que, desde la indolencia, pretende solventar con el discurso y no con recursos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Chocan en San Lázaro por Fonden

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, calificó como una "actitud de politiquería" la solicitud de la oposición de restituir el Fonden en el Presupuesto de Egresos 2026.

"Es una actitud politiquera, el fideicomiso tenía gran corrupción. Tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes. El presidente sin Fonden ayudó en el huracán pasado en Guerrero".

Además, aseguró que hay un fideicomiso "sin ese nombre" que tiene 19 mil millones de pesos para estos casos.

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI, en entrevista con 24 HORAS, calificó como una "acción criminal" que el gobierno no tenga dinero disponible y la atención no sea inmediata.

"Tomaron el dinero del Fonden, dijeron que iban a crear un fondo, pero la realidad es que ese dinero lo metieron a la bolsa común. Nadie sabe en qué partida acabó", acusó Elías Lixa, diputado del PAN.

Por su parte, Pablo Vázquez Ahued (MC) informó que su bancada presentó un punto de acuerdo para emitir declaratoria de desastre natural en 139 municipios identificados con mayores afectaciones en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro.

"Es un requisito para que los municipios puedan acceder a recursos financieros para recuperarse", afirmó. / VALINA RUIZ

SIEMPRE PRESENTES. Las Fuerzas Armadas apoyan a la población civil en las tareas de limpieza, búsqueda y rescate y reparto de víveres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pedir regreso del Fonden es "politiquería"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, calificó de "politiquería" a las voces de oposición que demandan el restablecimiento del Fonden para atender a la población damnificada en Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro, por las lluvias atípicas registradas en el país.

19
Mmdp tiene el fondo para desastres del Gobierno

"Es una actitud politiquera; el fideicomiso tenía gran corrupción, asignaciones prefiguradas, hubo fugas de dinero impresionantes. El presidente (AMLO), sin Fonden, ayudó en el huracán pasado en Guerrero y en varios estados del país con recursos frescos; hoy hay un fideicomiso que, sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos", dijo.

En entrevista, durante su visita a la zona de Las Velarias de la Cámara de Diputados, convertida en centro de acopio, Monreal dijo que, al estar en puerta la discusión del paquete de presupuesto, sin dar montos, se analizaría la posibilidad de canalizar recursos económicos adicionales para aquellas entidades que se vieron afectadas por las lluvias.

Además, justificó los reclamos que recibió la Presidenta en Poza Rica, Veracruz, al señalar que se trata de gente que perdió su patrimonio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abren centro de acopio

En representación del Senado, Laura Itzel Castillo, presidenta del Senado, inauguró ayer un centro de acopio para ayudar a los damnificados por las lluvias. Castillo dijo que propondrá en el pleno que los senadores donen 15 días de su salario. Al lugar también acudió Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados. Staff

A TODO EL PERSONAL Y PÚBLICO EN GENERAL
SE LES INVITA A DONAR AL CENTRO DE ACOPIO
ALIMENTOS NO PERECEDEROS
AGUA EMBOTELLADA
PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
ALIMENTO PARA MASCOTAS
CENTRO DE ACOPIO
DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES
EN LOS ESTADOS DE SAN LUIS POTOSÍ
HIDALGO QUERÉTARO Y PUEBLA
ALIMENTOS ENLATADOS

CENTRO DE ACOPIO
SOLIDARIA PARA EL PUEB
MÉXICO
SE NECESI
SENADO DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LXVI LEGISLATURA

A Monreal le parece *politiquería* solicitud del Fonden

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Al líder de Morena en **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, le parece *politiquería* que la sociedad pida regresar el Fonden que desapareció durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Es una actitud politiquera. El fideicomiso tenía gran corrupción, asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes", reiteró el presidente de la Jucopo.

https://drive.google.com/file/d/1j_6a1RYiyiDz5rFA63KhNYJ36OUM3u6F/view

Politiquería pedir que se restablezca el Fonden: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR PIZ).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, calificó de politiquería a aquellas voces que demandan el restablecimiento del Fondo de Desastres Naturales, el Fonden, para atender a los damnificados por las lluvias. "El fideicomiso tenía gran corrupción, tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes".

https://drive.google.com/file/d/1lIDeWWcfqwk5bnyg-IUvfTnNWgyFdtS-/view?usp=sharing

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 14/10/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las inundaciones en Veracruz, Puebla e Hidalgo reviven la discusión por la desaparición del Fonden

La oposición acusa que no hay una estrategia permanente frente a desastres naturales, mientras los oficialistas piden no hacer politiquería con la desgracia

CARLOS CARABAÑA
México - 14 OCT 2025 - 06:00CEST

Van al menos 64 personas fallecidas por las consecuencias del diluvio que azotó la semana pasada los Estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro en el centro de México. Una cifra que, con otras 65 desaparecidas, puede aumentar. Este desastre natural, en el que se estima unas 100.000 viviendas han sido dañadas, ha vuelto a poner sobre la mesa la discusión sobre la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), un fideicomiso para este tipo de emergencias, y su sustitución por una asignación presupuestaria anual. Como en otras ocasiones, el Gobierno federal promete que habrá dinero suficiente, mientras que los opositores critican la improvisación y falta de claridad en la asignación de los recursos.

"Las recientes inundaciones que han afectado a miles de familias son tragedias que no distinguen colores ni ideologías. En el PAN estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para ayudar a los afectados. Nuevamente alzamos la voz para que regrese el Fonden, con recursos suficientes y atención real para cada persona perjudicada", escribió en su redes sociales Jorge Romero, líder del opositor Partido Acción Nacional; mientras el jefe de diputados del oficialista Morena,

Ricardo Monreal, calificó este tipo de mensajes como "una actitud politiquera". "No deberían usar esta desgracia para fines de carácter partidista, fines muy despreciables del uso de esta tragedia electoralmente", acusó.

Como en el caso del huracán Otis en Acapulco, el Gobierno de México confirmó su forma de operar frente a este tipo de emergencias. Por un lado, brigadas de Servidores de la Nación realizan un censo de damnificados, a los que se entrega una cantidad de dinero en efectivo y una serie de bienes como electrodomésticos y colchones, y por otro se transfieren recursos a los municipios para que hagan obra de infraestructura. De acuerdo a lo que se dijo en la conferencia de prensa diaria de Presidencia este lunes, hay 19.000 millones de pesos para la atención de desastres naturales, de los cuales ya se han utilizado cerca de 3.000 millones.

"Si el Fonden y sus reglas estuvieran en vigor, este año se habrían asignado 28.000 millones de pesos, 9.000 más que lo que se asignó", explica Jorge Eduardo Cano, coordinador del Programa de Gasto Público en el centro de estudios México Evalúa. Antes, de acuerdo a la ley, los fondos contra desastres debían capitalizarse año con año por un mínimo de 0.4% del gasto programable del presupuesto.

Cano dice que desaparecer el Fonden fue un error, "un retroceso de más de 30 años en financiamiento y prevención ante desastres naturales". El Fonden era una suerte de cuenta corriente donde cada año se iba metiendo dinero y se guardaba para que, llegado un gran desastre natural, poder utilizar todo el acumulado. Cuando se extinguió, tenía unos 35.000 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal tacha de “politiquería” críticas por desaparición de Fonden: existe fideicomiso de 19 mil millones

El diputado de Morena adelantó que buscará que legisladores cooperen con una cuota a los acopios para solidarizarse con las personas damnificadas

Por **Jaqueline Viedma**
13 Oct, 2025 02:51 p.m.

Durante un encuentro con medios de comunicación este lunes 13 de octubre de 2025, el diputado de Morena, **Ricardo Monreal**, fue cuestionado sobre su opinión acerca de las críticas sobre la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (**Fonden**), lo cual tachó como “politiquería” ante la emergencia que atraviesan algunos estados del país por las **fuertes lluvias** de la semana pasada.

“No deberían usar esta desgracia para fines de carácter partidista... es admirable que la presidenta **Claudia Sheinbaum** haya estado a las horas en los lugares donde se suscitó este fenómeno meteorológico”, agregó el legislador.

El morenista recordó que el fondo mencionado estuvo marcado por la **corrupción** y **asignaciones prefiguradas**, lo cual resultó “en fugas de dinero impresionantes, el presidente sin Fonden ayudó en el huracán (Otis) pasado en **Guerrero** y en varios estados del país con recursos frescos”.

Ricardo Monreal tacha de “politiquería” críticas por desaparición de Fonden: existe fideicomiso de 19 mil millones - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ministros de la Corte donarán parte de su salario para damnificados

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ, CÉSAR ARELLANO, IVÁN SALDAÑA, LILIÁN HERNÁNDEZ Y REDACCIÓN

Tras los derrumbes, pérdida de bienes y daños en cientos de comunidades de Hidalgo, Puebla, Veracruz y San Luis Potosí, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunciaron que donarán parte de su salario, recursos del máximo tribunal y abrirán tres centros de acopio, entre ellos en la sede principal, en Pino Suárez 2, colonia Centro, para ayudar a familias afectadas por las tormentas de los últimos días.

Al comienzo de la sesión de ayer, el ministro Hugo Aguilar Ortiz pidió un minuto de silencio por los fallecidos y las víctimas del temporal.

Aunque no precisó el monto que destinarán, fuentes de la SCJN informaron que será 10 por ciento del salario neto (alrededor de 13 mil 300 pesos) de cada uno de los nueve ministros, para sumar casi 120 mil pesos.

Abrirán 3 centros de acopio

Después de instalarse el punto de recolección en la Cámara de Diputados, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, informó que el centro de acopio permanecerá abierto dos semanas en el recinto, y llamó a los legisladores "a contribuir con una cuota para recaudar y comprar lo que más haga falta, lo más indispensable".

Por su parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, abrió ayer un lugar para recolectar víveres y medicamentos, e informó que este martes se presentará al pleno la propuesta para que cada legislador decida si dona una quincena de su dieta para adquirir palas o picos.

Afirmó que la colecta se hará "con toda transparencia", pues los víveres se entregarán a la Secretaría de la Defensa Nacional para su distribución.

La Secretaría de Marina recolecta víveres en sus instalaciones de Calzada de la Virgen, colonia presidentes Ejidales, Coyoacán, y en la Base Naval Logística de la Armada de México en Chinampac de Juárez, sobre Anillo Periférico. El capitán de fragata José Manuel Navarrete Pimentel invitó a la población a participar donando alimentos enlatados y no perecederos.

La UNAM también abrió su centro recolector de las 10 a las 18 horas; el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia hizo lo mismo. La ayuda se recibirá de lunes a viernes de 9 a 18 horas en calle Prolongación Xochicalco, esquina Repúblicas, colonia Santa Cruz Atoyac, alcaldía Benito Juárez.

En tanto, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, pusieron en marcha diversas acciones, entre ellas habilitar centros de distribución y albergues temporales, priorizando a niñas, niños, personas mayores y con discapacidad.

Apoyarán en el levantamiento de censos y la gestión de bases de datos para coordinar apoyos y registrar/reportar personas no localizadas, con protocolos de protección de datos personales. Esto incluye actividades como creación de bases de datos, páginas de registros vía Internet o sistemas para generar informes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROPONEN DONAR PARTE DE SALARIO A DAMNIFICADOS. El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, anunció que los integrantes del pleno aportarán una fracción de sus percepciones para la compra de víveres destinados a los damnificados por las inundaciones que han afectado a cientos de familias en cinco estados del país, a la vez que instaló tres centros de acopio. Por separado, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, al acondicionar también un centro para recibir donativos, informó que se propondrá este martes ante el pleno que los legisladores donen una quincena de su dieta a los afectados. A su vez, el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, lanzó un llamado a los legisladores federales para donar parte de su dieta mensual y apoyar a las personas damnificadas por las lluvias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40		14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detectan fuga de 100 MDP de Morena; Ricardo Monreal pide aclaración

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN).- Existe una fuga de recursos en San Lázaro, por lo menos 100 millones de pesos. Resulta que la mitad de los 253 integrantes del grupo parlamentario de Morena cobran 74 mil 558 pesos mensuales por concepto de *Atención Ciudadana y Asistencia Legislativa*, pero no han comprobado la existencia de estas oficinas, esto viola la normatividad de la **Cámara de Diputados**. Su coordinador, **Ricardo Monreal**, les envió un oficio para que aclaren el uso de los recursos.

https://drive.google.com/file/d/1Gh_0KtU-S0449LiOcbumNwWIlpdO4J13/view

REPARACIÓN EN SAN LÁZARO

NADIA ROSALES

A casi tres meses de que las lluvias provocaran socavones en la Cámara de Diputados, el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, informó que concluyeron las obras de reparación.

A inicios de agosto las lluvias atípicas en la capital formaron socavones en el recinto legislativo.

Monreal dijo que los trabajos de mantenimiento continuarán con la impermeabilización de todos los edificios, áreas comunes y oficinas.

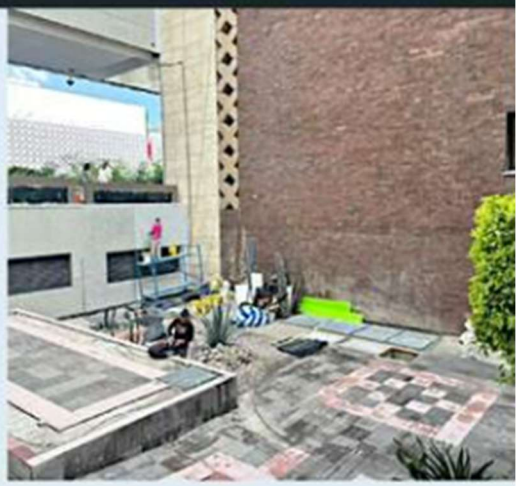

El morenista afirmó que debido a que fue una medida extraordinaria, el Departamento de Obras y la Secretaría General continuará realizando el reporte de costos, mismo que transparentarán a través de la Gaceta Parlamentaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Armenta cree que el escándalo de su viaje a EU es fuego amigo por sus nexos con un allegado a Adán Augusto

El empresario Padilla en el centro de las sospechas por la filtración de un viaje inconveniente.

LPO [13/10/2025]

El gobernador de Puebla Alejandro Armenta se encuentra en horas bajas luego de que hace una semana se descubriera que viajo de modo extraoficial a Nueva York. Armenta había intentado camuflar su incursión a Manhattan con una actividad en redes que lo hacía en Puebla cuando en realidad transitaba por la Gran Manzana.

Según mencionan a LPO, sus principales sospechas respecto a la filtración apuntan a Palacio, donde le estarían enviando un mensaje por sus nexos con el empresario Fernando Padilla, aliado del senador Adán Augusto López Hernández, patrocinador de la campaña - anticipada - de Andrea Chávez en Chihuahua y proveedor estelar el ISSSTEP poblano.

La relación de Padilla con Armenta tiene vericuetos curiosos pero no sería ajena a la vinculación histórica que el gobernador tiene con Ricardo Monreal.

El viaje de Armenta, para colmo, llegó en un momento delicado ya que su estado es de los más afectados por las lluvias que sacuden al centro del país y que han definido en muertos, desaparecidos y desplazados.

El gobernador ha señalado que viajó a EU a acompañar a un familiar enfermo y que pagó el viaje con recursos propios pero el golpe fue visible y Armenta señala por lo bajo a la influyente Secretaría de Seguridad, desde donde habrían tenido información inmediata sobre su traslado.

Armenta cree que el escándalo de su viaje a EU es fuego amigo por sus nexos con un allegado a Adán Augusto - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESATADA, LA CORRUPCIÓN DE LOS *JUNIORS* DE LA 4T

Juniors y *ladys* de la 4T son exhibidas por excentricidades en el extranjero

Por Luis Carlos Silva

Estallan nuevos escándalos en la 4T con las y los Juniors, hijos de encumbrados morenistas quienes en su afán de pertenecer en el selecto grupo de "fifís" no controlan su gastos, y a su vez exhiben sus vidas llenas de lujos, excentricidades y excesos lo que demuestra que no son más de jóvenes fuera de toda realidad que aprovechan del dinero de sus padres para darse vidas de mireyes y mireinas.

La lista es numerosa y en ella aparece en primer lugar María Escandón hija del ex gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadena, quien luce sus atuendos de moda en pasarelas en su nueva vida en el estado de Florida, donde su padre es cónsul.

"Ha presumido sus bolsos de diseñador valuados entre 70 mil y 120 mil pesos", denuncio el portal de noticias Latinus.

Trascendió que ante las severas críticas la hija del exgobernador morenista puso en privado su perfil de Facebook y actualmente no tiene publicaciones visibles en Instagram.

Una más de las "hijas de papi", María Monreal Pérez hija del diputado y coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, es exhibida con su vida de lujos y excesos durante un reciente Fashion Week en París Francia, invitada por una casa de super lujo debido a que es una de sus mejores clientes.

La hija de Ricardo Monreal, no se quedó con las ganas de hospedarse en el hotel Sofitel en la ciudad de Miami donde cada noche tiene un costo de 22 mil pesos.

Si a todo es, se le suman los excesos de hijos de connotados morenistas como es el caso de Andrés Manuel López Beltrán, o "Andy" que hace unos meses fue exhibido durante una gira por Tokio, el vástago del ex presidente de la República y fundador de la 4T, que en más de una ocasión negó haber utilizado recursos públicos para llevar a cabo este viaje.

Mientras en México existen las Universidades Benito Juárez creadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, el senador morenista Adán Augusto López Hernández, admitió que su hijo mayor lleva sus estudios universitarios en Francia, despreciando a la educación que se imparte en nuestro país.

Aunque las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ) ofrecen carreras de primer nivel y maestros altamente capacitados, el exgobernador, decidió que su hijo debía estudiar en el Viejo Continente, específicamente en París e incluso rechazó la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

El coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, reveló que su hijo estudia en París, esto durante una discusión en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la senadora del PAN, Lilly Téllez, quien lo cuestionó por qué no eligió una Universidad del Bienestar en México.

Lo cierto es que para Morena y sus aliados PT y PVEM, el hecho de los hijos de afamados políticos de la nueva izquierda se luzcan en fiestas, francachelas, pasarelas y en grandes hoteles y restaurantes se ha convertido en una costumbre, denuncian legisladores de oposición como Lilly Téllez y Ricardo Anaya.

Fuente: Medios digitales, Latinus y Redes Sociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Tomada de RRSS

Foto: Tomada de RRSS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Proponen fondo para el ganado y cultivo

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Lixa Abimerhi, presentó un oficio a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), solicitando que se integre un grupo de trabajo dentro de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para evaluar de forma urgente los daños causados por las lluvias en distintos estados del país y definir los mecanismos presupuestales que permitan atender de inmediato a las personas afectadas.

Lixa Abimerhi subrayó que la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) por parte del actual Gobierno dejó al país sin un instrumento eficaz para actuar con rapidez frente a emergencias.

el dato

LA PRESIDENTA detalló que desde el sexenio anterior se decidió que dicho fondo ya no funcionara como fideicomiso, sino como una partida presupuestal para emergencias.

Antes de su eliminación en 2021, el Fonden contaba con los recursos y la estructura necesarios para garantizar una respuesta inmediata ante huracanes, inundaciones o sismos.

En este contexto, el diputado Daniel Chimal García planteó activar un fondo municipal entre autoridades federales y estatales de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y una parte de Querétaro, en apoyo a ganaderos y productores afectados por los estragos de las lluvias.

El legislador señaló que, en este momento, Puebla y Veracruz son los estados más delicados y dañados por las recientes lluvias atípicas, pero también hay situaciones de emergencia que deben atenderse, como es el campo y toda la producción.

"Tan sólo en Puebla, tres mil 700 hectáreas de cultivos de café, maíz, frijol y cítricos fueron afectadas y representa una fractura a los productores", denunció.

Explicó que en Chontla, Veracruz, hay productores agrícolas que no tienen ayuda ante la caída de las milpas que quedaron entre las aguas del río Tantoyuca.

Acusó que reses, cerdos y otros animales han muerto por las inundaciones y que es vital que el Gobierno entre en acción.

Mesa de debate / (Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (PEDRO GAMBOA).- "Lamento la narrativa de comunicación que ha construido, no solamente la oposición, la comentocracia. En una tragedia tan grave, en la que las y los mexicanos hemos demostrado que, la solidaridad y la empatía son la que nos sacan adelante y descontextualizar, sacar el provecho o la raja política, me parece un acto lamentable que habla de una posición muy pequeñita", comentó **Ávila**.

"Hay un problema de atención y de inconformidad. Es una tragedia donde han muerto 60 personas, hasta ahora. No hay Plan Nacional de Protección Civil, no lo ha emitido este Gobierno, no aparece en el DOF, no se reunió, en todo un año, el Consejo Nacional de Protección Civil, que es quien lo emite. Debería votarse y enfrentar todos los temas; no sucedió y es una enorme irresponsabilidad del Gobierno Federal", señaló **Moreira**.

https://drive.google.com/file/d/1ZigCajxulbtDTWMjvaA3Hv-s-5TPrCeC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/10/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rubén Moreira narra cómo vivió el asesinato de su sobrino durante la ofensiva contra Los Zetas en Coahuila

En entrevista con Óscar Balderas, el político reconoció el alto costo personal de enfrentar a Los Zetas e insistió en que la paz en México todavía puede alcanzarse

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

La memoria de un asesinato familiar sigue marcando al **exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira,** quien en una reciente entrevista reconstruyó el dolor, el miedo y las decisiones políticas tomadas en medio de la **guerra contra Los Zetas.**

En entrevista con el periodista Óscar Balderas para el podcast "Esquina Balderas, Rubén Moreira contó que, cuando **asumió la gubernatura de Coahuila en diciembre de 2011**, el estado atravesaba uno de los periodos más violentos de su historia.

Los Zetas habían afianzado su presencia en la región, operando con extrema violencia y extendiendo su control a **policías municipales, cárceles y negocios en toda la entidad**. En ese contexto, Moreira heredó el cargo envuelto en deudas, con una administración debilitada y relaciones tensas con el gobierno federal de Felipe Calderón.

Ya instalado en el poder, Moreira descubrió hasta dónde habían llegado las redes de Los Zetas. Las estructuras criminales tenían tan controladas a las autoridades que incluso prácticas como la llamada **"clave Sierra 92" —detenciones arbitrarias a jóvenes forasteros bajo sospecha de ser rivales del cártel**— eran operadas por las propias fuerzas municipales. El gobernador confirmó que la infiltración era profunda y que el Estado mexicano no estaba preparado para enfrentar a estos grupos.

Rubén Moreira recuerda el asesinato de su sobrino durante la ofensiva contra Los Zetas en Coahuila - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS | OPINIÓN

Sheinbaum asegura recursos para damnificados

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 14, 2025

A pesar de que ya no existe el Fideicomiso de Fondo de Desastres Naturales (Fonden), la Federación cuenta con una partida presupuestal para entender a la población por los desastres naturales, el cual consta de 19 mil millones de pesos, de los cuales solo se han usado 3 mil millones, así lo dio a conocer la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien garantizó que llegará el apoyo a los afectados por las lluvias. "Se han destinado cerca de 3000 millones de pesos hasta la fecha a los episodios que hemos tenido, principalmente en Guerrero y Oaxaca, con el huracán Erick. Hay suficientes recursos, en eso no se va a escatimar y todo lo que tiene que ver con la emergencia, porque todavía estamos en la emergencia", comentó. Además, estimó que hay 100 mil viviendas afectadas por las lluvias e inundaciones. Señaló que aún no se tienen cifras oficiales de las afectaciones, y será hasta que termine el primer censo que se den. Finalmente, aclaró que no asistirá a la Cumbre de las Américas, y verá la posibilidad de que se envíe a un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Además, se pronunció en contra de la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela del foro internacional. La décima Cumbre de las Américas se llevará a cabo en Punta Cana, República Dominicana, en noviembre de 2025.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO INAUGURA CENTRO DE ACOPIO

El Senado instaló ayer lunes un centro de acopio para apoyar a los damnificados por las lluvias que afectaron al menos a cinco estados del país. **Laura Itzel Castillo**, presidenta de la Mesa Directiva, invitó a la población y al personal de esta cámara a que donen alimentos no perecederos, enseres de limpieza e higiene personal y ropa en buen estado, entre otros artículos. Castillo aseguró que, para garantizar la certidumbre y transparencia en la entrega de los apoyos, todo lo recaudado será canalizado a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que se encargará de su distribución a las zonas afectadas. “Asimismo, anunció que este martes se propondrá un punto de acuerdo para que las y los 128 senadores donen una parte de su dieta en apoyo a los damnificados de estos eventos climatológicos. Estaremos atentos.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ CONSIDERA QUE MÉXICO Y EU DEBEN TENER UNA VISIÓN ESTRATÉGICA EN REVISIÓN DEL T-MEC

Ante el momento crucial que significa la revisión del T-MEC en 2026, es obligatorio que México y Estados Unidos miren hacia adelante con responsabilidad y visión estratégica, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán.** La legisladora se reunió con integrantes de la American Society of Mexico, que preside, el empresario Larry Rubin y ahí comentó que el reto es consolidar la integración comercial entre ambos países aprovechando el enorme potencial que tiene nuestra región para atraer nuevas inversiones, fortalecer las cadenas de suministro y posicionarse como un motor de crecimiento global. En ese sentido, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la certidumbre jurídica, la infraestructura, la capacitación y la confianza entre los sectores público y privado.

LA MAYORÍA EN EL SENADO SE ALISTA A APROBAR PROPUESTA DE IGNACIO MIER PARA DONAR PARTE DE SU DIETA A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS

Durante la sesión de este martes en el Senado de la República se propondrá un punto de acuerdo para que los 128 senadoras y senadores aporten una quincena de sus dieta o salario para ayudar a los damnificados de las inundaciones por las torrenciales lluvias en al menos cinco estados del país que han dejado un saldo hasta el momento de más de 60 personas fallecidas por las inundaciones y decenas de millones de pesos en daños materiales. Uno de los promoventes de este punto de acuerdo es el vicecoordinador de Morena, **Ignacio Mier** quien desde el fin de semana se pronunció a favor de contribuir con parte de su salario que se destinará a la Cruz Roja, al Ejército y a las autoridades locales para que manden ayuda a los cientos de familias que fueron afectados por estos desastres naturales. “Es momento de estar con ellos y ayudarlos, por eso necesitamos que todas y todos los senadores puedan ser sensibles; hoy han sido estados como Puebla, Hidalgo, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí, sin embargo, mientras más ayuda enviemos, más rápido la gente puede recuperar sus actividades normales, vamos a ayudarlos”, expresó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CONFÍA EN QUE MORENA REFRENDARÁ TRIUNFOS EN ELECCIONES DE 2027

Muy confiado se le vio al vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** durante su visita por Sinaloa donde aseguró que Morena está más unificado que nunca, por lo que su triunfo en las próximas elecciones del primer domingo de junio del 2027 está garantizado. Dijo que los gobernantes de Morena refrendarán su compromiso en los estados donde ya gobierna. En este sentido, recordó que de los 18 estados que renovarán gubernatura en 2027, 15 son de Morena y está convencido

que los que faltan también los ganará Morena, es decir, Chihuahua y Querétaro, donde gobierna el PAN y Nuevo León, donde gobierna Movimiento Ciudadano. Aguascalientes también tendrá elecciones para Gobernador, sin embargo, agregó Ramírez Cuéllar, ahí la decisión es un poco más competitiva con el partido en turno, que también es del PAN.

COPARMEX REVELÓ INTERÉS DE ALEMANIA PARA INVERTIR EN MÉXICO, PERO REQUIERE CERTEZA JURÍDICA

El presidente de la Coparmex, **Juan José Sierra** estuvo de visita en Alemania con el propósito de reforzar la imagen de México como un país confiable, innovador y competitivo. El empresario dijo que Alemania tiene en la mira a México y el resto de Latinoamérica para aumentar sus inversiones, pero la atracción de capitales dependerá de la capacidad de garantizar certeza jurídica, seguridad, energía asequible y un Estado de derecho sólido. Destacó que, durante el 2024, las exportaciones mexicanas a Alemania alcanzaron 7.6 mil millones de dólares, mientras que entre enero y mayo de este año ya suman 2.5 mil millones, consolidando al país europeo como el principal destino de los productos mexicanos en el continente. Ante estas cifras bien se hace en buscar diversificar nuestros mercados ante la complejidad que implicará la revisión del T-MEC y las políticas arancelarias de Donald Trump ¿no cree?

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DICE QUE ES "POLITIQUERÍA" PEDIR QUE SE RESTITUYA EL FONDEN

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, salió al paso de los reclamos de la oposición respecto a los recursos del llamado Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para atender a los damnificados por inundaciones en cinco estados y calificó las críticas de la oposición como "una actitud politiquera". El legislador dijo que los recursos de ese Fondo, extinguido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, "tenían una gran corrupción, asignaciones prefiguradas y fugas de dinero impresionantes" en gobiernos del PRI y el PAN. "Es politiquería y creo que no deberían usar esta desgracia para fines de carácter partidista, fines muy despreciables del uso de esta tragedia electoralmente", acusó Monreal. Abundó que "Hoy hay un fideicomiso que sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y si es necesario, podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum, reforzar el recurso en el presupuesto 2026".

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI DEMANDÓ AL GOBIERNO ATENCIÓN PARA AFECTADOS POR LLUVIAS

El presidente del PRI**, Alejandro Moreno Cárdena**s, acusó al gobierno federal y a Morena de guardar silencio ante la tragedia provocada por las lluvias que han afectado a Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro. "México está de luto, mientras Morena se esconde y calla a las familias afectadas", expresó. El también senador informó que 139 municipios han resultado con más de 34 mil viviendas dañadas, además de registrarse personas fallecidas y desaparecidas. Aseguró que el PRI activó a sus 32 comités directivos estatales, así como a sus legisladores locales y federales, para coordinar acciones de apoyo, gestionar recursos y recolectar víveres.

URGE, DISEÑAR UN FONDO PARA HACER FRENTE A LOS ESTRAGOS DE LOS DESASTRES NATURALES: ELÍAS LIXA ABIMERHI, COORDINADOR DEL PAN EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Ante las afectaciones de las lluvias en varios estados, el diputado Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, cuestionó que el Gobierno Federal haya determinado desaparecer el

Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) y pretenda solventar con el discurso, lo que debería resolver con recursos. “El gobierno permanece absolutamente cómodo utilizando, quién sabe cómo, los recursos que tenía el Fonden, y cuando atravesamos crisis como las que tenemos hoy en el país, estamos ante la absoluta indefensión de las comunidades que están sufriendo y la discrecionalidad de un gobierno que, desde la indolencia, pretende solventar con el discurso, lo que no están solventando con recursos”, señaló. Lixa Abimerhi subrayó la urgencia de que exista un fondo accesible para enfrentar este tipo de fenómenos.

IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC EN DIPUTADOS, ANUNCIÓ QUE SU BANCADA PRESENTARÁ PUNTO DE ACUERDO PARA EMITIR DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN ESTADOS AFECTADOS POR LLUVIAS

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco** anunció que este martes, durante los trabajos de la sesión ordinaria, su bancada presentará un punto de acuerdo de urgente resolución para que se emite la declaratoria de desastre natural en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro. “No es un mero trámite, es un requisito para que los municipios puedan acceder a recursos financieros para recuperarse”. El documento solicita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que, por conducto de la Coordinación de Nacional Protección Civil, realice la evaluación de daños y emita las declaratorias de desastre natural correspondientes a los 139 municipios con mayores afectaciones derivadas de las lluvias en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro, a fin de que se activen los recursos y apoyos necesarios. Además, piden a las autoridades del Comité de Emergencias desdoblar y fortalecer acciones de protección civil para proteger la vida y patrimonio de las personas afectadas en estas zonas.

EN EGIPTO DONALD TRUMP Y LÍDERES DE VARIOS PAÍSES FIRMAN PLAN DE PAZ QUE PONE FIN A LA GUERRA DE GAZA

Una agenda intensa de actividades tuvo el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** durante su gira por Medio Oriente, donde aseguró que "la guerra en Gaza ha terminado", en Egipto ante los líderes de los países mediadores: Qatar y Egipto, junto a Turquía, ratificó el llamado "plan de paz" para Gaza. Como parte de este acuerdo, Hamás entregó un total de 20 rehenes vivos al Comité Internacional de la Cruz Roja, mientras que los 28 restantes están muertos. Además, el mandatario estadunidense pidió al presidente israelí, Isaac Herzog, que indulte al primer ministro de su país, Benjamín Netanyahu, en su juicio por corrupción."¿Por qué no le concede un indulto a Netanyahu?", preguntó Trump a Herzog en su intervención ante el Parlamento israelí (Knéset), en el marco de la firma del plan de paz.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Se pudo prevenir, pero ganó la incapacidad

por Mexico Informa | Oct 14, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

En aquel tiempo, en octubre de 2005 el Sistema Nacional Meteorológico alertaba sobre la llegada a Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen y en menor gravedad a Tulum, de Vilma, un huracán que se había convertido en categoría 5.

La rección del gobierno federal, en ese entonces del panista, Vicente Fox, fue alertar a todos esos municipios donde se asientan los destinos turísticos más importantes del país en la generación de divisas.

Desde que azotó Gilberto, en 1988, la península aprehendió la lección, no se pude jugar con la vida de los gobernados o turistas presentes. Se eliminó, por completo minimizar la fuerza del fenómeno natural y, en cambio, se implementó evacuar a la población en albergues seguros para su protección cuando se emiten las alertas.

Vilma fue un huracán que se estacionó sobre Cancún por 30 horas, generó una inmensa lluvia que logró conectar, para quienes conocen ese destino, la laguna de la zona hotelera con el mar, es decir el mar atravesó la avenida Kukulcan con la Laguna Nichupté con una altura entre 10 a 12 metros.

Vaya sepultó la cinta asfáltica y plantas bajas de los hoteles, restaurantes y más, que de playa a laguna sería de unos 100 metros.

Los daños fueron extraordinarios, destrozaron la zona hotelera y se paralizó la actividad turística, gracias a la oportuna intervención del entonces Presidente Fox, se logró acuerdos con el empresariado, banqueros y los tres órdenes de gobierno, con créditos más que blandos para echarle montón y levantar en tres meses Cancún.

Si bien la gravedad fue significante, lo más importante fue que se salvaron las vidas, los turistas fueron evacuados a zonas seguras preparadas por los hoteleros, y la población a albergues implementados por los gobiernos. Una gran cultura para enfrentar estos desastres. Todos fueron eficaces, no había disputas de colores ni rencores viscerales.

Lamentablemente no fue lo mismo la semana pasada en Veracruz, su gobierno, encabezado por la morenista, Rocío Nahle minimizó la fuerza de los fenómenos, de nada sirvieron las peticiones de ayuda, tampoco la prevención del Sistema Nacional Meteorológico que alertó, una semana los posibles riesgos por las aguas que se desprenderían.

La fallida operación del presidente municipal de Poza Rica, también de Morena, que tuvo el tiempo suficiente para evacuar, le ganó la incapacidad para hacer labores preventivos.

Y la visita del Presidenta Claudia Sheinbaum a Veracruz, donde hay 60 fallecidos y unos 70 desaparecidos, simplemente defendió al gobierno de Nahle y argumentó que no había una condición científica del conocimiento de la magnitud de esos fenómenos anormales. Vaya, un conteo de gota por gota para calcularle.

Ahora tocará a la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López y liderada por el morenista, Ricardo Monreal acelerar una partida doble de dineros para ayudar esa emergencia, una herramienta igual a la que se tenía establecida del desaparecido programa para Desastres Naturales.

Pobre Veracruz, pobres hermanos en desgracia, pobre de su gobierno que por su incapacidad no pudo prevenir a la población. Ahora la señora Presidenta anunció que no escatimará recursos para ayudar a los damnificados, cuando esa frase debería haber sido antes y gritar que no se escatimarían recursos, pero para protegerlos.

SENADO, VERACRUZ EL TEMA

Este martes sin duda la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo tendrá que tener un blindaje de piel muy pero muy gruesa porque habrá, sin

duda reclamos al por mayor de la oposición sobre la desgracia que ocurrió en Veracruz.

Las afectaciones de esos fenómenos, también llegaron a San Luis Potosí que gobierna el Verde con Ricardo Gallardo, a Querétaro del panista, Mauricio Kurí, Hidalgo del gobernador más gris del país, Julio Menchaca.

No pierda de vista que en la Cámara Alta le lloverá a la que manda en Palacio Nacional por andar callando a los afectados cuando le reclamaban sobre los desaparecidos y nada, o poco podrá hacer el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto, pues si asoma la cabeza recibirá una metralla de gritos de narco-senador, por aquello de La Barredora.

DONARAN SU SALARIO, MEJOR QUE NO SE ROBEN EL DINERO

Los ministros de la Suprema Corte, que preside Hugo Aguilar anunciaron que donarán parte de sus salarios para los damnificados, al igual que ellos muchos legisladores, funcionarios y políticos de su partido Morena, podrían seguirlos, pero la realidad es que mejor que no se roben el dinero y le puedo asegurar que no faltará ni medicinas ni recursos para atenderlos.

https://mexicoinforma.mx/se-pudo-prevenir-pero-gano-la-incapacidad/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 12 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Nuevo Poder Judicial y nueva Ley de Amparo (II)

Está en marcha la nueva Ley de Amparo, una de las reformas más trascendentales del sistema jurídico mexicano, que busca crear una nueva práctica jurídica que mejore la impartición de justicia en el país. Esta legislación es consecuencia directa de la instauración del nuevo Poder Judicial, porque no se puede servir vino nuevo en odres viejos, como ya lo hemos señalado.

En esta segunda parte buscaré aclarar algunas de las bondades y avances más notables de la ley, además de algunos de los cuestionamientos más comunes que se han vertido en estos días.

¿Qué pasó en la práctica con el juicio de amparo? Se convirtió en una fuente de abusos y privilegios en beneficio de un grupo de justiciables, en perjuicio del interés público. Por ello se busca retomar los fines y objetivos del recurso original, como mecanismo de protección ciudadana frente a posibles abusos de la autoridad, y para facilitar su acceso oportuno, expedito y real para todas y todos los ciudadanos, sin importar su condición económica y situación social, y no como hoy sucede, lamentablemente, cuando el amparo se usa para demorar la justicia, para preservar los privilegios económicos de un grupo de mexicanos que tiene recursos para pagar abogados, en tanto que el interés público queda relegado y sometido a intereses privados. Ese no es el amparo que diseñaron Mariano Otero e Ignacio Vallarta para proteger las garantías individuales y los derechos humanos de las y los mexicanos.

Se dice que se cancela la suspensión provisional del acto reclamado. Falso.

Un avance que reconocen tirios y troyanos es el amparo digital, a través del cual se podrá proteger de manera expedita, oportuna y gratuita (o con costos sensiblemente menores que los actuales) al querellante o demandante de protección jurídica. El sueño de la justicia digital, con abogados defensores en línea y jueces transparentes, estará hoy más cerca de ser realidad con el amparo digital. Gran avance.

Se dice que el "interés legítimo" anulará la posibilidad de que asociaciones y colectivos ciudadanos acudan al amparo. Falso, simplemente se precisan los alcances del concepto, dejando a salvo y fortalecido el "interés jurídico", que es otro de los principios básicos del amparo. Al precisar los alcances del interés legítimo, se alinearán los intereses legítimos de los colectivos ciudadanos con el interés público al que está obligado a tutelar el Estado mexicano y el interés jurídico de los particulares. Es un esfuerzo de alineación de los tres intereses y no de subordinación de uno sobre los otros.

Se dice que se cancela la suspensión provisional del acto reclamado. Falso, simplemente se precisa el tipo de actos en los que procede la suspensión, y se cierra la laguna jurídica mediante la cual, de suspensión en suspensión, se volvía en definitiva la violación de una ley o hasta de la Constitución, en detrimento del interés público y hasta del interés legítimo de comunidades enteras, como los abusos ancestrales contra las comunidades indígenas o la explotación de recursos naturales por parte depredadores urbanos amparados.

En suma, no desaparece el juicio de amparo, al contrario, se fortalece como mecanismo de protección de los derechos humanos frente a abusos de autoridad, pero también frente a los abusos que cometan poderes fácticos que actúan como si fueran autoridad o, peor aún, que disponen de mayores poderes que el Estado mismo y afectan por igual el interés público y el interés nacional de todo un país, así como el interés social de la mayoría de sus habitantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› *El Pulpo*, caso indignante

De escándalo, nos comentan, el caso del exbeisbolista y alcalde de Poza Rica, **Fernando *El Pulpo* Remes**, de quien estos días se habla, porque fue corrido por ciudadanos indignados que le reclamaron por no apoyarlos tras haber quedado la ciudad completamente bajo el agua tras el desbordamiento del río Cazones. Imágenes dan cuenta de cómo los vecinos le lanzaron lodo a la camioneta en la que *El Pulpo* apareció. Y por si fuera poco, ayer el periodista **Jorge García** reveló documentos que darían cuenta del pago de 14 millones de pesos para la construcción de un muro de contención precisamente para el río Cazones, el cual, sin embargo, se dejó con un avance del 10 por ciento. Para colmo apareció un video en el que el funcionario declara: "Hablé con Conagua para ver cómo continuamos con el muro de contención... que lo tienen parado, y ha de haber habido presupuesto para ello y se lo fregaron". ¿Qué tal?

› Rehenes, el caso de Ilana

En las historias que ayer se empezaron a contar tras la liberación de rehenes israelíes por parte de Hamas, resulta relevante la de la mexicana **Ilana Gritzewsky**. La joven estuvo retenida por el grupo radical durante 55 días —tiempo en el que sufrió vejaciones— antes de ser liberada en noviembre de 2023, algo que no ocurrió con su pareja, **Matan Zangauker**, quien estuvo en manos de Hamas hasta ayer. Poco tiempo después de que recuperó su libertad, Ilana encabezó una campaña por la liberación de los rehenes. Aquí se conoció ampliamente su caso. Apenas en agosto pasado, Ilana celebró una boda simbólica en la plaza de los rehenes en Tel Aviv. "Matan, si no te hubieran secuestrado ya podríamos estar casados. No puedo dejar de pensar en lo que nos arrebataron: nuestra inocencia y nuestro amor. Lucharé por ti hasta que regreses", dijo ese día. Ayer, tras 738 días, la mexicana se reencontró con Matan.

› ¿Políticos donarán para damnificados?

Y donde ya dieron un paso adelante en el apoyo a los damnificados por las lluvias en la región de La Huasteca fue en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y es que ayer, tras rendir un minuto de silencio en memoria de las víctimas de las inundaciones que impactaron, sobre todo, a cinco entidades, los ministros informaron su determinación de donar una parte de su salario —el monto individual no se informó— para la adquisición de alimentos no perecederos y artículos de primera necesidad. La Corte informó además que instalará un centro de acopio en su sede para recabar víveres. En el Senado también fue instalado un centro para recabar ayuda, la cual será entregada a la Secretaría de la Defensa y se habla de que cada uno de los 128 legisladores podría donar el equivalente a una quincena de sueldo. Aún no queda claro si todos los senadores se sumarán a esa iniciativa. Pendientes.

› Las críticas de Sánchez Cordero

Con la novedad de que no sólo en la oposición y en algunos espacios académicos han cuestionado alguno de los componentes de las reformas a la Ley de Amparo. Resulta que ayer la diputada morenista **Olga Sánchez Cordero** se refirió a varios puntos sobre los que hizo consideraciones críticas: interés legítimo, procedencia del juicio, suspensión, cumplimiento de sentencias, entre otros. Cuestionó, por ejemplo, que con la reforma se afecta de alguna forma a quienes promueven acciones colectivas, como comunidades indígenas, consumidores... En materia de suspensión señaló también que se deben perfeccionar los parámetros de ponderación y control judicial en vez de retomar la estructura de los requisitos formales, como se plantea en las enmiendas. La exposición de la exministra de la Corte indica que, aunque pudiera compartir algunas razones que motivan la reforma, no está muy de acuerdo con los caminos que ésta tomó. ¿Qué dirá de todo esto **Arturo Zaldívar**? Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Nombramientos para nuevas comisiones

Con la novedad de que hoy se dará un paso importante para la reintegración de dos de los otrora órganos autónomos que fueron eliminados. Y es que se prevé que comparezcan y después sean aprobados por el Senado los integrantes de la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, propuestos por la Presidencia. Se trata de **Ledénika Mackensie Méndez, María de las Mercedes Olivares, Adán Salazar, Tania Villa y Norma Solano.** También quedarían ya nombrados lo miembros de la nueva Comisión Nacional Antimonopolio: **Andrea Marván, Ana María Reséndiz, Oscar Alejandro Gómez, Ricardo Salgado y Haydeé Soledad Aragón.** Los futuros integrantes de la primera de las dos comisiones, que remplaza al Instituto Federal de Telecomunicaciones, acudirán ante la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía y los de la segunda, que sustituye a la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la de Economía. Pendientes.

› El dichoso Fonden

Y nuevamente salieron en defensa de la desaparición del Fonden desde las filas de Morena. Esto luego de que las lluvias que impactaron en cinco estados la semana pasada derivaran en una tormenta de críticas al hecho de que ya no exista el llamado Fondo de Desastres Naturales. "Es una actitud politiquera, el fideicomiso tenía una gran corrupción, tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes... Hoy hay un fideicomiso que, sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la Presidenta, reforzar el recurso en el Presupuesto próximo", señaló el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal.** Se ha vuelto costumbre, nos hacen ver, que apenas ocurre una tragedia asociada a fenómenos naturales, se reactiva una polémica que parece sin fin sobre el famoso Fonden. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5 D	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuenta corriente

Alicia Salgado

Presión por más agrosubsidio

• Este mes comienzan las movilizaciones, porque viene la negociación presupuestal...

Aunque la capacidad de movilización de los pequeños productores de maíz y trigo organizados es alta, la sola amenaza de exigir al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para que el sector agro se salga del T-MEC en la próxima revisión muestra la presión política a la que está sometido **Julio Berdegué**, titular de la Sader.

México es un buen exportador de frutas y hortalizas, de carne de res, pero no de maíz, y el punto sobre la mesa se llama "subsidio al campo" en todas sus vertientes.

El objetivo no es lograr "precios de garantía subsidiados", sino que se eleve la cantidad de recurso que dispersan las organizaciones (hoy vestidas de Morena, pero son los mismos dirigentes estatales) y siervos de la nación del sector agrícola entre los 1.8 millones de campesinos del programa Producción para el Bienestar.

Es cierto que los precios de los granos han bajado globalmente, también lo es que la Farm Bill cada año sostiene la producción en Estados Unidos, pero también que en México no se puede producir el trigo y maíz que consumimos y consume el ganado, cerdos y pollos que crecemos porque no tenemos las mismas políticas de rentabilidad de la superficie agrícola que ellos tienen para cinco acres que la que México tiene para dos hectáreas.

En este mes comienzan las movilizaciones, porque viene la negociación presupuestal y Producción del Bienestar, y tenga en cuenta que la llave del crédito agrícola está limitada a Fira, y la garantía que ofrecen dos hectáreas es muy poca para impulsarla, además de que hay prácticas que se han vuelto preocupantes, porque cada siembra, a aquellos que les llega el apoyo también les llega el camión para recoger la cosecha y ésta se distribuye en redes informales en las esquinas de todas las ciudades o en las bodegas de almacenamiento del también llamado "huachicol del grano".

DE FONDOS A FONDO

•Monreal... Al concluir las Audiencias Públicas sobre la reforma a Ley de Amparo en la sesión de las comisiones unidas de Justicia y Hacienda, se abrió una propuesta real: dejar atrás el perjuicio y hacer sugerencias concretas de modificación de la minuta que proviene del Senado. Quien abrió la posibilidad de cambio fue el diputado de Morena **Leonel Godoy**, al reconocer que las modificaciones que restringen el derecho a la suspensión del acto reclamado generan una preocupación legítima en el sector privado. Los especialistas que participaron fueron convocados por diversas asociaciones profesionales, como el área legal del CCE, de la ANADE, ABM y otras barras y colegios, pero, hasta ahora, pareciera que no habría modificación al concepto de "interés público" transformado en la iniciativa de la presidenta **Sheinbaum**.

Evidentemente, al diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, le corresponderá la negociación política más complicada, porque en estos momentos hay muchos frentes fuera de la Cámara negociando para que la reforma presidencial sufra los menores cambios y otros para que se retroceda de modificarla, incluyendo la caución fiscal que se pretende imponer en favor del SAT para ser depositada en el Banco del Bienestar.

•AFIRME... En un entorno de tasas a la baja, adelantando mercado, Banca Afirme, de **Julio Villarreal Guajardo**, estima crecer este año 18% en la colocación de créditos para vivienda nueva y usada, 10 puntos más que el promedio del mercado de 8%, según ABM.

La Sociedad Hipotecaria Federal, a cargo de **Jorge Mendoza**, estima que la demanda de crédito hipotecario cierre 2025 en torno a 809,199 financiamientos, 30% para vivienda nueva y 27.3% para existente, y Afirme pretende crecer de 4% a 5% su participación de mercado en el segmento de vivienda media (2.9 millones de pesos, mayoritariamente con el programa Cofinavit, de Infonavit), al mantener la tasa de 10.15% que, según la Condusef, de **Óscar Rosado**, es el que tiene las mensualidades más bajas y la tasa de interés más baja en el mercado de vivienda media.

Infonavit representa, al cierre de septiembre, 68.8% del mercado de crédito hipotecario, con 556 mil 565 créditos otorgados, seguidos por la banca comercial con 12.7% y cien mil créditos, y Fovissste con 4.3% del mercado y 35 mil créditos, mientras que el resto de los participantes coloca 115 mil créditos, 14.2% del mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Zepeda Patterson
"Un déjà vu acerca de las tres vidas de Marcelo Ebrard" - P. 10

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

El secretario de Economía, ex cadáver político reconvertido en pieza clave en el equipo de la Presidenta, entendió que su papel es ser eficaz para la mandataria a diferencia de Adán Augusto López o Ricardo Monreal, quienes priorizan su agenda

Las tres vidas de Marcelo Ebrard

Escribo este artículo con la impresión de que ya lo había publicado antes, pero su inexistencia en los archivos muestra que se trata de un *déjà vu*, ocasionado por las ocasiones reiteradas en las que Marcelo Ebrard ha pasado por una aparente muerte política y regresado al estrellato por todo lo alto.

La última es la más espectacular, sin duda. Hace dos años, al final de la lucha interna por la candidatura presidencial de Morena, en la que Claudia Sheinbaum se impuso con holgura, su reacción a la derrota hacía inminente un nuevo exilio político. Marcelo no solo no reconocía los resultados de la encuesta interna, amenazaba además con llevar su denuncia política a instancias ulteriores. Su cuestionamiento al proceso restaba credibilidad a la elección de Sheinbaum y abollaba el arranque mismo de la campaña presidencial. El malestar entre cuadros y militantes del partido y las acusaciones de traición hacían inminente su salida. En su casa de campaña se especuló con distintos escenarios, entre los cuales se encontraba la posibilidad de convertirse en un candidato de oposición con otra casaca. Para nadie fue un secreto que Dante Delgado, mandamás de Movimiento Ciudadano, retrasó la elección de su candidato en espera de la decisión de Ebrard.

Al final se impuso la mesura, entre otras razones por la intervención del líder del movimiento, Andrés Manuel López Obrador, empeñado en evitar cualquier fisura. Con él como árbitro, los dos equipos en disputa acordaron los términos de una tregua. Pero se trataba aparentemente de una tregua forzada, en la que ambas partes dejaban atrás los insultos y rencillas, pero no necesariamente se olvidaban. Todo hacía suponer que la administración encabezada por Sheinbaum otorgaría una posición simbólica pero anodina a Ebrard, para cumplir formalmente con la "reconciliación" solicitada por López Obrador. La escasa o poco protagónica participación de Ebrard en la campaña de Claudia así lo hacía suponer.

Su nombramiento como secretario de Economía del gobierno abona a su enorme capacidad para reciclarse, por así decirlo. Un ex cadáver político reconvertido en protagonista clave en el equipo de la Presidenta a la que había impugnado abiertamente. Las razones de fondo solo pueden ser especuladas, pero es evidente que abrevan en la disposición de los tres actores centrales en este caso.

Por un lado, Andrés Manuel López Obrador, empeñado en evitar escisiones, como se ha dicho, seguramente interesado en que su ex canciller recibiera algo más que una posición meramen-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 10 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

te simbólica. Por otro, Marcelo Ebrard debió hacer una reflexión de fondo sobre su papel en la vida pública. Sus amigos dirán que al final prevalecieron sus convicciones, mucho más cercanas a las del llamado Humanismo Mexicano que a las de cualquier otra bandera partidaria. Otros asumirán que su decisión tiene más que ver con el cálculo político; ninguna otra organización está en condiciones de ofrecerle una oportunidad para cumplir su sueño de llegar un día a la silla presidencial. Lo cierto es que Ebrard superó las resistencias naturales de los vencedores y fue incorporado en una posición estratégica en el nuevo equipo.

Y finalmente, también es mérito de Sheinbaum. Quienes en verdad la conocen saben que Ebrard no estaría allí si ella no lo hubiera considerado útil para su gobierno; de no haber sido así se habría desembarazado del compromiso con alguna negociación. Pero su sentido práctico le llevó a considerar las habilidades y experiencias de Ebrard, más allá de las rencillas que hubieran podido tener en el pasado. Un año de trabajo entre ambos le dan la razón.

Lo cierto es que Ebrard ha convertido la necesidad en virtud. De todos los rivales que tuvo Sheinbaum él protagonizó la resistencia más enconada, pero hoy es, de todos ellos, el más cercano. A diferencia de Adán Augusto López, Ricardo Monreal o Fernández Noroña, quienes levantaron la mano de Sheinbaum desde el primer momento, pero luego han priorizado su propia agenda, Ebrard ha fusionado la suya con el proyecto del segundo piso de la 4T que impulsa Claudia. Marcelo entendió que su papel era hacerse lo más útil posible para la Presidenta y se ha entregado a ello con la capacidad profesional y la laboriosidad que le caracteriza.

Cualquier balance de lo que ha sido su año en la secretaría de Economía exigirá un texto completo, pero es evidente que ha sido clave en dos áreas absolutamente fundamentales para la jefa del Ejecutivo: la relación con Trump y la promoción de la inversión privada, particularmente extranjera.

Correrá aún mucha agua bajo este segundo piso como para especular sobre la sucesión presidencial de cara a 2030. Pero, aunque sea de reojo, no podemos ignorar que, frente a la experiencia primeriza de tantos miembros del gabinete y el desplome de los otros rivales de Sheinbaum, en cualquier escenario el experimentado político arrancaría en posición privilegiada. Las circunstancias habrán de decidirlo (y sobre todo las intenciones de la heredera del bastón de mando). Pero la mera posibilidad de aspirar a convertirse en delfín luego de haber sido la némesis de la mandataria habla de la habilidad de este singular político y funcionario profesional del estado mexicano.

En atención al título de esta columna habría que recordar las otras dos ocasiones en las que Marcelo Ebrard estuvo a punto de dejar atrás la función pública y encarar el exilio profesional. En el 2000, cuando con Manuel Camacho se desprendió del PRI e intentaron juntos formar sin éxito un nuevo partido; y en 2015 cuando Miguel Mancera, su sucesor en el gobierno de Ciudad de México, intentó llevarlo a la cárcel, presumiblemente a instancias del entonces presidente Enrique Peña Nieto. Ambas son historias que merecerían ser contadas en detalle. Por lo pronto, Marcelo Ebrard está haciendo su parte para que dentro de cuatro años su trayectoria deba ser, una vez más, examinada para efectos de otra carrera presidencial. Veremos.

@jorgezepedap

El trabajo del funcionario destaca en la relación con Trump y la promoción de la inversión privada

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprobarán hoy en comisión la Ley de Ingresos 2026

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados prevé aprobar hoy con algunos cambios las iniciativas presidenciales de la Ley de Ingresos 2026, los incrementos al IEPS en bebidas azucaradas –incluidos los sueros con alto contenido calórico–, cigarros, productos de nicotina, así como gravar los videojuegos violentos, y validar las nuevas medidas fiscales y penales contra las *factureras*.

Anoche, la comisión distribuyó a sus integrantes los proyectos de dictamen –que a su vez se discutirán en el pleno de la Cámara a partir del miércoles–, donde se coincide con el monto de ingresos de 8.7 billones de pesos, con un déficit presupuestario de un billón 393 mil 770 millones 634 mil 695 pesos, así como las principales variables económicas de los Criterios generales de política económica.

En materia de IEPS, la comisión plantea aumentar de 160 a 200 por ciento la tasa *ad valorem* para cigarros, así como de una cuota fiscal de 0.8516 pesos por cigarro en 2026, que se incrementará cada año hasta llegar a 1.1584 pesos cada pieza en 2030; y pasar de 30.4 a 32 por ciento la tasa a puros y tabacos labrados, con objeto de "hacer menos asequibles estos productos, así como combatir y desincentivar el consumo de tabaco en México".

Con el aumento de la tasa, explica el proyecto, a partir de enero una cajetilla costará 18 pesos más.

En el caso de bebidas azucaradas, se prevé admitir el alza de la cuota que se cobra de 1.6451 pesos por litro a 3.0818; a propuesta de diferentes partidos, se aplicará el IEPS a sueros electrolíticos con azúcar, excepto los que cumplan con los contenidos aprobados por la organización Mundial de la Salud, así como a las bebidas con edulcorantes.

En el proyecto de Código Fiscal de la Federación, se respalda el combate a las *factureras*, con nuevas medidas de supervisión, mediante el uso de herramientas tecnológicas, facultades de comprobación e incluso con visitas domiciliarias, así como tipificar el delito como grave.

Finalmente, se prevé respaldar la tasa de 8 por ciento a videojuegos con contenido violento –tanto físicos como en línea–, y aumentar de 30 a 50 por ciento la tasa aplicable a juegos con apuestas y sorteos, incluso los que se realizan vía remota desde el extranjero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ratifican apuesta a récord en ingresos tributarios

Diputados. Se disponen a aprobar hoy en comisiones Paquete Fiscal para 2026

Diputados de la Comisión de Hacienda aprobarían hoy los dictámenes de la Ley de Ingresos, el Código Fiscal, la Ley de IEPS y la de Derechos para 2026. La Ley de Ingresos prevé captar 10.2 billones de pesos, de los cuales 5.8 billones serían de impuestos (15.1% del PIB), que sería un récord en ingresos tributarios.

—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

PAQUETE FISCAL

Ratificarían apuesta récord en ingresos tributarios para 2026

Prevén cambios mínimos, con respecto a la propuesta del Ejecutivo

Lamentan que no se hayan atendido las peticiones de la sociedad e industriales

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se apresta a ratificar la apuesta por la obtención de un récord en ingresos tributarios en la votación de este martes de los dictámenes de Ley de Ingresos de 2026, del Código Fiscal, Ley del IEPS y la Ley Federal de Derechos.

La Ley de Ingresos de 2026 prevé una captación de recursos totales de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos, de los cuales 5 billones 838 mil 541 millones de pesos provendrán de impuestos. Se proyecta captar por ISR, 3 billones 70.7 mil millones de pesos, y por IVA, 1 billón 589 mil millones.

La Ley del IEPS proyecta dotar al gobierno de 761.5 mil millones de pesos, dentro de la que destacan los nuevos impuestos a los refrescos, que brindarán un ingreso total de 75 mil 290 millones de pesos, 183 millones por videojuegos violentos y 81 mil 519 millones provenientes de cervezas y bebidas alcohólicas.

También se prevén mayores ingresos por el alza de IEPS a cigarros, por 62 mil 97 millones de pesos, debido a que el precio de los tabacos se encarecerá 8.9 por ciento, mientras que se obtendrán 5 mil 24 millones de juegos, apuestas y sorteos.

PROPUESTA, CON LIGEROS CAMBIOS

El diputado Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador de asuntos económicos del PAN, confirmó que los textos que serán sometidos a votación en la Comisión de Hacienda contienen cambios mínimos respecto de la propuesta del Ejecutivo.

Lamentó que en materia de IEPS a los refrescos no se dio un paso atrás para moderar el alza de impuestos (lo que elevará su precio

en 20.5 por ciento), y dijo que, por el contrario, incorporaron otros sueros que no tienen ciertas características químicas. De esta forma, el IEPS a los refrescos, eleva en 2026 el impuesto de 1.64 a 3.08 pesos por litro, igual como lo propuso Hacienda, señaló el legislador.

Yerico Abramo Masso, secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, expresó que algo que no les gusta de las modificaciones para 2026 es el incremento del IEPS a los refrescos, ya que es un alza importante.

"Están nombrando a este gravamen de manera equivocada como 'impuesto saludable', si fuera así ¿por qué no gravaron a los gansitos y submarinos o a los alimentos que tienen cuatro sellos, con altos contenidos de grasas saturadas y azúcar?", cuestionó. "Al final del día, el IEPS a los refrescos es muy fácil de recaudar", criticó.

Otro impuesto que el priista considera inaceptable es el alza del 80 por ciento de la retención del ISR al capital de los ahorradores, porque a quien ahorra actualmente 10 mil pesos le retienen 50 pesos, y el gobierno quiere subirlo a 90 pesos.

"La retención se hace sobre el capital y no sobre los intereses reales como se ha mal informado", precisó.

Héctor Saúl lamentó que haya sido 'una burla' el parlamento abierto, debido a que no se atendieron las peticiones de las agrupaciones de industriales y de la sociedad civil, toda vez que los dictámenes de Ley quedaron prácticamente iguales que la propuesta del Ejecutivo.

OTROS AJUSTES

Entre las modificaciones que hizo la Comisión de Hacienda a la propuesta del Ejecutivo está la reducción a la tasa propuesta para otros productos que contengan nicotina, del 200 al 100 por ciento.

El argumento para moderar el impuesto fue que imponerles una carga tributaria con una tasa del 200 por ciento en los términos planteados en la iniciativa podría tener impactos no deseados en el mercado legal de bolsas de nicotina, propiciando condiciones para el desarrollo del comercio ilícito de ese producto.

Téllez afirmó que uno de los principales desacuerdos de su bancada con la Ley de Ingresos de 2026 fue en el elevado endeudamiento.

"El monto de endeudamiento de 1.8 billones de pesos propuesto para 2026, ocasionará que prácticamente cerraremos el próximo año con 20.3 billones de pesos en el saldo histórico de la deuda, es el doble de lo que recibieron en el año 2018, tan solo en 7, 8 años van a crecer el doble", recalcó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más recaudación

El Gobierno Federal propone que los ingresos tributarios para 2026 alcancen el 15.1 por ciento del PIB, apoyados en mayores entradas por ISR, IEPS y a las importaciones.

Ingresos tributarios del Gobierno Federal

■ Como porcentaje del PIB

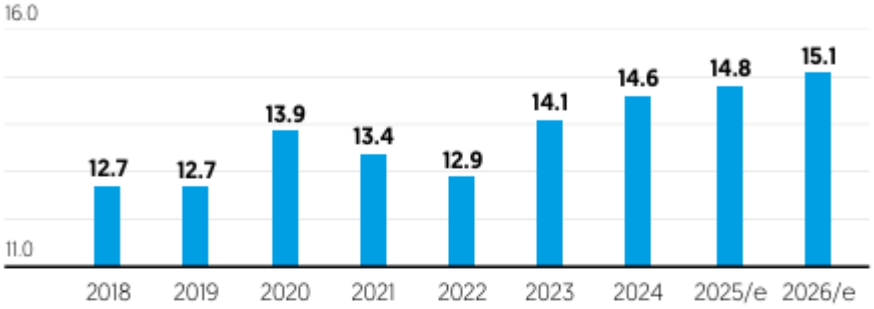

/e: Estimado

Ingresos estimados por tipo de impuesto para 2026

■ En miles de millones de pesos

Impuesto Sobre la Renta (ISR)	**3,070.1**
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	**1,589.1**
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	**761.5**
Combustibles automotrices	473.3
Bebidas con contenido alcohólico y cerveza	81.5
Bebidas saborizadas	75.3
Tabacos labrados y otros	62.1
Alimentos no básicos con alta densidad calórica	42.9
Combustibles fósiles	10.5
Redes públicas de telecomunicaciones	8.5
Juegos con apuestas y sorteos	5.0
Plaguicidas	2.1
Videojuegos con violencia	0.2
Bebidas energizantes	0.1
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	**20.2**
Impuesto a las importaciones	**254.8**

Fuente: SHCP

RECURSOS CLAVE

254,757

MILLONES DE PESOS

Se prevé en la Ley de Ingresos que se captarán por impuestos a la importación.

1.78

BILLONES DE PESOS

Se proyecta de endeudamiento neto interno del Gobierno Federal el próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Apoyan 83% gravar más las bebidas azucaradas y prevenir enfermedades

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las personas están de acuerdo con aumentar el impuesto a bebidas azucaradas (jugos y refrescos) y más aún, 83 por ciento aprueba la medida si el dinero recaudado se destina a la prevención y atención de enfermedades, afirmó la organización El Poder del Consumidor con base en resultados de la encuesta realizada por la agencia Dinamia.

La agrupación civil reiteró su exigencia a los legisladores para que en la discusión de la Ley de Ingresos 2026, aprueben un gravamen de 7 pesos por litro de bebida azucarada, como recomiendan organismos internacionales.

El sondeo que incluyó entrevistas a mil 500 individuos en el país, encontró que 40 por ciento aceptó que toma refrescos al menos una vez al día y nueve de cada 10 opina que estos productos son dañinos para la salud.

Más de la mitad de los encuestados (56 por ciento) indicaron estar a favor del aumento en los impuestos; 88 por ciento mencionó que la prevención de la obesidad y diabetes debe ser una prioridad para el gobierno federal y se debe desalentar el consumo de productos chatarra y bebidas azucaradas.

Más de la mitad señaló que la industria es responsable de la existencia de alimentos sin ningún aporte nutricional, los cuales, en cambio, son dañinos y provocan el desarrollo de enfermedades, cuya atención es de alto costo.

La encuesta reveló que 89 por ciento de las personas está de acuerdo con que el gobierno y el Congreso de la Unión den prioridad a la salud sobre los intereses de la industria de alimentos ultraprocesados y bebidas.

A su vez, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) anunció el lanzamiento del sitio Sapiens Mex Tabaco, donde habrá información y evidencia sobre las políticas fiscales, de empaquetado y etiquetado de esos productos en México. El objetivo es fortalecer los datos que respaldan la importancia y necesidad de que los legisladores aprueben el aumento del impuesto al consumo a 3 pesos por cigarro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IEPS a refrescos y cigarros, "impuesto fallido"

BRAULIO CARBAJAL

De ser aprobada por los legisladores la propuesta del gobierno federal dentro del Paquete Económico 2026 de aumentar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas saborizadas y cigarros hará que los mexicanos enfrenten una cuesta de enero más severa, advirtió la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

Enfatizó que el IEPS es un impuesto fallido e ineficaz, ya que en una década no logró su cometido.

"Hay una clara insistencia en aprobar el aumento al IEPS a las bebidas saborizadas y un doble incremento al cigarro, medidas que engalanarán la tradicional cuesta de enero, cuando se presenta una cascada de aumentos de precios en prácticamente todos los productos del mercado", afirmó el organismo en un comunicado.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Anpec, destacó que dichos impuestos no disminuirán el consumo de los productos cómo prevé el gobierno, lo que ya ha pasado en ocasiones anteriores.

Sobre la propuesta de que lo recaudado con esta medida vaya a un fondo a favor de la salud pública, el representante de los pequeños comerciantes señaló que eso no ha sucedido, debido a que los recursos no se etiquetan y terminan siendo gasto corriente.

"El aumento al IEPS será el detonante de una ofensiva directa contra el poder adquisitivo de la gente. Este impuesto tendrá un doble efecto negativo: por un lado, el impacto directo en los bolsillos de los consumidores y, por otro, el efecto en cadena que provocará al encarecer el resto de los productos del mercado", advirtió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Quieren aplicar IEPS a sueros

MARTHA MARTÍNEZ

La mayoría en la Cámara de Diputados prevé incluir una nueva modificación a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para gravar los sueros orales.

La propuesta plantea modificaciones a los artículos 8 y 13 para establecer que la venta e importación de estas bebidas no pagarán el impuesto cuando contengan cuatro sustancias.

"(No se pagará el impuesto establecido en esta Ley) los sueros orales que exclusivamente contengan todas y cada una de las sustancias a que se refiere la fracción XXI del artículo 3º. de esta Ley", indica.

Se trata de glucosa anhidra, cloruro de sodio, cloruro de potasio y citrato trisódico.

"(No se pagará el impuesto establecido en esta ley, en las importaciones siguientes) sueros orales que exclusivamente contengan todas y cada una de las sustancias a que se refiere la fracción XXI del artículo 3º. de esta Ley", señala la reforma propuesta al artículo 13.

El 24 de septiembre pasado, durante la comparecencia del Secretario de Hacienda, Edgar Amador, ante el pleno, legisladores del Partido Verde y del Partido del Trabajo propusieron también gravar sueros orales, con el objetivo de generar ingresos adicionales por más de 5 mil millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

5,000
mdp
en ingresos adicionales prevén obtener al gravar sueros orales

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gravan sueros orales con excepciones; libres, toallas

Este martes, en comisiones de la Cámara de Diputados discuten el dictamen de la Ley de Ingresos que **propone exentar de IEPS tampones y otros productos de higiene femenina**

LEONOR FLORES
—nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y para reformar la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que discutirá hoy la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para su aprobación se presentó con cambios menores.

Se integró la propuesta de los partidos Movimiento Ciudadano y Verde Ecologista para gravar con el IEPS a los sueros orales, pero con excepciones que prácticamente los exentan si cumplen los requisitos de ciertas sustancias que se mencionan.

No serán sujetos del gravamen si contienen glucosa anhidra, cloruro de sodio, cloruro de potasio y citrato trisódico, elementos que incluyen los electrolitos, y tampoco los que se vendan en restaurantes, bares y otros lugares en donde se proporcionen servicios de alimentos y bebidas, así como la leche en cualquier presentación, incluyendo la mezclada con grasa vegetal.

En la LIF se propone un artículo transitorio para extender la tasa cero a toallas femeninas, tampones, copas y otros productos de higiene como calzones y discos menstruales, reutilizables y desechables, destinados para la gestión menstrual.

También para que el Fondo de Pensiones para el Bienestar cuente con recursos que den cumplimiento al derecho humano de las personas a una pensión digna.

Se propone que los ingresos que obtenga el ISSSTE por el pago de adeudos de cuotas y aportaciones registrados al cierre de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025, así como los ingresos netos que determine su Junta Directiva, derivados de la enajenación de bienes inmuebles propiedad de dicho instituto, se destinen al Fondo de Pensiones para el Bienestar o al fortalecimiento de los seguros, prestaciones y servicios de dicho instituto.

Otras 10 propuestas que incluían cambios a las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de Coordinación Fiscal para etiquetar el IEPS de todos los impuestos considerados "saludables" no fueron tomadas en cuenta.

Se mantiene la reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) para combatir a las factureras y el *huachicol fiscal*.

Hay un pequeño cambio con relación a los plazos para la cancelación de sellos digitales, a fin de que los presuntos evasores puedan seguir emitiendo comprobantes fiscales digitales por internet.

También se modifican los incisos "a" y "b" para actualizar los factores que se utilizan para el cálculo del derecho por inspección y vigilancia que paga la banca de desarrollo.

En el párrafo tercero se aumenta en 16% la cuota mínima y se adiciona una cuota máxima.

Las modificaciones son a efecto de eliminar el rezago en las cuotas por el aumento acumulado de la inflación y con el objetivo de que las entidades financieras contribuyan de manera justa al costo real del servicio que reciben, garantizando la proporcionalidad conforme al tamaño institucional, preservando la equidad entre entidades públicas y privadas, sin comprometer la capacidad recaudatoria ni el estándar técnico de vigilancia, y reconociendo el carácter específico de la banca de desarrollo dentro del sistema financiero.

Marco macro y endeudamiento

La comisión dictaminadora considera aceptable el monto de endeudamiento neto interno hasta por un billón 780 mil millones de pesos planteados en la LIF para 2026, así como un monto de endeudamiento neto externo de hasta 15 mil 500 millones de dólares para contratar y ejercer en el exterior créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del crédito público, incluso mediante la emisión de valores, para el financiamiento del PEF, así como para canjear o refinanciar obligaciones del sector público federal.

Se acepta la tasa de retención anual de intereses financieros de 0.90% frente al 0.50% vigente, con el fin de neutralizar la volatilidad del mercado financiero que actualmente se refleja en la aplicación de la metodología vigente, y así brindar mayor certidumbre a los contribuyentes que perciben ingresos por intereses del sector financiero.

También se considera viable el planteamiento para que los bancos no puedan hacer deducibles las cuotas del IPAB.

Las estimaciones correspondientes al marco macroeconómico para el siguiente ejercicio fiscal con respecto del PIB consideran un crecimiento económico de entre 1.8% y 2.8% real con un tipo de cambio nominal promedio respecto al dólar de Estados Unidos de 19.3 pesos por unidad y una plataforma de producción de petróleo crudo de un millón 800 mil barriles diarios.

Asimismo, la estimación del precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo es de 54.9 dólares de Estados Unidos por barril.

Aceptan que se perciban ingresos por un total de 10 billones 193 mil 683 millones de pesos, de los cuales 5.8 billones corresponden a impuestos, 641 mil 782.1 a cuotas y aportaciones de seguridad social, 39.6 millones a contribuciones de mejoras y 157 mil 81.7 millones a derechos, así como 203 mil millones en aprovechamientos. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hoy se discute en la Cámara de Diputados el dictamen de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y para reformar el IEPS, que integra la propuesta para establecer el gravamen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van tras 42 mil mdp con nuevos impuestos

MARTHA MARTÍNEZ

Aunque el Gobierno federal sostenía que no habría alza de impuestos en la actual Administración, la nueva Ley de Ingresos sí prevé aumentos para 2026.

De acuerdo con la Ley de Ingresos, que se aprobará en la Cámara de Diputados, se aumentará el IEPS a tabaco, bebidas saborizadas, así como a juegos y sorteos; además se gravarán los videojuegos con contenido violento y las bebidas con edulcorantes no calóricos.

Con esto se prevé una recaudación de 42 mil millones de pesos, la mayoría por el alza a bebidas saborizadas.

El Gobierno federal propone ajustar la cuota por litro de este tipo de bebidas de 1.6451 a 3.0818 pesos, lo que equivale a un aumento del 87 por ciento, con el objetivo de hacerlos menos asequibles y disminuir su consumo.

Hacienda planteó al Congreso gravar también las bebidas saborizadas con endulzantes no calóricos, que se concentran en muchos productos "diet" o "sin azúcar".

Para cigarros, puros y otros tabacos labrados, se plantea ajustar la tasa de 160 a 200 por ciento.

Además, se plantea gravar con una tasa del 8 por ciento la enajenación de videojuegos con contenido violento, así como un alza de 30 a 50 por ciento el impuesto a la realización de juegos con apuestas y sorteos.

Según la iniciativa de reforma a la Ley del IEPS, "una parte" de los recursos que se obtengan por estas medidas se destinarán a programas de salud.

Aumentos
Productos con alza en impuestos en la Ley de Ingresos 2026.
Refrescos
87%
Tabaco
25%
Videojuegos violentos
8%
Juegos y sorteos
66%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Perfilan nuevos gravámenes sin detallar su destino

Proponen 'una parte' de impuestos a salud

Inicia hoy análisis de dictamen de Ley de Ingresos en San Lázaro

MARTHA MARTÍNEZ

La propuesta del Ejecutivo federal para aumentar la recaudación el próximo año inicia hoy en comisiones de la Cámara de Diputados.

En el planteamiento oficial no sólo incrementa la tasa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios al tabaco, las bebidas saborizadas y los juegos y sorteos, sino que también se plantea gravar los videojuegos con contenido violentos y las bebidas con edulcorantes no calóricos.

Aunque se estima una recaudación de más de 42 mil millones de pesos, la mayoría de esa bolsa por el incremento de impuestos a bebidas saborizadas, no está claro hasta ahora cuál será su destino.

El Gobierno federal propone ajustar la cuota por litro de es este tipo de bebidas de 1.6451 a 3.0818 pesos, lo que equivale a un aumento del 87 por ciento, con el objetivo de hacerlos menos asequibles y disminuir su consumo.

La Secretaría de Hacienda planteó a la Cámara de Diputados gravar también las bebidas saborizadas con endulzantes no calóricos, que se concentran en muchos productos "diet" o "sin azúcar".

De acuerdo con la iniciativa de reforma a la Ley del IEPS, se estima conveniente que "una parte" de los recursos que se obtengan por estas medidas se destinen a programas de salud para abatir las consecuencias originadas por su consumo; no obstante, no se establece un mecanismo específico para garantizar que la bolsa se diferenciada con respecto a las disponibilidades totales del Gobierno federal.

Para cigarros, puros y otros tabacos labrados, se plantea ajustar la tasa que se calcula como porcentaje sobre el valor del bien (ad valorem) de 160 a 200 por ciento y establecer un incremento gradual de la cuota específica hasta 2030, con un periodo de transición entre 2026 y 2029.

La iniciativa del Gobierno federal también propone que la cuota específica por

cigarro sea de 0.8516 pesos para el 2026, de 0.9197 pesos para 2027, de 0.9932 para 2028, de 1.0726 para 2029 y de 1.1584 para 2030, con el objetivo de que la cuota no pierda su valor por efectos inflacionarios.

Para puros y tabacos labrados hechos enteramente a mano la tasa aumentaría de 30.4 a 32 por ciento. Además, se gravan nuevos productos que contienen nicotina, como las llamadas "bolsas de nicotina" que, afirma la iniciativa, contiene también sustancias químicas nocivas.

Con el mismo argumento de proteger la salud de la ciudadanía, el Gobierno federal plantea gravar con una tasa del 8 por ciento la enajenación de videojuegos con contenido violento y los servicios que se proporcionen en territorio nacional en materia de acceso y descarga por residentes en el extranjero sin establecimiento en México y por residentes en el país.

La propuesta aumenta de 30 a 50 por ciento el impuesto a la realización de juegos con apuestas y sorteos y se grava con una tasa de 50 por ciento del IEPS la realización de juegos con apuestas y sorteos cuando éstos sean prestados por residentes en el extranjero sin establecimiento en México.

Se prevé que mañana, a las 16:00 horas, la Comisión de Hacienda se reúna para dictaminar el paquete de modificaciones en materia de ingresos, que entre otras cosas, considera la Ley del IEPS y la Ley de Ingresos.

'Los Afectados'

Los productos que se verán impactados, de aprobarse la reforma, por el aumento a la tasa de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) son:

PARA CIGARROS, PUROS Y OTROS TABACOS

- El Gobierno federal plantea aumentar la tasa del IEPS al tabaco de 160% a 200%.
- La medida busca desincentivar el consumo y mantener el valor real del impuesto ante la inflación.
- Se aplicará un incremento gradual en la cuota por cigarro de 2026 a 2030.

BEBIDAS SABORIZADAS

- La propuesta eleva la cuota por litro de 1.64 a 3.08 pesos, un alza del 87%.
- El objetivo es reducir el consumo y mejorar la salud.
- Hacienda prevé recaudar más de 42 mil millones de pesos con este incremento.
- Se plantea que parte de lo recaudado se destine a programas de salud.

VIDEOJUEGOS CON CONTENIDO VIOLENTO

- El Gobierno propone un nuevo IEPS del 8% para videojuegos violentos.
- El impuesto aplicará a ventas en México como a descargas desde el extranjero.
- Argumentan que los videojuegos puede aumentar la agresividad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INCREMENTO NO REDUCE LA OBESIDAD: EXPERTOS

Prevén con mayor IEPS a refrescos fracaso en salud

Académicos internacionales advirtieron que las cifras evidencian el dilema de la medida: la diabetes pasó de afectar a 9.2% de la población en 2012 a un 18.3% en 2022

POR LINDSAY HERNÁNDEZ
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas no necesariamente reducirá los problemas de salud pública en México, pero sí podría generar un impacto negativo en la competencia económica, favoreciendo a las grandes multinacionales frente a las pequeñas empresas nacionales, coincidieron expertos.

Durante la presentación del libro *Impuestos a las bebidas azucaradas: ¿la regulación actual del IEPS es eficiente, coherente y cumple su fin extrafiscal?*, los expertos señalaron que, desde su creación en 2014, el IEPS a refrescos y bebidas azucaradas ha tenido un crecimiento constante en recaudación, pero sin resultados visibles en la disminución del consumo ni en la prevalencia de enfermedades relacionadas.

Mencionaron que cifras recientes muestran que la diabetes en México pasó de afectar a 9.2% de la población en 2012 a un 18.3% en 2022, lo que evidencia que la medida no ha sido efectiva para modificar hábitos alimenticios.

Argos Campos Ribeiro Simões, juez presidente del Tribunal de Impuestos y Tasas del Estado de São Paulo, Brasil, advirtió que el esquema impositivo actual representa un "error económico tributario", ya que recae de forma desproporcionada en los consumidores de menores ingresos sin cumplir con su supuesto objetivo de salud pública.

Subrayó que el IEPS, lejos de fomentar cambios de comportamiento, simplemente aumenta la carga sobre los hogares más vulnerables.

Por su parte, Elba Jiménez Solares, profesora de la FES Acatlán de la UNAM, enfatizó que este tipo de gravámenes genera efectos colaterales en el sector empresarial.

La académica explicó que, mientras multinacionales como Coca-Cola —que ya dominan el mercado y cuentan con economías de escala— pueden absorber el impacto del impuesto y mantener márgenes de ganancia elevados, las pequeñas y medianas empresas se enfrentan a un escenario adverso que amenaza su supervivencia.

Por otro lado, de acuerdo con la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), hasta 60 mil negocios, principalmente tienditas, podrían desaparecer ante la presión de mayores precios y menor competitividad.

Por esas razones, los académicos advirtieron que esta situación amplía la brecha entre grandes corporaciones y empresas locales, debilitando la libre competencia y consolidando estructuras monopólicas contrarias al artículo 28 constitucional, que prohíbe prácticas que limiten el mercado.

Finalmente, los especialistas coincidieron en que, sin un rediseño integral de la política fiscal y de salud pública, el aumento al IEPS seguirá siendo un instrumento recaudatorio con efectos regresivos y poco eficientes.

EL DATO

Afectaciones

El aumento propuesto al IEPS a refrescos podría afectar hasta a 60 mil negocios, principalmente tienditas, pues no podrían competir contra multinacionales, de acuerdo con la Anpec.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	30	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#EconomíaySalud

Respaldan impuesto a los refrescos

El Poder del Consumidor dio a conocer los resultados de una encuesta nacional sobre la percepción que tienen los consumidores mexicanos con relación a la aprobación de un incremento en el precio de las bebidas azucaradas

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

En el marco del análisis del Paquete Económico 2026, el cual contempla una aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de las bebidas azucaradas, como los refrescos, se dio a conocer que el planteamiento del gobierno al Congreso de la Unión cuenta con el respaldo de la ciudadanía.

La organización de la sociedad civil El Poder del Consumidor dio a conocer los resultados de una encuesta nacional sobre la percepción de los consumidores con relación a la aprobación del incremento al impuesto en las bebidas azucaradas en México.

De acuerdo con los resultados, 56 de cada 100 mexicanos aprueban el impuesto a las bebidas azucaradas, es decir, más de la mitad de la población está de acuerdo con dicha medida.

La estrategia de desinformación impulsada por intereses comerciales no debe opacar el interés legítimo de la ciudadanía por proteger su salud y exigir rendición de cuentas

Y no solo lo anterior, la aprobación del impuesto aumenta hasta un 83 por ciento cuando lo recaudado es destinado a la prevención y la atención a la salud de las poblaciones más vulnerables.

El Poder del Consumidor también informó que el 88 por ciento de la población, casi nueve de cada 10, está de acuerdo con que el gobierno debe tener como prioridad la prevención de la obesidad y la diabetes en México; mientras que el 87 por ciento, coincide con el que el gobierno debe desalentar el consumo de comida chatarra y bebidas azucaradas.

40 por ciento de los mexicanos consume refresco una vez al día

La encuesta también señaló que el 40 por ciento de los participantes declaró consumir refrescos al menos una vez al día y nueve de cada 10 entrevistados opinaron que las bebidas azucaradas afectan mucho la salud de la población.

A la par se informó que el 64 por ciento de los entrevistados están de acuerdo en hacer responsables a las industrias de productos no saludables por los daños que provocan y los altos costos que generan al sistema de salud.

Y 89 de cada 100 personas declararon que está de acuerdo con que el gobierno y el Congreso valoren la salud antes que los intereses de la industria alimentaria.

La encuesta fue realizada en septiembre de este año por la agencia DINAMIA, la cual tuvo representación a nivel nacional, con un muestreo de mil 500 entrevistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESENTAN ENCUESTA

A favor de más impuestos a refrescos, 56%, dicen ONG

Según organizaciones, nueve de cada 10 opinan que las bebidas azucaradas afectan mucho la salud

PATRICIA RAMÍREZ

A unos días de que inicie en la Cámara de Diputados la discusión de la miscelánea fiscal, que contempla un aumento en los impuestos a las bebidas azucaradas, organizaciones civiles aseguraron que la ciudadanía está de acuerdo con estos gravámenes, ante los daños que generan estas bebidas en la salud humana.

El Poder del Consumidor subrayó que 56 por ciento de las personas aprueban el incremento del impuesto, el cual aumenta a 83 por ciento cuando los recursos se destinan a atender la salud de los más vulnerables.

Además, nueve de cada 10 personas opina que las bebidas azucaradas afectan mucho la salud y 40 por ciento de los participantes declaró que consume refrescos al menos una vez al día.

La encuesta fue realizada en septiembre de este año un muestreo de mil 500 entrevistas, mil 200 dentro del territorio nacional y 300 en la Ciudad de México, y señala que 88 por ciento está de acuerdo con que el gobierno debe tener como prioridad la prevención de la obesidad y la diabetes en México, y 87 por ciento coincide con el que el gobierno debe desalentar el consumo de comida chatarra y bebidas azucaradas.

Además, detalló que la encuesta Enkoll, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el pasado 9 de octubre, mostró que 88 por ciento de las personas entrevistadas piensa que los refrescos son muy dañinos para la salud y 54 por ciento está de acuerdo con que se cobre un impuesto más alto a los refrescos como medida para promover la baja en su consumo de estos productos.

La organización agregó que, además de ser consistentes, estos resultados "desmienten los argumentos promovidos por diversas fuentes vinculadas a la industria de bebidas azucaradas, quienes señalan que la población mexicana rechaza el aumento a estos impuestos.

CUARTOSCURO.COM

En México se consumen 163 litros po persona al año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	20	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ALERTA ARIC

Impuesto al tabaco pondrá en riesgo empleos indígenas

PATRICIA CARRASCO

Advierten que de reducir 30% la producción, afectará a jornaleros y fomentará migración y crimen organizado

La producción de tabaco podría caer 30% y en la misma proporción, la contratación de jornaleros, quienes podrían verse en la necesidad de migrar hacia Estados Unidos o estar tentados en sumarse a las filas del crimen organizado, si los diputados y senadores incrementan los impuestos a los cigarros, advierte la Asociación Rural de Interés Colectivo de Productores de Tabaco (ARIC).

De ahí que la organización exhortó a los legisladores desechar la propuesta contenida en el Paquete Económico 2026, ya que de lo contrario, entregarán a la ilegalidad, al menos, la mitad de mercado nacional de cigarros.

Con ello, sentarán un golpe sin precedentes a la economía y sociedad de Nayarit, estado en el que se cultiva tabaco en diez de sus 20 municipios.

PREVÉN DAÑO ECONÓMICO Y SOCIAL HISTÓRICO EN NAYARIT POR CRISIS TABACALERA

Oliver González Sánchez, líder de la agrupación que representa a más de tres mil tabacaleros en Nayarit, señaló que el campo mexicano atraviesa una crisis, especialmente en esa entidad, donde el tabaco es la única actividad agrícola con verdadera rentabilidad económica.

Puntualizó que la compra y venta de tabaco se hace a través de un precio de garantía, el cual es negociado previamente con la industria.

Para protegerse de fenómenos meteorológicos, cuentan con un seguro, asistencia técnica y científica necesaria para potenciar su producción. Frijol incertidumbre en precio

González Sánchez sostuvo que los productores tabaqueros cuentan, además, con financiamiento para comprar insumos y materiales, lo que les permite tener certeza plena sobre la utilidad que tendrán sus cultivos, a diferencia de lo que ocurre con los demás, como el frijol, en donde la incertidumbre del precio y la poca rentabilidad son las constantes.

Citó que, en la temporada pasada, la leguminosa se vendió a 18 pesos el kilo, mientras que el tabaco a 60 pesos, lo que implica una diferencia de 233 por ciento.

CORTESÍA: ARIC

Productores de tabaco alertan sobre impacto social por alza fiscal propuesta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Critican partida destinada a "estado de derecho"

DE LA REDACCCIÓN

El gasto en "estado de derecho" –que incorpora los recursos para seguridad nacional, interior, justicia y asuntos de orden público– será de 2 mil 582 pesos por persona el próximo año. En total, el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2026 contempla recursos por 347 mil millones de pesos para este fin, explicó Jorge Cano, cordinador del programa de Gasto Público de México Evalúa.

En total, los recursos efectivos destinados a estas áreas equivalen a 0.9 por ciento del producto de interno bruto (PIB) o 3.4 por ciento del gasto total, lo cual exhibe que este tema, de acceso a seguridad y justicia, que "es la mayor preocupación de los mexicanos, no está teniendo un financiamiento adecuado respecto a las necesidades que tiene el país", apuntó.

Agregó que al observar sólo los recursos que se destinan a subsidios en seguridad para estados y municipios, la situación se agrava. En total son 2 mil millones de pesos, 88 por ciento por debajo de los 16 mil 400 millones de pesos de 2014.

"Que no se esté tratando de fortalecer a los municipios y a las entidades federativas desde el gobierno federal muestra que en realidad no existe una prioridad para fortalecer a las poblaciones civiles, que son la primera línea de defensa ante el crimen organizado y son las que tienen una mayor efectividad y presencia al momento de presentar casos ante el Ministerio Público", comentó Cano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AFIRMA MÉXICO EVALÚA

El largo plazo, reto del Paquete Económico

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@glmm.com.mx

Para que México aproveche el potencial recaudatorio que tiene y las finanzas públicas muestren sostenibilidad, se debería pensar en una serie de reformas fiscales que planteen un Paquete Económico de largo plazo y no anuales.

Mariana Campos, directora general de la organización México Evalúa, comentó que "pareciera que cada año sólo se busca sobrevivir en materia de finanzas públicas, con un diseño presupuestal político, y no uno que atienda los problemas estructurales del país". Por ello, consideró que el paquete económico debe ser pensando de largo plazo, considerando los retos que vienen a futuro como el envejecimiento poblacional.

"¿Estamos preparados financieramente para enfrentar los retos del mañana? es entonces el paquete económico en nuestra opinión una herramienta clave de la sostenibilidad del modelo fiscal mexicano y del financiamiento a mediano y a largo plazo de las políticas públicas".

Al hacer un análisis sobre el Paquete 2026, la experta señaló que es una propuesta con un esquema fiscal cada vez más rígido, en donde queda menos espacio fiscal para financiar planes que permitan superar los principales problemas públicos de México y los compromisos del pasado están cada vez limitando en mayor medida.

> Necesitamos planeación a largo plazo para que el potencial recaudatorio que tenemos pueda ser aprovechado y financiar políticas públicas que están sedientas de recursos."
>
> **MARIANA CAMPOS**
> DIRECTORA GENERAL DE MÉXICO EVALÚA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 43 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Urbes y Estados

Gasto federal a estados en 2026, el más bajo en 28 años

• Como total del gasto, se redujo seis puntos desde el 2015.

• ING. 43

Gasto federalizado

| BILLONES DE PESOS EN PRECIOS DEL 2026

Nota: Del 2014 al 2024 son datos observados, el 2025 es el aprobado y el 2026 es el proyectado

FUENTE: MÉXICO EVALÚA

En términos reales, el presupuesto estimado para estados y municipios para el año entrante es 1% menor al pico máximo del 2015

Para el 2026 representarán 27.8% del gasto total

Recursos federales para estados se estancan en la última década

• Menor gasto federalizado implica que hay una baja capacidad de política pública en materia de electricidad, alcantarillado, calles, alumbrado, gestión de residuos y seguridad civil, de acuerdo con México Evalúa

Por debajo del máximo

El gasto federalizado proyectado para el 2026 asciende a 2.81 billones de pesos, 3% más que en 2025, pero por debajo del máximo del 2015.

Gasto federalizado | BILLONES DE PESOS EN PRECIOS DE 2026

Nota: Del 2014 al 2024 son datos observados, el 2025 es el aprobado y el 2026 es el proyectado.

FUENTE: MÉXICO EVALÚA. GRÁFICO EE

El presupuesto destinado a estados y municipios para el próximo año, que asciende a 2.81 billones de pesos, será el más pequeño en proporción al gasto total federal desde 1998, reveló un análisis del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), realizado por México Evalúa.

El gasto federalizado –que son los recursos que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y municipios mediante participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios– sí es 3% más que en el 2025, pero esta cifra oculta un deterioro real en las finanzas de los gobiernos subnacionales.

En el 2015 se registró el monto más alto de gasto federalizado desde que comenzó el registro –en 1998– con 2.84 billones de pesos, que constituyeron 33.8% del gasto total del gobierno federal.

Para el 2026 el gasto federalizado como porcentaje del gasto total del gobierno federal será de 27.8%, con lo que suman nueve años de retroceso en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 43 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

esta cifra, cuando en el 2017 representó 35% del gasto total, además es el menor porcentaje desde 1998.

En términos reales, el presupuesto estimado para estados y municipios para el año entrante es 1% menor al pico máximo del 2015. Esto significa que, a pesar del paso de una década, los gobiernos locales aún no recuperan la capacidad financiera que tenían entonces.

Cae gasto federalizado per cápita

Para el 2026 se estiman 20,912 pesos de gasto federalizado por habitante, mientras que en el 2015 cada mexicano contaba con 23,200 pesos; la diferencia es de 9.9%, pues ese lapso se estima que la población del país se haya incrementado en 9.8%, es decir, 12 millones de habitantes más.

"El estancamiento del gasto federalizado, junto con el crecimiento poblacional, muestra que la capacidad de estas transferencias para atender necesidades sociales avanza más lento que las propias demandas", señala el reporte.

Menor cantidad de recursos implica que "hay menos capacidad de política pública en materia de electricidad, alcantarillado, calles, alumbrado, gestión de residuos y seguridad civil, que son las obligaciones de entidades federativas y municipios", dijo a **El Economista**, Jorge Eduardo Cano, coordinador del programa de gasto público y rendición de cuentas en México Evalúa.

Reconfiguración

Esta caída refleja un cambio estructural hacia la centralización de los recursos, "debido a la eliminación de fondos como el Ramo 23 y la modificación de convenios de salud con la entrada en vigor del IMSS-Bienestar, donde los estados le regresaron la responsabilidad de la cobertura, la salud a la Federación y, por lo tanto, los recursos para el mismo tema", lo que ha llevado a un presupuesto de transferencias a los estados "bastante disminuido", explicó Jorge Eduardo Cano.

En contraste con la visión de federalismo que predominaba a finales de los años noventa, que partía de la premisa de que los gobiernos locales al estar más cerca de los ciudadanos conocen mejor las necesidades de su población, y por lo tanto debían recibir más recursos, la tendencia actual es la contraria, "bajo argumentos de combate a la corrupción o deficiencia, se está tratando de recortar ese tipo de recursos que se le dan a las entidades federativas".

Dependencia de la Federación de alrededor de 85%

El sistema de coordinación fiscal parte de un acuerdo central donde los estados ceden a la Federación facultades tributarias relevantes, como la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a cambio de recibir una parte de esos recursos a través de transferencias; si bien esto busca una recaudación más eficiente, el resultado es que en promedio, 85% de los recursos estatales provienen del gasto federalizado, detalla el análisis

"Siempre está sobre la mesa el tema de incrementar la recaudación local o de aprovechar por completo la capacidad del cobro del Predial o de la Tenencia que muchos estados han renunciado, o del Impuesto Sobre Nómina (ISN)", dijo el coordinador del programa de gasto público y rendición de cuentas en México Evalúa.

Ante este escenario, propone que "sí hay que repensar tanto la forma en que está estructurado el pacto fiscal, la capacidad de cobro de los estados y municipios, pero también que lo que ya tienen permitido cobrar, que se haga por completo y en una forma más eficiente".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más deuda, menos ingresos

Prevén mayor debilidad en el país por indicadores de Paquete 2026

› LA DIRECTORA de la organización apela a una planeación presupuestal "transexenal"; recaudación sin cambios sustanciales en últimos 10 años, afirma

› Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

Estancamiento de ingresos a las arcas y un aumento de la deuda pública *per cápita* es el escenario que prevé México Evalúa con el Paquete Económico 2026, de acuerdo con la directora General de la organización, Mariana Campos.

La directiva aseguró que pese a que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estime ingresos superiores a 8.7 billones de pesos, esta cifra no deja de corresponder a sólo 25 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"Es el mismo nivel que hemos observado desde hace 10 años", afirmó en conferencia de prensa.

el dato

MÉXICO AUMENTÓ su déficit público; pasó de tener 2.0 o 3.0 por ciento, a plantearse casi 6.0 por ciento en 2024, de acuerdo con Mariana Campos.

Para Campos, esta situación se dio mientras se fincó un paquete "optimista", que además estimó un crecimiento económico correspondiente a 2.3 por ciento para el próximo año.

"Quiero decirles que este paquete 2026 está planteado sobre supuestos algo optimistas y apuesta por un crecimiento económico relevante que no hemos visto en los últimos siete años", destacó.

Explicó que si bien existe un optimismo para "apenas mantenernos" estancados en ingresos, "evidentemente" al tener gastos ya comprometidos en pagos, queda poco o menos dinero de lo que se requiere para invertir en política pública.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recaudación subirá 5.7 por ciento anual el próximo año respecto a este 2025. El titular de la dependencia, Édgar Amador Zamora, confió en que la recaudación registrará "un nuevo máximo histórico".

"Con 5.8 billones de pesos proyectados, la recaudación fiscal crecerá 5.7 por ciento real respecto a 2025 y alcanzará un nuevo máximo histórico al ubicarse en 15.1 por ciento del PIB", dijo.

Respecto a la deuda *per cápita*, informó que en los últimos dos años aumentó 5.1 por ciento. Es decir, la deuda por habitante pasó de 149 mil pesos en 2025 y a cerca de 151 mil pesos para 2026.

En cuanto al gasto público, Campos aseguró que tres de cada cuatro pesos ya están comprometidos para cumplir obligaciones ineludibles como pensiones, participaciones a los estados y pago del intereses de la deuda.

Este último, de acuerdo con el Proyecto de Egresos de la Federación 2026, ascendería a 1.57 billones de pesos, cifra mayor en 10.4 por ciento si se compara con la estimación propuesta de este 2025.

"Esto deja un margen cada vez más estrecho para invertir en políticas que impulsen el desarrollo, la productividad económica, los instrumentos de redistribución del ingreso como la salud, la educación o seguridad pública", comentó.

Añadió que el endeudamiento también se mantiene en niveles históricos, ya que se prevé que la deuda pública representará más de la mitad del PIB, exactamente 52.3 por ciento.

"Ahora, esto es solamente si logramos los niveles de crecimiento económico que se están poniendo en la mesa. En caso de que la economía crezca menos, entonces el mismo endeudamiento será mayor en una economía más pequeña de lo que se espera", lamentó.

"Esto significa que podría llegar casi a 54 por ciento del PIB", agregó.

De acuerdo con la directora de la organización, México también ha aumentado su déficit público. Explicó que después de tener uno de entre 2 y 3 por ciento, se planteó un déficit de casi 6 por ciento en 2024, en el año electoral.

En este sentido, el secretario de Hacienda mencionó recientemente que en 2026, se dará continuidad al proceso de normalización gradual del déficit, con una disminución acumulada de 1.6 puntos del PIB respecto a 2024.

"Esta estrategia permitirá preservar el dinamismo de la economía y, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad de la deuda en el mediano plazo", dijo.

INVERSIÓN EN SALUD, PREOCUPANTE. En materia de cuidados y salud, Campos mencionó que si bien se creó un nuevo anexo presupuestal para las instituciones dedicadas a este rubro, solo el 5.0 por ciento de los recursos realmente están destinados a programas que apoyan a quienes cuidan y son cuidados.

"Todavía hay que trabajar muchísimo en la definición de las clasificaciones y etiquetas del presupuesto destinado a la igualdad de género y de cuidados", señaló.

En salud, mencionó que aunque el gasto aumenta, los beneficios se concentran en la población asegurada, dejando de lado a quienes carecen de este servicio.

5.8
Billones de pesos es la proyección recaudatoria para 2026

5.1%
Aumentó la deuda por persona en los últimos dos años

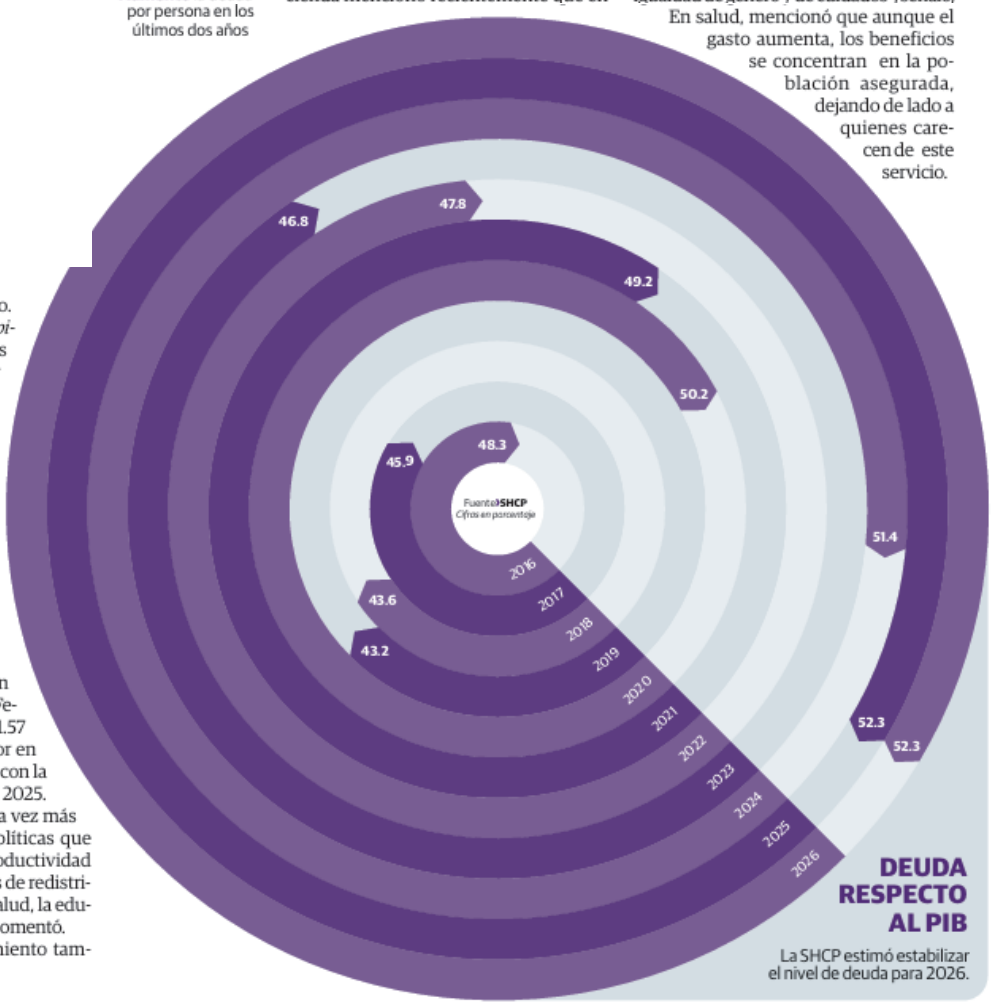

DEUDA RESPECTO AL PIB
La SHCP estimó estabilizar el nivel de deuda para 2026.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ayer se reunieron líderes de partidos locales con la presidenta del INE para escuchar propuestas para la reforma electoral. FOTO: CUARTOSCURO

Partidos locales piden detener presupuesto doble para nacionales

Reforma ELECTORAL

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Ante una eventual reforma electoral, representantes de partidos políticos locales solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) intervenir para salvaguardar a los llamados plurinominales e impulsar un nuevo esquema de financiamiento para ellos.

Durante una reunión entre la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, consejeras y consejeros electorales, con una delegación de 58 representantes de partidos políticos locales, el INE recibido diversas propuestas y postulados para, posteriormente ser entregada a la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral y al Poder Legislativo.

Taddei resaltó la importancia de tomar en cuenta las peticiones de los partidos políticos locales, al considerar que la fortaleza de la democracia mexicana se construye con la participación activa de todas y todos sus actores.

Por su parte, la consejera electoral, Dania Ravel destacó la relevancia de mantener una escucha activa con los partidos políticos locales, de cara a una eventual reforma electoral

Durante el encuentro, Luis Vargas, dirigente de Fuerza por México Tlaxcala, sostuvo que la naturaleza de los partidos locales los llama a reflexionar sobre las prerrogativas que reciben, pues aseguró que están en "desventaja, por así decirlo, la doble prerrogativa que nos coloca en desigualdad y desventaja que influye en la vida democrática de las entidades federativas".

Por ello, pidió que el financiamiento público que obtengan los partidos políticos nacionales en las entidades federativas se actualice para que haya equidad y "se reconozca la diversidad y circunstancias que priva entre los partidos políticos nacionales y partidos políticos locales".

Otra las propuestas de estos representantes derivó en hacer una revisión de las reglas en materia de fiscalización y tener voz ante el Consejo General y preservar las diputaciones plurinominales.

Así lo expresó Evaristo Lenin, Dirigente UDC Coahuila, quien aseguró que sus peticiones no son para buscar una confrontación o un choque con la presencia de los partidos nacionales, sino por el contrario, para buscar el reconocimiento y que en la participación democrática tiene que haber un piso más parejo.

Sobre esto, la consejera Dania Ravel reconoció que actualmente existe un doble financiamiento a los partidos nacionales que se tendrá que revisar para estar en sintonía con la política de austeridad. "Es cierto, sí hay una doble prerrogativa, porque reciben un financiamiento público a nivel nacional y luego por acreditación local reciben un financiamiento local", explicó.

La consejera Dania Ravel reconoció que actualmente existe un doble financiamiento a los partidos nacionales que se tendrá que revisar para estar en sintonía con la política de austeridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20 y 21	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#REPORTEDELINEGI

SUBEN LÍNEAS DE POBREZA EXTREMA

En el ámbito urbano el alza anual fue de 4.7 por ciento, mientras que, en el ámbito rural, fue de 3.6 por ciento

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En septiembre de este año, las Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), referente a la canasta alimentaria, se incrementó 4.7 por ciento anual en el ámbito urbano, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Así, en un año, el costo de la canasta alimentaria para los mexicanos en las ciudades pasó de dos mil 344.06 pesos a dos mil 454.74 pesos, esto es 110.68 pesos más.

De ahí que, para cubrirla, una persona necesitó en el noveno mes de este año al menos 81.82 pesos diarios, mientras que en el mismo mes del año pasado se requerían 78.13 pesos.

Las líneas de pobreza por ingreso se refieren a el valor monetario de las canastas alimentaria y no alimentaria que permiten medir si un hogar puede cubrir sus necesidades básicas.

Cabe mencionar, que este costo de la canasta alimentaria en el ámbito urbano representa 29.3 por ciento del salario mínimo de este año, que asciende a ocho mil 364 pesos mensuales.

En el caso de la Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI), referente a la canasta alimentaria, en el ámbito rural, el aumento anual de septiembre fue de 3.6 por ciento, al pasar de mil 786.88 a mil 850.65 pesos, esto es 63.77 pesos más. Mientras que, por día, los recursos requeridos fueron 61.7 pesos.

Así, "el cambio en el ámbito rural se ubicó por debajo de la inflación general anual (3.8 por ciento), mientras que, en el caso del urbano, la superó", puntualizó el Inegi.

Explicó que los rubros de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, así como el de bistec de res (de cualquier parte que se saque),

3

MIL 403.50 PESOS, CANASTA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA EN ZONA RURAL.

BAJO EL ANÁLISIS

1. La mejora en salarios y creación de empleos formales han apoyado a disminuir la pobreza.

2. Los programas de ayuda social también han sumado a los ingresos de las familias.

fueron los que más contribuyeron al incremento anual del valor monetario de la canasta alimentaria.

No obstante, en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar presentó mayor incidencia en el ámbito urbano; el rubro de bistec de res (de cualquier parte), presentó mayor incidencia en el rural.

Así, la molida de res fue el tercer rubro que más contribuyó al aumento de la canasta alimentaria en el ámbito rural, mientras, en el urbano, fue la leche pasteurizada de vaca.

En el caso de alimentos altamente consumidos por las familias mexicanas en la LPEI, en la tortilla de maíz, en las zonas urbanas se destinaron 98.32 pesos, y en las áreas rurales 152.30 pesos, mientras que en frijol en grano fue de 56.58 y 67.78 pesos, respectivamente.

Cabe mencionar que, el Inegi asumió atribuciones en medición de pobreza conforme a las reformas a la Ley General de Desarrollo Social, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor el 17 de julio de 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay fragilidad en el presupuesto: Gurría

El exsecretario de la OCDE opina que **los ingresos serán insuficientes ante un crecimiento casi nulo** este año

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

El exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, advirtió que sin una reforma fiscal en 2026 México tendrá un presupuesto débil que impedirá que la economía siga creciendo, mientras el crimen organizado se ha generalizado, con grupos como *La Barredora*.

En entrevista, también se congratuló por el acuerdo logrado para poner fin a la guerra en la Franja de Gaza.

Expuso que después de un crecimiento prácticamente nulo en este año, los ingresos serán insuficientes.

"Si no hay crecimiento, los ingresos serían menores, porque a menor crecimiento, menor avance de las empresas y, por lo tanto, hay menos impuestos", estableció.

Se trata de una posible debilidad o fragilidad del presu-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ ANGEL GURRÍA
Exsecretario de Hacienda

"Nuestro sistema de salud no va a poder parecerse al de Dinamarca, porque ellos cobran tres veces más impuestos"

puesto, enfatizó quien fuera titular de Hacienda durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

Dijo que debería preocupar el escaso crecimiento previsto en el Paquete Económico 2026, lo que hace evidente la necesidad de una reforma fiscal, pues de lo contrario, insistió, no alcanzarán los recursos.

La recaudación de impuestos en México representa 17% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que el promedio de la OCDE asciende a 34% del PIB, destacó. Lo anterior, frente a promesas de que nuestro sistema de salud sería el doble o mejor que el de Dinamarca.

"Nuestro sistema de salud no va a poder parecerse al de Dinamarca de ninguna manera, porque ellos cobran tres veces más de impuestos", aseguró.

Consideró que lo ideal sería que la recaudación se acerque a 34% del PIB, pero no de manera inmediata, sino avanzando primero a 22% o 25% del tamaño de la economía.

"Se puede ir aproximando a cifras mundiales y estamos lejos de eso", señaló.

Se tendrían que aprobar varias reformas fiscales, pero sobre todo la tributaria, propiamente dicha, condicionó.

Ponderó que en 2026 será la primera vez en que Petróleos Mexicanos (Pemex) no contribuya. Al contrario, le costará al gobierno 31 mil millones de pesos en términos netos. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Ángel Gurría dijo que la recaudación de impuestos en México representa sólo 17% del PIB.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	9	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reconocen aportes de mujeres que cambiaron México

El Congreso de la Ciudad de México rindió homenaje a dos mujeres que marcaron la historia del país: Rosario Ibarra de Piedra, activista y pionera en la defensa de los derechos humanos, y Rosario Castellanos, escritora y una de las voces más influyentes de la literatura mexicana.

Como reconocimiento a sus aportaciones, los legisladores develaron placas conmemorativas en los edificios legislativos de avenida Juárez 60 y Fray Pedro de Gante 15, que a partir de este lunes llevarán sus nombres.

En el evento, el diputado por Morena, Víctor Hugo Lobo, destacó que el homenaje busca reconocer de manera tangible la trayectoria de ambas mujeres. "Se reconoce a quienes formaron el inicio de las transformaciones de nuestro país", afirmó.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Cecilia Vadillo, subrayó que el acto representa un paso hacia la visibilización del papel de las mujeres en la historia, la democracia, el arte y la literatura.

> **Se trata de nombrarnos en la historia, de nombrarnos en los espacios, y de que se considere el papel que hemos tenido en la construcción de nuestra sociedad, de nuestra democracia"**
>
> **CECILIA VADILLO**
> Diputada local de Morena

Diana Sánchez Barrios, de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, dijo que es un avance significativo, aunque recordó que aún falta camino por recorrer en la lucha por los derechos de las mujeres mexicanas.

La secretaria de las Mujeres, Daptnhe Cuevas Ortiz, señaló que el homenaje simboliza el compromiso del Congreso capitalino con la memoria y las luchas femeninas: "Este reconocimiento recupera los aportes de las mujeres en la historia de México". /**RODRIGO CEREZO**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza ley para que Marina vigile puertos y aeropuertos

El proyecto es avalado por mayoría en comisiones de la Cámara de Diputados

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para expedir una nueva Ley Orgánica de la Armada de México.

El proyecto quedó avalado por mayoría de 14 votos a favor y cuatro en contra de las bancadas del PRI y del PAN, que denunciaron al proyecto como "una pieza en el andamiaje jurídico para consolidar la militarización en el país", disfrazado de actualización técnica.

Al inicio del debate, el presidente de la comisión, Humberto Coss y León Zúñiga (Morena), expuso que la iniciativa tiene por objeto expedir la Ley Orgánica de la Armada de México "a fin de armonizar las atribuciones legales con las tareas encomendadas respecto al mantenimiento del Estado de derecho y cumplimiento de las leyes nacionales e instrumentos jurídicos internacionales".

Puntualizó que lo anterior "res-

ponde al incremento de atribuciones de la Secretaría de Marina y de la propia Armada de México, por lo que se requiere un marco jurídico actualizado y congruente con los objetivos y estrategias marcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030".

La diputada del PAN Julia Lizeth Jiménez Angulo denunció que no era necesaria una nueva ley, sino reformar la existente, pues 90% del articulado es similar a la ley vigente. Sostuvo que el objetivo central es seguir militarizando al país.

"Consideramos que esta iniciativa se está aprobando con prisas, sin un análisis profundo. Se presentó apenas la semana pasada, sólo han transcurrido cuatro días hábiles y ya se está proponiendo aprobarla, por cierto, sin ningún cambio. No entendemos cuál es la prisa. Es una pieza en el andamiaje jurídico para consolidar la militarización en el país", declaró.

La reforma incorpora la participación de la Armada en la elaboración de las políticas de defensa e implementación de la política nacional de defensa marítima, redefine la organización de las fuerzas navales en regiones, zonas y sectores navales; crea la Subsecretaría de Asuntos Marítimos, establece la Jefatura de Operaciones Navales en sustitución del Estado Mayor de la Armada de México, reestructura los niveles de mando y promueve la igualdad sustantiva.

Se establece también el apoyo a la seguridad y protección aeroportuarias, ya las Unidades Navales de Protección Aeroportuaria, "las cuales coadyuvarán con las autoridades aeroportuarias y de los tres órdenes de gobierno, de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables".

La diputada Ariana Rejón Lara, del PRI, aseguró que "este dictamen no es una modernización, es una militarización más disfrazada de actualización técnica", al mismo tiempo que cuestionó la creación de nuevas áreas en la Armada, pero sin impacto presupuestal.

"Esta ley crea la Jefatura de Operaciones Navales, crea unidades de ciberdefensa. crea unidades de protección aeroportuaria, y dice que no habrá implicaciones presupuestales. ¿Van a crear todo esto con aire?, ¿con buenas intenciones? ¡No! Lo van a hacer con recortes a la salud, a la educación o a los programas sociales", sentenció.

En defensa del dictamen, el diputado de Morena Francisco Javier Sánchez puntualizó que "la Marina siempre ha ayudado en desastres de la naturaleza y hoy lo estamos viviendo. Es por eso que debemos fortalecerla para desarrollar sus capacidades científicas, tecnológicas y de igualdad sustantiva".

Tras su aprobación en comisiones, el dictamen fue turnado a la Mesa Directiva para su posterior debate y votación en el pleno de la Cámara de Diputados. ●

HUMBERTO COSS
Diputado de Morena

"[La nueva ley busca] armonizar las atribuciones legales con las tareas encomendadas respecto al mantenimiento del Estado de derecho"

JULIETA LIZETH JIMÉNEZ
Diputada del PAN

"Consideramos que esta iniciativa se está aprobando con prisas, sin un análisis profundo (...) Es una pieza en el andamiaje jurídico para consolidar la militarización en el país"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

El proyecto de ley quedó avalado en comisiones de San Lázaro por mayoría de 14 votos a favor y cuatro en contra de las bancadas del PRI y del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza ley de Armada

La Comisión de Marina en la Cámara de Diputados dictaminó la iniciativa del Ejecutivo con la que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

Según la Oposición, se pretende reorganizarla y darle atribuciones de carácter civil.

Con 14 votos a favor y 4 en contra, el documento fue avalado para su discusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	15	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avanza en comisiones ley que otorga a Marina más facultades anticrimen

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Marina de la Cámara de Diputados aprobó con 14 votos a favor y cuatro en contra la nueva Ley Orgánica de la Armada que, entre otros aspectos, otorga a dicha institución atribuciones para perseguir, abordar, registrar e inspeccionar buques y embarcaciones en la zona económica exclusiva de México y altamar, con el fin de fortalecer el combate a los delitos cometidos en aguas nacionales.

La iniciativa propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum enlista entre las responsabilidades de la Armada participar en actividades de ciberdefensa y ciberseguridad para la conducción de las operaciones militares en el ciberespacio, en colaboración con otras autoridades, así como el empleo de la inteligencia artificial como herramienta tecnológica.

Establece que el titular de la Secretaría de Marina contará con órganos asesores que le proporcionen elementos de juicio para la toma de decisiones, entre los cuales destacan la Jefatura de Operaciones Navales y el Consejo del Almirantazgo.

Votación de la iniciativa en la Cámara de Diputados. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LAS AUTORIDADES

LIMITAN ACCESO A PLATAFORMAS DIGITALES

Entre los cambios que realizó la Comisión de Hacienda al proyecto de reformas al Código Fiscal de la Federación (CFF) está el establecimiento de límites a la autoridad al momento de acceder a la información en tiempo real de las plataformas digitales, explicó Carol Altamirano.

El presidente de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, precisó que el acceso en línea a la información de las plataformas, únicamente será respecto de aquella que permita a las autoridades fiscales comprobar el debido cumplimiento de las obligaciones con el fisco.

"Esto es con la finalidad de establecer límites a los cuales la autoridad fiscal debe sujetarse al ejercer la facultad mencionada, para prevenir o evitar abusos, así como establecer la adecuada recopilación y uso de la información, con lo cual se respetan los derechos humanos de privacidad y a la protección de sus datos personales", enfatizó. —***Felipe Gazcón***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'También nos podemos equivocar'

NADIA ROSALES

Al concluir las tres audiencias públicas realizadas en la Cámara de Diputados para debatir la reforma a la Ley de Amparo, legisladores consideraron difícil que la iniciativa sufra cambios.

Mientras el diputado morenista Leonel Godoy admitió que el oficialismo busca imponer su visión, la panista Margarita Zavala señaló que el proceso se desahogó con prisas y sin profundidad.

Entre académicos, magistrados, constitucionalistas, expertos en la materia y abogados, alrededor de 45 ponentes ocuparon el espacio que se abrió de último momento para la discusión de la iniciativa, antes de la dictaminación en comisiones.

Pese a las 12 horas que requirió el ejercicio, Godoy reconoció que su bancada busca materializar su perspectiva en la legislación y, si se equivocan, el tiempo los juzgará.

"En estas reformas y adiciones a la Ley de Amparo que se presentó, primero por la Presidenta, y luego la minuta de la Cámara de Senadores, se busca, sí, como en todo lo demás, como lo hicieron antes el PRI, luego el PAN y luego el PRI nuevamente, de imponer su visión", dijo.

En la Cámara baja concluyeron las audiencias para escuchar las opiniones de especialistas.

La mayoría, agregó, tiene permitido equivocarse, porque las leyes son perfectibles, y unos años será cuestionado lo que hoy se avala.

"Nos podemos equivocar, como se han equivocado otros gobiernos con una visión neoliberal; nosotros también nos podemos equivocar, pero será el tiempo el que decidirá esto.

"Las leyes son perfectibles y se tendrán que seguir perfeccionando en el futuro, y seguramente mucho de lo que hoy hacemos será cuestionado dentro de 10 o 15 años, como nosotros estamos cuestionando lo que se hizo hace 10 o 15 o 20 años", indicó.

Tras la clausura de las audiencias, Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia, reiteró que la minuta ya tuvo una modificación, para eliminar la retroactividad (que los propios morenistas habían introducido); sin embargo, agregó, los legisladores decidirán si retoman algo de lo expuesto durante las audiencias.

"Con todo lo que se expuso desde el viernes, sábado y hoy lunes, van a tener mayores argumentos para poder fortalecer y modificar su reserva, para ver si se aprueba o no", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ley de Amparo, en recta final

ATZAYACATL CABRERA

Con 40 minutos de retraso, las Comisiones Unidas de Justicia y Hacienda de la Cámara de Diputados iniciaron ayer el debate para la aprobación del proyecto que reforma la Ley de Amparo.

En una discusión que se proyectaba para extenderse por algunas horas, hasta el cierre de esta edición se perfiló la aprobación al proyecto de dictamen para modificar la Ley de Amparo. Está previsto que hoy suba al Pleno para su discusión.

Antes del debate sobre el dictamen, el diputado morenista y presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, abrió una votación para aprobar el orden del día, puesto que legisladores del PAN y Movimiento Ciudadano cuestionaron el procedimiento legislativo y

JULIO CÉSAR MORENO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

"Con todas las ponencias que escuchamos esto va a enriquecer el debate"

señalaron que no se convocó a un parlamento abierto formal para consultar a la ciudadanía sobre la reforma.

A pesar de la renuencia de legisladores de oposición para iniciar el debate con intentos de cambiar el orden del día y de abrir nuevos foros de consulta, el bloque mayoritario de Morena en las comisiones dio luz verde a la discusión del proyecto.

El mismo lunes concluyeron las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, las cuales se realizaron de manera exprés en la Cámara de Diputados desde el viernes. Dichas audiencias constaron de cuatro foros realizados en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y en donde decenas de especialistas en el tema alertaron sobre los riesgos del proyecto de reforma a la Ley de Amparo, calificando los cambios como una regresión en el sistema judicial.

Aunque Moreno Rivera sostuvo desde el viernes que las participaciones de la academia y el gremio de abogados en las audiencias públicas se tomaría a consideración para el proyecto de dictamen, ninguna observación se tomó en cuenta.

Con ello, el proyecto de dictamen eliminó el artículo transitorio -incluido en el Senado- que proponía la aplicación retroactiva de la Ley de Amparo.

CORTESÍA: X @JULIOC_MORENO

Ayer concluyeron las audiencias públicas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 44 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO

Diputados mantienen precisión sobre interés legítimo

Comisiones eliminan retroactividad en Ley de Amparo

- Oposición acusa que nada de lo que se planteó en las audiencias públicas será tomado en cuenta

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con 56 votos a favor, 11 en contra y una abstención, diputados validan en casi su totalidad el proyecto enviado por el Senado. FOTO: ESPECIAL

La comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados avalaron modificar la minuta a la Ley de Amparo para borrar aquel transitorio aprobado por el Senado que pretendía hacer retroactiva esta ley; no obstante, omitieron incluir alguna otra modificación o propuesta derivada de las audiencias públicas con expertos.

Con 56 votos a favor, 11 en contra y una abstención, la mayoría de Morena y aliados avalaron en casi su totalidad el proyecto enviado por el Senado por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El dictamen fue enviado al Pleno de San Lázaro para su discusión.

El único cambio que se realizó al proyecto proveniente del Senado, fue para eliminar la propuesta del senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara de Morena, quien incluyó en el primer transitorio el texto lo siguiente: "Los asuntos que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente Decreto, continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones que establece este Decreto", es decir, está ley será retroactiva.

Mientras que lo demás se mantuvo tal cual lo aprobó la Cámara alta. Según el dictamen, derivado de una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, con esta reforma se busca agilizar las promociones del juicio de amparo se realicen por escrito y su presentación puede hacerse de forma electrónica o impresa.

No obstante, otro de los cambios más polémicos y que se mantuvo en el dictamen, es el relacionado con el Artículo 5 de la Ley de Amparo, pues la reforma añade una precisión importante sobre el interés legítimo, al establecer que éste debe traducirse en una lesión real, actual y diferenciada respecto de la colectividad, cuya reparación produzca un beneficio cierto y directo para la persona quejosa.

Según se argumentó, esta modificación busca acotar interpretaciones extensivas que podrían dar lugar a la sobrecarga de juicios de amparo sin fundamento sólido de afectación, pese a que expertos advirtieron que este cambio restringe el acceso a la justicia.

Por otro lado, también la iniciativa también plantea los supuestos expresos en los que no procederá la suspensión cuando se trate de actividades relacionadas con recursos de procedencia ilícita o que puedan afectar gravemente al sistema financiero, ello al argumentar que se dará certeza tanto a las personas quejosas como a las autoridades, en lo que se refiere a la concesión de medidas cautelares, pues establece requisitos más claros, como la acreditación del interés suspensional, la apariencia del buen derecho y la ponderación frente al interés social.

Respecto de las modificaciones al Código Fiscal de la Federación, el documento adiciona supuestos de improcedencia del recurso de revocación, específicamente cuando se trate de créditos fiscales determinados en resoluciones firmes o respecto de determinaciones que resuelvan solicitudes de prescripción sobre esos créditos.

"Albazo"

Durante la discusión en comisiones, diputados de oposición acusaron al bloque del oficialismo de simulación, pues advirtieron que nada de lo que se planteó en las audiencias públicas será tomado en cuenta.

Asimismo, señalaron violaciones al proceso legislativo para dar un "albazo", pues no fueron transparentados los acuerdos para la discusión de esta minuta. Por ello advirtieron que presentarán diversas reservas en el Pleno.

Según el dictamen, derivado de una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, con esta reforma se busca agilizar las promociones del juicio de amparo se realicen por escrito y su presentación puede hacerse de forma electrónica o impresa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Preocupa concepto de interés público ambiguo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Expertos y académicos advirtieron que con las modificaciones propuestas a la Ley de Amparo se dificultará el acceso a este recurso de protección para la mayoría de la población, al tiempo que se desvirtúa el propósito del amparo.

Durante el último día de audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo, realizadas con las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Luisa Conesa Labastida, especialista en litigio constitucional y administrativo, advirtió que entre los nuevos cambios planteados preocupa el concepto de interés público.

Ello al señalar que es jurídicamente indeterminado, y resulta complejo y regresivo que la Ley de Amparo diga que se debe generar la suspensión en ciertos casos de interés colectivo o público, cuando debería poner una metodología más clara.

Y es que añadió que hoy está claro que si una persona pide una suspensión y con efectos constitutivos; es decir que le genere un derecho que cuando llegue al juicio no tenía, "esa suspensión debe negarse", dado que toda la infraestructura de la Ley de Amparo y la jurisprudencia ya es muy clara en que no te van a dar algo con lo que no llegaste al juicio, por lo que no es necesario el cambio.

Por su parte, Ileana Moreno Ramírez, magistrada adscrita al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, señaló que debe cuestionarse si los cambios planteados en esta reforma son la solución.

Destacó que la suspensión es un elemento crucial para que el juicio de amparo, que es un verdadero juicio de derechos humanos, pueda hacerse efectivo, por lo que consideró adecuado en la reforma, el diagnóstico que se hace sobre cuáles son los requisitos para conceder la suspensión; sin embargo, dijo, hay que tener cuidado cómo el requisito para conceder la suspensión deba indefectiblemente atenderse a lo que tiene que ver con la acreditación de la apariencia del buen derecho, así como lo relacionado con salvaguardar a la sociedad.

Mientras que Juvenal Lobato Díaz, especialista en derecho constitucional y tributario, consideró que con esta reforma se aumentan los requisitos para el otorgamiento de la suspensión, al agregar cinco más de los dos ya existentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#LEYDEAMPARO

Anticipan cambios

● Diputados federales anticiparon que la reforma a la Ley de Amparo tendrá diversas modificaciones, por lo que no se votará como fue enviada por el Senado, informó el legislador morenista y presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno. Luego de la primera mesa de diálogo el diputado aseguró que la propuesta de ley no se irá como una legislación a la "no le movieron una sola coma" o que "votó al vapor". El legislador celebró este trabajo y reconoció a los expertos en la materia. V. ORTEGA

2

ARTÍCULOS, LOS QUE SE PREVÉN MODIFICAR.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Terminan foros sobre Ley de Amparo

Especialistas académicos y abogados expresaron su rechazo a la reforma

POR: YVONNE REYES CAMPOS

En la Cámara de Diputados concluyeron los foros de parlamento abierto sobre la reforma a la Ley de Amparo, en los que especialistas en derecho expresaron su total rechazo a la iniciativa de modificación propuesta por la titular del Ejecutivo.

Pese a que el foro fue convocado por las comisiones de Justicia y de Hacienda presididas por los morenistas Julio César Chávez y Carol Antonio Altamirano, no se incluyó ninguna propuesta de los participantes y ya se tiene listo un documento para llevarse al Pleno en el que lo único que eliminan es el transitorio que establece la retroactividad y que va en contra de la Constitución.

Ileana Moreno, magistrada adscrita al primer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito dijo que habrá una afectación difícil de reparar.

"De qué sirve un juicio de amparo donde al final de van a conceder la suspensión si lleva un año cerrado como establecimiento mercantil, si requieres que te de un permiso para salir del país que nunca llega. Y hay muchos ejemplos de cómo la suspensión es impensable y un derecho humano en sí misma".

Raúl Sapién, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada, indicó que si se elimina la suspensión provisional se verían afectados más de ciento treinta y seis servicios que generan economía y empleos a nuestro país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Concluyen las audiencias sobre Ley de Amparo

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LAS COMISIONES unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público en la Cámara de Diputados concluyeron las audiencias públicas para el análisis del proyecto de dictamen a la minuta que reforma y adiciona disposiciones a la Ley de Amparo, con la mesa "Suspensión y otros temas", especialistas plantearon diversas propuestas y coincidieron en que las modificaciones "son uno de los mayores retrocesos que ha sufrido el amparo".

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno Rivera, afirmó que la mesa trató un tema medular del sistema jurídico mexicano como es la suspensión del acto reclamado en la Ley de Amparo.

el tip

EN LAS CONSULTAS para analizar la reforma a la Ley de Amparo participaron expertos en derecho, constitucionalismo, justicia restaurativa y administración pública.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Carol Antonio Altamirano, agradeció a las personas que participaron en los tres días de audiencias públicas para discutir la minuta que tiene temas interesantes.

El diputado morenista añadió que se escucharon a más de 30 ponentes, quienes hicieron propuestas muy valiosas y aportaciones que ahora corresponderá a las legisladoras y los legisladores valorar y definir su postura.

Del PAN, la diputada Margarita Ester Zavala llamó a profundizar en el análisis de la iniciativa y no verla con prisa, ya que "Todos tenemos el deber de fortalecer el juicio de amparo porque es la manera en que se fortalece al ciudadano". Además, externó su preocupación por la figura de la recusación, si la suspensión del acto reclamado terminaría en una denegación del acceso a la justicia y cómo opera la prisión preventiva oficiosa y la justificada, y los efectos económicos.

El abogado y académico Roberto Gil Zuarth dijo que "representa uno de los mayores retrocesos que ha sufrido el juicio de amparo", ya que, sin una suspensión eficaz, el amparo no puede ser efectivo. La reforma debilita al gobernado frente al gobernante, expande los estándares de actuación desproporcionados para la preservación de la materia del juicio y la reparación del derecho violado.

45
Ponentes expertos debatieron en las audiencias de la Ley de Amparo

Foto: Especial

LAS COMISIONES unidas de Justicia y de Hacienda y Crédito Público en la Cámara baja, ayer, en reunión extraordinaria.

Entrevista / Arturo Ávila Anaya (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- "No se tocan las suspensiones, donde sí se endurecen los requisitos tiene que ver con la evasión fiscal, es decir, se va más a lo que ya establece el Código Fiscal de la Federación, a ciertos requisitos que tiene que haber para que exista una suspensión y también con temas que tengan que ver con conductas delictivas".

https://drive.google.com/file/d/1L-7aInhBQyBRb7NY-N-2qBn2An9m_FMp/view?usp=sharing

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 14/10/25 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Congreso y la Suprema Corte: un frente doble para cambiar el amparo

Un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel para resolver una contradicción de criterios entre tribunales se alinea con la reforma legal que el Legislativo pretende aprobar esta semana

ELENA SAN JOSÉ
México - 13 OCT 2025 - 22:32 CST

Los frentes se multiplican para las organizaciones que velan por mantener intacto el recurso de amparo, la herramienta con la que la ciudadanía combate los abusos de las autoridades. El Ejecutivo de Claudia Sheinbaum promueve una reforma legal que trastoca en numerosos puntos este instrumento y que ya pasó, con algunas modificaciones, el visto bueno del Senado. La pelota está ahora en la Cámara de Diputados, que prevé someter la reforma a votación del pleno esta misma semana. El Poder Judicial se suma a los otros dos en el asedio de esta figura. La Suprema Corte (SCJN) ha pospuesto el debate de un proyecto de la ministra Yasmín Esquivel que va en el mismo sentido que la iniciativa presidencial. Es decir, restringe el alcance del interés legítimo, el supuesto bajo el que los organismos de derechos humanos han podido presentar históricamente sus demandas de amparo.

La razón del aplazamiento en la SCJN, apuntan fuentes de la ponencia de la ministra, es esperar a que la enmienda sea definitivamente aprobada en el Congreso. “Mejor esperar y ser disciplinado que ser anticipado”, sintetiza el jurista Fernando

Sosa, que trabajó en el Tribunal Constitucional hasta el pasado 31 de agosto. El especialista añade: "[El Ejecutivo y el Judicial] están haciendo un movimiento sincrónico".

El dictamen de la ministra se remonta a 2021 y ya había sido aplazado antes. Esquivel busca resolver una diferencia de criterios entre dos tribunales colegiados que habían resuelto en sentido dispar los amparos presentados por la organización medioambiental Greenpeace; uno sobre el programa de contingencias ambientales en el Estado de México y otro sobre la construcción de la Línea 7 del metrobús capitalino. Es esta asociación quien más tarde denuncia la contradicción para que se fije un criterio de cara al futuro. Del texto de la ponencia es, sobre todo, una frase la que enciende de nuevo las alarmas: "El objeto social de una persona moral no es un elemento que, por sí solo y analizado de manera aislada, pueda ser considerado para efectos de acreditar su interés legítimo para acudir al juicio de amparo".

El objeto social, es decir, el fin último de una organización —en el caso de Greenpeace, la defensa del medioambiente— había sido suficiente hasta ahora para que los organismos justificaran su derecho a presentar una demanda. "En lugar de contemplar el interés legítimo como una herramienta amplia para garantizar derechos, lo está equiparando a la figura más restrictiva, la del interés jurídico, que es la que aplica cuando hay una afectación directa", explica Jesús Segovia, abogado del Centro Prodh, una de las organizaciones que se ha opuesto públicamente a la propuesta de Esquivel. "Esta es la puerta de entrada para restringir derechos y que quienes defendemos los derechos humanos no podamos presentar juicios de amparo", completa.

Segovia pone de ejemplo a su propia entidad: "Nosotros acompañamos a víctimas de desaparición forzada o tortura. Tendríamos que acreditar que alguno de los actos nos afecta como organización, cuando eso sería absurdo".

Esta interpretación del interés legítimo "pone freno a una serie de precedentes que iban en otro sentido", coincide el jurista Daniel Torres Checa, que ha participado en los foros públicos sobre la reforma al amparo convocados por la Cámara de Diputados. "La Corte había dado una legitimación muy amplia en lo que respecta a la defensa de los derechos ambientales", apuntala. "El impacto es grave: es casi cerrar la puerta a que las instituciones puedan litigar estos temas", indica Torres Checa, quien considera que la interpretación propuesta por la ministra va incluso más lejos que la propia reforma legal debatida en el Congreso. En cualquier caso, dice, "este tipo de resoluciones benefician al Gobierno y se alinean con su agenda".

La "alineación ideológica" entre los poderes públicos, en palabras de Fernando Sosa, en caso de que sendos proyectos se aprueben, se va a traducir en la práctica en una "interpretación uniforme" entre los casos para los que se aplique la nueva reforma y aquellos que se encuentran ya en tramitación, pues la resolución de la Suprema Corte fijaría el criterio para el resto de los tribunales. "Es una forma de mantener la retroactividad que no querían meter", resume en referencia a la polémica cláusula que el Senado incluyó a última hora y que sembró tal discordia que forzó la intervención de la presidenta. Ese artículo, eliminado de forma preliminar por la Cámara Baja, a la espera de su votación,

contradecía expresamente el artículo 14 de la Constitución, que prohíbe que se apliquen retroactivamente normas en perjuicio de las personas.

La interpretación de la ministra de la Corte no llega tan lejos como el precepto controvertido, pero sí permite fijar un criterio para los asuntos ya abiertos que sintoniza con las limitaciones contempladas en el proyecto legal y que preocupa a las organizaciones de derechos humanos y los expertos. "Se estarían borrando al menos 10 años de desarrollo de garantizar derechos", lamenta Jesús Segovia.

Ambos proyectos están todavía en suspenso. La discusión sobre el dictamen de Yasmín Esquivel esperará a la aprobación de la reforma legal, que avanza a marchas forzadas en el Congreso gracias a la aplanadora morenista y sus aliados, que cuentan con la mayoría en ambas Cámaras. Si la nueva Suprema Corte, cuyos nuevos miembros fueron promovidos por el partido oficialista, aprueba el documento de la ministra, el asedio a esta figura clave del recurso de amparo será definitivo. La síntesis la ha dado este lunes el diputado morenista y exgobernador de Michoacán, Leonel Godoy, al finalizar la última sesión de las audiencias públicas que había convocado la Cámara para discutir la reforma previo a su aprobación en comisiones: "En estas reformas y adiciones a la Ley de Amparo se busca, sí, como en todo lo demás, como lo hicieron antes el PRI y luego el PAN, imponer su visión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/10/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin retroactividad y con fuertes críticas, avanza la Ley de Amparo en comisiones en la Cámara de Diputados

La diputada Olga Sánchez Cordero alertó que las nuevas restricciones limitarán el acceso a la justicia para comunidades, colectivos y sectores vulnerables

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

La **Cámara de Diputados** dio luz verde en **comisiones** a la reforma de la **Ley de Amparo**, no sin antes eliminar la aplicación retroactiva a procedimientos en curso, en medio de un intenso debate. El dictamen, impulsado por la mayoría de **Morena** y sus aliados, recibió **56 votos a favor, 11 en contra y una abstención**, en una sesión marcada por acusaciones de "fraude legislativo" y simulación de apertura democrática.

Acusan fraude y simulación

Las reformas fueron dictaminadas tras la realización de **audiencias públicas** que, de acuerdo con diputadas y diputados de **Movimiento Ciudadano (MC)**, **PAN** y **PRI**, carecieron de legitimidad por haberse convocado con escasa anticipación y sin incorporar recomendaciones clave de los 35 especialistas participantes.

El grupo parlamentario del **PAN**, encabezado por **Federico Döring**, denunció el procedimiento como un "fraude legislativo", mientras que la diputada de MC, **Iraíís Virginia Reyes**, calificó el parlamento abierto como "una simulación".

Reyes subrayó la gravedad de la situación al afirmar: "**Fue una mentada de madre hacer un parlamento abierto así,** convocarlo con una descarada corta antelación, firmarlo desde las presidencias de las comisiones y dictaminar casi de inmediato no es apertura, es una simulación, por lo que ustedes, señoras y señores, son unos simuladores y mentirosos. ¿Cómo se le puede considerar esta participación abierta cuando las decisiones ya estaban tomadas antes de que se hablara el primer experto o experta?".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#MAGISTRADOBENJAMÍNRUBIO

Busca cercanía con indígenas

VAN POR REACTIVAR EL LABORATORIO DE CIENCIAS FORENSES

FIJA METAS

- Seguirá la representación jurídica a mujeres privadas de su libertad.
- Plantea ampliar ayuda a menores de edad que sufren violencia sexual.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una de las tareas prioritarias del magistrado Benjamín Rubio Chávez como director del Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP) es acercar a los asesores jurídicos y defensores públicos a comunidades indígenas, además que busca reactivar el proyecto para tener un laboratorio de ciencias forenses.

En entrevista con **El Heraldo de México**, a poco más de un mes de entrar en funciones, Rubio habló de los retos para el IFDP, de los cambios que se realizan al interior para estar más cerca de la ciudadanía, de los programas que fueron creados en administraciones anteriores y que permanecerán, así como de la reforma a la Ley de Amparo y de los problemas que enfrentan.

60

PERITOS CON 37 ESPECIALIDADES TIENE EL IFDP.

25

MIL SERVICIOS ATIENDE PERSONAL DE DEFENSORÍA.

Señaló que la mayoría de los defensores públicos federales están en las ciudades, por lo que se requiere brindar más servicios en zonas alejadas.

Adelantó que solicitará al Órgano de Administración Judicial que reactive el proyecto para que el IFDP cuente con un laboratorio de ciencias forenses, pues actualmente tiene un área con 60 peritos de 37 especialidades, que dan más de 25 mil servicios, y se requiere un espacio más grande.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTOS: DANIEL OJEDA

• **PLANES.** El director del Instituto Federal de la Defensoría Pública, en entrevista con este diario.

Entrevista / Faruk Miguel Take Roaro (Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario de Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- "No son 100 millones de pesos, lo que se les da a los diputados, por cierto, de todas las bancadas, de Morena, del PRI, del PT, es de 28,772, ese es solamente el recurso que se les da, que por cierto esta todo debidamente comprobado, es decir, que el grupo parlamentario administra los recursos y se los traslada a los diputados para hacer atención ciudadana y que mes con mes cada legislador presenta la comprobación ante el grupo parlamentario. Permanentemente estamos siendo auditados los grupos parlamentarios y esta circular obedece a que en octubre iniciamos una nueva auditoría que está programada"

https://drive.google.com/file/d/1_K8ZKDrty3sXUK7PFuG4XEBvZnKgD-pY/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuánto podría aumentar el aguinaldo en México

La propuesta fue realizada por el PAN y de ser aprobada podría beneficiar a más de 30 millones de familias

Por **Jaqueline Viedma**

13 Oct, 2025 08:05 p.m.

Rumbo a una temporada clave al final del año, diputados del Partido Acción Nacional (**PAN**) han impulsado una controvertida iniciativa en el Congreso para que los trabajadores reciban su **aguinaldo completo**, sin deducciones fiscales.

Esta propuesta, presentada con el objetivo de fortalecer la economía familiar, tiene como punto central la eliminación del Impuesto Sobre la Renta (**ISR**) sobre el aguinaldo, justo en una época donde el consumo se da en mayor medida.

El legislador **Armando Tejeda Cid**, principal promotor de la iniciativa, argumentó que el aguinaldo representa un derecho laboral y un reconocimiento al esfuerzo de los empleados, no un ingreso adicional gravable.

"**El aguinaldo no debe ser objeto de ISR, porque no es un ingreso adicional, sino un derecho laboral**", destacó el diputado al exponer que, dado que desde 2014 el gobierno puede retener hasta un **30 %** de esta prestación, millones de familias mexicanas han visto mermado su ingreso disponible durante diciembre.

Cuánto podría aumentar el aguinaldo en México - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 14/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN propone que el aguinaldo quede libre de impuestos y aumente a 40 días

El grupo parlamentario externó su nueva iniciativa con la que buscan beneficiar a los trabajadores en todo México

Por **Mariana Campos**

13 Oct, 2025 10:45 a.m. EST

Guardar

Los legisladores auriazules buscan incrementar los ingresos de los mexicanos durante una de las temporadas altas en ventas. (Crédito: Cuartoscuro / Crisanta Espinoza Aguilar)

La propuesta, presentada por diputados del **Partido Acción Nacional (PAN)** en el **Congreso de la Unión**, plantea que esta prestación anual se pague íntegramente, sin deducciones fiscales, y que su monto aumente a **40 días de salario**, distribuyéndose en dos partes.

El proyecto legislativo, impulsado por el diputado **Armando Tejeda Cid**, propone modificar la **Ley del Impuesto Sobre la Renta**, la **Ley Federal del Trabajo** y la **Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado**. El objetivo es que el aguinaldo quede completamente exento de impuestos, a diferencia de la situación actual, en la que solo está libre de ISR hasta el equivalente a 30 días de salario mínimo y el excedente se grava.

Los legisladores del PAN argumentan que el aguinaldo representa un **derecho laboral** y no un ingreso adicional sujeto a impuestos. "El aguinaldo no debe ser objeto de ISR, porque no es un ingreso adicional, sino un derecho laboral", afirmó Tejeda Cid al presentar la propuesta. Según el diputado, desde 2014 el gobierno retiene hasta un 30%

de esta prestación, lo que ha reducido de forma significativa el ingreso disponible de los trabajadores mexicanos. Los impulsores de la reforma sostienen que eliminar el ISR del aguinaldo permitiría a los empleados recibir el monto íntegro de esta prestación, reconociendo así su esfuerzo laboral y fortaleciendo su economía familiar.

La iniciativa fue turnada a las **comisiones de Hacienda y Trabajo** de la **Cámara de Diputados**, donde será analizada y discutida antes de pasar al pleno para su eventual aprobación. Los promotores de la reforma esperan que, de recibir el visto bueno en las próximas semanas, la nueva disposición pueda aplicarse a partir de la próxima temporada decembrina, permitiendo que los trabajadores perciban el beneficio en el corto plazo.

PAN propone que el aguinaldo quede libre de impuestos y aumente a 40 días - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desechan queja del PAN contra la gira de Sheinbaum

Las medidas cautelares no procedieron por tratarse de actos consumados

NÉSTOR JIMÉNEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que son improcedentes las medidas cautelares solicitadas por el grupo parlamentario de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), el cual pidió al órgano suspender los actos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo relacionados con su primer Informe de gobierno, que llevó a cabo tanto en el Zócalo capitalino como en varias entidades.

Los legisladores acusaban que se trataba de promoción personalizada, difusión extemporánea del Informe y uso indebido de recursos públicos.

Al resolver ayer dicha queja, la cual fue presentada tres días antes del acto que encabezó la mandataria en el Zócalo de la Ciudad de México, la comisión expuso que "constituye un acto consumado de manera irreparable". Y ante la petición de suspender "posibles actos" en los estados, determinó que "se trata de hechos futuros de realización incierta".

Para los integrantes de la comisión, con la documentación presentada por la diputada panista Laura Cristina Márquez, no se advierte que los actos encabezados por la Presidenta tengan relación directa con la promoción de su Informe de gobierno, ya que "no cumplen con la formalidad y reglas establecidas para tal efecto en la ley".

Esta comisión, presidida por el consejero Arturo Castillo, aclaró en un comunicado que el probable uso indebido de recursos públicos que acusaba el PAN en su queja deberá ser analizado por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

> *El caso deberá ser analizado por el TEPJF, dijo Arturo Castillo*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN acusó uso indebido de recursos

Rechazan queja contra propaganda por informe de Claudia Sheinbaum

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) desechó las quejas presentadas por diputados del PAN en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum por presuntos actos de propaganda "disfrazados" en informe de gobierno.

De acuerdo con la Comisión de quejas, las medidas cautelares solicitadas por el Partido Acción Nacional en contra de la mandataria mexicana por presunta promoción personalizada, difusión del informe de labores fuera de los plazos y uso indebido de recursos públicos, constituye un acto consumado de manera irreparable, por lo cual resulta improcedente el dictado de la medida cautelar solicitada.

Dicha queja se derivó de la celebración de un evento en el Zócalo de la Ciudad de México el pasado 5 de octubre de 2025, así como por posibles eventos futuros que según el PAN, se encuentran relacionados con el Primer Informe de Gobierno 2024-2025.

Medidas cautelares

De igual forma, la comisión desechó la solicitud de medidas cautelares por posibles eventos a celebrarse en otras entidades federativas, pues determinó que ordenar su suspensión también es improcedente, toda vez que se trata de hechos futuros de realización incierta.

Finalmente, respecto a que los hechos denunciados podrían tratarse de uso indebido de recursos públicos, se decidió que es un tema que tendrá que resolver en el fondo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Antecedentes

En días pasados, la diputada federal del PAN, Laura Cristina Márquez Alcalá, presentó una queja formal ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la mandataria mexicana, "por incurrir en violaciones graves a la Constitución y a la legislación electoral al utilizar recursos públicos y transformar su informe de gobierno en una gira propagandística extemporánea y personalizada".

Además de señalar que la presidenta de la República rebasó los límites legales establecidos por la Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), que restringen la difusión del informe anual de labores al periodo comprendido entre siete días antes y cinco días después de su presentación, es decir, del 25 de agosto al 6 de septiembre de 2025.

Entrevista / Ernesto Sánchez Rodríguez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- "Yo lo tengo muy claro, el tema del Fondo Nacional de Desastres, más allá de un tema de corrupción, si bien es verdad que no era perfecto, había que modificar reglas, dejarlas más claras, sí había un tema de desarrollo inmediato, había una contingencia y el recurso llegaba inmediatamente. Hoy este fondo pasa por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Hacienda decide hacia donde ir o a donde no ir. El tema de corrupción en uno o en el otro, yo lo veo más grave en el segundo, hay reducción aparentemente numérica, pero en el tema de reconstrucción es mayor"

https://drive.google.com/file/d/1llgwd8BmRIynJcvHisGMtJfdCAcmFk8z/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ORGANIZAN LA AYUDA HUMANITARIA PARA LOS DAMNIFICADOS POR LLUVIAS

TRAS LAS EXTREMAS LLUVIAS que azotaron cinco estados de la República Mexicana —Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro— y que dejaron un saldo de 64 muertos y 65 desaparecidos, así como 100 mil viviendas afectadas, organizaciones civiles, universidades, partidos políticos, gobiernos estatales y locales realizan una colecta de ayuda humanitaria para los miles de damnificados, que en muchos casos perdieron todo. Los centros de acopio en la CDMX se localizan en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, instalaciones del IPN, Senado de la República, Cámara de Diputados y explanadas de las 16 alcaldías. Reciben donaciones de agua embotellada, alimentos, artículos de higiene personal y herramientas, entre otros.

ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	19	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Romero lamenta la desaparición del Fonden; demanda "apoyo real" a damnificados

APRO.- El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, lamentó que desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se haya desaparecido el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), y llamó a la presidenta Claudia Sheinbaum "a responder con empatía y prontitud" a los afectados por las intensas lluvias de los días recientes.

Foto: Cuartoscuro

Al lamentar los decesos y la devastación, el dirigente partidista posteó en su cuenta de X un comunicado en el que pidió un "apoyo real" del gobierno federal a la población afectada.

"No se trata de política, se trata de humanidad. Cuando hay una tragedia, todos debemos estar del lado de la gente. Ojalá que el gobierno federal entienda que los mexicanos no necesitan discursos, sino apoyo real. Y, ya que desaparecieron el Fonden, al menos que no desaparezca la sensibilidad", señaló el panista.

Tras señalar que "en momentos difíciles es cuando más se necesita la unión", Romero Herrera llamó a sus gobernadores, alcaldes, legisladores y comités estatales del PAN a "que estén cerca de la gente y que acompañen a las familias en todo lo que esté a su alcance".

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados piden emitir declaratoria de desastre natural por daños en cinco estados por fuertes lluvias

Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí han registrado daños severos debido a las inundaciones, el gobierno federal ha reportado la muerte de 64 personas

Por **Jaqueline Viedma**

13 Oct, 2025 06:06 p.m.

Este 13 de octubre de 2025, la bancada de **Movimiento Ciudadano** presentó un punto de acuerdo instando a las autoridades federales a declarar desastre natural en **139 municipios** de la región central y sur de México, tras los estragos provocados por recientes lluvias intensas.

Según informó el diputado **Pablo Vázquez Ahued**, la petición se presentó como un paso fundamental para desbloquear recursos financieros de recuperación, permitiendo acceso a fondos de emergencia y los apoyos necesarios requeridos.

El enfoque principal de lo propuesto, enfatizó Vázquez Ahued, reside en lograr una atención inmediata a los daños registrados en los estados de **Veracruz**, **Hidalgo**, **San Luis Potosí**, **Puebla** y **Querétaro**, donde las afectaciones resultaron más severas tras el embate de las fuertes lluvias suscitadas desde la semana pasada y parte del fin de semana.

Diputados piden emitir declaratoria de desastre natural por daños en cinco estados por fuertes lluvias - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ministros de la Suprema Corte de Justicia, entre la bola de acarreados a informe de Sheinbaum

Por Alberto Valderrábano

Fue muy criticada la presencia de los ministros de la Suprema Corte de Justicia en el evento conmemorativo del primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, acto celebrado en la plancha del zócalo capitalino.

Esto fue tomado como una típica característica de un Estado absolutista que tiene el control sobre las funciones legislativas y de impartición de justicia, lo que en esencia es un abuso del poder.

El principio de división de poderes es una de las piedras angulares de las constituciones modernas para garantizar el equilibrio en un sistema de frenos y contrapesos indispensables.

Cabe recordar que a partir de 1995 y durante 30 años México tuvo un Poder Judicial ajeno al control presidencial, gracias a una reforma judicial impulsada por Ernesto Zedillo en que la Suprema Corte transitó de la irrelevancia a la luminosidad de un auténtico Tribunal Constitucional.

Por lo que era inimaginable retornar a la penumbra, sin embargo, ocurrió para desgracia del país y nuestras expectativas sobre el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano, con el actual régimen de Morena.

La reciente reforma judicial orquestada por el obradorato y que fue ejecutada por la actual presidenta fracturó la sana distancia entre la impartición de justicia y el poder político que todo lo domina sin obstáculos.

Aunque en nuestra Constitución preserve en su artículo 49 el principio que ha pasado a ser una referencia nostálgica.

El Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

No podrán reunirse más o dos de estos Poderes en una sola persona o corporación", desafortunadamente bajo el actual gobierno morenista, ya es letra muerta, y pertenece a un sistema vulnerado.

A pesar de lo que pregona Morena y el gobierno actual, la autonomía de los jueces desapareció con la Corte emanada del voto popular, el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración que reemplazó al desaparecido Consejo de la Judicatura Federal.

Bajo este contexto se debe destacar que los recién llegados juzgadores se regocijan de ostentarse como subalternos de Claudia Sheinbaum para acompañarla en mítines políticos y mostrar sus reverencias que no dejan de ser una prueba de sumisión.

Con lo que quieren demostrar con estos eventos costumbristas, en esta era de despropósitos, son reveladores para efectos de lo que llaman "nuevo" Poder Judicial.

Antes había invitaciones para que los miembros de la Suprema Corte estuvieran en eventos del Ejecutivo, sin embargo, no asistían para enaltecer la división de poderes, ahora con los llamados "ministros del pueblo o indígenas", se olvidan de que pertenecen a otro poder y desean darle gusto al ejecutivo con su presencia en eventos intrascendentes o de tipo político.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,35	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TONATIUH MÁRQUEZ (ANAM)

30 agentes aduaneros controlaban el contrabando de hidrocarburos. PÁG. 35

ANTE SENADORES

Controlaban 30 agentes el tráfico de combustible, revela Aduanas

"Ni siquiera se toman la molestia de revisar sus despachos", dice Tonatiuh Márquez

"Menos de 30 agentes aduanales controlaban todo el contrabando de hidrocarburos del país", reveló Tonatiuh Márquez , administrador central de investigación aduanera, ante senadores de las comisiones de Estudios Legislativos y Hacienda, las cuales alistan el dictamen de la minuta recibida de la Cámara baja.

"Para que se den cuenta de la magnitud del problema, y no es ir en contra de un gremio, hemos detectado que los agentes aduanales ni siquiera se toman la molestia de revisar sus despachos", compartió el funcionario en reunión de trabajo con los legisladores.

Tonatiuh Márquez agregó que más de 90 por ciento de operaciones aduanales se concentran en 100 agentes, y reconoció que "son los agentes aduanales que se prestan a esas actividades irregulares, y por lo tanto son los agentes aduanales que están conscientes que están cometiendo un delito, pero se amparan con un excluyente".

Refirió que al corte de septiembre existían 818 carpetas de investigación con algún detenido, así como 6 mil 889 sin detenidos, 310 judicializadas y más de 310 puestas a disposición con jueces de control.

CRÍTICA. El senador sin partido Erick Jaimes reprochó que la Ley de Aduanas sea para recaudar, no para inhibir delitos.

En tanto, Rafael Marín Mollinedo, titular de la Agencia Nacional de Aduanas, informó que a la fecha se tienen 45 procedimientos contra agentes aduanales, de los cuales 34 son cancelación de patentes aduanales, una suspensión de patente y 10 inicios de cancelación de patente, que están pendientes de resolución.

Las conductas observadas son incumplimiento de regulaciones y restricciones arancelarias, falsedad de datos y documentos proporcionados.

En el encuentro en la Cámara alta, el senador sin partido Erick Jaimes Archundia criticó que el enfoque de la ley sea recaudar, pues se prevén multas más severas. Al respecto, ambos funcionarios defendieron los cambios a la ley de aduanas, al rechazar que sea una reforma recaudatoria.

Marín Mollinedo rechazó que el artículo 54 esté dando mayor responsabilidad a los agentes aduanales, porque sólo remarca las responsabilidad que ya tienen, pues ya que se les "está dando la concesión aduanera que hagan bien su trabajo".

Gabriel Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos, rechazó por su parte que ese sea el enfoque, pues las multas se aplicarán conforme a la gravedad de las acciones y el objetivo "es más de inhibición que recaudatorio" de la invasión fiscal, y otras prácticas indebidas de comercio exterior.

—Redacción con información de Diana Benítez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Controlaban 30 agentes aduanales todo el contrabando de hidrocarburos: ANAM

Ante senadores, el director de Aduanas informa que hay 326 procesados y 78 sentenciados por el delito

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Alrededor de 30 agentes aduanales controlaban y concentraban todo el contrabando de hidrocarburos en el país, lo que refleja la magnitud del problema que enfrentan las autoridades en la materia, afirmó el director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Tonatiuh Márquez.

Aseveró que en la actualidad hay más de 326 personas vinculadas a proceso y 78 ya han sido sentenciadas por estos delitos.

Informó que hasta septiembre existían 818 carpetas de investigación con detenido y 6 mil 889 sin detenido, además de 310 casos judicializados ante jueces de control.

Durante su participación en la reunión de las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Primera del Senado, en la que se analizó la iniciativa de reformas a la Ley Aduanera, el funcionario destacó que, en lo que va de la actual administración, se han cancelado más de 45 patentes de agentes aduanales que han incurrido en irregularidades en sus operaciones.

El director de Investigación Aduanera explicó que en operativos realizados en Pantaco, Manzanillo y Lázaro Cárdenas se detectaron prácticas graves de evasión fiscal y simulación de operaciones.

En algunos casos —dijo— hubo agentes que "modularon hasta 800 operaciones en una hora", lo cual es materialmente imposible de supervisar de manera real.

"Hay casos en los que el agente aduanal tiene su oficina en la Ciudad de México y despacha en Lázaro Cárdenas, con varias adscripciones simultáneas. Eso es ilegal e inaceptable", puntualizó.

Márquez señaló que más del 80 por ciento de los contenedores revisados pagaban menos de 50 mil pesos de impuestos, montos irrisorios frente al valor real de las mercancías●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Alertan por alza en costos de operación

La aplicación de la reforma a la Ley Aduanera incrementará los gastos de agentes aduanales, aumentará los tiempos de despacho y puede entorpecer la operación logística, advierten especialistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

PIDEN NO GENERAR CARGAS EXCESIVAS EN ADUANAS

Podrían generarse mayores costos operativos y mayores tiempos en el despacho de las mercancías, alertan los agentes aduanales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La Reforma a la Ley Aduanera si bien parte de una intención legítima de fortalecer la fiscalización y combatir malas prácticas, su aplicación elevará los costos operativos de los agentes aduanales, aumentará los tiempos de despacho y es probable que entorpezca la operación logística, aseguró Sergio Islas Arias, CEO de SIEM Business, empresa de comercio exterior.

Esta iniciativa fue aprobada en la Cámara de Diputados, por lo que se prevé su discusión en los próximos días en el Senado de la República, así como su aprobación.

Islas Arias explicó en entrevista que, si bien representa un cambio sustancial respecto al modelo actual del comercio exterior en México, uno de los puntos que más preocupan al sector es la limitación de la vigencia de las patentes aduanales a 40 años máximo, pues actualmente no había limitaciones.

"Nos preocupa porque un modelo de negocio en el comercio exterior requiere de infraestructura. La inversión que se hace como agente aduanal, tanto en la oficina, equipos, y empleados calificados, eso es una inversión grande que no la recuperas en 10 años (como era la propuesta original de la patente aduanal)".

La nueva Ley también exige mayor corresponsabilidad entre agentes aduanales y empresas importadoras y exportadoras, así como una mayor exigencia en la identificación de las empresas que solicitan operaciones de comercio exterior.

"Es un cambio drástico que, si bien parte de una intención legítima de fortalecer la fiscalización y combatir malas prácticas, su aplicación, en caso de ser aprobada por la Cámara alta, podría tener efectos mixtos, por un lado, podría mejorar la recaudación fiscal, pero también es muy probable que eleve los costos operativos, aumente los tiempos de despacho y entorpezca la operación logística", insistió Islas.

En ese sentido, explicó que con la nueva regulación se va a solicitar la inspección al 100 por ciento de la mercancía, cuando anteriormente se permitía una inspección del 20 por ciento, esto encarece el servicio.

"En la inspección aduanera incluyes la maniobra, la inspección, si no lo terminaste, pues van a tener que cerrar el contenedor, volverlo a posicionar, volver a sacar otra cita, esperar otros tres a cinco días, volverlo a hacer. Entonces, es un proceso que podíamos sacarlo en siete días de la aduana. Hablando en puertos marítimos puede ir de 15 a 25 días. Entonces, los costos de almacenaje y demoras pues se van a ir a la nube".

El experto en comercio señaló que podrían estar pagando 75 mil pesos más por todo este tiempo de demora, lo cual no se tiene ahora contemplado.

"Esta reforma será, sin duda, un parteaguas. Más que un cambio normativo, es un reacomodo responsabilidades dentro del ecosistema logístico nacional. Sin embargo, será la operatividad en el día a día quien defina si la moneda cae del lado del fortalecimiento institucional o de la sobrerregulación costosa", dijo.

SIN CARGAS EXCESIVAS

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan José Sierra, pidió al legislativo que la reforma concentre su fuerza en quienes defraudan, no en quienes cumplen.

"La autoridad debe contar con herramientas firmes para combatir la ilegalidad, pero sin generar cargas excesivas que terminen afectando al sector productivo, especialmente a las pequeñas empresas, que representan más del 70% del empleo formal del país", pronunció.

Sobre las modificaciones a los artículos 178 y 184-B, solicitaron proporcionalidad en las sanciones. Si bien coinciden en aplicar castigos firmes al fraude, la simulación y la reincidencia, es indispensable que los errores sin dolo no pongan en riesgo la viabilidad de las empresas.

"Hoy existen sanciones que pueden alcanzar hasta el 300% del valor de la mercancía por errores formales, como una discrepancia menor en una Norma Oficial Mexicana (NOM) o en una descripción comercial. Una multa de ese nivel pue-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 1-2 D	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

de significar el cierre definitivo para una empresa que sí quiere cumplir".

Sobre integrar un expediente electrónico único, la Coparmex considera que su implementación requiere tiempo. Por ello, propone que entre en vigor 12 meses después de la publicación de la reforma, para que las empresas puedan adaptar sus sistemas a ello.

Foto: Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FLAGELO TOCA NUEVE DE CADA 10 OPERACIONES

Corrupción en aduanas tienta a 68% de agentes

SON 100 LOS QUE SE PRESTAN A ACTOS DESHONESTOS, mientras que 30 controlaban el huachicol fiscal en el país, afirman autoridades; urgen a avalar reforma

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Hacienda, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) revelaron que 68% de los agentes aduanales operan en nivel de riesgo de corrupción.

En tanto, son 100 los agentes que se prestan a actos de corrupción, por eso acaparan el 90% de las operaciones aduaneras en todo el país.

Ante esta problemática, representantes de las dependencias solicitaron al Senado aprobar la reforma a la Ley Aduanera, misma que incluye la trazabilidad de combustibles, lo que permitirá dar seguimiento a cada litro de gasolina importada, desde su arribo a aduanas hasta su venta final.

Alex Tonatiuh Márquez, director general de Investigación Aduanera de la ANAM, precisó que menos de 30 agentes aduanales controlaban todo el contrabando de hidrocarburos del país, lo que dimensiona la gravedad del problema.

Respecto a las acciones legales, el funcionario informó que existen siete mil 707 carpetas de investigación, de las cuales 818 tienen detenido. Además, más de 326 sujetos están vinculados a procesos y hay más de 78 sentenciados.

PRIMERA | PÁGINA 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROCESADOS, 327 SUJETOS

LIDERABAN HUACHICOL FISCAL 30 AGENTES ADUANALES

Urgen a avalar la ley en la materia para evitar esta concentración de operaciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Al solicitar el respaldo al Senado para aprobar la reforma a la Ley Aduanera, la Secretaría de Hacienda, el SAT y la Agencia Nacional de Aduanas de México dimensionaron el problema de la corrupción que existe, pues el 68% de los agentes aduanales operan con "rojo o rojo vulnerable" de corrupción, pero son 100 los agentes aduanales que se prestan a la corrupción, por eso acaparan el 90% de las operaciones.

Hasta el momento existen siete mil 707 carpetas de investigación, de las cuales 818 tienen detenido y seis mil 889 no tienen detenido; judicializadas y puestas a disposición con jueces de control, más de 310; sujetos vinculados a procesos por este tipo de delitos se encuentran más de 326 y actualmente hay más de 78 sentenciados, precisó Alex Tonatiuh Márquez, director general de Investigación Aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Rafael Marín Mollinedo, titular de la ANAM, explicó ante los senadores que la trazabilidad de combustibles implicará que se dará seguimiento a cada litro de gasolina que se importe desde que llegan a aduanas hasta que es vendida al usuario.

Frente a la insistencia de senadores de que las nuevas reglas saturarán las actividades de los agentes aduanales, que ahora serán corresponsables solidarios de que se importen mercancías que no se reportan y por ello serán sujetos de sanciones, pero además enfrentarán multas que ahora son hasta 300% superiores, Marín Mollinedo informó que buscan que los agentes aduanales puedan organizarse por ramas de producción o de servicios, a fin de evitar esa saturación y las multas buscan ser inhibidoras en la comisión de delitos.

CANCELACIÓN

El funcionario explicó que existen 45 procesos abiertos contra agentes aduaneros, por lo que se les cancelaron actividades.

"Respecto a que si hemos procedido. Nosotros tenemos cada semana una reunión con la Fiscalía. Se reúne con varias dependencias, entre ellas está Pemex, estamos nosotros, la Secretaría de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | PP, 4 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO

Energía, el SAT, la Procuraduría, la Secretaría de Protección Ciudadana, varias dependencias, precisamente paradarles seguimiento a todas estas carpetas de investigación que se han levantado, con base en lo que hemos estado detectando en las aduanas", explicó.

Pidió a Tonatiuh Márquez que diera detalles y dijo que "aparte de esos 45 agentes aduanales quedan aproximadamente menos de 805 y de esos 805, menos de 30 agentes aduanales controlaban todo el contrabando de hidrocarburos del país, para que se den cuenta de la magnitud del problema que tenemos".

Explicó que "en un nivel diario de operación, en una aduana normal, hay entre tres mil y tres mil 800 operaciones, que si los repartimos a todos los agentes aduanales, si hubiera competitividad, pues es muy claro que podría revisar cada agente aduanal cinco o diez contenedores sin ningún problema. Lo que ustedes van a detectar y por eso es la ley, es que más 90% de las operaciones se concentra en menos de 100 agentes aduanales.

"¿Y por qué es esto?, pues porque son los agentes aduanales que se prestan a esas actividad irregulares y, por lo tanto, son los agentes aduanales que están conscientes de que están cometiendo un delito, pero se amparan con una excluyente. Por eso les pedimos que, viendo esta gravedad y esta magnitud, nos apoyen para que podamos tener herramientas para poder ejercer bien nuestro trabajo y poder contrarrestar el contrabando tan grande que hay en nuestro país", aseguró.

El funcionario federal añadió que "sí tenemos iniciadas varias carpetas de investigación y en el trabajo conjunto que hacemos por parte de esta instancia que se nos ha instruido, y todos los jueves nos reunimos, al mes de septiembre existían 818 carpetas de investigación".

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, y el administrador de la Auditoría de Comercio Exterior del SAT, Erick Jiménez, solicitaron al Senado que respalde la reforma a la Ley Aduanera, que contiene mecanismos para frenar el contrabando y la corrupción, sin vulnerar algún tratado comercial.

AVAL, SIN CAMBIOS A MINUTA

Ayer mismo, las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Primera circularon el dictamen de respaldo absoluto a la minuta enviada por la Cámara de Diputados, y en apego a la petición expresa que hicieron los funcionarios hacendiarios, fiscales y aduaneros.

MAGNITUD DE CORRUPCIÓN

68% de los agentes aduanales opera en niveles de "rojo o rojo vulnerable" de corrupción

MENOS DE 30 agentes aduanales controlaban la totalidad del contrabando de hidrocarburos del país, lo cual demuestra la magnitud del problema

MÁS DEL 90% de las operaciones se concentra en menos de 100 agentes aduanales

PROCESOS LEGALES E INVESTIGACIÓN

La Agencia Nacional de Aduanas de México detalló las indagatorias.

- **MÁS DE 310** casos judicializados y puestos a disposición con jueces de control.
- **818** carpetas con detenido.
- **6,889** carpetas sin detenido.
- **MÁS DE 326** sujetos vinculados a procesos.
- **7,707** carpetas de investigación existentes.
- **45** agentes aduanales con procesos abiertos y cancelación de actividades.

- **MÁS DE 78** sentenciados actualmente.
- **3,800** operaciones diarias hay en una aduana.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 5 | 14/10/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ADUANERA BAJO LA LUPA

Menos de 30 agentes controlaron *huachicol*

RAFAEL RAMÍREZ

La ANAM reveló que el contrabando de combustible se concentra en un pequeño grupo; hay 818 carpetas de investigación abiertas

El debate legislativo sobre la reforma a la Ley Aduanera se entrelazó ayer con revelaciones sobre una amplia investigación federal por contrabando y robo de combustibles.

Durante una reunión con senadores, funcionarios de la Secretaría de Hacienda, el SAT y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informaron que existen 818 carpetas abiertas por huachicol fiscal, de las cuales 310 ya fueron judicializadas y 78 cuentan con sentencia.

El director general de Investigación Aduanera, Alex Tonatiuh Márquez, advirtió que buena parte del contrabando se concentra en un pequeño grupo de agentes aduanales y reveló que 45 patentes han sido canceladas por irregularidades. "De 805 agentes, menos de 30 controlaban todo el contrabando de hidrocarburos del país", dijo. "Hubo quienes acumularon hasta 800 operaciones en una hora. Es imposible que una persona revise esa cantidad de contenedores".

CORTESÍA: X @SENADOMEXICANO

Las Comisiones Unidas analizaron las reformas a la Ley Aduanera

Márquez subrayó que el Gobierno ha detectado "rojos vulnerables" —operaciones con alto riesgo— en más de 550 agentes y que la falta de supervisión directa facilitó el llamado "robo del siglo", caso en el que se investiga la presunta participación de altos mandos de la Marina en una red de desvío y subvaluación de combustibles.

Por su parte, el titular de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo, anunció el desarrollo de una aplicación de trazabilidad que permitirá seguir cada cargamento de combustible desde su llegada a puerto hasta las estaciones de servicio. "Vamos a poder determinar el rumbo del combustible, desde su importación hasta la gasolinera; cada pipa, cada barco, cada litro podrá rastrearse", explicó.

El encuentro tuvo lugar previo al dictamen programado para hoy en las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos Primera, que buscan aprobar la minuta enviada por Diputados y llevarla al Pleno del Senado esta misma semana.

El subsecretario de Ingresos, Carlos Gabriel Lerma Cotera, sostuvo que la reforma es "impostergable" y que no busca modificar el despacho aduanero, sino "crear un nuevo paradigma de supervisión y colaboración público-privada". Destacó que las aduanas generan 26.2 por ciento de los ingresos tributarios y que la recaudación del comercio exterior sumó 1.07 billones de pesos entre enero y septiembre, 18.3 por ciento más que el año pasado.

Los ejes principales del proyecto incluyen un consejo colegiado para autorizar, prorrogar o cancelar concesiones, a fin de reducir discrecionalidad, corresponsabilidad legal de los agentes aduanales en casos de subvaluación y regímenes temporales y sanciones más severas y nuevas tipificaciones para inhibir el contrabando técnico.

De aprobarse hoy en comisiones, la reforma será enlistada para discusión y votación en el Pleno del Senado antes del fin de semana. Morena y sus aliados apuestan a mantener el enfoque de digitalización y control operativo y la oposición buscará reducir sanciones.

El tema de las investigaciones desplazó el debate técnico. La senadora Claudia Anaya exigió castigar el "robo del siglo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anomalías en Conacyt superan 400 mdp

Auditoría Superior.
En los 20 años previos el daño fue diez veces menor al del periodo de Álvarez-Buylla, indican

ARTURO ÁNGEL
CIUDAD DE MÉXICO

La administración de María Elena Álvarez-Buylla en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dejó más de 400 millones de pesos en malos manejos que no han sido esclarecidos hasta la fecha. En los 20 años de auditorías previos, no había registrado semejante monto de irregularidades.

MILENIO dio a conocer que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya interpuso una primera denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por recursos que se consideraron presuntamente desviados en 2021, pero el monto de dinero posiblemente malversado es mayor.

Datos actualizados de la ASF indican que en el periodo de las cuentas públicas 2019 a 2023, que corresponden a la gestión de Álvarez-Buylla, el Conacyt (a partir de 2023 Conahcyt) registra un daño al erario de 410 millones 630 mil pesos.

Para poner en proporción este monto, de 2000 a 2018 el mismo organismo tiene 40 millones de pesos no aclarados. Es decir, durante tres administraciones federales distintas el monto de recursos posiblemente desviados es diez veces menor al del periodo de Álvarez-Buylla.

Los registros de la auditoría indican que en su periodo se identificaron 27 casos distintos de posible malversación de recursos que dieron paso al referido quebranto patrimonial observado por los auditores.

El año más problemático es 2021 cuando se identificaron 12 hechos distintos de manejos irregulares el presupuesto que dieron paso al posible desvío o desaparición de más de 220 millones.

Como los registros de la ASF lo explican, estos montos corresponden a recursos públicos cuyo destino legal debe ser aclarado, o en su caso, se tiene que reponer el dinero a las arcas públicas. De lo contrario, se procederá administrativamente contra los funcionarios responsables.

La ex titular del consejo en el sexenio obradorista. J. QUINTANAR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENREFORMAELECTORAL

Partidos piden participar

258

MUNICIPIOS, CON PRESENCIA DE PARTIDOS LOCALES.

● Durante un encuentro con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), distintos partidos políticos locales pidieron ser tomados en cuenta frente a la Reforma Electoral. Ante la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, coincidieron en la preocupación que tienen en los temas de fiscalización y la disparidad que hay en los recursos que se les otorgan. Taddei resaltó que mantiene sus puertas abiertas para escuchar a todos los sectores que buscan construir la próxima Reforma Electoral. F. GARCÍA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Piden evaluar finanaciamiento

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió a representantes de los 58 partidos locales que existen en el país para iniciar mesas técnicas de discusión sobre las mejoras que deberían incluirse en la próxima reforma electoral.

Además de exigir que se les tome en cuenta para fortalecer al sistema electoral, plantearon que debería desaparecer la doble financiación que reciben los partidos nacionales, ya que la Federación les otorga recursos públicos, y también, las entidades están obligadas a darles más dinero a sus oficinas locales, según los líderes partidistas.

— *Aurora Zepeda*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SE REÚNEN CON LA PRESIDENTA DEL INE

Partidos locales piden mantener *pluris* y una financiación equitativa

De cara a la reforma electoral, representantes de 58 partidos locales pidieron mantener la representación proporcional, crear un mecanismo de financiamiento equitativo entre partidos locales y con registro nacional y representación de las fuerzas locales en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Al entregar a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, las propuestas de los partidos locales para la reforma electoral, Lenin Evaristo Pérez, dirigente de Unidad Democrática de Coahuila (UDC), expresó que están preocupados ante la enmienda y resaltó la importancia de la participación de las fuerzas locales. "Estamos preocupados. En esta reforma electoral es necesaria la visibilidad de que existen expresiones políticas locales importantes", sostuvo.

Dijo que otra deficiencia que se puede subsanar en la reforma es la inequidad entre partidos locales y nacionales, pues estos últimos tienen doble prerrogativa y eso pone en desventaja a las fuerzas locales.

"Solicitamos se establezca un mecanismo de financiamiento equitativo para que se garanticen condiciones mínimas para competir en mejores circunstancias", indicó.

Taddei dijo que la voz de los partidos locales es vital para que el INE construya el diagnóstico y las propuestas que entregarán a la comisión presidencial.—***Fernando Merino***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ACUSAN DESVENTAJA ANTE INSTITUTOS NACIONALES

Los partidos locales entregan una *lista de deseos* al INE

Democracia. Piden mayor financiamiento y ser tomados en cuenta en la próxima reforma electoral, impulsada por la Presidenta

ÁNGEL CABRERA

Un grupo de partidos locales envió una carta de deseos al Instituto Nacional Electoral (INE) con la pretensión de que sean incluidos en la próxima reforma electoral, con peticiones como aumentar su financiamiento y quitar candados que los ponen en desventaja ante los partidos nacionales.

Este lunes, los representantes de partidos políticos locales se reunieron con consejeros del Instituto para entregar su pliego petitorio en el que piden, por ejemplo, reformar la Constitución para que las elecciones de ayuntamientos cuenten en el umbral de 3% de votos para conservar el registro.

Otra de sus peticiones es quitar los candados para que los ciudadanos puedan estar afiliados a partidos nacionales y locales, así como que los partidos reciban dinero de los estados siempre que obtengan diputaciones o alcaldías.

> Las propuestas que hoy nos comparten se convierten en un insumo fundamental, nos permiten robustecer nuestras evaluaciones y mantener una visión integral, su voz es crucial, por lo que tengan la certeza de que sus planteamientos son escuchados con seriedad"
>
> **GUADALUPE TADDEI**
> Presidenta del INE

A su vez, buscan que se elimine el doble financiamiento de los partidos nacionales e incrementar el número de votos para acceder a fondos públicos.

También proponen cambiar el régimen de multas y que sean proporcionales a la capacidad de pago, es decir, que sean menores para los institutos con registro local.

Al respecto, la presidenta del Instituto Nacional Electoral señaló que el encuentro con partidos locales es porque "se viven tiempos de profunda reflexión sobre el presente y futuro de las reglas democráticas".

Indicó que el INE estará de puertas abiertas para construir un diagnóstico completo, pero les recordó que los consejeros no participan de manera directa en la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral.

"Las propuestas que hoy nos comparten se convierten en un insumo fundamental, nos permiten robustecer nuestras evaluaciones y mantener una visión integral, su voz es crucial, por lo que tengan la certeza de que sus planteamientos son escuchados con seriedad".

La reforma electoral es impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, con el objetivo de eliminar a los legisladores plurinominales, así como generar ahorros en los períodos electorales sin perder eficacia.

Para ello, nombró al frente de la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral a Pablo Gómez, quien tiene a su cargo la realización de propuestas para la iniciativa correspondiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen eliminar financiamiento doble a partidos

Entregan 58 institutos políticos al INE peticiones para que se consideren en la discusión de la reforma electoral

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Representantes de 58 partidos políticos locales entregaron al INE sus peticiones para que se consideren en la discusión de la próxima reforma electoral, entre las que plantean eliminar el doble financiamiento que obtienen los partidos nacionales.

En un documento de 10 puntos, los partidos locales de México proponen crear una figura de coalición mixta que les permita competir en elecciones federales sin necesidad de fusionarse, eliminar el doble financiamiento de partidos nacionales, que también reciben recursos locales, y diseñar un nuevo esquema de afiliación que permita tener militancia a nivel nacional y local.

También plantean reformar el artículo 41 constitucional para que los votos en ayuntamientos cuenten para mantener el regis-

tro, así como garantizar que quienes obtengan representación en el Congreso local o en los ayuntamientos reciban financiamiento público local.

Otros puntos son: integrar a un representante en el Consejo General del INE y consejos locales, que las multas se calculen con base en el financiamiento anual, aumentar el tiempo en radio y televisión para partidos locales, que cada estado diseñe su esquema de distribución de prerrogativas y generar parámetros para cumplir las obligaciones de transparencia según la nueva ley.

En un diálogo con consejeros del INE, los representantes de los partidos expusieron su preocupación no sólo por la reforma, sino por la comunicación con el órgano electoral.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei dijo que las propuestas permitirán una visión integral en los intercambios con la reforma presidencial, a cargo de redactar la reforma electoral.

Evaristo Lenin Pérez, dirigente de Unidad Democrática de Coahuila, dijo que se debe considerar que los partidos locales puedan promover acciones de inconstitucionalidad, tener un acceso equitativo de prerrogativas y preservar la representación proporcional en el Congreso.

Pidió tener voz en las sesiones del Consejo General con temas principalmente de fiscalización, tener acceso a los proyectos, tener un canal de comunicación directo para fiscalización, tiempo de radio y televisión, así como transparencia. ●

10

PUNTOS

contiene el documento que los partidos políticos locales entregaron ayer al INE.

ESPECIAL

Consejeros del INE dialogan con representantes de los partidos, quienes expresaron su preocupación por la reforma electoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	11	14/10/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Partidos estatales entregan proyectos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Partidos locales de todo el país entregaron al INE sus propuestas para la reforma electoral entre las que destaca que los organismos nacionales dejen de recibir doble financiamiento público pues esto les da ventajas en las elecciones.

En un foro encabezado por la consejera presidenta Guadalupe Taddei, representantes de esos partidos entregaron 10 propuestas para la reforma electoral y cuatro para mejorar su relación con el INE.

"Los partidos locales representan los cimientos de la democracia y cualquier cimiento de cualquier construcción no se puede dinamitar, se tiene que reforzar", señaló Bersahín López, de Nueva Alianza.

Evaristo Pérez, de UDC Coahuila, dijo que han gobernador más municipios que los partidos nacionales, pero la competencia es desigual.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 30	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

● Nadie quedará en el desamparo; hay presupuesto suficiente, afirma la Presidenta

EXISTE UNA PARTIDA DE 19 MIL MDP PARA DESASTRES, SEÑALA

No se escatimarán esfuerzos ni recursos para damnificados, afirma Sheinbaum

De manera preliminar calculan que hay 100 mil viviendas dañadas en cinco entidades por meteoros

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y RICARDO MONTOYA
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo garantizó que no se escatimarán recursos para apoyar a los damnificados por las precipitaciones pluviales que causaron estragos en decenas de comunidades de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí.

Este año, refirió la mandataria federal, ayer en su conferencia matutina –en la que participaron vía remota los gobernadores de las entidades afectadas, militantes de Morena, PAN y el Partido Verde–, se tiene una partida de 19 mil millones de pesos para la atención de este tipo de desastres, de los cuales hasta ahora se han ejercido cerca de 3 mil millones para atender las afectaciones por el huracán *Érick* en Guerrero y Oaxaca. "No vamos a dejar a nadie en el desamparo", aseguró.

Dijo que de manera preliminar, se calcula que hay 100 mil viviendas dañadas en los cinco estados.

Además, la Presidenta descalificó las críticas del empresario Ricardo Salinas Pliego contra la respuesta gubernamental ante la emergencia.

Consideró que con base en mentiras, él ha actuado con mucha saña en momentos difíciles para la población: "A ver si paga impuestos y con eso también se puede ayudar a más gente. Pero, la verdad, en el fondo es mucha malicia".

Sheinbaum criticó la actitud de Salinas Pliego, pues ni siquiera hay un llamado a la población de su parte convocando a apoyar a los damnificados.

"Vamos a dar el alma"

"Que sepa el pueblo de México que vamos a dar el alma, como siempre la damos, pero en particular en esto. No estamos escatimando ningún esfuerzo, ningún apoyo", descartando cualquier uso electoral en estos momentos de emergencia.

No se puede anticipar la dimensión de las tormentas

Del mismo modo, reconoció que el gobierno federal no pudo anticipar la dimensión de las tormentas. A la pregunta sobre qué falló y si se dio aviso a tiempo a la población para resguardarse de posibles peligros, la mandataria federal indicó que la atención gubernamental se centró en las costas del Pacífico, por el paso del huracán *Priscilla*.

"En el caso de esta zona del país (la afectada), se alertó que iba a haber lluvias fuertes, pero fueron varios fenómenos los que generaron esta lluvia intensa, que no se esperaba con esta fuerza".

Acentuó que no se registraron condiciones científico-metereológicas que pudieran alertar que las trombas serían de tal magnitud.

La jefa del Ejecutivo federal planteó que en caso de la crecida de ríos, la Comisión Nacional del Agua alerta a estados y municipios.

"Con días previos que uno pudiera informar, difícilmente se podría haber tenido frente a este fenómeno meteorológico (...) diferente a lo que ocurre con los ciclones o con los huracanes, donde con tiempo antes se está viendo esta formación".

Tras los impactos de estos chubascos, señaló que se reforzarán los sistemas de supervisón y alerta temprana. Anunció la integración de dos grupos de investigación científica, uno para el Pacífico y otro para el Golfo, con el fin de fortalecer la capacidad de predicción y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos.

En la conferencia se informó que durante las tormentas extraordinarias del 6 al 9 de octubre, el día 8 se registró la mayor precipitación, con 280 litros por metro cuadrado en Veracruz, y de 286, en Puebla. Esto es, un promedio de 28 centímetros de agua sobre el nivel del suelo.

Ante los reclamos que un grupo de personas le hizo en Poza Rica, Veracruz, Sheinbaum Pardo afirmó que "lo importante es atender a la gente".

Y se refirió en particular a un joven que le comentó que había un grupo de estudiantes de la Universidad Veracruzana desaparecidos, a quien respondió que no se ocultará la información. Ademas, dijo que ya dialogó con el rector de la casa de estudios, para que se conozca la situación.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Marina, almirante Raymundo Morales, destacó que los aguaceros que impactaron al oriente del país se originaron por la coincidencia de varios sistemas meteorológicos que confluyeron entre el 7 y 9 de octubre.

Por la tarde, Claudia Sheinbaum recorrió Pinal de Amoles y Puente de Dios, Querétaro, dos de las poblaciones afectadas por las intensas lluvias de la última semana.

"Hay presupuesto suficiente para apoyar a todas las familias. Saldremos adelante", señaló en un mensaje en su cuenta en la plataforma X tras visitar la primera de esas localidades.

Horas después, en la misma red social, la mandataria dijo que continuaba su recorrido para la supervisión de labores y apertura de caminos afectados por precipitaciones. "En Puente de Dios informamos a la comunidad las acciones de los tres órdenes de gobierno; ya iniciamos el censo en apoyo a la población".

En una tarjeta informativa, se dio a conocer que desde ayer 600 brigadas con 3 mil servidores de la nación de la Secretaría de Bienestar se desplegaron en las entidades afectadas para realizar el censo, casa por casa, en las zonas impactadas y comenzar con la entrega de los primeros apoyos a partir de esta semana.

Pachuca: visita aeródromo que sirve de puente aéreo

Además, Sheinbaum Pardo visitó el aeródromo Juan Guillermo Villasana de Pachuca, Hidalgo, junto con el gobernador Julio Menchaca, que sirve de puente aéreo para distribuir víveres, medicamentos y artículos de primera necesidad hacia las localidades devastadas por las inundaciones y deslaves.

En Querétaro, la Presidenta anunció un censo y primer camino artesanal en Río Escanela, municipio de Pinal de Amoles, ubicado en la región Sierra Gorda, en compañía del gobernador Mauricio Kuri González. Claudia Sheinbaum dijo una vez más que "a nadie se le va a dejar sin apoyo".

La Presidenta reiteró a los pobladores que no están solos, pues se trabaja de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno para garantizar la atención necesaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 30	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▶ La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, recorrieron ayer las zonas más afectadas de la Sierra Gorda, junto con damnificados por el paso del huracán *Priscilla*.
Foto *La Jornada*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 14/10/25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asume un rol protagónico en la atención de desastre ante los reclamos a los gobernadores de Morena

La presidenta marca otro contraste con López Obrador, quien no quiso acudir a Acapulco tras el huracán 'Otis', en 2023

ZEDRYK RAZIEL
México - 13 OCT 2025 - 22:00 CST

Otis fue uno de los huracanes más devastadores en la historia de México. Y el puerto de Acapulco, en Guerrero, sufrió las peores consecuencias. El Gobierno federal puso en marcha la maquinaria para ayudar a la población. El entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, estuvo atento a las gestiones, pero evitó en todo momento acudir a supervisar los trabajos. Su argumento era que no quería exponerse a malos tratos que pudieran dañar la investidura de su cargo. "No puedo exponerme", decía. "Soy el presidente y no puedo permitir que nadie me ningunee". Finalmente, López Obrador sí hizo un discreto recorrido por el municipio, acompañado de militares, pero no lo anunció y muy poca gente lo vio. Su sucesora en el cargo, Claudia Sheinbaum, ha marcado un nuevo contraste con el expresidente, al asumir un rol más protagónico y poner rostro a la atención de las inundaciones causadas por las recientes lluvias torrenciales en cinco Estados. La presencia de la mandataria en los territorios afectados también ha puesto de relieve la mala coordinación de parte de los gobernantes locales, incluidos los de su propio partido.

Al poner el pecho, Sheinbaum ha aceptado recibir las duras críticas de los damnificados. Un video de un enardecido reclamo en Poza Rica, Veracruz, ocurrido este fin de semana se ha vuelto viral en las redes. "¡Escúchame, escúchame, escúchame!", repetía la presidenta dirigiéndose a un hombre que, a gritos, exigía ayuda para encontrar a personas desaparecidas. El desbordamiento de ríos a causa del temporal ha dejado cientos de damnificados, decenas de muertos (a la fecha suman 64) y varios desaparecidos. "¡Ya pasaron tres días!", le reclamaban los pobladores. Sheinbaum, encaramada sobre una camioneta del Ejército, se llevaba el dedo a los labios pidiendo silencio, o al oído pidiendo que la escucharan, o señalaba al suelo destacando su presencia en el lugar. "¿Y de qué me sirve que esté aquí?", insistía el hombre. Tras no poder acallar el ruido para dialogar, Sheinbaum dijo: "Bueno, ya me voy". El video de esa ardua interacción mostraba la indignación frente a una respuesta institucional que la ciudadanía percibía lenta.

Los reclamos han apuntado a la mala gestión de las autoridades surgidas de Morena, el partido oficialista. "¡Aquí no queremos a la gobernadora!", gritó alguien en el mismo encuentro en Veracruz, en referencia a la mandataria local, la también morenista Rocío Nahle, que estaba allí presente y en semanas recientes ha acaparado las redes por haber hecho comentarios indolentes sobre problemas sociales en su Estado. El viernes, Nahle dijo que se había desbordado "ligeramente" el río Cazones en Poza Rica, quizá el municipio que más ha sufrido por las inundaciones. El comentario provocó indignación entre los cientos de damnificados. Otro video de la misma visita a Poza Rica muestra los reclamos dirigidos específicamente a Nahle por

las personas no localizadas. "¿Aquí no pasa nada, verdad? ¿Qué privilegios no los cubren? ¿Dónde están mis compañeros?", se oyó gritar a una joven, mientras el vehículo militar donde viajaban la gobernadora y la presidenta aceleraba la marcha.

El alcalde de ese municipio veracruzano, el morenista Fernando Remes, también patinó en el barro. Acudió a un recorrido por las calles enlodadas del municipio que gobierna encaramado en su ostentosa camioneta. Los pobladores le recriminaron a gritos y lo expulsaron arrojándole la tierra embarrada. Antes de ir a Poza Rica, Sheinbaum igualmente visitó Huauchinango, en Puebla, donde reprendió al alcalde, Rogelio López, también militante de Morena. Rodeado de gente, el funcionario aseguraba que estaba atendiendo la emergencia, pero los damnificados, que exigían ayuda para rescatar a pobladores atrapados en una capilla, lo contradijeron frente a la presidenta. "Usted me dice que sí trabaja, pero la gente me dice que no. Y, la verdad, yo prefiero creerle a la gente", le dijo la mandataria, que le exigió aclarar a cuántas personas había designado para las labores de ayuda. Allí estaba el gobernador de Puebla, el morenista Alejandro Armenta, que días antes de las inundaciones fue objeto de críticas por viajar a Estados Unidos en un avión privado, un tipo de transporte muy cuestionado dentro y fuera de Morena.

La noche del domingo, tras volver a Ciudad de México desde Veracruz, Sheinbaum encabezó el Comité Nacional de Emergencias con las autoridades de Protección Civil federal y los gobernadores de Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz. Salvo el primero, todos esos Estados son gobernadores

por Morena y sus aliados del PVEM. Este lunes, la presidenta informó sobre la estrategia para atender a los damnificados en su conferencia Mañanera en Palacio Nacional. Horas más tarde volvió a calzarse las botas y la ropa de trabajo para visitar por segundo día consecutivo a los afectados, esta vez de poblados en Querétaro, gobernado por el PAN, opositor a Morena. En la gira, donde la acompañó el mandatario local, Mauricio Kuri, Sheinbaum supervisó la reapertura de caminos y anunció un censo de damnificados para repartir ayudas. Allí, la mandataria puntualizó que el Gobierno cuenta con 19.000 millones de pesos para atender desastres naturales.

La gestión de desastres por parte del oficialismo ha sido problemática de tiempo atrás. Hace unas semanas, tras las cíclicas inundaciones en la alcaldía Iztapalapa, en Ciudad de México, los damnificados echaron a gritos y amenazas a la alcaldesa, la morenista Aleida Alavez. Iztapalapa, una demarcación popular, es la cuna de la actual jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada, y la zona que más votos aporta a la formación oficialista. El año pasado, en agosto, tras el desbordamiento del sistema hidráulico en Chalco, un municipio marginado al oriente del Estado de México, la gobernadora, Delfina Gómez, de Morena, tardó tres semanas en acudir al sitio a mostrar su involucramiento en la atención del desastre.

Sheinbaum asume un rol protagónico en la atención de desastre ante los reclamos a los gobernadores de Morena | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Estuvimos prevenidos"

Poza Rica: alcalde asegura que sí hubo aviso a tiempo

VÍCTOR MARTÍNEZ

"Nos salvamos porque fuimos avisados": alcalde de Poza Rica

Lluvias en Veracruz. La coordinación entre gobierno y ciudadanía evitó más víctimas mortales, sostiene

VÍCTOR MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente municipal de Poza Rica, Veracruz, Fernando Remés Garza, afirmó que la coordinación entre autoridades y ciudadanía evitó más víctimas fatales durante las intensas lluvias registradas en los últimos días.

"Nos avisaron con tiempo e informamos a la ciudadanía que venía un golpe de agua muy fuerte", dijo en entrevista para MILENIO Televisión, al referirse a las acciones preventivas implementadas.

"Nos hemos salvado de esa forma, porque estuvimos prevenidos gracias a las autoridades", añadió, al subrayar la importancia de la comunicación y la respuesta temprana ante fenómenos naturales de gran magnitud.

No obstante, habitantes de Poza Rica han reclamado la falta de información y alerta oportuna para ponerse a salvo y resguardar sus pertenencias, pues acusan que se enteraron durante la madrugada y dos horas antes —vía WhatsApp y no por las autoridades— de la llegada del agua.

El edil indicó que el municipio permanece en coordinación con Protección Civil, mientras se evalúan pérdidas en infraestructura y servicios, pues dijo que la prioridad es garantizar seguridad y atención inmediata a damnificados.

Detalló que Poza Rica se dividió en cuatro sectores operativos para coordinar el rescate y la recuperación, con apoyo de las secretarías de Defensa Nacional y Marina, así como de la Guardia Nacional.

Informó que más de dos mil elementos participan en las labores del Plan DN-III, además de la utilización de 20 retroexcavadoras y el mismo número de pipas de agua que abastecen a la población tras la pérdida del servicio.

El alcalde comparó el desastre con la inundación de 1999 y aseguró que esta vez fue "más fuerte y con más daños". Agregó que el nivel del agua superó los dos metros en viviendas de 27 colonias, donde el lodo y los escombros alcanzaron todavía gran parte de las calles.

En ese sentido, lamentó que cientos de familias perdieron todo y aseguró que el municipio permanece en fase de limpieza intensiva.

"El río (Cazones) volvió a la normalidad, pero dejó los estragos necesarios para que estemos desbordados", expresó Remés Garza. Explicó que la corriente de agua provocó el colapso de caminos y afectó la red eléctrica, aunque aseveró que la Comisión Federal de Electricidad restableció el servicio por completo.

En tanto, pronosticó que la limpieza total tomará de ocho a 10 días, aunque advirtió que la recuperación completa de la región requerirá más tiempo debido al nivel de afectación.

Agradeció la solidaridad de entidades como Oaxaca, Tamaulipas y Nuevo León, que enviaron maquinaria, víveres y helicópteros para apoyar en las zonas incomunicadas, y puntualizó que el puente aéreo establecido ha permitido distribuir despensas y medicinas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trabajo de brigadistas en ese municipio y el funcionario municipal increpado por vecinos en una zona inundada. AP

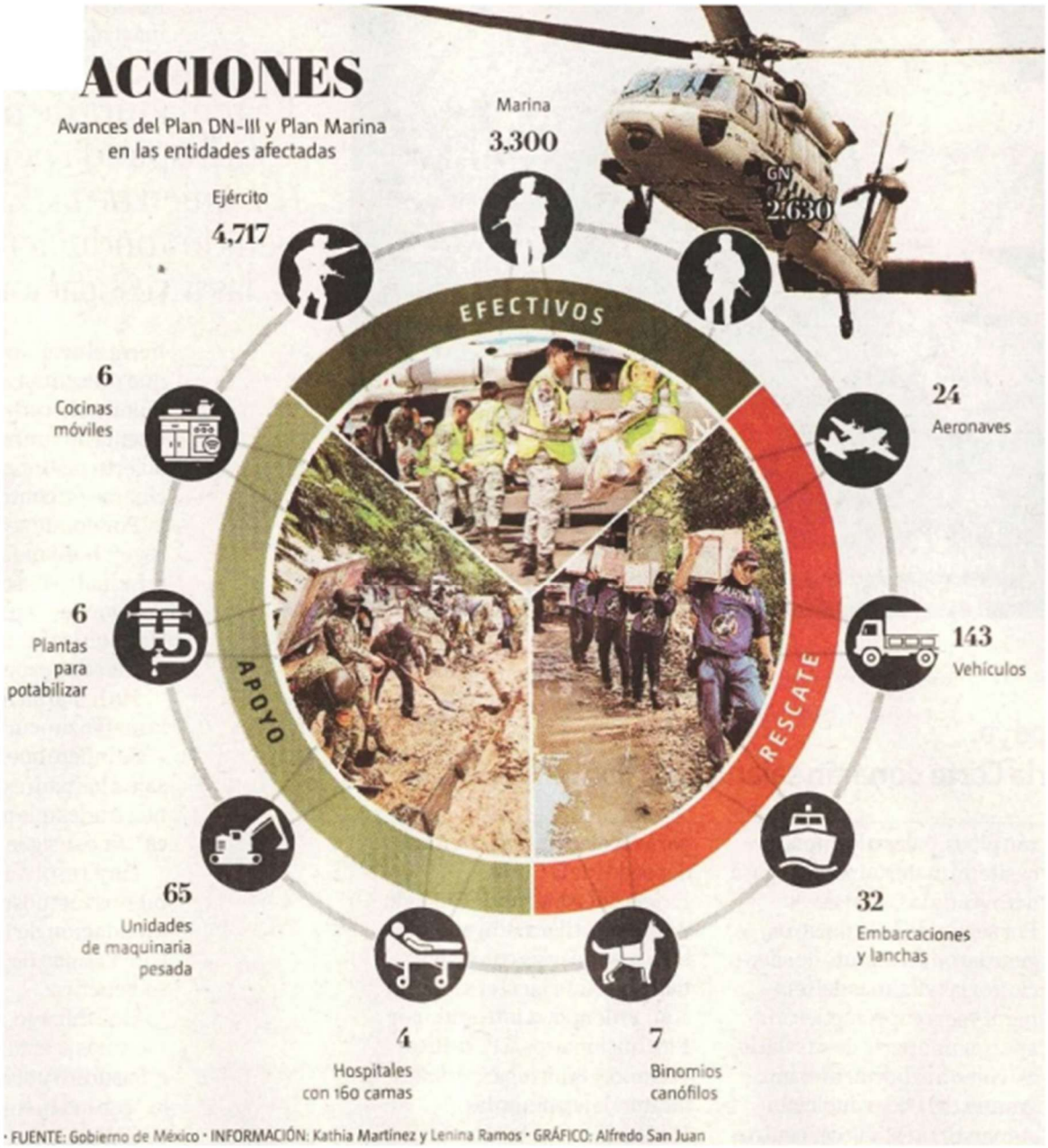
ACCIONES
Avances del Plan DN-III y Plan Marina en las entidades afectadas
Marina
3,300
Ejército
4,717
GN
2,630
EFECTIVOS
APOYO
RESCATE
6
Cocinas móviles
24
Aeronaves
6
Plantas para potabilizar
143
Vehículos
65
Unidades de maquinaria pesada
32
Embarcaciones y lanchas
4
Hospitales con 160 camas
7
Binomios canófilos
FUENTE: Gobierno de México · INFORMACIÓN: Kathia Martínez y Lenina Ramos · GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TIENE PERMISOS VIGENTES PARA SUS ESTACIONES

Está prófugo... vende gasolina en México

ALDO CANEDO Y JORGE SALCEDO

Es uno de los empresarios con orden de aprehensión por huachicol fiscal

Pese a tener una orden de aprehensión vigente por contrabando de combustible, José René Tijerina Mendoza, sigue operando gasolineras en el norte de México.

Documentos oficiales confirman que el empresario obtuvo al menos seis permisos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para comercializar gasolina y diésel en Nuevo León y Tamaulipas, los cuales continúan vigentes.

Las estaciones funcionan bajo marcas como Truxton, Oxxo Gas y Kpetrom, pese a las investigaciones que lo vinculan con la empresa Mefra Fletes, señalada por introducir hidrocarburos de manera ilegal y disfrazarlos como aceites o aditivos para evadir impuestos.

Como reportó **El Sol de México**, un grupo de empresarios vinculados a la red de contrabando de combustible que opera en México mantiene al menos 30 negocios activos en Baja California, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, San Luis Potosí y Jalisco. Se dedican a la construcción; a la siembra y producción agrícola; al transporte de carga y paquetería; al turismo, abarrotes, establos y, principalmente, al manejo de combustibles y gasolineras. **Pág. 4**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ RENÉ TIJERINA MENDOZA

Está prófugo y vende gasolina en México

ALDO CANEDO Y JORGE SALCEDO

Enfrenta cargos por almacenamiento ilícito de hidrocarburos, pero tiene seis estaciones en dos entidades

Uno de los empresarios prófugos de la justicia por el delito de contrabando de combustible en las aduanas del país, José René Tijerina Mendoza, opera gasolineras con permisos vigentes para la comercialización de combustibles en Nuevo León y Tamaulipas.

Tijerina Mendoza obtuvo al menos seis permisos desde 2015 para la comercialización de combustibles concedidos por la ahora llamada Secretaría de Energía, a través de su Comisión Reguladora de Energía (CRE). A la fecha, todos siguen vigentes y permiten la operación de estaciones de gasolina en esas entidades.

El gobierno otorgó las autorizaciones a razones sociales en las que Tijerina Mendoza es socio y que marcas comerciales como Truxton, Oxxo Gas y Kpetrom utilizan para vender gasolina regular, premium y diésel.

Ayer **El Sol de México** publicó que Tijerina Mendoza es uno de los empresarios con orden de aprehensión vigente por el delito de posesión y almacenamiento Ilícito de hidrocarburos dada su presunta relación con una red de empresarios que introducen hidrocarburo al país desde el extranjero y lo hacen pasar por otras sustancias, como aceite y aditivos, con el fin de evitar impuestos adicionales.

Tiene al menos 10 empresas que operan en el país y de las cuales es socio fundador. De ellas, seis tienen permisos de la CRE para vender hidrocarburos o transportarlos dentro del país.

Gasolineras de la Región Citrícola S.A. de C.V., donde es socio mayoritario desde 2005, consiguió el permiso

PL/2794/EXP/ES/2015 en octubre de 2015 para expender gasolina magna, premium y diésel en la estación de servicio ubicada en el kilómetro 200.8 de la Carretera Monterrey-Victoria.

Las imágenes a nivel de calle muestran que al menos hasta 2018 la gasolinera operó bajo el nombre comercial de Pemex. Para octubre de 2021 la estación cambió a una Oxxo Gas que exhibe el mismo permiso junto a sus precios de combustible.

Esta empresa, junto al menos cuatro más de Tijerina Mendoza, interpuso un amparo que llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para reclamar un impuesto a la enajenación e importación de combustibles fósiles, donde se incluye la gasolina y diésel. Sin embargo, en la sesión del 10 de enero de 2018, la entonces Primera Sala de la Corte desechó el recurso.

Justo detrás de esa estación de servicio, a menos de 300 metros de la autopista, se encuentra el domicilio de la razón social Energéticos Citrícola S.A. de C.V., otra de las empresas donde José René Tijerina es el socio mayoritario y administrador.

Esta razón social también cuenta con permiso vigente para comercializar gasolinas, turbosina, gas avión, diésel y combustóleo. Energéticos Citrícola es una de las empresas que aparecen en la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEIORPIFAMF-CDMX/0000568/2024, relacionada con el contrabando de combustibles en aduanas del país con la presunta complicidad de marinos.

Junto a Tijerina Mendoza, otro de los empresarios prófugos es Roberto Blanco Cantú, *El señor de los buques*. Ambos son socios en la empresa Autotransporte Montimex, S.A. de C.V. Esta razón social tiene un permiso vigente por 30 años a partir de su otorgamiento para el servicio de transporte por auto-tanques y/o semirremolques de gasolinas, diésel, combustóleo y turbosina.

La empresa reportó su domicilio social en el kilómetro 23 de la Carretera Monterrey-Reynosa, donde Tijerina Mendoza también señaló otras de sus empresas, como Regio Transportación y Gasolinera Santa Anita.

Otra de las empresas con autorización para vender gasolina es Estación Joreti, que recibió su primer permiso para vender hidrocarburos en 2017. Dos años después, en 2019, obtuvo otra licencia, ahora solicitada por Comercializadora de Combustibles Miramar, para vender gasolina y diésel en una estación de servicio ubicada en la Carretera Tampico-Mante en Altamira. Ambos permisos, según la CRE, continúan vigentes.

Existen documentos oficiales que confirman la existencia de esta gasolinera, por ejemplo, las facturas de comprobaciones de viáticos de servidores públicos de la Auditoría Superior en Tamaulipas, de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros e incluso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Otra de las estaciones es Gasolinera Santa Anita SA de CV, cuyo permiso vigente PL/1956/EXP/ES/2015 es utilizado por la estación de nombre comercial Kpetrom para vender combustible en el kilómetro 23 de la Carretera Monterrey-Reynosa en Nuevo León.

También constituyó la empresa Estación 2020, a la que la CRE le dio permiso para vender gasolina en una estación localizada en Monterrey y que ahora lleva la imagen comercial de Oxxo Gas.

DAVID TAMAYO /EL OCCIDENTAL

HISTORIAL

UNA DE sus compañías reclamó ante la Corte un impuesto a la enajenación e importación de combustibles fósiles; fue desechado en el año 2018

Una estación de la cadena gasolinera KPetrom en servicio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 12	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sedena incauta 205 mil litros al día de huachicol en promedio pág. 12

418 | **Mil litros** de combustible robado decomisan Fuerzas Federales en 4 estados

Delito es hasta 30% de ingresos de cárteles

Incautan 205 mil litros de huachicol cada día

› FUERZAS ARMADAS suman casi 69 millones de litros asegurados entre octubre de 2024 y agosto de 2025; el problema se origina en empresas del sur de EU, dice exjefe de la DEA

› Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

Entre octubre de 2024 y agosto de 2025, las Fuerzas Armadas decomisaron 68 millones 944 mil 934 litros de combustible presuntamente robado, equivalentes a un promedio diario de más de 205 mil litros incautados, de acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional obtenida por *La Razón*.

Los datos, recibidos por este medio a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, corresponden sólo a los aseguramientos realizados por personal del Ejército Mexicano y efectivos de la Guardia Nacional.

Las Fuerzas Armadas aclararon que los decomisos referidos "no constituyen operativos", sino aseguramientos en casos de flagrancia, en aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y el Código Nacional de Procedimientos Penales. Todo lo confiscado ha sido puesto a disposición del Ministerio Público.

De acuerdo con Michael Vigil, exjefe de Operaciones Internacionales de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), el robo de combustible "ya no es un fenómeno exclusivo de México", pues parte del huachicol se origina en el sur de Estados Unidos, concretamente en los estados de Texas y Nuevo México, donde empresas o intermediarios lo adquieren sin pagar impuestos y lo cruzan con documentación falsificada.

"No pagan nada de impuestos porque muchas veces tienen a oficiales corruptos en aduanas que falsifican documentos", explicó a *La Razón*.

Los 68.9 millones de litros de gas y combustible presuntamente robados, confiscados durante los primeros 10 meses de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, representan un repunte relevante frente a los tres años previos.

En años anteriores los volúmenes decomisados fueron significativamente menores: 18.8 millones de litros en 2024, 12.7 millones en 2023 y 3.8 millones en 2022.

Advirtió que este negocio se ha convertido en parte de las fuentes de financiamiento criminal, ya que, de acuerdo

con sus cálculos, el robo y la venta ilegal de combustibles representa entre 25 y 30 por ciento de los ingresos totales de los cárteles mexicanos.

"Todo el mundo compra combustible, no drogas. El huachicol deja miles de millones de dólares al año y permite a los grupos criminales comprar armas, corromper a funcionarios y expandirse territorialmente", expresó.

El exfuncionario estadounidense destacó que al menos cuatro organizaciones criminales se mantienen activas en el trasiego de hidrocarburos: el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Cártel de Sinaloa (CDS), el Cártel del Golfo y el Cártel de Santa Rosa de Lima –aún debilitado–, además de los remanentes de Los Zetas, pioneros en esta actividad desde la década de 1990.

Vigil mencionó que la detención de marinos y funcionarios aduanales vinculados con el Cártel del Golfo, en Tampico, es un ejemplo de la red de corrupción institucional que facilita el flujo del huachicol.

Al revisar el conjunto histórico, 2021 destaca como el de mayor volumen en todo el periodo 2020–2025, con 104 millones 911 mil 618 litros asegurados. Durante este periodo, los reportes oficiales atribuyen los mayores volúmenes al incremento de operaciones en los corredores de Hidalgo, Puebla, Veracruz y Guanajuato.

En contraste, 2020 cerró con dos millones 808 mil litros, mientras que 2022 reportó 3.8 millones y 2023, 12.7 millones de litros. En 2024, el total ascendió a 18.8 millones, de los cuales más de la mitad se concentraron en los últimos meses del año, que coinciden con el inicio del Gobierno de Claudia Sheinbaum. Entre enero y agosto del presente año la cifra asciende a 60.6 millones de litros.

La Secretaría de la Defensa puntualizó que sus elementos actúan "en casos de flagrancia delictiva", durante acciones de reducción de violencia, y que los aseguramientos se registran dentro del marco legal vigente.

TODO EL MUNDO compra combustible, no drogas. El huachicol deja miles de millones de dólares al año y permite a los grupos criminales comprar armas, corromper a funcionarios y expandirse territorialmente"

MIKE VIGIL
Exjefe de Operaciones Internacionales, DEA

Vigil consideró que México "no podrá blindar todos sus ductos con presencia militar" y que la única forma de reducir el robo es mediante tecnología de detección y reacción rápida.

"Necesitan sensores enterrados, sistemas de cámaras y drones que patrullen los oleoductos; pero de nada sirve la tecnología si no hay respuesta inmediata", apuntó.

También subrayó que el huachicol "no sólo erosiona la economía mexicana, sino que fortalece a los grupos criminales y expone la fragilidad de los controles fronterizos", lo que, a su juicio, exige una coordinación binacional más firme entre México y Estados Unidos.

GOLPES CONTINUOS

Millones de litros de hidrocarburo decomisados por las FA por año.

Fuente: Secretaría de la Defensa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP, 12	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO: ESPECIAL

DECOMISO de 10 millones de litros de diésel en Altamira, Tamaulipas, el 31 de marzo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 3	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENTES ADUANALES CORRUPTOS ACAPARAN 90% DE OPERACIONES

Alcalde electo compró *huachicol* a *Barredora*

La empresa Trabal S de RL de CV fue señalada de comprar hasta 40 mil litros semanales de combustible robado a la organización criminal encabezada por Hernán Bermúdez, cuando era socio el morenista Manuel Alonso Cerezo, quien ganó recientemente la presidencia municipal en Córdoba, Veracruz, según una investigación del Ejército a través del Cerfi, en posesión de **24 HORAS**. El grupo delictivo llegó a vender el hidrocarburo en 3.30 pesos el litro; de haberlo adquirido en ese precio, la empresa habría pagado seis veces menos por la gasolina que si la hubiera obtenido legalmente

VENDIÓ ACCIONES DE EMPRESA EL 15 DE ABRIL, ANTES DE CAMPAÑAS

ALCALDE ELECTO DE CÓRDOBA, VINCULADO A COMPRA DE *HUACHICOL*

Inteligencia. Manuel Alonso Cerezo era socio de compañía señalada por el Ejército de adquirir 40 mil litros semanales a *La Barredora*

ÁNGEL CABRERA

La empresa Trabal S de RL de CV, cuyo socio era Manuel Alonso Cerezo, alcalde electo de Morena en Córdoba, Veracruz, fue señalada de comprar hasta 40 mil litros semanales de combustible robado a *La Barredora*, de acuerdo con una investigación del Ejército a través del Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi).

La organización criminal llegó a vender el combustible en 3.30 pesos el litro; de haberlo adquirido en ese precio en 2021, la empresa habría pagado seis veces menos por la gasolina que si la hubiera adquirido de forma legal.

24 HORAS tiene en su poder un cúmulo de documentos, entre actas constitutivas de la empresa y asambleas, así como extractos de intervención de comunicaciones a lugartenientes de la organización criminal dirigida por Hernán Bermúdez Requena, el seguimiento técnico que realizó la Defensa sobre el caso de tráfico de *huachicol* y el insumo de inteligencia, de carácter confidencial, donde se establece la operación para la venta de hidrocarburo ilegal a ese corporativo dedicado a logística y transporte de carga.

De acuerdo con documentos filtrados a través de *Guacamaya Leaks*, Trabal S de RL de CV, una de las principales empresas de transporte terrestre en Veracruz, fue liga-

da por la Defensa Nacional a la compra de *huachicol* de *La Barredora* en septiembre de 2021, cuando Manuel Alonso Cerezo era uno de los socios principales.

El empresario fue designado el 19 de marzo pasado como candidato de Morena-PVEM a la alcaldía de Córdoba, Veracruz, y el 15 de abril, vendió sus acciones a Abiud García Rodríguez, justo antes de iniciar campaña el 29 de abril, ya sin vínculos con la empresa señalada por el Ejército de compra de *huachicol*.

Cerezo se reunió con los principales liderazgos morenistas e incluso Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, lo calificó como "un empresario que no tiene experiencia política, pero es un morenista que nos está ayudando a que la transformación continúe". El 1 de junio pasado ganó la elección, días después recibió su constancia de mayoría y el próximo 1 de enero rendirá protesta de su cargo.

Este diario intentó localizar por teléfono y WhatsApp a la empresa Trabal y al alcalde electo por correo para conocer su postura, sin éxito.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La compra de *huachicol* por parte de la empresa Trabal S de RL de CV fue establecida por el Ejército a través de un cerco técnico a Adderly Michel Frías Morales, alías Michel, uno de los lugartenientes de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco y hoy preso en el Altiplano.

El integrante de *La Barredora*, indica el documento de inteligencia de la Defensa Nacional, "estableció contacto a través Jorge Carballo, alias *Pizza* (trabajador de Pemex), con la empresa Trabal…. para proveerlo de 40,000 litros semanales de hidrocarburo".

La Defensa Nacional mapeó la estructura de *La Barredora*, en la que aparece el exsecretario de Seguridad de Tabasco a la cabeza, y luego a Carlos Tomás Díaz Rodríguez, asesor de la Secretaría de Seguridad, como segundo al mando, y como operador de *huachicol* a Adderly Michel Frías, quien pactó la venta de hidrocarburo robado a la empresa Trabal, que en ese momento tenía como socio al hoy alcalde electo por el partido Morena en Córdoba, Veracruz.

Ya en 2022, como parte del cerco, el Ejército logró intervenir comunicaciones de Michel Frías, así como de otros *huachicoleros* que trabajaban para *La Barredora*, en los que se estableció que el costo por litro de combustible podría ser de 3.30, cuando legalmente sobrepasaba los 20 pesos.

El lugarteniente de *La Barredora* contaba con una estructura operativa que incluía a empleados de Pemex, perforadores, soldadores, choferes de pipas y protección institucional, entre los que se menciona a Serafín Tadeo Lazcano, actual secretario de Seguridad Pública de Tabasco.

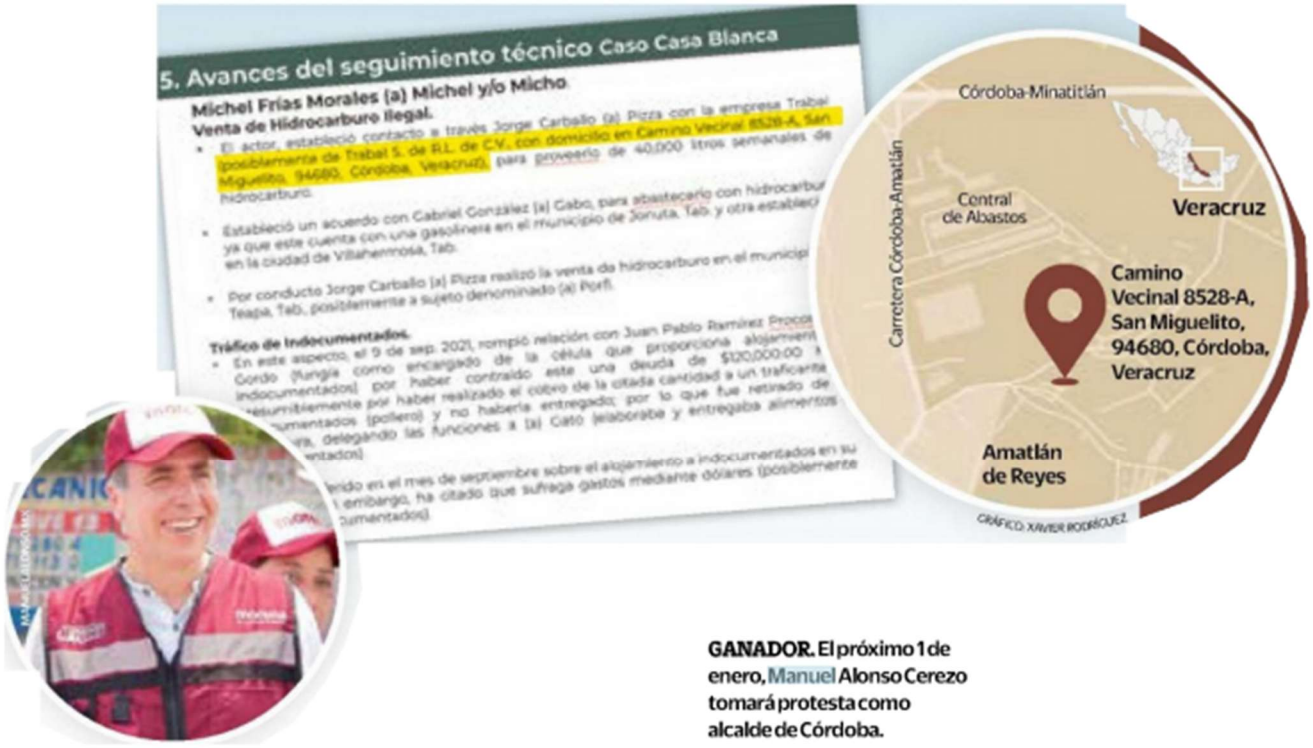

GANADOR. El próximo 1 de enero, Manuel Alonso Cerezo tomará protesta como alcalde de Córdoba.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 3	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 8	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Al día acosan por internet a 647 menores de edad en México

A través de videojuegos y redes sociales, los agresores buscan a sus víctimas para pornografía infantil, *sexting*, *grooming* y trata, señala la Dirección General Científica de la Guardia Nacional

ENTREVISTA VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ HUERTA Director de área de la Guardia Cibernética de la Guardia Nacional

MENORES SON ENGANCHADOS EN REDES SOCIALES Y VIDEOJUEGOS

La Guardia Cibernética recibe al día 647 reportes de ciberacoso contra niños, niñas y adolescentes; los agresores se ganan su confianza para después manipular y someter a las víctimas

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Al día, el Centro Nacional de Delitos Electrónicos contra Menores (Cenadem) de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional (GN) recibe 647 reportes de ciberacoso contra niñas, niños y adolescentes por parte de la organización estadounidense Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) y del Servicio de Atención Ciudadana de la GN.

El coronel en retiro Víctor Hugo Sánchez Huerta, director de área de la Guardia Cibernética, dice a EL UNIVERSAL que el Cenadem se dedica a la investigación de los ciberdelitos que se cometen contra menores como pornografía infantil, *grooming*, *sexting* y trata de personas, entre otros.

En las instalaciones de la Dirección General Científica, el también ingeniero militar en computación e informática comenta que en los dos últimos meses recibieron un promedio de 40 mil reportes del NCMEC con sede en Estados Unidos y 60 reportes mensuales del Sistema de Atención Ciudadana.

Explica que hay dos principales vías a donde llegan estos reportes sobre posibles casos de abuso sexual infantil o pornografía infantil, una de ellas es el NCMEC.

"Todas las redes sociales, cuando identifican dentro de su plataforma algún contenido donde se presume que pudiera existir una conducta de este tipo lo reportan al NCMEC y este lo clasifica por países, en el caso de México lo envía a GN y nuestros expertos que están certificados por NCMEC determinan si existen elementos para presentar una denuncia ante las fiscalías", refiere en entrevista con El Gran Diario de México.

Agrega que la otra vía es el Servicio de Atención Ciudadana con el número 088 en el que cualquier ciudadano en caso de detectar un contenido de este tipo en las plataformas que regularmente utiliza puede levantar un reporte; un experto procederá a continuación a analizar los elementos para determinar si puede presentarse una denuncia porque existe o se presume el delito.

El coronel en retiro resalta que a través de los videojuegos los agresores se hacen pasar por menores y que esto se conoce como *grooming*; "son expertos en técnicas de ingeniería social, identifican qué menor puede ser fácilmente manipulado y lo sacan del *chat* del videojuego para llevarlo a otros canales de comunicación, donde los van a ir manipulando para convencerlos de realizar otras conductas".

Abunda que las niñas, niños y adolescentes son muy vulnerables ante los delincuentes, que comienzan a platicar con ellos ya que en los videojuegos se puede comprar, por ejemplo, monedas, vestimenta, gorros, o un arma, que muchas veces los menores no tienen recursos para adquirir; entonces les empiezan a hacer regalos a través del videojuego para ganar su confianza.

"Después aplican otras técnicas (...) Hacen sentir al niño que no tiene la atención suficiente de sus seres queridos, que solamente el agresor lo entiende.

"Es para convencer al pequeño de realizar otras conductas, como es el *sexting*, que se tomen imágenes, videos íntimos que se los compartan para luego presionarlos o extorsionarlos y convencerlos de acceder a reunirse incluso físicamente con ellos en el mundo real, que es donde regularmente ya se comete la agresión sexual", dice Sánchez Huerta.

A pregunta expresa de cuántos

menores han rescatado y agresores detenidos en lo que va de la presente administración, dice que cerca de 26 aprehensiones y 33 menores rescatados, pues "estos datos pueden variar".

El director de área de la Guardia Cibernética explica que al decir que un menor fue rescatado se refieren a que queda en resguardo de alguien y que lo van a proteger en instituciones como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

"Muchas veces cuando se acude al domicilio de un agresor para detenerlo, el niño está ahí, es una característica de que estas personas regularmente tienen acceso directo a la víctima y la prioridad es rescatar a los pequeños (...) Cuando el tema de abuso sexual no inicia en videojuegos o redes sociales, los agresores son miembros del círculo cercano del menor", externa.

Indica que realizan acciones de prevención y que dentro de la misma Dirección Científica en la Guardia Cibernética hay un área de prevención de ciberdelitos que realiza las jornadas nacionales de Internet Seguro para Todas y Todos, así como campañas para evitar fraudes y otras más especializadas en infraestructura crítica de información.

El ingeniero militar sostiene que dentro de la jornada nacional efectúan actividades de proximidad social que consisten en pláticas, conferencias y participación en paneles. "Acudimos a cualquier institución que nos lo solicite a dar charlas sobre este tema, tanto de conductas no apropiadas en internet como el tema del material de abuso sexual infantil y estas acciones de proximidad social tienen como finalidad prevenir el delito", precisa.

El coronel en retiro detalla que los adultos pueden emplear herramientas como controles parentales en los dispositivos que permiten restringir el acceso de los niños a contenido inapropiado.

"Estas herramientas de control parental regularmente vienen incluidas en el servicio de la red que contratamos, es únicamente cuestión de hacer la configuración o incluso si le van a dar un dispositivo al niño que este sea acorde al menor", subraya el director de área de la Guardia Cibernética.

Expresa que la cercanía de los padres con los menores ayuda a prevenir que sean víctimas.

Asimismo, puntualiza que el Cenadem cuenta con más de 50 expertos certificados en las competencias que se requieren para investigar el delito.

"Sin embargo, quiero recalcar (...) Es un tema que se atiende de forma multidisciplinaria porque entran otras áreas, como criminalística, donde se encuentran médicos, sicólogos que apoyan en la emisión de dictámenes periciales médicos y sicológicos", argumenta Sánchez Huerta.

Explica que los médicos determinan la edad de las personas que aparecen en los contenidos, imágenes o videos de pornografía para saber si ahí está presente un menor, toman algunas métricas y condiciones clínicas para establecer la edad y emitir un dictamen que señala que en este material hay un niño, niña o adolescente.

El coronel en retiro señala en la entrevista que los sicólogos analizan los contenidos del material para determinar si existe una conducta lasciva de los adultos hacia los niños que están presentes en los videos y estos dictámenes van a complementar las investigaciones que se hacen en el Cenadem. ●

> "Cuando el tema de abuso sexual no inicia en videojuegos o redes sociales, los agresores son miembros del círculo cercano del menor"

> "[Los agresores] hacen sentir al niño que no tiene la atención suficiente de sus seres queridos, que solamente él lo entiende, para así manipularlo"

PELIGRO EN LA WEB

A través de las tecnologías digitales los agresores amenazan, humillan o acosan

Grooming, es un delito en el que un adulto engaña a un menor a través de medios digitales para ganarse su confianza y manipularlo con fines sexuales.

Sexting, Consiste en enviar mensajes, fotografías o video con contenido sexual por algún medio electrónico como WhatsApp.

Ciberacoso, esta práctica se da de manera continua, cuando una niña, niño o adolescente es molestado, amenazado, humillado, acosado, avergonzado o abusado por otro niño, niña o adolescente a través de medios digitales.

Ciberdelitos, son actividades ilegales realizadas en el espacio digital a través de redes y dispositivos electrónicos, que incluyen el robo de identidad, fraudes, estafas y el acoso en línea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP, 8	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 6	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Miles cuidan a un familiar adulto mayor, labor costosa e invisible para la política pública

México atraviesa un proceso acelerado de envejecimiento. En 1970, las personas de 65 años y más representaban 5.6% de la población; en 2015, ya eran 7.2% y, para 2050, una de cada cuatro personas en el país será un adulto mayor. Miles dedican horas a cuidar a un familiar mayor o enfermo, sacrificando su tiempo, su salud y sus oportunidades laborales.

Atención

La esperanza de vida aumenta y con ello una factura económica y social que el país aún no sabe cómo pagar

El precio invisible del cuidado de adultos mayores

Las instituciones públicas en México ofrecen apenas algunos servicios diurnos o residencias para adultos mayores a través del DIF o el INAPAM, pero están lejos de cubrir la demanda. Los servicios privados tienen costos prohibitivos para la mayoría. Así, la política pública ha descansado históricamente en el cuidado que proporcionan fundamentalmente las mujeres, sin pago ni reconocimiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 6	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Análisis

Carla Pederzini Villarreal*
nacional@cronica.com.mx

Vivir más, cuidar más

El envejecimiento de la población mexicana avanza en silencio, pero con fuerza. La esperanza de vida ha ido aumentando en México y cada año se hace más evidente que ese logro demográfico trae consigo una factura económica y social que el país aún no sabe cómo pagar: el costo del cuidado. Miles de personas —en su mayoría mujeres— dedican horas de su día a cuidar a un familiar mayor o enfermo, sacrificando su tiempo, su salud y sus oportunidades laborales. Este trabajo sostiene a millones de hogares, pero sigue siendo invisible para la política pública y para la economía formal.

México atraviesa un proceso acelerado de envejecimiento. En 1970, las personas de 65 años y más representaban 5.6% de la población; en 2015 ya eran 7.2% y, para 2050, una de cada cuatro personas en el país será un adulto mayor. La esperanza de vida, que apenas rebasaba los 35 años en 1930, hoy supera los 75. Vivimos más, pero también vivimos más tiempo con enfermedades crónicas y con limitaciones físicas que requieren cuidados constantes. Esa es la parte que rara vez se discute cuando celebramos el aumento en la longevidad.

El trabajo que sostiene a las familias

Detrás de estas cifras se encuentra una realidad silenciosa: el cuidado recae casi por completo en las familias, y dentro de ellas, en las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015, en más del 20% de los hogares mexicanos vive al menos un adulto mayor. En esos hogares, las horas destinadas al cuidado de personas mayores o enfermas son significativamente más altas. Y entre quienes cuidan —definidos como aquellos que dedican 10 horas o más semanales a esta labor—, el 60% son mujeres.

No se trata de un fenómeno marginal. En total, casi el 10% de la población mexicana de 15 años y más dedica al menos 10 horas a la semana al cuidado de otra persona. La edad promedio de las cuidadoras se concentra entre los 55 y 59 años, justo cuando muchas de ellas están en plena edad laboral o cuidando también a nietos o hijos. Esta "generación sándwich" sostiene el bienestar de dos generaciones —la de arriba y la de abajo—, mientras sus propias oportunidades laborales se reducen drásticamente.

Cuidar tiene un precio

El costo de cuidar no se mide solo en tiempo, sino también en dinero. Los datos son contundentes: mientras 65% de los hombres cuidadores tiene un empleo remunerado, solo 32% de las mujeres que cuidan trabaja. La mitad de las cuidadoras declara dedicarse a los quehaceres del hogar como actividad principal, lo que no significa que tengan menos trabajo, sino menos ingreso. Entre las mujeres cuidadoras que sí tienen empleo, el salario promedio mensual en 2015 era de 5,889 pesos, frente a los 7,230 pesos de los hombres cuidadores. Es decir, las mujeres que cuidan ganan 20% menos que los hombres en la misma situación.

Además, las mujeres que trabajan fuera de casa dedican muchas más horas al cuidado que los hombres con empleo: 42 horas semanales frente a 34. La

doble jornada es una realidad cotidiana que incide negativamente sobre el tiempo libre, la salud y las posibilidades de progresar laboralmente.

UNA ECONOMÍA SOSTENIDA POR EL TRABAJO INVISIBLE

No es casualidad que la "economía del cuidado" se haya convertido en uno de los temas más relevantes para entender la desigualdad de género en el mundo laboral. Diversos estudios en países como Estados Unidos, Reino Unido, Corea del Sur y España confirman que cuidar a un familiar enfermo o adulto mayor reduce la probabilidad de estar empleado y, cuando se conserva el empleo, se traduce en salarios más bajos. En Corea, por ejemplo, la probabilidad de que una mujer cuidadora quede fuera del mercado laboral aumenta en más de 15%. En México, aunque la evidencia aún es limitada, todo apunta a una tendencia similar.

El problema no es solo de las familias, sino del Estado. En México, los sistemas de cuidado de largo plazo prácticamente no existen. Las instituciones públicas ofrecen apenas algunos servicios diurnos o residencias para adultos mayores a través del DIF o el INAPAM, pero están lejos de cubrir la demanda. Los servicios privados, por su parte, tienen costos prohibitivos para la mayoría. Así, la política pública ha descansado históricamente en el cuidado que proporcionan fundamentalmente las mujeres, sin pago ni reconocimiento. Pero esa premisa es cada vez menos sostenible. Las familias mexicanas son más pequeñas, las mujeres participan más en el mercado laboral y la migración interna e internacional ha fragmentado las redes de apoyo tradicionales. Todo esto ocurre justo cuando crece el número de personas que requieren cuidado. Es decir, el país enfrenta simultáneamente una demanda creciente de cuidados y una oferta cada vez más limitada de tiempo disponible para proveerlos.

CONTAR EL CUIDADO COMO PARTE DE LA ECONOMÍA

La economía mexicana, además, depende de ese trabajo no remunerado. Si se calculara su valor económico —como han hecho algunos estudios en España o Chile—, representaría un porcentaje sustancial del PIB. En México, los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo muestran que las mujeres dedican en promedio 50 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidado, frente a menos de 20 horas en el caso de los hombres. Si esas horas se valoraran al salario mínimo, su contribución equivaldría a más del 20% del producto interno bruto. Sin embargo, ese trabajo ni se paga ni se reconoce en las estadísticas laborales.

El reto del envejecimiento ya está aquí. Cada año más familias enfrentan el dilema de cómo cuidar a un padre, una madre o un cónyuge dependiente. Y cada año más mujeres reducen sus horas de trabajo remunerado, cambian de empleo o abandonan el mercado laboral para asumir esa tarea. El hecho de abandonar un trabajo formal para cuidar a un familiar implica que se está reproduciendo un problema para el futuro puesto que las personas dejan de cotizar en el seguro social reduciendo su pensión para el futuro.

UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS: INVERSIÓN, NO GASTO

El gran desafío es construir un sistema nacional de cuidados que reconozca este trabajo como una responsabilidad colectiva y no exclusivamente familiar. Algunos gobiernos locales han comenzado a dar pasos en esa dirección, como el programa de apoyos a cuidadores en la Ciudad de México, que capacita y acompaña a las familias que cuidan a adultos mayores. Pero las iniciativas siguen siendo fragmentarias, insuficientes y mal financiadas.

Un sistema de cuidados sólido tendría múltiples beneficios: permitiría mejorar la salud y la calidad de vida de los adultos mayores, aliviaría la carga física y emocional de los cuidadores, y favorecería la inserción laboral de las mujeres. Además, crearía empleos formales en un sector con gran potencial de crecimiento, especialmente si se apuesta por la formación profesional en enfermería geriátrica, atención domiciliaria y servicios comunitarios.

RECONOCER EL CUIDADO COMO PILAR DE LA IGUALDAD

El envejecimiento no debe verse como una amenaza, sino como una oportunidad para replantear el contrato social entre generaciones. Reconocer el valor económico del cuidado es el primer paso. No podemos seguir sosteniendo la economía del país sobre el trabajo silencioso de millones de mujeres que cuidan sin descanso. Mientras no asumamos colectivamente el costo del cuidado, la igualdad laboral seguirá siendo una promesa incumplida y el envejecimiento, un desafío sin respuesta.

Muy pronto estará desponible la nueva Encuesta Intercensal de 2025 que nos permitirá analizar la situación actual del trabajo de cuidados y su impacto sobre la oferta laboral•

Análisis de especialistas de la Universidad Iberoamericana son presentados a nuestros lectores cada 15 días en un espacio que coordina el Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericanas, CDMX
Comentarios: pablo.cotler@ibero.mx
** La autora es profesora-investigadora del Departamento de Economía*

"La edad promedio de las cuidadoras se concentra entre los 55 y 59 años. Esta "generación sándwich" sostiene el bienestar de dos generaciones, mientras sus propias oportunidades laborales se reducen drásticamente

El gran desafío es construir un sistema nacional de cuidados que reconozca este trabajo como una responsabilidad colectiva y no exclusivamente familiar

El envejecimiento no debe verse como una amenaza, sino como una oportunidad para replantear el contrato social entre generaciones"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 33	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El año pasado exportó 145,000 unidades a ese mercado

México ya es el mayor proveedor de autos eléctricos e híbridos en EU

- Desplazó de los primeros lugares a Japón, Alemania y Corea del Sur, a raíz de inversiones de armadoras instaladas en el país.
- La producción en plantas nacionales se duplicó el año pasado, y las exportaciones se triplicaron.

Lilia González
PÁG. 33

El subsector de ensamble de autos eléctricos en el país ya representa 5% del total producido. Se fabrican siete modelos y el crecimiento en lo que va del año es de 39%.

México | Producción de autos eléctricos

ENERO-DICIEMBRE

ENSAMBLE POR MARCA, ENERO-SEPTIEMBRE

MODELO	FABRICANTE	2025
Blazer EV	GM	14,405
Equinox EV	GM	62,766
Prologue	Honda-GM	28,118
Mustang Mach-E	Ford	54,073
Optiq	GM	14,336
Tacoma HEV	Toyota	32,021
Wagoneer	Stellantis	8,484
Total		214,203

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 33	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rebasa a Japón, Corea y Alemania

México toma el primer lugar en envíos de autos eléctricos a EU

● El año pasado la producción mexicana de este tipo de unidades se duplicó para llegar a las 220,000, y en lo que va de este 2025 el crecimiento es de casi 40%

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

México desplazó a Japón, Corea del Sur y Alemania y en el 2024 se convirtió en el principal proveedor de vehículos eléctricos a Estados Unidos, al enviar 145,000 unidades, destacó el tercer Informe de Movilidad de México de EvolvX, realizado por Latam Mobility.

México no solo duplicó su producción de vehículos eléctricos (VE) en 2024, alcanzando 220,000 unidades, sino que también se convirtió en el mayor proveedor de Estados Unidos, con 145,000 unidades, afirmó Rebeca González, cofundadora de Latam Mobility.

Expuso que este logro se debe a un aumento significativo de la inversión de fabricantes internacionales en el país y a la sólida cadena de valor automotriz nacional. Esto permitió que México triplicara sus exportaciones de vehículos eléctricos a Estados Unidos del 2023 a 2024.

"Este cambio confirma el papel estratégico de México como pieza clave de la cadena de suministro de movilidad limpia en América del Norte, respaldado por su base manufacturera competitiva, capital humano y una red de infraestructura de carga en expansión", argumentó.

México se ha convertido en el mayor exportador de autos eléctricos a Esta-

En 2024, a pesar de que la producción de coches eléctricos cayó 7% en Estados Unidos, la fabricación general de la región se mantuvo sin cambios interanuales, ya que la disminución de la producción estadounidense se vio compensada por la duplicación de la mexicana.

La brecha entre la producción nacional y las ventas en Norteamérica ha aumentado de forma constante en los últimos tres años. Los fabricantes de automóviles con sede en Estados Unidos que intensificaron sus operaciones de fabricación en México representaron el 70% de la producción total del país, seguidos por los fabricantes de equipos originales (OEM) japoneses y de la Unión Europea, que contribuyeron por igual al 30% restante.

EU, primer importador

Estados Unidos se mantuvo como importador neto de autos eléctricos en 2024. Las exportaciones cayeron casi un 15% interanual, a menos de 200,000 autos eléctricos, mientras que las importaciones crecieron un 40%, hasta 630,000. "En 2024, México se convirtió en el mayor socio comercial de autos eléctricos de Estados Unidos, con exportaciones netas a este país que alcanzaron los 145,000 vehículos", destacó la IEA.

"Las importaciones desde México se triplicaron en comparación con 2023, representando más de dos tercios de la producción mexicana. Este aumento fue impulsado principalmente por los fabricantes de equipos originales (OEM) estadounidenses (que representan el 70% de las exportaciones de México a Estados Unidos) y los fabricantes de equipos originales japoneses (20 por ciento)".

Japón y Corea, anteriormente los mayores exportadores a Estados Unidos, representaron exportaciones netas de aproximadamente 135, 000 vehículos cada uno en 2024.

A pesar de ser la principal fuente de importaciones en términos brutos, la Unión Europea ocupó el cuarto lugar en exportaciones netas de automóviles eléctricos a Estados Unidos en 2024, con un total de aproximadamente 110, 000 vehículos.

Latam Mobility destacó el papel de México, que sobresale también en Latinoamérica, pues más del 80% del mercado en 2024 se concentró en Brasil, México y Colombia, donde nuestro país lidera las ventas de vehículos híbridos (HEV) y Brasil en eléctricos y los híbridos enchufables.

630,000

AUTOS

eléctricos importó EU en el 2024, 40% más que el año previo.

Crece importancia

El año pasado se duplicó la producción de autos eléctricos en México, que ya representa 5.5% del ensamble nacional; en lo que va del año, el crecimiento es de 39.3%, con siete modelos fabricados.

México | Producción de autos eléctricos

ENERO-DICIEMBRE

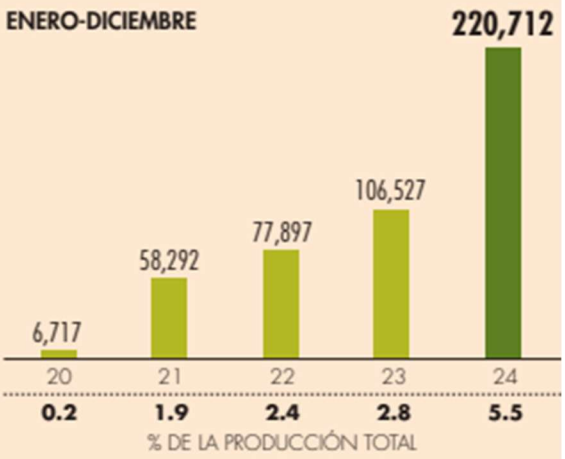

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

ENSAMBLE POR MARCA, ENERO-SEPTIEMBRE

MODELO	FABRICANTE	2024	2025	VAR. %
Blazer EV	GM	29,397	14,405	-51.0
Equinox EV	GM	43,241	62,766	45.2
Prologue	Honda-GM	33,164	28,118	-15.2
Mustang Mach-E	Ford	37,503	54,073	44.2
Optiq	GM	39	14,336	36,659
Tacoma HEV	Toyota	9,684	32,021	230.7
Wagoneer	Stellantis	691	8,484	1,128
Total		153,719	214,203	39.3

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP, 7	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IDEAL, MANTENER EL ACUERDO DE TRES PAÍSES: EXPERTOS

MEXICO DEBE ASEGURAR TRATADO CON EU EN CASO DE QUE EL T-MEC DESAPAREZCA Y HAYA PACTOS BILATERALES. PÁG. 7

ACUERDOS COMERCIALES

México puede acceder a un buen acuerdo sin T-MEC

Si EU opta por el camino bilateral, la relación con México se podría profundizar

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

En caso de que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se convierta en acuerdos bilaterales entre los países, el nuestro aún podría tener beneficios comerciales, aunque lo ideal es que siga la integración de América del Norte, argumentaron expertos.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, explicó que ante la revisión del T-MEC, previsto para 2026 de forma oficial, es mucho mejor apostar por un acuerdo comercial que integre a los tres países, ya que hay sinergias claras en Norteamérica que los hace más productivos.

Sin embargo, si Estados Unidos prefiere el camino bilateral, México puede aspirar a tener un buen tratado en el que la integración entre ambos países se profundice más. Así, su escenario base es que las ventajas y sinergias de que México y Estados Unidos estén integrados en cadenas de valor son tan fuertes que van a acabar con mayor integración.

"Lo óptimo sería que el tratado continúe con los tres países, pero

si vamos a un bilateral, México también podría tener oportunidades claras de seguirse integrando y de seguir atrayendo inversión", indicó.

Pau Messeguer, economista en jefe de Multiva, destacó que para el comercio Canadá tiene un papel muy importante en la región y, por ejemplo, en el sector automotriz que requiere la capacidad instalada de los tres países. "La región está tan integrada y los lazos productivos son tan complejos que no veo que Canadá pueda salirse de este tratado", expuso.

De acuerdo con México, ¿Cómo vamos? en 2024 el volumen de comercio entre los países de Norteamérica llegó a 1.6 billones de dólares, lo que representó un crecimiento de 1.3 por ciento respecto al año anterior. Además, citó del Fondo Monetario Internacional (FMI) que la región representó el 29 por ciento del PIB mundial el año pasado.

FOCOS

Volatilidad. Banamex proyecta que el peso se presionará frente al dólar a medida que prevalezca la incertidumbre derivada de la revisión del T-MEC.

Cambios. La semana pasada Trump puso sobre la mesa la posibilidad de que el T-MEC se convierta en acuerdos bilaterales.

"Si vamos a un (acuerdo) bilateral, México tiene oportunidades de atraer inversiones"

CARLOS SERRANO
Economista en jefe de BBVA México

"La región está tan integrada que no veo que Canadá pueda salir de este tratado"

PAU MESSEGUER
Economista en jefe de Multiva

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 38	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#LÍDERESMUNDIALES

FIRMAN ACUERDO DE PAZ PARA GAZA

EL PRESIDENTE DE EU, DONALD TRUMP, HIZO EL ANUNCIO JUNTO A LOS DIRIGENTES DE EGIPTO, QATAR Y TURQUÍA PARA GARANTIZAR EL PACTO ENTRE ISRAEL Y HAMÁS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 38	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#TRUMPESTESTIGO

CONCRETAN INTERCAMBIO

EL PRESIDENTE DE EU PROCLAMÓ LA PAZ EN MEDIO ORIENTE Y FUE VITOREADO EN ISRAEL

AFP Y AP

Con la entrega de rehenes y la liberación de presos, el presidente de EU, Donald Trump, proclamó ayer la "paz en Medio Oriente", tras firmar junto a los dirigentes Egipto, Qatar y Turquía una declaración para garantizar el acuerdo entre Israel y Hamás que pone fin a la guerra en Gaza.

UN OJO AL GATO Y OTRO...

• Trump dijo que la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, es "bella".

Trump comenzó el día con una visita a Israel, donde elogió al primer ministro, Benjamin Netanyahu, en un discurso ante el Parlamento antes de volar a Egipto para la cumbre sobre Gaza que calificó como un "tremendo día para Medio Oriente".

Se acabó "la larga y dolorosa pesadilla" de la guerra en Gaza, afirmó Trump en Israel, artífice de un plan de 20 puntos que hizo posible el alto el fuego entre Israel y Hamás y el canje de 20 rehenes israelíes vivos por 1,968 palestinos presos en Israel.

Trump recibió una ovación de varios minutos en el Parlamento israelí, en una jornada de júbilo por la liberación de los últimos rehenes, capturados el 7 de octubre de 2023. Einav Zangauker, uno de esos raptados, abrazó a su hijo Matan, de 25 años, en un hospital israelí.

También hubo vítores y

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | PP, 38 | 14/10/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

4

• REHENES, ENTREGADOS MUERTOS.

abrazos en Ramala, en Cisjordania ocupada, y en Jan Yunis, en la Franja de Gaza, cuando llegaron los primeros autobuses con los presos palestinos liberados.

"Los prisioneros viven de la esperanza. Volver a casa, a nuestra tierra, vale todo el oro del mundo", contó un liberado.

En un discurso ante el Parlamento israelí, Trump presentó el alto el fuego como un "triunfo increíble" que no solo representa el fin de la guerra, sino "el amanecer histórico de un nuevo Medio Oriente".

Las Brigadas Ezedin al Qasam publicaron los nombres de cuatro rehenes israelíes fallecidos, cuyos restos fueron entregados a la Cruz Roja para ser llevados a Israel.

Ni Netanyahu ni Hamás asistieron a la cumbre, pero Mahmoud Abbas sí lo hizo.

SALDO DE LA CRISIS

TRUMP BUSCA BLINDAR A SU AMIGO NETANYAHU

1. • Trump pidió indultar a Netanyahu de cargos de corrupción.
2. • Donald se reunió con Mahmoud Abbas, en Egipto.
3. • Hamás cifra en 67,869 los muertos palestinos.

Reconoce el trabajo de El-Sisi

• El presidente Trump viajó a Sharm el Sheij, donde copresidió con su par de Egipto, Abdelfatah El-Sisi, la cumbre sobre el futuro de Gaza en la que participaron dirigentes de 20 países.

Durante una entrevista con El-Sisi, Trump destacó el "papel clave" del mandatario de Egipto, que junto a Qatar y Estados Unidos ejercieron de intermediarios en el conflicto.

El Sisi, a su vez, alabó al mandatario estadounidense y afirmó que "estaba seguro" de que el presidente Trump "era el único" que podía poner fin a esta guerra. AFP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP, 38	14/10/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ORBE

MARTES / 14 / 10 / 2025

COEDITORES: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS

H

• **ISRAEL.** Hubo júbilo por la liberación de los 20 rehenes israelíes.

• **PALESTINA.** Euforia ante la liberación de los palestinos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

FMI y BM: pocos mexicanos

:::: Hoy arrancan las reuniones anuales de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), en las que **Kristalina Georgieva** y **Ajay Banja** serán los anfitriones de funcionarios de 191 países, así como de especialistas y académicos. Nos comentan que, a diferencia de lo que pasaba otros años, ahora ya no hay mexicanos destacando en puestos de talla mundial, como **Agustín Carstens**, en el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés); **José Ángel Gurría**, en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y **Alejandro Werner**, quien era el jefe para las Américas en el FMI. Sólo queda **Jorge Familiar**, tesorero del BM, quien antes ocupó por años la vicepresidencia para América Latina, posición que actualmente recae en la brasileña **Susana Cordeiro**.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Familiar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reaparece José Ángel Gurría

:::: Hablando de mexicanos destacados en el ámbito internacional, nos cuentan que quien reapareció en público fue **José Ángel Gurría**, exsecretario general de la OCDE. Nos cuentan que el también exsecretario de Hacienda y excanciller asistió a la presentación del análisis del presupuesto 2026 elaborado por la organización México Evalúa, que es presidida por **Mariana Campos**. Nos dicen que el exfuncionario no tuvo empacho de hablar después con la prensa sobre la situación económica internacional, la geopolítica e incluso sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Nos recuerdan que, como secretario general de la OCDE, puesto que ocupó entre 2006 y 2021, tenía el pulso del acontecer internacional, pero ahora es uno de los más interesados en el desarrollo económico y social del país.

Mariana Campos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AmSoc se acerca a diputados

:::: Nos cuentan que la American Society of Mexico (AmSoc), que preside **Larry Rubin**, acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para reunirse con la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** (PAN) para plantear los desafíos que vienen con la revisión del T-MEC. Durante la conversación, nos dicen, se destacó la importancia de la colaboración bilateral para asegurar políticas claras y certidumbre para la inversión en el país. Nos reportan que la AmSoc quiere ser el puente entre la comunidad empresarial estadounidense y México. Al encuentro asistieron directivos de PepsiCo, IBM, Meta, Honeywell, Cargill, Deloitte, EY, Burns & McDonnell y ANPACT. Cabe recordar que las empresas estadounidenses contribuyen con 45% de la inversión extranjera directa en México.

Larry Rubin

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS | OPINIÓN

Sheinbaum asegura recursos para damnificados

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
octubre 14, 2025

A pesar de que ya no existe el Fideicomiso de Fondo de Desastres Naturales (Fonden), la Federación cuenta con una partida presupuestal para entender a la población por los desastres naturales, el cual consta de 19 mil millones de pesos, de los cuales solo se han usado 3 mil millones, así lo dio a conocer la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien garantizó que llegará el apoyo a los afectados por las lluvias. "Se han destinado cerca de 3000 millones de pesos hasta la fecha a los episodios que hemos tenido, principalmente en Guerrero y Oaxaca, con el huracán Erick. Hay suficientes recursos, en eso no se va a escatimar y todo lo que tiene que ver con la emergencia, porque todavía estamos en la emergencia", comentó. Además, estimó que hay 100 mil viviendas afectadas por las lluvias e inundaciones. Señaló que aún no se tienen cifras oficiales de las afectaciones, y será hasta que termine el primer censo que se den. Finalmente, aclaró que no asistirá a la Cumbre de las Américas, y verá la posibilidad de que se envíe a un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Además, se pronunció en contra de la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela del foro internacional. La décima Cumbre de las Américas se llevará a cabo en Punta Cana, República Dominicana, en noviembre de 2025.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO INAUGURA CENTRO DE ACOPIO

El Senado instaló ayer lunes un centro de acopio para apoyar a los damnificados por las lluvias que afectaron al menos a cinco estados del país. **Laura Itzel Castillo**, presidenta de la Mesa Directiva, invitó a la población y al personal de esta cámara a que donen alimentos no perecederos, enseres de limpieza e higiene personal y ropa en buen estado, entre otros artículos. Castillo aseguró que, para garantizar la certidumbre y transparencia en la entrega de los apoyos, todo lo recaudado será canalizado a través de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), que se encargará de su distribución a las zonas afectadas. “Asimismo, anunció que este martes se propondrá un punto de acuerdo para que las y los 128 senadores donen una parte de su dieta en apoyo a los damnificados de estos eventos climatológicos. Estaremos atentos.

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, KENIA LÓPEZ CONSIDERA QUE MÉXICO Y EU DEBEN TENER UNA VISIÓN ESTRATÉGICA EN REVISIÓN DEL T-MEC

Ante el momento crucial que significa la revisión del T-MEC en 2026, es obligatorio que México y Estados Unidos miren hacia adelante con responsabilidad y visión estratégica, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán.** La legisladora se reunió con integrantes de la American Society of Mexico, que preside, el empresario Larry Rubin y ahí comentó que el reto es consolidar la integración comercial entre ambos países aprovechando el enorme potencial que tiene nuestra región para atraer nuevas inversiones, fortalecer las cadenas de suministro y posicionarse como un motor de crecimiento global. En ese sentido, hizo énfasis en la necesidad de fortalecer la certidumbre jurídica, la infraestructura, la capacitación y la confianza entre los sectores público y privado.

LA MAYORÍA EN EL SENADO SE ALISTA A APROBAR PROPUESTA DE IGNACIO MIER PARA DONAR PARTE DE SU DIETA A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS

Durante la sesión de este martes en el Senado de la República se propondrá un punto de acuerdo para que los 128 senadoras y senadores aporten una quincena de sus dieta o salario para ayudar a los damnificados de las inundaciones por las torrenciales lluvias en al menos cinco estados del país que han dejado un saldo hasta el momento de más de 60 personas fallecidas por las inundaciones y decenas de millones de pesos en daños materiales. Uno de los promoventes de este punto de acuerdo es el vicecoordinador de Morena, **Ignacio Mier** quien desde el fin de semana se pronunció a favor de contribuir con parte de su salario que se destinará a la Cruz Roja, al Ejército y a las autoridades locales para que manden ayuda a los cientos de familias que fueron afectados por estos desastres naturales. “Es momento de estar con ellos y ayudarlos, por eso necesitamos que todas y todos los senadores puedan ser sensibles; hoy han sido estados como Puebla, Hidalgo, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí, sin embargo, mientras más ayuda enviemos, más rápido la gente puede recuperar sus actividades normales, vamos a ayudarlos”, expresó.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR CONFÍA EN QUE MORENA REFRENDARÁ TRIUNFOS EN ELECCIONES DE 2027

Muy confiado se le vio al vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** durante su visita por Sinaloa donde aseguró que Morena está más unificado que nunca, por lo que su triunfo en las próximas elecciones del primer domingo de junio del 2027 está garantizado. Dijo que los gobernantes de Morena refrendarán su compromiso en los estados donde ya gobierna. En este sentido, recordó que de los 18 estados que renovarán gubernatura en 2027, 15 son de Morena y está convencido

que los que faltan también los ganará Morena, es decir, Chihuahua y Querétaro, donde gobierna el PAN y Nuevo León, donde gobierna Movimiento Ciudadano. Aguascalientes también tendrá elecciones para Gobernador, sin embargo, agregó Ramírez Cuéllar, ahí la decisión es un poco más competitiva con el partido en turno, que también es del PAN.

COPARMEX REVELÓ INTERÉS DE ALEMANIA PARA INVERTIR EN MÉXICO, PERO REQUIERE CERTEZA JURÍDICA

El presidente de la Coparmex, **Juan José Sierra** estuvo de visita en Alemania con el propósito de reforzar la imagen de México como un país confiable, innovador y competitivo. El empresario dijo que Alemania tiene en la mira a México y el resto de Latinoamérica para aumentar sus inversiones, pero la atracción de capitales dependerá de la capacidad de garantizar certeza jurídica, seguridad, energía asequible y un Estado de derecho sólido. Destacó que, durante el 2024, las exportaciones mexicanas a Alemania alcanzaron 7.6 mil millones de dólares, mientras que entre enero y mayo de este año ya suman 2.5 mil millones, consolidando al país europeo como el principal destino de los productos mexicanos en el continente. Ante estas cifras bien se hace en buscar diversificar nuestros mercados ante la complejidad que implicará la revisión del T-MEC y las políticas arancelarias de Donald Trump ¿no cree?

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN SAN LÁZARO, DICE QUE ES "POLITIQUERÍA" PEDIR QUE SE RESTITUYA EL FONDEN

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, salió al paso de los reclamos de la oposición respecto a los recursos del llamado Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para atender a los damnificados por inundaciones en cinco estados y calificó las críticas de la oposición como "una actitud politiquera". El legislador dijo que los recursos de ese Fondo, extinguido por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, "tenían una gran corrupción, asignaciones prefiguradas y fugas de dinero impresionantes" en gobiernos del PRI y el PAN. "Es politiquería y creo que no deberían usar esta desgracia para fines de carácter partidista, fines muy despreciables del uso de esta tragedia electoralmente", acusó Monreal. Abundó que "Hoy hay un fideicomiso que sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y si es necesario, podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum, reforzar el recurso en el presupuesto 2026".

ALEJANDRO MORENO, LÍDER DEL PRI DEMANDÓ AL GOBIERNO ATENCIÓN PARA AFECTADOS POR LLUVIAS

El presidente del PRI**, Alejandro Moreno Cárdena**s, acusó al gobierno federal y a Morena de guardar silencio ante la tragedia provocada por las lluvias que han afectado a Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro. "México está de luto, mientras Morena se esconde y calla a las familias afectadas", expresó. El también senador informó que 139 municipios han resultado con más de 34 mil viviendas dañadas, además de registrarse personas fallecidas y desaparecidas. Aseguró que el PRI activó a sus 32 comités directivos estatales, así como a sus legisladores locales y federales, para coordinar acciones de apoyo, gestionar recursos y recolectar víveres.

URGE, DISEÑAR UN FONDO PARA HACER FRENTE A LOS ESTRAGOS DE LOS DESASTRES NATURALES: ELÍAS LIXA ABIMERHI, COORDINADOR DEL PAN EN CÁMARA DE DIPUTADOS

Ante las afectaciones de las lluvias en varios estados, el diputado Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, cuestionó que el Gobierno Federal haya determinado desaparecer el

Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) y pretenda solventar con el discurso, lo que debería resolver con recursos. “El gobierno permanece absolutamente cómodo utilizando, quién sabe cómo, los recursos que tenía el Fonden, y cuando atravesamos crisis como las que tenemos hoy en el país, estamos ante la absoluta indefensión de las comunidades que están sufriendo y la discrecionalidad de un gobierno que, desde la indolencia, pretende solventar con el discurso, lo que no están solventando con recursos”, señaló. Lixa Abimerhi subrayó la urgencia de que exista un fondo accesible para enfrentar este tipo de fenómenos.

IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC EN DIPUTADOS, ANUNCIÓ QUE SU BANCADA PRESENTARÁ PUNTO DE ACUERDO PARA EMITIR DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN ESTADOS AFECTADOS POR LLUVIAS

La coordinadora de MC en la Cámara de Diputados, **Ivonne Ortega Pacheco** anunció que este martes, durante los trabajos de la sesión ordinaria, su bancada presentará un punto de acuerdo de urgente resolución para que se emite la declaratoria de desastre natural en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro. “No es un mero trámite, es un requisito para que los municipios puedan acceder a recursos financieros para recuperarse”. El documento solicita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que, por conducto de la Coordinación de Nacional Protección Civil, realice la evaluación de daños y emita las declaratorias de desastre natural correspondientes a los 139 municipios con mayores afectaciones derivadas de las lluvias en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro, a fin de que se activen los recursos y apoyos necesarios. Además, piden a las autoridades del Comité de Emergencias desdoblar y fortalecer acciones de protección civil para proteger la vida y patrimonio de las personas afectadas en estas zonas.

EN EGIPTO DONALD TRUMP Y LÍDERES DE VARIOS PAÍSES FIRMAN PLAN DE PAZ QUE PONE FIN A LA GUERRA DE GAZA

Una agenda intensa de actividades tuvo el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** durante su gira por Medio Oriente, donde aseguró que "la guerra en Gaza ha terminado", en Egipto ante los líderes de los países mediadores: Qatar y Egipto, junto a Turquía, ratificó el llamado "plan de paz" para Gaza. Como parte de este acuerdo, Hamás entregó un total de 20 rehenes vivos al Comité Internacional de la Cruz Roja, mientras que los 28 restantes están muertos. Además, el mandatario estadunidense pidió al presidente israelí, Isaac Herzog, que indulte al primer ministro de su país, Benjamín Netanyahu, en su juicio por corrupción."¿Por qué no le concede un indulto a Netanyahu?", preguntó Trump a Herzog en su intervención ante el Parlamento israelí (Knéset), en el marco de la firma del plan de paz.

Facebook Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Se pudo prevenir, pero ganó la incapacidad

por Mexico Informa | Oct 14, 2025 | Al Momento, José Antonio Chávez, Opinión | 0 Comentarios

En aquel tiempo, en octubre de 2005 el Sistema Nacional Meteorológico alertaba sobre la llegada a Cancún, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Playa del Carmen y en menor gravedad a Tulum, de Vilma, un huracán que se había convertido en categoría 5.

La rección del gobierno federal, en ese entonces del panista, Vicente Fox, fue alertar a todos esos municipios donde se asientan los destinos turísticos más importantes del país en la generación de divisas.

Desde que azotó Gilberto, en 1988, la península aprehendió la lección, no se pude jugar con la vida de los gobernados o turistas presentes. Se eliminó, por completo minimizar la fuerza del fenómeno natural y, en cambio, se implementó evacuar a la población en albergues seguros para su protección cuando se emiten las alertas.

Vilma fue un huracán que se estacionó sobre Cancún por 30 horas, generó una inmensa lluvia que logró conectar, para quienes conocen ese destino, la laguna de la zona hotelera con el mar, es decir el mar atravesó la avenida Kukulcan con la Laguna Nichupté con una altura entre 10 a 12 metros.

Vaya sepultó la cinta asfáltica y plantas bajas de los hoteles, restaurantes y más, que de playa a laguna sería de unos 100 metros.

Los daños fueron extraordinarios, destrozaron la zona hotelera y se paralizó la actividad turística, gracias a la oportuna intervención del entonces Presidente Fox, se logró acuerdos con el empresariado, banqueros y los tres órdenes de gobierno, con créditos más que blandos para echarle montón y levantar en tres meses Cancún.

Si bien la gravedad fue significante, lo más importante fue que se salvaron las vidas, los turistas fueron evacuados a zonas seguras preparadas por los hoteleros, y la población a albergues implementados por los gobiernos. Una gran cultura para enfrentar estos desastres. Todos fueron eficaces, no había disputas de colores ni rencores viscerales.

Lamentablemente no fue lo mismo la semana pasada en Veracruz, su gobierno, encabezado por la morenista, Rocío Nahle minimizó la fuerza de los fenómenos, de nada sirvieron las peticiones de ayuda, tampoco la prevención del Sistema Nacional Meteorológico que alertó, una semana los posibles riesgos por las aguas que se desprenderían.

La fallida operación del presidente municipal de Poza Rica, también de Morena, que tuvo el tiempo suficiente para evacuar, le ganó la incapacidad para hacer labores preventivos.

Y la visita del Presidenta Claudia Sheinbaum a Veracruz, donde hay 60 fallecidos y unos 70 desaparecidos, simplemente defendió al gobierno de Nahle y argumentó que no había una condición científica del conocimiento de la magnitud de esos fenómenos anormales. Vaya, un conteo de gota por gota para calcularle.

Ahora tocará a la Cámara de Diputados que preside la panista, Kenia López y liderada por el morenista, Ricardo Monreal acelerar una partida doble de dineros para ayudar esa emergencia, una herramienta igual a la que se tenía establecida del desaparecido programa para Desastres Naturales.

Pobre Veracruz, pobres hermanos en desgracia, pobre de su gobierno que por su incapacidad no pudo prevenir a la población. Ahora la señora Presidenta anunció que no escatimará recursos para ayudar a los damnificados, cuando esa frase debería haber sido antes y gritar que no se escatimarían recursos, pero para protegerlos.

SENADO, VERACRUZ EL TEMA

Este martes sin duda la presidenta del Senado, la morenista, Laura Itzel Castillo tendrá que tener un blindaje de piel muy pero muy gruesa porque habrá, sin

duda reclamos al por mayor de la oposición sobre la desgracia que ocurrió en Veracruz.

Las afectaciones de esos fenómenos, también llegaron a San Luis Potosí que gobierna el Verde con Ricardo Gallardo, a Querétaro del panista, Mauricio Kurí, Hidalgo del gobernador más gris del país, Julio Menchaca.

No pierda de vista que en la Cámara Alta le lloverá a la que manda en Palacio Nacional por andar callando a los afectados cuando le reclamaban sobre los desaparecidos y nada, o poco podrá hacer el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto, pues si asoma la cabeza recibirá una metralla de gritos de narco-senador, por aquello de La Barredora.

DONARAN SU SALARIO, MEJOR QUE NO SE ROBEN EL DINERO

Los ministros de la Suprema Corte, que preside Hugo Aguilar anunciaron que donarán parte de sus salarios para los damnificados, al igual que ellos muchos legisladores, funcionarios y políticos de su partido Morena, podrían seguirlos, pero la realidad es que mejor que no se roben el dinero y le puedo asegurar que no faltará ni medicinas ni recursos para atenderlos.

https://mexicoinforma.mx/se-pudo-prevenir-pero-gano-la-incapacidad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Las audiencias de la simulación

Tres días, decenas de voces y cero resultados. Las audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo concluyeron este lunes entre reclamos de especialistas, académicos y organizaciones civiles... y sin que una sola de sus observaciones fuera incluida en el dictamen. Los foros, realizados de último momento y con apenas 24 horas para registrarse, sirvieron sólo de trámite pues las comisiones de Justicia y Hacienda iniciaron la discusión sin tomarlas en cuenta... ni en papel. Así que sí: Morena y aliados ya tenían redactada la propuesta final desde hace días. Lo demás fue show.

A juicio

Pese a que el expresidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que presentó al INE un escrito para aclarar que las acciones contra consejeros electorales por haber votado a favor de suspender la organización del proceso de revocación de mandato quedaron sin materia, la indagatoria sigue. La consejera **Dania Ravel**, una de las afectadas, confirmó que ya compareció ante el Órgano Interno de Control y analiza los mecanismos para su defensa, ante lo que consideró una ofensiva institucional.

A ver si allá sí

En busca de enmendar el ya célebre "bueno, me voy" y el "escúchame" que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dedicó a los damnificados de Poza Rica, se endosó la factura a la Ciudad de México. A petición -o instrucción- presidencial, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, tuvo que mandar camiones de desazolve y herramientas a Veracruz, todo en nombre de la solidaridad de la transformación. Ojalá allá sí funcionen, porque aquí, en la llamada capital de la transformación, cada lluvia recuerda que el cambio sigue en trámite.

Oh, sorpresa

El dirigente del Sindicato del Metro, **Fernando Espino**, aclaró que la Línea A no falla, simplemente sobrevive bajo el agua. El problema, sostuvo, no está en los trenes ni en los trabajadores, sino en la falta de mantenimiento y desazolve que las autoridades de la Ciudad y del Estado de México han dejado pendientes desde hace años. Ante esa omisión, el Metro funciona como submarino improvisado, con usuarios navegando entre filtraciones y equipos eléctricos al borde del colapso. Por suerte para los usuarios, ya casi termina la temporada de lluvias; el próximo año será otra historia.

Mal ejemplo

Tal como sucedió en las últimas semanas en la UNAM, este lunes la unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana se "contagió" de la psicosis y registró una amenaza de bomba, ante lo cual las autoridades anunciaron que, en apego a la autonomía, trabajaron en conjunto con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México para llevar a cabo la verificación de la amenaza y, con base en los protocolos aplicables para este tipo de situaciones, se determinó que fue una falsa alarma.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 12 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Nuevo Poder Judicial y nueva Ley de Amparo (II)

Está en marcha la nueva Ley de Amparo, una de las reformas más trascendentales del sistema jurídico mexicano, que busca crear una nueva práctica jurídica que mejore la impartición de justicia en el país. Esta legislación es consecuencia directa de la instauración del nuevo Poder Judicial, porque no se puede servir vino nuevo en odres viejos, como ya lo hemos señalado.

En esta segunda parte buscaré aclarar algunas de las bondades y avances más notables de la ley, además de algunos de los cuestionamientos más comunes que se han vertido en estos días.

¿Qué pasó en la práctica con el juicio de amparo? Se convirtió en una fuente de abusos y privilegios en beneficio de un grupo de justiciables, en perjuicio del interés público. Por ello se busca retomar los fines y objetivos del recurso original, como mecanismo de protección ciudadana frente a posibles abusos de la autoridad, y para facilitar su acceso oportuno, expedito y real para todas y todos los ciudadanos, sin importar su condición económica y situación social, y no como hoy sucede, lamentablemente, cuando el amparo se usa para demorar la justicia, para preservar los privilegios económicos de un grupo de mexicanos que tiene recursos para pagar abogados, en tanto que el interés público queda relegado y sometido a intereses privados. Ese no es el amparo que diseñaron Mariano Otero e Ignacio Vallarta para proteger las garantías individuales y los derechos humanos de las y los mexicanos.

Se dice que se cancela la suspensión provisional del acto reclamado. Falso.

Un avance que reconocen tirios y troyanos es el amparo digital, a través del cual se podrá proteger de manera expedita, oportuna y gratuita (o con costos sensiblemente menores que los actuales) al querellante o demandante de protección jurídica. El sueño de la justicia digital, con abogados defensores en línea y jueces transparentes, estará hoy más cerca de ser realidad con el amparo digital. Gran avance.

Se dice que el "interés legítimo" anulará la posibilidad de que asociaciones y colectivos ciudadanos acudan al amparo. Falso, simplemente se precisan los alcances del concepto, dejando a salvo y fortalecido el "interés jurídico", que es otro de los principios básicos del amparo. Al precisar los alcances del interés legítimo, se alinearán los intereses legítimos de los colectivos ciudadanos con el interés público al que está obligado a tutelar el Estado mexicano y el interés jurídico de los particulares. Es un esfuerzo de alineación de los tres intereses y no de subordinación de uno sobre los otros.

Se dice que se cancela la suspensión provisional del acto reclamado. Falso, simplemente se precisa el tipo de actos en los que procede la suspensión, y se cierra la laguna jurídica mediante la cual, de suspensión en suspensión, se volvía en definitiva la violación de una ley o hasta de la Constitución, en detrimento del interés público y hasta del interés legítimo de comunidades enteras, como los abusos ancestrales contra las comunidades indígenas o la explotación de recursos naturales por parte depredadores urbanos amparados.

En suma, no desaparece el juicio de amparo, al contrario, se fortalece como mecanismo de protección de los derechos humanos frente a abusos de autoridad, pero también frente a los abusos que cometan poderes fácticos que actúan como si fueran autoridad o, peor aún, que disponen de mayores poderes que el Estado mismo y afectan por igual el interés público y el interés nacional de todo un país, así como el interés social de la mayoría de sus habitantes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› *El Pulpo*, caso indignante

De escándalo, nos comentan, el caso del exbeisbolista y alcalde de Poza Rica, **Fernando *El Pulpo* Remes**, de quien estos días se habla, porque fue corrido por ciudadanos indignados que le reclamaron por no apoyarlos tras haber quedado la ciudad completamente bajo el agua tras el desbordamiento del río Cazones. Imágenes dan cuenta de cómo los vecinos le lanzaron lodo a la camioneta en la que *El Pulpo* apareció. Y por si fuera poco, ayer el periodista **Jorge García** reveló documentos que darían cuenta del pago de 14 millones de pesos para la construcción de un muro de contención precisamente para el río Cazones, el cual, sin embargo, se dejó con un avance del 10 por ciento. Para colmo apareció un video en el que el funcionario declara: "Hablé con Conagua para ver cómo continuamos con el muro de contención... que lo tienen parado, y ha de haber habido presupuesto para ello y se lo fregaron". ¿Qué tal?

› Rehenes, el caso de Ilana

En las historias que ayer se empezaron a contar tras la liberación de rehenes israelíes por parte de Hamas, resulta relevante la de la mexicana **Ilana Gritzewsky**. La joven estuvo retenida por el grupo radical durante 55 días —tiempo en el que sufrió vejaciones— antes de ser liberada en noviembre de 2023, algo que no ocurrió con su pareja, **Matan Zangauker**, quien estuvo en manos de Hamas hasta ayer. Poco tiempo después de que recuperó su libertad, Ilana encabezó una campaña por la liberación de los rehenes. Aquí se conoció ampliamente su caso. Apenas en agosto pasado, Ilana celebró una boda simbólica en la plaza de los rehenes en Tel Aviv. "Matan, si no te hubieran secuestrado ya podríamos estar casados. No puedo dejar de pensar en lo que nos arrebataron: nuestra inocencia y nuestro amor. Lucharé por ti hasta que regreses", dijo ese día. Ayer, tras 738 días, la mexicana se reencontró con Matan.

› ¿Políticos donarán para damnificados?

Y donde ya dieron un paso adelante en el apoyo a los damnificados por las lluvias en la región de La Huasteca fue en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y es que ayer, tras rendir un minuto de silencio en memoria de las víctimas de las inundaciones que impactaron, sobre todo, a cinco entidades, los ministros informaron su determinación de donar una parte de su salario —el monto individual no se informó— para la adquisición de alimentos no perecederos y artículos de primera necesidad. La Corte informó además que instalará un centro de acopio en su sede para recabar víveres. En el Senado también fue instalado un centro para recabar ayuda, la cual será entregada a la Secretaría de la Defensa y se habla de que cada uno de los 128 legisladores podría donar el equivalente a una quincena de sueldo. Aún no queda claro si todos los senadores se sumarán a esa iniciativa. Pendientes.

› Las críticas de Sánchez Cordero

Con la novedad de que no sólo en la oposición y en algunos espacios académicos han cuestionado alguno de los componentes de las reformas a la Ley de Amparo. Resulta que ayer la diputada morenista **Olga Sánchez Cordero** se refirió a varios puntos sobre los que hizo consideraciones críticas: interés legítimo, procedencia del juicio, suspensión, cumplimiento de sentencias, entre otros. Cuestionó, por ejemplo, que con la reforma se afecta de alguna forma a quienes promueven acciones colectivas, como comunidades indígenas, consumidores... En materia de suspensión señaló también que se deben perfeccionar los parámetros de ponderación y control judicial en vez de retomar la estructura de los requisitos formales, como se plantea en las enmiendas. La exposición de la exministra de la Corte indica que, aunque pudiera compartir algunas razones que motivan la reforma, no está muy de acuerdo con los caminos que ésta tomó. ¿Qué dirá de todo esto **Arturo Zaldívar**? Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Nombramientos para nuevas comisiones

Con la novedad de que hoy se dará un paso importante para la reintegración de dos de los otrora órganos autónomos que fueron eliminados. Y es que se prevé que comparezcan y después sean aprobados por el Senado los integrantes de la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, propuestos por la Presidencia. Se trata de **Ledénika Mackensie Méndez, María de las Mercedes Olivares, Adán Salazar, Tania Villa y Norma Solano.** También quedarían ya nombrados lo miembros de la nueva Comisión Nacional Antimonopolio: **Andrea Marván, Ana María Reséndiz, Oscar Alejandro Gómez, Ricardo Salgado y Haydeé Soledad Aragón.** Los futuros integrantes de la primera de las dos comisiones, que remplaza al Instituto Federal de Telecomunicaciones, acudirán ante la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía y los de la segunda, que sustituye a la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la de Economía. Pendientes.

› El dichoso Fonden

Y nuevamente salieron en defensa de la desaparición del Fonden desde las filas de Morena. Esto luego de que las lluvias que impactaron en cinco estados la semana pasada derivaran en una tormenta de críticas al hecho de que ya no exista el llamado Fondo de Desastres Naturales. "Es una actitud politiquera, el fideicomiso tenía una gran corrupción, tenía asignaciones prefiguradas y hubo fugas de dinero impresionantes... Hoy hay un fideicomiso que, sin que se llame Fonden, tiene 19 mil millones de pesos y podemos en la Cámara de Diputados, en coordinación con la Presidenta, reforzar el recurso en el Presupuesto próximo", señaló el coordinador de los diputados guindas, **Ricardo Monreal.** Se ha vuelto costumbre, nos hacen ver, que apenas ocurre una tragedia asociada a fenómenos naturales, se reactiva una polémica que parece sin fin sobre el famoso Fonden. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5 D	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuenta corriente

Alicia Salgado

Presión por más agrosubsidio

• Este mes comienzan las movilizaciones, porque viene la negociación presupuestal...

Aunque la capacidad de movilización de los pequeños productores de maíz y trigo organizados es alta, la sola amenaza de exigir al gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para que el sector agro se salga del T-MEC en la próxima revisión muestra la presión política a la que está sometido **Julio Berdegué**, titular de la Sader.

México es un buen exportador de frutas y hortalizas, de carne de res, pero no de maíz, y el punto sobre la mesa se llama "subsidio al campo" en todas sus vertientes.

El objetivo no es lograr "precios de garantía subsidiados", sino que se eleve la cantidad de recurso que dispersan las organizaciones (hoy vestidas de Morena, pero son los mismos dirigentes estatales) y siervos de la nación del sector agrícola entre los 1.8 millones de campesinos del programa Producción para el Bienestar.

Es cierto que los precios de los granos han bajado globalmente, también lo es que la Farm Bill cada año sostiene la producción en Estados Unidos, pero también que en México no se puede producir el trigo y maíz que consumimos y consume el ganado, cerdos y pollos que crecemos porque no tenemos las mismas políticas de rentabilidad de la superficie agrícola que ellos tienen para cinco acres que la que México tiene para dos hectáreas.

En este mes comienzan las movilizaciones, porque viene la negociación presupuestal y Producción del Bienestar, y tenga en cuenta que la llave del crédito agrícola está limitada a Fira, y la garantía que ofrecen dos hectáreas es muy poca para impulsarla, además de que hay prácticas que se han vuelto preocupantes, porque cada siembra, a aquellos que les llega el apoyo también les llega el camión para recoger la cosecha y ésta se distribuye en redes informales en las esquinas de todas las ciudades o en las bodegas de almacenamiento del también llamado "huachicol del grano".

DE FONDOS A FONDO

•Monreal... Al concluir las Audiencias Públicas sobre la reforma a Ley de Amparo en la sesión de las comisiones unidas de Justicia y Hacienda, se abrió una propuesta real: dejar atrás el perjuicio y hacer sugerencias concretas de modificación de la minuta que proviene del Senado. Quien abrió la posibilidad de cambio fue el diputado de Morena **Leonel Godoy**, al reconocer que las modificaciones que restringen el derecho a la suspensión del acto reclamado generan una preocupación legítima en el sector privado. Los especialistas que participaron fueron convocados por diversas asociaciones profesionales, como el área legal del CCE, de la ANADE, ABM y otras barras y colegios, pero, hasta ahora, pareciera que no habría modificación al concepto de "interés público" transformado en la iniciativa de la presidenta **Sheinbaum**.

Evidentemente, al diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en el Senado, le corresponderá la negociación política más complicada, porque en estos momentos hay muchos frentes fuera de la Cámara negociando para que la reforma presidencial sufra los menores cambios y otros para que se retroceda de modificarla, incluyendo la caución fiscal que se pretende imponer en favor del SAT para ser depositada en el Banco del Bienestar.

•AFIRME... En un entorno de tasas a la baja, adelantando mercado, Banca Afirme, de **Julio Villarreal Guajardo**, estima crecer este año 18% en la colocación de créditos para vivienda nueva y usada, 10 puntos más que el promedio del mercado de 8%, según ABM.

La Sociedad Hipotecaria Federal, a cargo de **Jorge Mendoza**, estima que la demanda de crédito hipotecario cierre 2025 en torno a 809,199 financiamientos, 30% para vivienda nueva y 27.3% para existente, y Afirme pretende crecer de 4% a 5% su participación de mercado en el segmento de vivienda media (2.9 millones de pesos, mayoritariamente con el programa Cofinavit, de Infonavit), al mantener la tasa de 10.15% que, según la Condusef, de **Óscar Rosado**, es el que tiene las mensualidades más bajas y la tasa de interés más baja en el mercado de vivienda media.

Infonavit representa, al cierre de septiembre, 68.8% del mercado de crédito hipotecario, con 556 mil 565 créditos otorgados, seguidos por la banca comercial con 12.7% y cien mil créditos, y Fovissste con 4.3% del mercado y 35 mil créditos, mientras que el resto de los participantes coloca 115 mil créditos, 14.2% del mercado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Zepeda Patterson
"Un déjà vu acerca de las tres vidas de Marcelo Ebrard" - P. 10

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON

El secretario de Economía, ex cadáver político reconvertido en pieza clave en el equipo de la Presidenta, entendió que su papel es ser eficaz para la mandataria a diferencia de Adán Augusto López o Ricardo Monreal, quienes priorizan su agenda

Las tres vidas de Marcelo Ebrard

Escribo este artículo con la impresión de que ya lo había publicado antes, pero su inexistencia en los archivos muestra que se trata de un *déjà vu*, ocasionado por las ocasiones reiteradas en las que Marcelo Ebrard ha pasado por una aparente muerte política y regresado al estrellato por todo lo alto.

La última es la más espectacular, sin duda. Hace dos años, al final de la lucha interna por la candidatura presidencial de Morena, en la que Claudia Sheinbaum se impuso con holgura, su reacción a la derrota hacía inminente un nuevo exilio político. Marcelo no solo no reconocía los resultados de la encuesta interna, amenazaba además con llevar su denuncia política a instancias ulteriores. Su cuestionamiento al proceso restaba credibilidad a la elección de Sheinbaum y abollaba el arranque mismo de la campaña presidencial. El malestar entre cuadros y militantes del partido y las acusaciones de traición hacían inminente su salida. En su casa de campaña se especuló con distintos escenarios, entre los cuales se encontraba la posibilidad de convertirse en un candidato de oposición con otra casaca. Para nadie fue un secreto que Dante Delgado, mandamás de Movimiento Ciudadano, retrasó la elección de su candidato en espera de la decisión de Ebrard.

Al final se impuso la mesura, entre otras razones por la intervención del líder del movimiento, Andrés Manuel López Obrador, empeñado en evitar cualquier fisura. Con él como árbitro, los dos equipos en disputa acordaron los términos de una tregua. Pero se trataba aparentemente de una tregua forzada, en la que ambas partes dejaban atrás los insultos y rencillas, pero no necesariamente se olvidaban. Todo hacía suponer que la administración encabezada por Sheinbaum otorgaría una posición simbólica pero anodina a Ebrard, para cumplir formalmente con la "reconciliación" solicitada por López Obrador. La escasa o poco protagónica participación de Ebrard en la campaña de Claudia así lo hacía suponer.

Su nombramiento como secretario de Economía del gobierno abona a su enorme capacidad para reciclarse, por así decirlo. Un ex cadáver político reconvertido en protagonista clave en el equipo de la Presidenta a la que había impugnado abiertamente. Las razones de fondo solo pueden ser especuladas, pero es evidente que abrevan en la disposición de los tres actores centrales en este caso.

Por un lado, Andrés Manuel López Obrador, empeñado en evitar escisiones, como se ha dicho, seguramente interesado en que su ex canciller recibiera algo más que una posición meramen-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 10 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

te simbólica. Por otro, Marcelo Ebrard debió hacer una reflexión de fondo sobre su papel en la vida pública. Sus amigos dirán que al final prevalecieron sus convicciones, mucho más cercanas a las del llamado Humanismo Mexicano que a las de cualquier otra bandera partidaria. Otros asumirán que su decisión tiene más que ver con el cálculo político; ninguna otra organización está en condiciones de ofrecerle una oportunidad para cumplir su sueño de llegar un día a la silla presidencial. Lo cierto es que Ebrard superó las resistencias naturales de los vencedores y fue incorporado en una posición estratégica en el nuevo equipo.

Y finalmente, también es mérito de Sheinbaum. Quienes en verdad la conocen saben que Ebrard no estaría allí si ella no lo hubiera considerado útil para su gobierno; de no haber sido así se habría desembarazado del compromiso con alguna negociación. Pero su sentido práctico le llevó a considerar las habilidades y experiencias de Ebrard, más allá de las rencillas que hubieran podido tener en el pasado. Un año de trabajo entre ambos le dan la razón.

Lo cierto es que Ebrard ha convertido la necesidad en virtud. De todos los rivales que tuvo Sheinbaum él protagonizó la resistencia más enconada, pero hoy es, de todos ellos, el más cercano. A diferencia de Adán Augusto López, Ricardo Monreal o Fernández Noroña, quienes levantaron la mano de Sheinbaum desde el primer momento, pero luego han priorizado su propia agenda, Ebrard ha fusionado la suya con el proyecto del segundo piso de la 4T que impulsa Claudia. Marcelo entendió que su papel era hacerse lo más útil posible para la Presidenta y se ha entregado a ello con la capacidad profesional y la laboriosidad que le caracteriza.

Cualquier balance de lo que ha sido su año en la secretaría de Economía exigirá un texto completo, pero es evidente que ha sido clave en dos áreas absolutamente fundamentales para la jefa del Ejecutivo: la relación con Trump y la promoción de la inversión privada, particularmente extranjera.

Correrá aún mucha agua bajo este segundo piso como para especular sobre la sucesión presidencial de cara a 2030. Pero, aunque sea de reojo, no podemos ignorar que, frente a la experiencia primeriza de tantos miembros del gabinete y el desplome de los otros rivales de Sheinbaum, en cualquier escenario el experimentado político arrancaría en posición privilegiada. Las circunstancias habrán de decidirlo (y sobre todo las intenciones de la heredera del bastón de mando). Pero la mera posibilidad de aspirar a convertirse en delfín luego de haber sido la némesis de la mandataria habla de la habilidad de este singular político y funcionario profesional del estado mexicano.

En atención al título de esta columna habría que recordar las otras dos ocasiones en las que Marcelo Ebrard estuvo a punto de dejar atrás la función pública y encarar el exilio profesional. En el 2000, cuando con Manuel Camacho se desprendió del PRI e intentaron juntos formar sin éxito un nuevo partido; y en 2015 cuando Miguel Mancera, su sucesor en el gobierno de Ciudad de México, intentó llevarlo a la cárcel, presumiblemente a instancias del entonces presidente Enrique Peña Nieto. Ambas son historias que merecerían ser contadas en detalle. Por lo pronto, Marcelo Ebrard está haciendo su parte para que dentro de cuatro años su trayectoria deba ser, una vez más, examinada para efectos de otra carrera presidencial. Veremos.

@jorgezepedap

El trabajo del funcionario destaca en la relación con Trump y la promoción de la inversión privada

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tecnología y ciberseguridad

COLABORADOR INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
brunodavidpau@yahoo.com.mx

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de América Latina y el Caribe enfrentamos desafíos estructurales para mejorar nuestras capacidades institucionales y ajustarnos presupuestariamente, para evitar lo que sucedió en Perú.

Por ello, los temas relacionados con la integración de la Inteligencia Artificial y las tecnologías digitales son cruciales como acción estratégica para fortalecer la rendición de cuentas.

Este enfoque centrado en la utilidad pública de las tecnologías significa una fiscalización proactiva. Que incluya una actualización y capacitación permanente de los auditores, que son claves para estos procesos.

A propósito de los retos que representa la inversión en tecnología para las instituciones públicas en una región como América Latina, el Índice Latinoamericano de Inteligencia Artificial (ILIA) 2025, publicado por la CEPAL, destaca que América Latina, paradójicamente, considerando las múltiples desigualdades que aún debemos superar, tiene resultados favorables en la adopción de la IA, identificando oportunidades para ecosistemas digitales más robustos.

En países como México, Brasil y Chile, los repositorios de sistemas de IA en el sector público muestran iniciativas que optimizan la supervisión fiscal, vinculando *big data* con algoritmos avanzados para evaluar el cumplimiento de normativas y políticas públicas.

A la par, la integración de IA enfrenta desafíos significativos, tanto en materia de ciberseguridad como en la necesidad de establecer regulaciones específicas para sancionar su uso inapropiado y garantizar su alineación con principios éticos.

De ahí que la capacitación en competencias digitales y éticas se vuelva crucial. Esto sucede en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), donde lo hemos desarrollado en todas las áreas auditoras, incluyendo la auditoría forense, en algunas incluso sin costo, con el talento de nuestro personal especializado.

Paralelamente, las temáticas como ciberseguridad y la protección de datos se consolidan como fundamentales en el proceso de adopción tecnológica para la fiscalización, aspectos que hemos fortalecido en la **Nueva Auditoría**.

En estos procesos se deben

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 10 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

fortalecer mecanismos de supervisión, ciberseguridad y soberanía de los datos para garantizar que la innovación tecnológica sume todos sus beneficios, pero con un mejor control de riesgos, con la condición de proteger a las instituciones de nuevos riesgos por la adopción tecnológica a sus procesos. El eje es nuestra área de sistemas.

Al respecto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su informe sobre Ciberseguridad en América Latina, subraya oportunidades para integrar encriptación y monitoreo continuo en los sistemas de rendición de cuentas, promoviendo la resiliencia operativa frente a amenazas digitales.

En América Latina, podemos desarrollar herramientas de autoevaluación, como la "**Gestión de la Integridad en las EFS**", para incluir medidas de ciberseguridad. Estas iniciativas muestran un cambio hacia una supervisión que construye confianza pública al prevenir riesgos.

En este sentido, en la Auditoría Superior de la Federación lideramos esfuerzos para implementar sistemas de gestión de calidad que integran IA y ciberseguridad, siendo referentes en la región por los avances que ya hemos desarrollado, reduciendo la probabilidad de irregularidades y elevando la sostenibilidad de los procesos de auditoría a partir del uso de herramientas tecnológicas; en particular, en el caso de ciberseguridad, en la ASF contamos con el nivel 3 de seguridad otorgado por el ICREA, el cual certifica centros de datos a nivel internacional.

En última instancia, su fiscalización superior —al tiempo que fortalece la rendición de cuentas— ayuda a construir EFS con mejores capacidades, más eficaces y con mayor confianza por parte de la sociedad.

"El proceso de adopción tecnológica para la fiscalización es parte del fortalecimiento de la Nueva Auditoría"

"En la ASF lideramos esfuerzos para implementar sistemas de gestión de calidad que integran IA y ciberseguridad"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

La lista negra de farmacéuticas incumplidas

:::: Hoy la Secretaría de Salud dará a conocer la lista de empresas inhabilitadas por no cumplir con la entrega de medicamentos en los tiempos comprometidos. Aunque algunas de las proveedoras lograron llegar a acuerdos, nos dicen que el gobierno federal busca demostrar que no habrá excepciones ni tolerancia para quienes incumplan contratos públicos, especialmente en un rubro tan sensible como el abasto de medicinas. Las sanciones y cancelaciones nos dicen, serán proporcionales a los incumplimientos detectados. En el sector farmacéutico algunos cruzan los dedos y otros se ponen al día para evitar quedar fuera de las futuras licitaciones.

Audiencia pública en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los diputados magos de Morena

:::: Ayer concluyeron las tres audiencias públicas sobre la reforma a la Ley de Amparo en la Cámara de Diputados, organizadas por la bancada de Morena, y sólo tres horas después ya estaban aprobando el dictamen en la Comisión de Justicia. Después de que alrededor de 30 expertos expusieron durante tres días la inconstitucionalidad de la reforma vino la magia de los diputados y desaparecieron las propuestas, pues ninguna de las opiniones de los ponentes fue inscrita en el proyecto enviado por el Ejecutivo. Morena y sus aliados aprobaron el dictamen al vapor en comisiones, para que hoy sea discutido ante el pleno. Avanza la reforma cumpliendo los tiempos del oficialismo y, a diferencia del Senado, sin tocar ni una sola coma del proyecto original.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN: Por el bien de todos, primero los VIP

:::: El sábado, el PAN va por un relanzamiento de su instituto político que, nos dicen, será como "el inicio de una nueva era", en la que los albiazules buscarán reafirmar su identidad, renovar su visión y reconectarse con la ciudadanía. Sin embargo, algunos azules se han sentido excluidos. Nos comentan que previo al anuncio oficial a la población del sábado, la dirigencia nacional hará un relanzamiento VIP el jueves, acto al que, aseguran, solo están invitando a la élite del partido. Es la propia militancia la que se está quejando de dicho evento que ya se filtró, y temen que el PAN comience con el pie izquierdo su nueva era. Algunos de los panistas mortales ya comienzan a decir que ahora en el partido se podría utilizar como frase para las próximas campañas: "Por el bien de todos, primero los VIP".

Perfilan primer encuentro de madres buscadoras

:::: Nos comentan que colectivos de madres buscadoras, junto con la Arquidiócesis Primada de México, buscan que el 20 de noviembre se realice un encuentro que reúna a todas las familias buscadoras para sensibilizar a la sociedad sobre la realidad que viven quienes tienen un ser querido desaparecido. Nos dicen que esta iniciativa tiene como principal convocante a la Arquidiócesis, se realizaría en la Ciudad de México y estaría encabezada por el obispo auxiliar, **Francisco Javier Acero Pérez.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ WOLDENBERG

¿Volver al pasado?

El próximo año se cumplirán 50 de la última elección federal antes de la importante reforma política de 1977. Aquellas normas que iniciaron una transformación hacia un sistema plural de partidos. Y vale la pena traerlo a cuenta porque en la última iniciativa de reforma del expresidente López Obrador se pretendía acabar con los diputados y senadores plurinominales y también con los senadores de la primera minoría, es decir se deseaba volver a un sistema como el que moduló los resultados en 1976, pero sin siquiera contar con aquellos "diputados de partido". ¿Pero qué sucedió entonces?

La integración de la Cámara de Senadores se hacía con 64, dos por entidad. El PRI obtuvo (cifras oficiales) el 87.74% de la votación, pero alcanzó el 100 por ciento de los senadores (bueno, en Nayarit fue en alianza con el PPS, lo que llevó al senado a Jorge Cruickshank).

En la Cámara de Diputados se elegían 196 diputados en el mismo número de distritos y había la posibilidad de que las oposiciones obtuvieran "diputados de partido" si obtenían por lo menos el 1.5% de la votación (originalmente era el 2.5%). Pues bien, el PRI ganó en 195 de 196 distritos. Ello con el 80.1% de los votos que se traducía en el 99.5% de los escaños. Era tan escandaloso el nivel de sobrerrepresentación que por eso se inventaron los diputados de partido: el PAN obtuvo 20, el PPS 12 y el PARM 9 más uno de mayoría. De esa manera el PRI lograba el 82% de la representación total. Era una medida, si se quiere artificial, correctiva de la abismal sobrerrepresentación.

(En las elecciones para presidente de la República hubo un solo candidato, José López Portillo postulado por el PRI, PPS y PARM. El PAN no logró el porcentaje de votos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es justo establecer que el porcentaje de diputados será idéntico al de votos.

que mandaban sus estatutos para postular a un candidato y el entonces Partido Comunista Mexicano lanzó la candidatura del reconocido sindicalista Valentín Campa... solo que ese partido carecía de registro y sus votos fueron a dar a los casilleros de los nulos o de candidatos no registrados. Así que el triunfador lo fue con el cien por ciento de los votos válidos).

De ahí venimos. De unas reglas que no solo no garantizaban limpieza en la contienda, sino que además estaban diseñadas para inflar artificialmente la representación de la mayoría y jibarizar a las minorías. El asunto era tan alevoso y notorio que, en 1963 se introdujeron los ya mencionados diputados de partido que en algo paliaban la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Y a partir de 1977 los esfuerzos por equilibrar votos y escaños se multiplicaron, hasta quedar establecido en la Constitución que entre sufragios y curules no podía existir una diferencia mayor del 8%.

Pues bien, si la propuesta de reforma electoral que ahora se cocina desde el gobierno le toma la palabra a la iniciativa del expresidente López Obrador, México estaría retrocediendo no a 1977 (cuando se crearon los diputados plurinominales), sino incluso a 1963 (cuando se inventaron los diputados de partido).

Es imprescindible, justo y democrático, que se establezca que el porcentaje de diputados será idéntico al porcentaje de votos, para que cada una de las fuerzas políticas se encuentre representada de acuerdo con el aval ciudadano recibido en las urnas. Y en el Senado, si asumimos que las entidades también están cruzadas por la pluralidad, deberíamos elegir cuatro por estado y distribuirlos de acuerdo con un criterio de representación proporcional, porque las entidades tampoco son un monolito político y están cruzadas por la diversidad político-ideológica. ●

Profesor de la UNAM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Condena a la violencia contra abogados

Sacudió ayer al ámbito legal de la CDMX el que se haya atentado en contra de la vida del abogado **David Cohen Sacal**, a las afueras del Tribunal Superior de la CDMX. Lo que resulta imperdonable del caso es que, al margen del asunto que cada abogado lleve, ahora sean sujetos de agresión por quienes se sientan afectados. El día de ayer, la comunidad legal de la CDMX, en redes sociales y en otros ámbitos, condenó fuertemente el hecho y pidió garantías para el libre ejercicio de su actividad profesional.

La fuga del contralor

El titular del Órgano Interno de Control del INE, **Víctor Hugo Carvente Contreras**, aplicó la graciosa huida ante los cuestionamientos de la prensa sobre la persecución contra tres consejeros electorales por votar a favor de aplazar la consulta de revocación de mandato. Aunque la prensa insistía en una postura, el contralor no se detuvo y con una sonrisa permanente simplemente ignoraba las preguntas. La consejera **Dania Ravel** dijo que los expedientes fueron enviados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa porque se calificó la infracción como grave y ahora esa instancia tendrá que resolver, pues el OIC de Carvente desechó un recurso de reclamación que presentó. Así las cosas en el instituto.

Ley de Amparo, audiencias sin audiencia

En medio de la indiferencia de los expertos invitados –de 15 apenas acudieron nueve el primer día, otros 10 el segundo y 13 el último–, pero sobre todo, con un salón casi vacío de los propios legisladores, las comisiones de Justicia y de Hacienda de la Cámara de Diputados celebraron sus audiencias públicas para "enriquecer" la reforma a la Ley de Amparo. Aunque, por lo visto, fueron foros que no interesaron ni siquiera a los propios representantes populares, pues se vieron audiencias prácticamente sin audiencia.

¿Riesgo de 'espionaje' vía el Código Fiscal?

De nueva cuenta el temor sobre el *Big Brother*. Con el inicio de la discusión, hoy en la Cámara de Diputados, del Paquete Económico 2026, se determinará si pasa o no la inclusión del Artículo 30-B en el Código Fiscal de la Federación. Dicho artículo otorga al SAT, de Antonio Martínez Dagnino, y la Agencia de Transformación Digital, que lleva **José *Pepe* Merino**, acceso ilimitado a las plataformas digitales, con miras a fiscalizar todas las operaciones de los usuarios. Ya no digamos en la oposición, incluso en Morena hay quien ve riesgos al respecto, sobre todo en la vulneración de los datos personales y, alertan algunos, hasta de espionaje.

INE da revés al PAN y avala gira presidencial

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó improcedentes las medidas cautelares solicitadas por la bancada del PAN en la Cámara de Diputados en contra de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por la gira de agradecimiento en el marco de su primer Informe de Gobierno. Los panistas alegaban que la mandataria incurrió en promoción personalizada, pero la comisión no les dio la razón y ahora el Tribunal Electoral tendrá que analizar si hubo uso indebido de recursos públicos.

Le hacen el feo a la Cumbre de las Américas

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** optó por no asistir a la próxima Cumbre de las Américas, que se realizará del 1 al 5 de diciembre de este año en Punta Cana, República Dominicana, por la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Queda claro que la mandataria, luego de que ni siquiera felicitó a María Corina Machado por haber obtenido el Premio Nobel de la Paz, está obligada a jugar del lado de los gobiernos que encabezan Miguel Díaz-Canel, Daniel Ortega y, por supuesto, Nicolás Maduro, respectivamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Ley de Amparo, sin retroactividad

Por José Gil Olmos / *Proceso*

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados elaboró un dictamen a la reforma de la Ley de Amparo en el que suprimió el artículo transitorio aprobado en el Senado que otorgaba retroactividad a la norma.

De tal manera que, con este cambio, se busca retomar el sentido original de la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En medio de la polémica sobre el autor en el Senado de este artículo transitorio se mencionó que había sido el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar Ortiz, quien pidió se añadiera ese artículo transitorio al dictamen elaborado por el Senado.

Pero esta presunción es falsa, de acuerdo con fuentes de la Corte que afirman que el ministro nunca pidió tal artículo transitorio que atenta contra la Constitución.

Según la historia que se acreditó a senadores de Morena, el ministro Hugo Aguilar le pidió al exministro Arturo Zaldívar que se metiera dicho artículo transitorio en la propuesta y éste a la consejera jurídica de la Presidencia Ernestina Godoy y ella al senador Adán Augusto.

Dicha versión no es correcta, de acuerdo con las fuentes de la Corte que señalan que el ministro Aguilar Ortiz no ha tenido contacto con Arturo Saldívar desde que lo saludó cuando tomó posesión como presidente de la Suprema Corte.

Lo que ocurrió, según las fuentes, fue que el ministro Aguilar hizo sugerencias a la iniciativa, directamente a Ernestina Godoy.

Le dijo que veía bien todo lo de la digitalización y juicio en línea, pero que se debía matizar lo de interés legítimo porque lo desnaturaliza.

Hizo la observación de quitar la palabra "directo" para mantener su espíritu y que veía bien ajustar los tiempos en la ejecución de las sentencias.

En tanto que sobre el transitorio nunca planteó la retroactividad y que la sugerencia fue por una redacción que distinguiera trámite de resolución.

Tras una semana de polémica sobre el autor de la propuesta de retroactividad en la minuta del dictamen de Ley de Amparo, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, senador de Morena, afirmó que fue aprobada el 1 de octubre, resultado de un trabajo colectivo dentro del Senado de la República y no de una decisión individual.

Incluso aclaró que, aunque su nombre aparece como autor, la propuesta fue discutida y respaldada por la mayoría de la bancada.

Una semana después, en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno (Morena), explicó: "Resarcimos prácticamente la propuesta inicial de la presidenta de la República, donde retomamos que se respete la Constitución y, sobre todo, la retroactividad que se había tergiversado en un transitorio".

A partir de este anunció surgió otra versión de la intención de retroactividad de la Ley de Amparo: que estaba destinada a que el empresario Ricardo Salinas Pliego pague la deuda fiscal estimada en 74 mil millones de pesos.

Es decir, que se le impidiera al dueño de Elektra seguirse amparando al infinito para no cubrir esa deuda fiscal y buscar una negociación para bajar el monto millonario de la deuda.

Surgió otra versión de la intención de retroactividad de la Ley de Amparo: que estaba destinada a que el empresario Ricardo Salinas Pliego pague la deuda fiscal estimada en 74 mil millones de pesos

Por cierto, en días pasados Salinas Pliego obtuvo un nuevo amparo que se suma a otro aceptado por la Corte hace apenas dos semanas, en el que Elektra busca evitar el pago de un segundo crédito fiscal por mil 609 millones de pesos correspondientes al ejercicio fiscal de 2012.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, afirmó que no puede haber amparo sobre amparo a fin de que la gente evada la obligación de pagar sus impuestos.

Así, a pesar de que ya se suprimió la retroactividad a la Ley de Amparo, Salinas Pliego está cada vez más acorralado.

Un juez federal de Nueva York ordenó a Televisión Azteca desistirse de un juicio de amparo que promovió en la Ciudad de México en 2022 para no pagar a los tenedores de bonos.

Por cierto, en el Senado ya se discute otra ley que está generando polémica, sobre todo en empresas importadoras.

Se trata de la Ley Aduanera, que busca combatir la evasión fiscal y garantizar que el comercio exterior cumpla con la ley.

Esto por el escándalo del huachicol fiscal, que en una estimación inicial significó un desfalco a las arcas gubernamentales de entre 500 mil y 800 mil millones de pesos entre los años 2018 y 2024, según cifras de organizaciones no gubernamentales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	8	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Día D para juicio de amparo

lola-colin@hotmail.com//@rf59

En la Cámara de Diputados, las comisiones unidas de Justicia, así como de Hacienda y Crédito Público una vez concluidas sus tres audiencias, para escuchar otras voces, previos a la votación del proyecto de dictamen a la minuta que reforma la Ley de Amparo; hoy lo suben como primer punto de la orden del día.

Los foros fueron cuestionados. Los participantes no obtuvieron ningún compromiso de que se incluirían sus propuestas.

Hoy, en el pleno se discute la iniciativa presidencial, que según nos han dicho tiene el objetivo de modernizar los procesos judiciales, digitalizar notificaciones y fortalecer la estabilidad financiera del Estado.

Todo parece indicar que la iniciativa, modifica temas sensibles: la fiscal y la de prevención de *lavado de dinero* y ya veremos qué más.

En la Cámara de los Diputados no habrá día de campo.

SUSURROS

1. La académica universitaria Elba Jiménez aseguró en un seminario organizado por la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán, que el incremento en el impuesto conocido como IEPS a las bebidas azucaradas no contribuye a una política de salud sino simplemente a un fin recaudatorio. La medida es un "error económico tributario", que castiga más a quienes menos tienen. A más de 10 años de aplicarse este impuesto, la diabetes en México pasó de 9.2% en 2012 a 18.3% en 2022.

2. Avanza la iniciativa para acabar con la exhibición y comercialización de animales en la Ciudad de México a partir del próximo año. En el segundo foro para regular esta actividad, legisladores del congreso local encabezados por el Partido Verde van con todo para prohibir que perros, gatos y otros animales sigan exhibiéndose sin regulación en tiendas como Petland, Petco, Petcity, Maskota, entre otros, además de otros en peores condiciones, en mercados públicos como el de Sonora.

3. Será hoy cuando Eduardo Clark, subsecretario de Salud, informe si finalmente las empresas señaladas cumplieron con la entrega de medicamentos a los centros de salud, o en su caso las sanciones correspondientes. Recuerde que más de la mitad de las compañías no son laboratorios, sino empresas distribuidoras.

4. Se calcula que alrededor de 13 mil trabajadores asean el IMSS-Bienestar y el ISSSTE sin estar afiliados al IMSS, aunque la subcontratación debiera estar bajo vigilancia del personal al mando de Alejandro Svarch y Martí Batres. La Asociación de Obreros y Empleados del Mantenimiento, Conservación, Limpieza, Seguridad y Servicios llevó el caso a Luisa Obrador Garrido Cuesta, pero a dos meses de la denuncia, no hay respuesta, para frenar la presunta irregularidad que dejaría en desprotección a miles de familias.

5. La firma de los contratos mixtos de Pemex de Víctor Rodríguez va a paso lento, pues varias compañías interesadas se han bajado de los proyectos. Y es que a decir de organizaciones de industria como la AMEXHI y AMESPAC los contratos son poco competitivos financieramente y generan incentivos perversos para la recuperación de costos. Frenar la entrada de unidades usadas, actualizar los esquemas fiscales son tareas urgentes si se quiere mantener a México como nodo logístico competitivo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Avanza indagatoria vs. Ana

Nos dicen que la Conade, dirigida por Rommel Pacheco, colabora con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Fiscalía General de la República (FGR) en las solicitudes de información, diligencias y requerimientos, como **parte de las carpetas de investigación** abiertas por **presuntos desfalcos durante la administración de Ana Gabriela Guevara, en el sexenio anterior.** ¿Será?

A levantar la mano

Como lo adelantamos la semana pasada, **La Ley de Amparo se llevará el primer lugar por su atropellado proceso de dictamen.** Desde la manera en qué plantearon las **audiencias públicas, la falta de conocimiento por parte de los legisladores, ya veremos las enmiendas que le esperan próximamente**... Por ahí se escuchó: **a ver si a esta sí le entienden, o de perdida la leen.** ¿Será?

Inicia protesta

Este martes trabajadores, **abogados, analistas, auxiliares y personal de confianza del Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nivel nacional convocaron a una protesta pacífica por el incumplimiento en el aumento del 12% en el salario** que quedó **pactado a través del Diario Oficial de la Federación.** Oficinas **en Chihuahua** del organismo que dirige **Antonio Martínez Dagnino,** por ejemplo, **optaron por el paro indefinido ante la falta de compromisos cumplidos**... Dicen que, precisamente, **el aumento de la recaudación les ha representado jornadas de trabajo de hasta 12 horas,** estas sí extenuantes. ¿Será?

Hay prioridades

Por tercera ocasión, **la presidenta Claudia Sheinbaum no asistirá a una reunión internacional.** La mandataria **decidió no acudir a la Cumbre de las Américas, que tendrá lugar el 4 y 5 de diciembre en República Dominicana, y a la que no fueron invitados Cuba, Venezuela y Nicaragua.** La titular del Ejecutivo **argumentó que tiene que atender la emergencia que vive México por las fuertes lluvias,** aunque algunos dicen que **es posible que sea porque no invitaron a los países "amigos".** ¿Será?

Martes Ciudadano

Nos cuentan que **al Martes Ciudadano que lleva a cabo semanalmente la administración capitalina llegará un contingente de microempresarios para hacer varias propuestas para la Ciudad de México de cara al Mundial 2026.** Según nos adelantan, **el bloque espera entregar a los secretarios del gabinete de Clara Brugada una lista de acciones que se podrían emprender entre el sector público y en el privado** para **enfrentar la demanda de visitantes y diversificar la oferta turística** en las 16 alcaldías de la CDMX. ¿Será?

¿Sabía o no sabía?

La pregunta que sigue flotando en el aire es si AMLO sabía o no del *huachicol* fiscal. Más ahora que **la nueva autoridad de Aduanas reportó que el *huachicol* fiscal está (ba) controlado por 3% de los 850 agentes de todo el país.** Siendo un número tan reducido ¿En los seis años de su gobierno **el expresidente nunca tuvo información de este?** Y en caso de haberla tenido ¿por qué no actuó? ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

La lección que dejaron las torrenciales lluvias del pasado fin de semana en entidades como Veracruz para la presidenta Claudia Sheinbaum es que se debe preparar para salir de su zona de confort.

No es lo mismo asistir a eventos en los estados en donde todo está preparado y su partido llevó a simpatizantes que tienen una sola tarea, sacarse las fotos con ella y felicitarla.

En la zona afectada por las inundaciones, la presidenta escuchó reclamos y su paciencia se agotó rápidamente, por lo que empezó a hacer con el dedo la seña para que sus interlocutores guardaran silencia, en una imagen que se viralizó en redes sociales.

Pero también deja la lección de que se debe revisar todo lo relacionado con el tema de la prevención, incluido el mapa de riesgos, para que el gobierno esté preparado para afrontar fenómenos naturales que impactarán en las comunidades del país.

Si atendemos a los riesgos que implica el cambio climático, es claro que se deben revisar protocolos, planes y programas para atender desastres naturales lo más pronto posible, incluyendo las alertas a la población, que es un tema que salió a relucir en las quejas que le hicieron a Sheinbaum.

Desde el sexenio pasado este tipo de eventos han provocado problemas para los gobiernos, tanto estatales como federal, provocando desde protestas ciudadanas que, en algunos casos, como fue el caso del huracán Otis en Guerrero, se mantienen hasta la actualidad.

Pero a pesar de tratarse de eventos lamentables, ofrecen la oportunidad al actual gobierno federal para corregir el rumbo y revisar el tema de la prevención y -tiene con que hacerlo- implementar los mecanismos necesarios para paliar la afectación de este tipo de fenómenos naturales en las comunidades de la república.

Hasta el regreso del Fonden sería aplaudido en las actuales circunstancias, si quieren con otro nombre y otra justificación, pero sería un paso en la dirección correcta.

APUNTES ELECTORALES

De acuerdo al diario *La Jornada* aproximadamente mil empleados del INE están solicitando el retiro voluntario para recibir su liquidación y bono extra, motivados por la incertidumbre generada por la próxima reforma electoral.

La agrupación política nacional Construyendo Solidaridad y Paz, CSP, informó que cumplió con el primer requisito marcado en la legislación electoral para convertirse en partido político, que es tener al menos 200 asambleas distritales celebradas. Falta que alcancen la meta de 237 mil afiliados que necesitan para cubrir el segundo requisito de la autoridad electoral, pues hasta el momento lleva 116 mil, además de llevar a cabo su asamblea constitutiva en febrero de 2026.

Por su parte, Somos MX anunció que han celebrado 130 asambleas, esperando que en noviembre lleguen a la número 200 y, así, cumplir con el requisito, teniendo como plazo enero de 2026 para hacerlo.

El Universal dio a conocer que la Cámara de Diputados que más de la mitad de los 253 diputados y diputadas de Morena no han comprobado la existencia de oficinas de atención a la ciudadanía.

• Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

Foto Gobierno de México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 34 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Impuesto a refrescos, amarga medicina

En México, se está registrando una notable confrontación entre las empresas refresqueras y numerosos representantes de la ciencia.

La manzana de la discordia, es el impuesto a las bebidas azucaradas de 3.08 pesos por litro, incluido en el paquete económico para el 2026.

Los refresqueros se oponen al aumento del impuesto.

Los institutos nacionales, universidades, sociedades, organizaciones, academias y colegios profesionales de salud, no solo respaldan el aumento que propone el gobierno.

Piden a los legisladores que lo aumenten en al menos un 20% su precio final.

Que el impuesto sea de al menos 5 pesos por litro, para que se alinee con la recomendación internacional de un aumento del 20% en su precio y además, que se ajuste anualmente para que mantenga su valor real.

De acuerdo con la iniciativa de ley, enviada al poder legislativo, por la presidenta Claudia Sheinbaum, el impuesto de los refrescos aumentaría a 3.08 pesos por litro, a partir del año próximo, desde el 1.6451 pesos, del Impuesto Especial a la Producción y Servicios, que se aplica hasta ahora.

Esta semana, el Congreso de la Unión, dominado por el partido en el poder, podría aprobarlo.

En los foros de discusión sobre el tema, los representantes de la industria refresquera aseguran que el impuesto afectará a los que menos tienen y que no resolverá los problemas de salud que le achacan al consumo de las bebidas azucaradas.

Lo consideran como un impuesto recaudatorio y no un gravamen etiquetado para atender los problemas de salud.

El gobierno dice exactamente lo contrario, que no es un impuesto recaudatorio y que se destinará precisamente a la atención de los problemas derivados del consumo de refrescos.

Además del gobierno, ahora, innumerables organizaciones de distintas disciplinas médicas y más de mil profesionales de la salud, defienden el "impuesto saludable".

En un desplegado, publicado en la víspera, organizaciones de desarrollo económico, instituciones de Salud y más de 1000 profesionales respaldan el incremento del impuesto al refresco.

Y no solo respaldan el aumento del impuesto a bebidas endulzadas en México (previsto en la iniciativa de ley); proponen que aprueben un incremento al impuesto a las bebidas endulzadas de al menos 5 pesos por litro, que se alinee con la recomendación internacional de un aumento del 20% en su precio, además de establecer ajustes anuales.

Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) comentó en un post que colocó en la red social X que tal desplegado, despeja completamente todas las dudas: los refresqueros se oponen por codicia corporativa, sin importarles los profundos daños económicos y a la salud que están causando en México.

Los institutos nacionales, universidades, sociedades, organizaciones, academias y colegios profesionales que firman el desplegado, para respaldar y enarbolar la bandera en defensa de los impuestos saludables, se basan en estadísticas internacionales.

Revelan que de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), México está en el lugar 52 de una lista de 77 países que aplican impuesto especial a bebidas azucaradas.

La misma OMS encontró en un análisis que realizó sobre México que el impuesto a bebidas azucaradas representaba apenas el 4.79% del precio de venta al público.

Ese nivel es mucho menor que el de Chile que aplica el 12.24% o países asiáticos como Emiratos Árabes Unidos, cuyo impuesto representaba más del 30% del precio de venta al público.

Señalan que más de 80 países han adoptado impuestos a bebidas azucaradas y más de una decena de evaluaciones en países como México, Chile, Sudáfrica y Reino Unido, han mostrado que el aumento del impuesto es una forma efectiva de lograr reducciones en las compras de bebidas azucaradas.

Señalan que en México, el impuesto de un peso por litro aprobado en el año 2014 mostró una reducción promedio de 7.6% en las compras de bebidas azucaradas durante 2014-2015, con reducciones de hasta 9% en hogares de bajos ingresos, uno de los grupos más afectados por los efectos nocivos de estos productos.

La OMS en su reporte "Políticas fiscales para la alimentación y la prevención de enfermedades no transmisibles" recomienda establecer un impuesto a las bebidas azucaradas que incremente sus precios en al menos un 20%.

Los daños a la salud, que mencionan las organizaciones e instituciones de salud firmantes, son graves y se correlacionan con el elevado nivel de consumo de bebidas azucaradas.

En México se consumen anualmente 166 litros de bebidas azucaradas per cápita.

El aumento al impuesto a refrescos, parece una amarga medicina, pero necesaria.

Son organizaciones de especialización médica. Es poco probable que estén equivocadas y menos probable que la OMS se equivoque. Al tiempo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Van 64 muertos y contando

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, a diferencia de **AMLO**, recorre las áreas afectadas por las torrenciales lluvias. No tiene miedo a que le falten al respeto a la investidura, como *El Peje*.

En Poza Rica enfrentó gritos, desesperación y el rechazo a la gobernadora **Rocío Nahle**. Le reclamaron la lenta e insuficiente entrega de la ayuda y la falta de coordinación.

Tres días después de las inundaciones, no habían recibido víveres, agua potable, apoyo para la limpieza del lodo.

Algunos gritos sobresalían en el alboroto:

—¡El Ejército no quiere entrar a las casas!

—¡Hay familias que aún no reciben ayuda!

—¡No queremos a la gobernadora!

La tensión se explica por la lentitud en la reacción de los tres niveles de gobierno. Van 64 muertos y 65 desaparecidos.

Es el saldo provisional de los aguaceros que provocaron daños severos en Veracruz, Puebla, Hidalgo y Querétaro. Otro estado muy afectado es San Luis Potosí, pero, hasta ahora, no se reportan muertos.

¿Se pudo haber evitado la tragedia? Es difícil saberlo, pero el diputado **Héctor Saúl Téllez**, vicecoordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, asegura que hubo un recorte al Fonden por más de 2 mil millones de pesos, sin explicación.

Los diputados autorizaron 18 mil 914 millones de pesos para 2025, pero el presupuesto fue modificado unilateralmente por el Ejecutivo, dejando sólo 16 mil 846 millones de pesos. Estudiantes y familiares de desaparecidos responsabilizaron al gobierno estatal por no advertir a tiempo sobre el desbordamiento del río Cazones, en Poza Rica.

* **Héctor Saúl Téllez** hizo un balance de los cuatro dictámenes del paquete económico que se pretenden aprobar esta semana en San Lázaro: Ley de Ingresos, Código Fiscal, IEPS y Ley Federal de Derechos.

Por cuestiones de espacio, haremos un breve resumen:

Ley de Ingresos: lo que más preocupa es el financiamiento que se hace a través de la deuda pública. Este año se va a autorizar un techo de deuda pública de 1.8 billones de pesos.

Es el segundo más alto de este 2025. Vamos a cerrar 2026 con un saldo histórico acumulado de 20.3 billones de pesos. Es el doble de lo que este régimen recibió en el 2008.

¿Qué es lo grave aquí? Qué el pago de intereses se eleva hasta en 150 por ciento.

Cuando **Peña** dejó la Presidencia pagábamos 600 mil millones de pesos de intereses. En 2026 vamos a pagar 1.6 billones de pesos.

Es un gasto mayor que el que se proyecta para los programas sociales, educación, seguridad e inversión física.

* Código fiscal: es la retención "agresiva y confiscatoria" que hacen al ahorro de los mexicanos. Existen alrededor de 90 millones de cuentas bancarias y fondos de inversión que generan intereses.

El gobierno le va a meter el diente a los ahorradores. La retención pasa de 0.5% al 0.9 por ciento. Casi el doble.

"Es un crecimiento desproporcionado. Rompe el espíritu de la Constitución que habla del principio de proporcionalidad. Es confiscatorio y eminentemente recaudatorio", nos dice

Peor: este porcentaje de retención va sobre el monto total de capital, lo cual es incongruente porque lo que se graban son los intereses, las ganancias, no el monto del ahorro.

En otras palabras, es una retención precautoria. El gobierno se cobra desde antes lo que posiblemente vas a ganar de intereses con tus ahorros. Ya después lo verá en tu declaración anual sobre el ISR. Hay más: subestima la cotización del petróleo. Lo cotiza, para 2026, siete dólares abajo del promedio del precio del barril. Lo proyectan en 54 dólares, cuando, en promedio, está en 62 dólares.

Esto presupone que subestiman alrededor de 83 mil 500 millones de pesos al año. Esos recursos se convierten en excedentes petroleros que son de libre disposición y discrecionales.

* Código Fiscal federal. Contiene obligaciones desproporcionas al contribuyente para brindar garantías de cobro al gobierno. "Hoy, el gobierno dice: me vas a garantizar tu crédito fiscal a través de un billete de depósito que no es otra cosa que casi dinero líquido".

"¿Por qué te pondrían un crédito fiscal? Por algún error en tu pago del ISR o del IVA en alguna retención. Vemos un Código Fiscal inquisitorio, recaudatorio, agresivo. Es terrorismo fiscal. El gobierno primero cobra y luego averigua.

Trae, además, una actitud fiscalmente invasiva. Va a obligar a todas las entidades financieras a dar acceso al SAT, en tiempo real, a los registros bancarios de cualquier empresa y de cualquier persona, de las propias entidades financieras.

Otra cosa que vemos con preocupación: es un Código Fiscal espía. Permite una invasión a la información financiera que hace cualquier persona a través de las plataformas digitales de venta *online*.

* Sobre el IEPS: pagarás más impuestos a los refrescos, los videojuegos, el tabaco, lo juegos y apuestas.

"El gobierno nos quiere vender impuestos supuestamente saludables, pero es falso. Son recaudatorios", puntualiza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus

SE y Cofece, los cambios que deben venir

El impulso a las empresas mexicanas y extranjeras de todos los tamaños es una de las prioridades del **Plan México** de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y en donde, tanto sector público como privado, tienen interés en que se trabaje en varios frentes para que puedan crecer, dar empleo y contribuir al país.

Marcelo Ebrard

Por un lado, está en marcha el plan de financiamiento de la banca comercial y de desarrollo acordado en la pasada Convención Bancaria, para que se otorguen créditos y apoyos a las empresas. El diseño sigue en proceso y han participado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 6 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

igual la **Asociación de Bancos de México** que tiene al frente a **Emilio Romano**, como la **Secretaría de Hacienda** con **Edgar Amador**; además también va la **Secretaría de Economía (SE)** que dirige **Marcelo Ebrard** para buscar todos tener el mejor proyecto para este segmento. Pero también, en el sector privado se reconoce que eso no es suficiente, y se requieren cambios que fortalezcan la competencia, se simplifiquen trámites y procesos.

Un ejemplo es en el caso de la ahora **Comisión Nacional Antimonopolios (CNA)** que estará bajo el mando de **Andrea Marván,** y en donde esperan que al integrarse a la **SE** a cargo de **Ebrard Causabon,** se puedan impulsar reformas que beneficien a la dependencia y su trabajo sea más ágil, pero también realicen análisis más serios y que no sólo busquen los reflectores.

Y es que materia para que se hagan cambios positivos hay mucha, desde inconsistencias entre leyes que hacen que se apliquen multas sólo porque así lo indica la ley, hasta las investigaciones diversas que tardan años en realizarse y se pierde el momento para sentar precedentes coyunturales importantes o también, investigaciones que sólo buscan protagonismo, ahí está la pesquisa sobre los meses sin intereses de la banca.

Uno de los temas importantes, en el cual la **CNA** podría contribuir de manera positiva y proponer con la **SE** cambios, es en el caso de las empresas que se van a concursos mercantiles y logran ser "regresadas" a la vida al ser adquiridas por un tercero, la CNA pueda actuar de manera mucho más rápida, ya que la etapa de conciliación tiene una duración de 185 días a partir de la publicación de la sentencia de concurso mercantil y, en algunos casos, prorrogables hasta 90 días adicionales.

Antes, la Cofece exigía que se le notifique este tipo de operaciones con anticipación a estas; sin embargo, el proceso de autorización consume tiempo crítico para el rescate de la unidad de negocio en problemas, al no contemplar excepciones en este tipo de operaciones de activos en riesgo de quiebra.

A decir de expertos se debe buscar conciliar la ley de concursos mercantiles con la de la Competencia Económica como sucede en el vecino país, ya que en Estados Unidos sí se reconoce la situación particular de operaciones que se encuentran sujetos a un concurso mercantil.

Conforme a la **Ley Hart-Scott-Rodino (HSR Act),** en la que grandes operaciones de adquisición deben ser notificadas tanto a la **Comisión Federal de Comercio (FTC)** como a la **División Antimonopolio del Departamento de Justicia (DOJ)**, existen plazos reducidos en estos supuestos. Allá, los tiempos de resolución entre la notificación y el dictamen es de 15 días junto con, bajo algunos supuestos, una prórroga de 10 días. Es decir, en un plazo máximo de 1 mes aproximadamente, el caso tiene una resolución, mientras que en México, pueden pasar casi ¡dos años! para tener una respuesta.

Ahí está el caso del **Ingenio Puga** que fue adquirido por **Altor**, todo en el marco de la ley de Concursos Mercantiles, y que notificó a la Cofece luego de la compra quien tardó más de 18 meses en responder, y además propuso multas por no haberle avisado antes.

Notificar después de la compra por parte de **Altor** fue precisamente por la urgencia de recuperar los empleos de más de 800 familias y una empresa que tiene un amplio arraigo en todo Tepic; de haberse esperado a la respuesta antes de concluir la operación, simplemente no hubiera habido ningún activo que rescatar, y es ahí en donde se debe empezar a simplificar y modernizar las leyes para que la iniciativa privada siga encontrando oportunidades. Hay pendiente para la Secretaría de Economía.

Derecho Humano la salud menstrual

Aunque anoche, ya circuló el dictamen que se aprobará de la Ley de Ingresos con lo cual se ve difícil hagan cambios, es un hecho que en la **Comisión de Hacienda** de la **Cámara de Diputados** que preside **Carol Antonio Altamirano**, deben echarle un ojo al tema de la salud menstrual en el **Paquete Económico** del próximo año.

Carol Antonio Altamirano

Y es que hablar de salud menstrual es hablar de derechos humanos fundamentales, no es un tema de higiene, ni sólo de mujeres, es una conversación sobre el pleno ejercicio de derechos universales como salud, igualdad, educación, trabajo, todos ellos vulnerados cuando una niña, mujer o persona menstruante no tienen acceso a las condiciones mínimas necesarias para tener un proceso de gestión menstrual digno, y ahí los productos libres de IVA son fundamentales, dado el alto consumo que se realiza en esos productos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuando las niñas, mujeres o personas menstruantes no pueden acceder a estos productos de gestión menstrual, se ven forzadas a recurrir a métodos inseguros e insalubres, poco dignos y a ausentarse de sus centros de estudio o trabajo. En dos palabras: pobreza menstrual.

La discusión tiene tiempo, pero nadie en el Legislativo ha centrado su atención en el tema, y debe ser la salud menstrual una prioridad de Estado, ya que no hay olvidar como bien ha dicho Amnistía Internacional: "Los derechos humanos de mujeres y niñas se ven vulnerados en demasiadas ocasiones por el simple hecho de menstruar", sin carga fiscal y con equidad sería lo ideal, ojalá algún día escuchen.

El enigma laboral de Puebla

Una aparente contradicción es la que se vive en Puebla en materia laboral. Mientras que entre enero y septiembre de este año desaparecieron más de 3 mil 500 empleos formales de acuerdo con el IMSS, en sectores fundamentales como la industria manufacturera, los servicios empresariales y la agricultura; durante el tercer trimestre del año Puebla se colocó entre los estados con más vacantes de empleo en el país, reportándose 7 mil 500 oportunidades laborales según OCC, la bolsa de trabajo en línea líder en México.

Juan Pablo Cisneros

La **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur)** en Puebla encabezada por **Juan Pablo Cisneros Madrid**, advierte sobre la necesidad de políticas públicas que conecten la oferta educativa con las demandas del mercado laboral, pues hay trabajo disponible, pero muchos poblanos no logran acceder a él debido a la falta de coincidencia entre las habilidades que exigen las empresas y la capacitación que ofrecen las escuelas y centros de formación. El reto no es crear empleos, sino que los poblanos tengan la habilidad para ocuparlos.

Aseguradoras listas para ayudar

La buena noticia es que las aseguradoras integrantes de la **Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)** que preside **Pedro Pacheco** están listas para atender a los clientes afectados por las lluvias en Veracruz y en otros municipios del país; la mala noticia es que las zonas afectadas tienen el índice más bajo de contratos de seguros del país, incluso por debajo del promedio, ojalá la cultura de tener esta protección crezca y los que sí tienen un seguro contratado les resuelvan de inmediato.

Pedro Pacheco

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise

EL SEGUNDO PISO de la 4T vuelve a la carga esta semana en sus intenciones de tener acceso y control directo de las plataformas digitales que operan en México.

En esta ocasión, a través de la aprobación en el Congreso de modificaciones al Código Fiscal de la Federación, que otorgaría a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) la facultad de obtener, sin restricciones, información privada de los usuarios.

En específico, como parte de la aprobación del Paquete Económico 2026 que presentó el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, se discutirá la inclusión en el citado ordenamiento federal del Artículo 30-B.

Ahí se plantea, según especialistas en la materia, un esquema de vigilancia nunca antes visto en el país, al permitir a la autoridad acceso directo, en línea y en tiempo real a bases de datos privadas de las plataformas digitales.

Otra vez estamos hablando de un acoso a empresas como Mercado Libre, de **Marcos Galperin**; o Amazon, de **Jeff Bezos** y, por consecuencia, a los perfiles y operaciones que los usuarios realizan en ellas.

Ya había antecedentes de la intención de este gobierno por establecer ese "acceso total" a las plataformas digitales.

Basta recordar la polémica que se generó hace unos meses con la redacción del Artículo 109 de la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Fue atribuida al jefe de la ATDT, **José Peña Merino**, en el que se planteaba el bloqueo de las plataformas en caso de que éstas se negaran a cumplir las obligaciones de acceso gubernamental.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VAN CONTRA DATOS PRIVADOS Y PLATAFORMAS DIGITALES

En esa ocasión la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** se pronunció por eliminar el artículo, ante el escándalo que empezaba a detonar lo que se calificó como un intento de intromisión.

Tanto en aquel momento como en la discusión que inicia a partir de hoy en Diputados, los argumentos del gobierno federal para tener acceso directo a las plataformas digitales son básicamente tributarios.

El gobierno apunta a que esa información brindará la posibilidad al SAT, de **Antonio Martínez Dagnino**, de fiscalizar todas las operaciones financieras y comerciales que se concretan en esos sistemas.

La meta es impulsar con estos cambios digitales la recaudación hasta en un punto porcentual del PIB, unos 300 mil millones de pesos.

El riesgo es que, de prevalecer la redacción como ha llegado hasta ahora a las manos de los legisladores, el denominado "acceso total" puede convertirse en espionaje, además de que el control ilimitado de las plataformas también sería un atentado contra la libertad de expresión.

La "discusión" comienza justo cuando Estados Unidos, vía la Oficina de Representación Comercial a cargo de un *halcón* del presidente **Donald Trump**, **Jamieson Greer**, también inicia con la revisión del T-MEC.

Y justo iniciativas como ésta son contrarias a los intereses que tiene Washington.

De hecho, son consideradas barreras no arancelarias para las empresas de Estados Unidos.

RECIÉN LE DECÍA que **Julio Carranza,** el expresidente de la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	22	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asociación de Bancos de México, se perfila para presidir el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Según trascendió, el fundador de BanCoppel, busca ser candidato de unidad y ya tendría el aval de la mayoría de votos al interior del Comisión Ejecutiva de la llamada cúpula de cúpulas. A mes y medio (diciembre) de que concluya el periodo extendido de **Francisco Cervantes**, las *aguas están muy movidas* en la ruta que llevará al cambio de estafeta. Desde finales del año pasado le empezamos a informar en este espacio que Cervantes busca posicionar al frente del CCE a **Sofía Belmar**, la titular de Prudential Seguros, como *guiño* para la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien veria muy bien a una mujer como líder del Consejo. Sofía puede ser candidata sin problema, porque fue mandataria de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Sólo tendría que ser propuesta y con el voto de esa asociación y uno más, que probablemente sea la Concamín ,que preside **Alejandro Malagón,** tendría el camino libre. El problema es que antes están **Juan Cortina** y **José Medina Mora,** abanderados por el Consejo Nacional Agropecuario y la Confederación Patronal Mexicana. Por eso Carranza emerge como una tercera opción.

EL DISPUTADO RELEVO en el CCE se da en medio de diferencias al interior del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), que como miembro de esa Comisión Ejecutiva, tiene un peso fundamental en la elección, porque lo componen los dueños de las grandes empresas mexicanas. Para que se dé una idea, ahora mismo lo preside un triunvirato formado por el dueño del consorcio regiomontano Metalsa, **Enrique Zambrano**; el presidente del Grupo Kaluz, del que descuelga, entre otras empresas, el Banco Bx+, **Antonio del Valle Perochena**, y el dueño del Grupo Bimbo, **Daniel Servitje Montull**. Las diferencias que se viven en el CMN respecto del perfil que debería tener el nuevo presidente o presidenta del CCE se relacionan precisamente con Bimbo. Y es que este IEPS (Impuesto Especial de Producción y Servicios) que se le van a poner a los refrescos con edulcorantes afecta, principalmente, a las refresqueras, cuyo epicentro está en Monterrey. FEMSA, que dirige **José Antonio Fernández Carbajal**, y Arca-Continental, que preside **Jorge Humberto Santos**, no dan crédito que en el Paquete Económico 2026 en el segundo piso de la 4T a ellos sí lo graven y que a toda la comida *chatarra* de Bimbo no la hayan tocado. Dan por hecho un cabildeo de ellos contra las refresqueras.

SEIS INVERSIONISTAS NECESITA **Fernando Chico Pardo** para integrar el segundo *pull* que adquirirá el otro paquete de 24% de Banamex. Eso es lo ideal. Seis hombres de negocios que no pueden tener, cada uno, más de 4% de las acciones del banco dirigido por **Manuel Romo**. ¿Quiénes podrían ser? Algunos voltean a ver a su cuñado, **Roberto Hernández**, y con él, al grupo que lo acompañó, paradójicamente, en la primera compra de Banamex en el sexenio de **Ernesto Zedillo**. ¿**Alfredo Harp**, **Valentín Diez Morodo**, **Esteban Malpica**, **Alonso de Garay**, **Jorge Rojas**? Tras la adquisición del primer paquete de 25% por parte del accionista principal de Asur, el siguiente *paso*, como aquí se ha señalado reiteradamente, es la venta de Citi de otro porcentaje similar antes de que el grupo estadounidense que preside **Jane Frase** realice el año próximo la Oferta Pública Inicial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

SHCP pretende entorpecer la revisión del TMEC

Me queda claro que nadie en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se tomó la molestia, ni se la ha tomado, para entender cómo funciona el ecosistema de las plataformas digitales, ni en México ni en el mundo. Lo sostengo después de haber revisado varias veces la iniciativa de reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) por la que se introduce una obligación para las plataformas digitales que operan en México que consiste en dar acceso permanente y en tiempo real a las autoridades fiscales, a la información sobre las operaciones de dichas plataformas y peor, que aquéllas que no cumplan con otorgar dicho acceso serán sancionadas con el bloqueo temporal del acceso a los servicios de dicha plataforma.

Es una propuesta de adición al CFF que forma parte del Paquete Económico 2026 que el titular de la SHCP, **Édgar Amador**, entregó al Congreso de la Unión el pasado 8 de septiembre, y que él mismo trató de explicar, de manera infructuosa, en la conferencia mañanera del 10 de septiembre. Es una medida intrusiva, como señalé en esa ocasión, que además generará mucho más distorsiones y riesgos para la privacidad de cada uno de los usuarios en México de servicios de plataformas digitales, así como para la operación de éstas, frente a los supuestos beneficios en materia de información que estaría persiguiendo SHCP.

Ahora bien, la pura amenaza de bloqueos al acceso a plataformas digitales, es una medida inaceptable que terminará por perjudicar más a los usuarios mexicanos, y que muy pronto alentará comportamientos de elusión entre éstos, como es el uso de redes privadas virtuales (VPN), tal como ha ocurrido en Venezuela cuando Maduro ha intentado bloquear el acceso a X, por ejemplo. ¿En serio el gobierno de México cree que tiene los recursos económicos y tecnológicos suficientes para convertirse en el vigilante permanente de las grandes plataformas digitales que se estima destinarán en conjunto más de 400 mil millones de dólares en inversiones tan solo en 2026, de los que destinarían alrededor de cerca de 160 mil millones de dólares al rubro de Inteligencia Artificial?

Por otro lado, además de la falta de atención al interior de la SHCP, se puede concluir que no hay comunicación efectiva al interior del gabinete de la presidenta Sheinbaum, porque quiero suponer que en la Secretaría de Economía debe haber inquietud por esta disposición intrusiva sobre las plataformas y el muy anticipado rechazo que más pronto que tarde hará saber la Administración Trump al gobierno de México, sobre todo porque un eje central de la agenda del gobierno de EUA es que no van a permitir que otros países les impongan medidas tributarias o regulaciones adicionales a las grandes tecnológicas americanas.

La nueva disposición en el CFF que analizarán esta semana en la Cámara de Diputados, justo se inscribe en el tipo de medidas que Trump anunció el 25 de agosto, mediante una publicación en Truth Social, que no solo rechaza, sino que como advirtió, lo obligarán a adoptar medidas contra los países que las adopten: "Pongo sobre aviso a todos los países que tengan impuestos digitales, leyes, reglas o regulaciones de ese tipo, que a menos que eliminen esas medidas discriminatorias, yo, como Presidente de los Estados Unidos, impondré aranceles adicionales considerables a las exportaciones de ese país hacia EE.UU. ...".

Si en la Secretaría de Economía no se han dado cuenta del riesgo que la medida impulsada por SHCP representa de cara a las conversaciones con la USTR sobre la revisión del TMEC, significa que estamos frente a una estrategia y postura de negociación con EU con notables puntos vulnerables, lo que pone en riesgo el logro de los objetivos que se hayan planteado. No hay que olvidar que hace una semana su titular, **Jamieson Greer**, ya advirtió que México está incumpliendo sus compromisos en varios rubros, lo que anticipa poca tolerancia.

Ahora, dejando de lado la agenda de intereses de EU, los diputados deberían rechazar en sí misma dicha disposición simplemente por la excesiva e injustificada intromisión del estado mexicano en la operación de las plataformas digitales y el obstáculo que representará para el sano desarrollo de éstas en México, para la innovación y para los derechos de acceso a Internet de los mexicanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 45 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Desastres: vive la presidente

La objetividad obliga a reconocer que el movimiento se representa andando, y ayer, después de la mañanera, la presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo en Querétaro y en San Luis Potosí, tras su visita el pasado domingo al norte de Veracruz y otra zona de la Huasteca.

Ante las variopintas reacciones de los gobernadores por miles de damnificados en sus entidades, la presidenta se hace cargo de atender la emergencia e ir a la gente. Donde se pudo, habló con la gente, pues, con todo respeto, ningún servicio de seguridad del mundo autoriza a un mandatario a confrontar a gente desesperada.

Aseguró que hay dinero para cubrir el multimillonario costo de apoyos inmediatos y proporcionar un menaje básico y alojamiento a los damnificados. Claro que lo hay. Hay que hacer ajustes, pero los ingresos del Gobierno de la República superan cualquier precedente histórico.

PAN: ¿Listos para el invierno democrático?

Hace 25 años, quien esto escribe preguntó a colegas de diarios muy críticos del PAN qué harían con Fox en la Presidencia, la respuesta fue: "apretamos el cinturón y aplicar una economía de guerra". Algunos sobrevivieron.

Hoy, cuando la lógica advierte que Morena cerró la pinza con sus reformas para aferrarse al poder, sale el panismo con que harán una marcha el próximo domingo y uno se pregunta de qué les servirá.

Harían bien en emular a los periodistas de los diarios que hace 25 años no en "aplicar la economía de guerra", sino aprestarse al crudo invierno democrático de los próximos años. Si quieren sobrevivir y no dejar indefensos ante el poder de quienes no simpatizan con la 4T.

Refrescos: atisbo del México real

En el tránsito cotidiano, quien esto escribe ha visto puestos callejeros y pequeños establecimientos a los que acuden los empleados durante la hora de la comida. Consumen alimentos chatarra al gusto y, obvio, consumen refrescos.

Uno se pregunta si los proponentes del aumento indiscriminado a los impuestos han visto a los trabajadores manuales consumir alimentos calificados como "dañinos para su salud" con refrescos, porque son la fuente de energía más barata.

Cierto, es difícil para los proponentes, desde las alturas, atisbar esta realidad. ¿Será posible que el Gobierno de la República eleve indiscriminadamente el impuesto a los refrescos, no por pensar en la salud de los mexicanos y las mexicanas, sino por cobrar vendettas? Quien sabe, quien sabe.

Notas en remolino

Habrá de explicar la Jefa de Gobierno de CDMX, **Clara Brugada**, lo que quiso decir con la taquillera frase de "recuperar la ciudad lacustre" … Con discreción, la SHCP controla los daños por la desastrosa conducción de la CNBV del anterior director … ¿Cómo calcular las pérdidas de Pemex por la incontrolada perforación de ductos? Ante la realidad, vale repetir la reflexión del checo **Milos Forman**: "Si usted, como yo, ha vivido bajo el totalitarismo nazi y luego 20 años bajo el totalitarismo marxista, se da uno cuenta de lo precioso de la libertad y con qué facilidad se puede perder"…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La factura de no invertir en infraestructura

La tragedia que sacude a Veracruz, Puebla, Hidalgo, Querétaro y San Luis Potosí —con un saldo de 64 muertes confirmadas, al momento de escribir estas líneas— no es un simple suceso natural. Es la manifestación violenta y predecible de años de abandono de la infraestructura esencial del país.

El colapso que presenciamos no se limita a caminos y carreteras en mal estado, sino que se extiende a los sistemas críticos que se encuentran bajo la superficie: drenajes, alcantarillados y canalizaciones que han rebasado su vida útil, incapaces de absorber el crecimiento urbano y la intensidad hídrica. Es resultado, asimismo, de la deforestación, que deja vulnerables los suelos, y que hoy es un negocio más del crimen organizado.

Si bien hemos experimentado lluvias extraordinarias en semanas recientes, la justificación meteorológica ignora la realidad estructural. El país no se ha preparado para la nueva normalidad impuesta por el cambio climático, donde los eventos extremos deben ser considerados la base del diseño de la infraestructura crítica. Cuando ésta no es resiliente, actúa como un multiplicador de peligro, agravando la severidad de las inundaciones y exponiendo a la nación incluso a riesgos financieros mayores, como la potencial afectación a su deuda soberana por los costos de reconstrucción.

Esta vulnerabilidad es una decisión política, respaldada por la orientación del gasto público. Los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación han priorizado consistentemente la rentabilidad electoral sobre la protección de largo plazo. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 es la prueba irrefutable: la prioridad se centra en los 17 programas sociales, a los que se destinan 835 mil millones de pesos, una cifra que opaca los 189 mil millones asignados a los diez proyectos de inversión física prioritarios, de los cuales sólo 40 mil millones son para carreteras e infraestructura hídrica. Esta desproporción fiscal demuestra que la formación de capital físico —aquella que salva vidas y asegura el crecimiento— ha sido relegada en favor de transferencias directas.

A esta política de descapitalización se añade el desmantelamiento del fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). La eliminación de este escudo financiero ha marcado un cambio regresivo en la gestión de riesgos. El Fonden era un mecanismo ágil y dedicado para la respuesta inmediata. Sin él, la atención a los damnificados se vuelve más lenta y burocrática, dejando desprotegidos a los mexicanos más desfavorecidos, justo cuando más necesitan una respuesta estatal oportuna.

Los damnificados por estas lluvias no son víctimas sólo del agua, sino también de la miopía política que castigó la inversión estratégica. La protección de la vida y el patrimonio no es una opción de gasto, sino la primera y más ineludible obligación de cualquier gobierno. El costo de esta negligencia se mide, hoy, en 64 vidas perdidas... más las que se acumulen.

BUSCAPIÉS

***Carlos Emilio Galván Valenzuela**, un joven duranguense de 21 años de edad, viajó con su familia a Mazatlán para festejar que se había recibido de la universidad. La noche del segundo día de su estancia pidió permiso a sus padres para ir con dos de sus primas a un bar de la Zona Dorada de ese puerto. En concreto, a un lugar que, hoy se sabe, es propiedad del secretario de Economía del gabinete del gobernador **Rubén Rocha Moya**. La madrugada del domingo 5 de octubre, hacia las 2:30, dejó a sus acompañantes en una mesa para ir al baño. Nunca regresó. Viendo que tardaba en volver, sus primas fueron a buscarlo, pero los empleados del antro se los impidieron. Hoy, **Carlos Emilio** es un desaparecido más. La señal de su teléfono celular fue ubicada, horas después, en otro punto de Mazatlán, pero la policía le dijo a la familia **Galván Valenzuela** que era demasiado peligroso ir por él. Una semana después, ni el negocio ni las autoridades han entregado las grabaciones de las cámaras de videovigilancia que podrían contener información crucial para saber qué pasó. En México, ser joven, salir a divertirse e incluso pasar al sanitario de un bar son cosas que ponen en riesgo la seguridad personal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entre destituciones y sexenios

Perú vuelve a entrar en crisis. El **Congreso** destituyó a **Dina Boluarte** el 10 de octubre por "incapacidad moral permanente", apenas tres años después de asumir el poder tras la caída de **Pedro Castillo**.

Es la cuarta presidencia que el Parlamento peruano derriba en lo que va del siglo. En total, **siete presidentes en nueve años**: un récord de inestabilidad en América Latina.

La mandataria fue acusada de corrupción, omisión de funciones y de no controlar la inseguridad. Su salida fue aprobada con **122 votos**, bajo el **artículo 113** de la Constitución peruana.

El Congreso nombró como presidente interino a **José Jerí**, titular del Legislativo, mientras se convocan elecciones para 2026. Así se cierra otro capítulo de la larga historia de crisis institucional que viven.

INCAPACIDAD MORAL... Y POLÍTICA

El concepto de **"incapacidad moral"** es tan amplio como polémico. Permite al Congreso remover al presidente por mayoría calificada, sin necesidad de probar delitos graves. Desde el año 2000 ha sido usado contra **Fujimori, Vizcarra, Castillo y Boluarte**. Una figura jurídica que terminó convertida en **guillotina de carreras políticas.**

A esto se suma un sistema partidario frágil. **Perú** tiene **decenas de partidos sin estructura**, alianzas que duran meses y congresistas que cambian de bancada con facilidad. En un Congreso fragmentado, cada presidente gobierna en minoría y termina siendo devorado por sus propios aliados.

La corrupción completa el cuadro. Casi todos los expresidentes recientes han enfrentado procesos judiciales. De **Toledo** a **Humala**, de **Kuczynski** a **Fujimori,** la historia se repite como tragedia y farsa. El resultado es **una democracia agotada y presidencias sin legitimidad.**

MÉXICO: EL SEXENIO COMO ANTÍDOTO

En contraste, **México** vive una estabilidad política que ya parece parte de su ADN. Desde hace casi un siglo, **ningún presidente mexicano ha sido destituido o forzado a renunciar**. Ni crisis económicas, ni terremotos, ni escándalos de corrupción han interrumpido un mandato presidencial.

La razón está en el diseño institucional. Tras la Revolución, la **Constitución de 1917** prohibió la reelección y fijó el **sexenio** como regla sagrada. El país pasó de los caudillos a los presidentes institucionales, y el poder se volvió predecible. La hegemonía del **PRI** durante siete décadas consolidó esa continuidad: **un partido, un presidente, un sexenio.**

Ni siquiera con la alternancia del PRI al PAN, y del PRI a Morena, se rompió esa tradición. El "no reeleccionismo" se volvió religión política: **cada presidente tiene su tiempo y nadie lo interrumpe.**

LOS CANDADOS

En México existen dos vías para remover al presidente: el **juicio político** y la **revocación de mandato**. Sin embargo, el primero requiere perder el control del Congreso, y la segunda (instaurada en 2021) tiene un **candado casi infranqueable.**

Para que el resultado sea vinculante, debe votar al menos el **40 % del padrón electoral**. En la consulta de 2022, sólo participó el **17 %,** lo que la dejó sin efecto legal. Si rebajan el tope, otra historia sería.

Paradójicamente **México paga su estabilidad con poca rendición de cuentas,** mientras **Perú** padece inestabilidad por el exceso de control parlamentario.

Allá viven su enésima crisis. Aquí se confirma que el **sexenio** y la **inexistente fragmentación del Congreso** siguen siendo la barrera más fuerte contra el caos.

EL DATO INCÓMODO

El **presupuesto de salud crecerá 6% en 2026**, pero **no alcanza** para recuperar el recorte de más de 100 mil millones en 2025, según el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Además, **se concentra en el IMSS**, ampliando la brecha: **10 mil por derechohabiente vs. 4 mil anuales por persona sin seguridad social.**

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	23	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

Y AHORA, *BIG BROTHER* DIGITAL CON IMPUESTO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Las principales plataformas de comercio electrónico y servicios de transporte de personas y entrega de mercancías ya advirtieron el riesgo para empresas, trabajadores, consumidores y para el mismo sistema tributario generan mayores impuestos; pero mientras que por un lado todo indica que será negativo el fallo que esta semana darán los ministros de la Corte al amparo solicitado por organizaciones de repartidores, las adecuaciones del Código Fiscal de la Federación que serán aprobadas por la obediente mayoría de diputados oficialistas obligarán a las plataformas de comercio digital entregar las bases de datos privados de los usuarios al Servicio de Administración Tributaria.

Una suerte de *big brother* "sin premio, pero con cobro.

Este martes se espera que inicie a las 4 de la tarde en San Lázaro la discusión sobre las reformas al Código Fiscal de la Federación, que contiene modificaciones en las reglas del comercio digital mediante ajustes en el artículo 30-B que contempla la entrega de bases de datos privadas de los usuarios que realicen transacciones. Y ello pese a que las plataformas ya reportan mensualmente información al SAT bajo el artículo 18-J de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El efecto alcanza a las plataformas de *delivery* como Uber, DiDi, Cabify, Rappi, Lalamove y Mensajeros Urbanos, es decir a los integrantes de la Alianza In México que dirige Guillermo Malpica..., pero también a otras plataformas de economía colaborativa como InDrive, además de los canales comerciales como Shein, Temu, Amazon, Mercado Libre; también a las compañías comerciales con canales de venta electrónica como Liverpool, que dirige Carlos Marín Rangel; Walmart de México, que lleva Cristian Barrientos y a los emprendedores que han montado ventas en línea a través de aplicaciones como Shopify y WooCommerce.

El impuesto, así como la exigencia de entregar la información privada de la clientela bien podría incumplir los compromisos internacionales y ya no se diga con el T-MEC, cuya renegociación no será un día de campo tal y como ya lo advirtió el representante comercial de Estados Unidos.

Jamieson Greer. A ello se agrega el impacto al mercado doméstico que, como señaló el diputado del PRI, Eruviel Alonso, integrante de la Comisión de Economía, impactará al sector formal y propiciaría mayor informalidad. Y es que los negocios digitales operan con márgenes de utilidad muy bajos —entre 3.0 y 6.0 por ciento—, por lo que un aumento en las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) a 4% y 8% sobre valor de la venta, llevaría a la quiebra en cascada de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 23 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pymes o su vuelta a transacciones rústicas, como advirtió el diputado panista Héctor Saúl Téllez.

La nueva regla también alcanzaría a los integrantes de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) que conduce Ignacio Alarcón, pues las retenciones implican pagar impuestos por ventas aún no cobradas que pueden absorber hasta la mitad de sus márgenes de utilidades, por lo que su viabilidad está en riesgo con todo y sus 3 millones de trabajadores y empleados directos.

Y cómo la reforma a la Ley de Amparo permitiría la retroactividad de las leyes fiscales —como señaló Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor— es fácil imaginar lo que sucederá en la inversión, el consumo y empleo en 2026.

CIE saca la casta por el Turismo en México. La Corporación Interamericana de Entretenimiento que encabeza Alejandro Soberón está llenando —y con creces— el vacío que dejó la falta de promoción turística del país. Vaya, la semana pasada, a través de su división CreaTurismo que dirige Eduardo Martínez concluyó la gira "Meet México Road Show 2025" en San Francisco y Los Ángeles donde reunió a 182 compradores clave entre tours operadores, aerolíneas, agencias mayoristas y asociaciones de viaje, sumando así 553 compradores en las tres giras efectuadas este 2025 en Estados Unidos.

La creación de alianzas comerciales con alto valor agregado y el posicionamiento del país con CreaTurismo también se extendió al IMEX América (especializado en turismo de negocios y exposiciones), así como en Rímini, Italia, donde gestionó la participación del Pabellón México en la TTG Travel Experience.

Y para cierre de oro en 2025, la firma operará en la primera semana de noviembre el Pabellón México en la World Travel Market (WTM) Londres; y en la tercera estará en IBTM, Barcelona, España.

En tanto que del 10 al 14 de noviembre se culminará el ciclo 2025 de *Meet México Road Show* con su presencia en Nueva York y Montreal.

Ya hacía falta esa promoción.

IEPS a refrescos, "error tributario". El seminario especializado en materia tributaria realizado en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la UNAM, concluyó que el aumento del IEPS a bebidas azucaradas no cumple con las condiciones de una carga impositiva: ni proporcional, ni equitativo ni progresivo.

Así lo apuntó la doctora Elba Jiménez, quien expuso que, tras una década de aplicarse ese gravamen, los índices de diabetes y obesidad se han duplicado, amén de que los incrementos impositivos dañan mucho más a pequeños comercios que comercializan refrescos que a grandes cadenas comerciales. "Es un error económico tributario", afirmó.

Coppel, financiamiento sustentable. La mano de Diego Coppel Sullivan se notó en la captación adicional de 16, 100 millones de pesos a través del refinanciamiento y ampliación por 5 años de su crédito sindicado con 18 instituciones y liderado por BBVA, HSBC y Santander. Ese crédito se formalizó en 2021 bajo criterios Ambientales, Sociales y Gobernanza (ASG), y llega ahora a 51 mil mdp con plazo al 2030.

Los recursos se aplican en ambicioso proyectos como hacer que 28% de su flota secundaria opere con tecnología híbrida o eléctrica, aproximadamente el 30% de la energía utilizada por la compañía provenga de fuentes renovables en 2030, transformación tecnológica y expansión geográfica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Usted debe $10 mil más

CLEMENTE ROMERO OLMEDO

COLUMNA INVITADA

De acuerdo con las cifras más recientes de la deuda pública en México (18.9 billones) y de población (133.4 millones de habitantes), respecto a junio de 2025, cada uno de nosotros debe hoy casi diez mil pesos más: $141,679. En julio cada mexicano debía $132 mil pesos.

¿Qué hay detrás del acelerado endeudamiento gubernamental de los últimos meses? Veamos. El presupuesto público tiene varios años arrastrando una deuda pública creciente: se gasta poco más de un billón de pesos de lo que se recauda y ese gasto adicional básicamente se ha destinado a dos grandes rubros: el costo de la obra pública de los elefantes blancos heredados (Tren Maya, Refinería Dos Bocas, AIFA) y el incremento de las transferencias sociales (adulto mayor, becas Bienestar, etc.).

Respecto a las transferencias para los adultos mayores, el presupuesto para este año es de 483,427 millones de pesos; que teóricamente le permitiría recibir $37,200 a casi 13 millones de personas. Hoy ya no es posible verificar que todo ese dinero realmente llegue a todos los beneficiarios, porque los institutos de transparencia fueron eliminados para que el gobierno controle qué información se hace pública y cuál reserva. Tampoco ya tenemos jueces independientes del gobierno que sean un bloque de contención antes actos autoritarios.

Básicamente hoy México se convirtió en un país de callar y obedecer; en el que el gobierno te dice: te doy tus 800, 1000, o 3,200 mensuales que antes no te daban directamente y que ahora sí te doy. Y no necesitas saber más. Si vas al IMSS o al ISSSTE y no hay ni gasas o paracetamol, es porque "las farmacéuticas complotan" por no dar medicamento que no les pagan; si no hay personal en las clínicas es porque el personal de salud no es comprometido, o si hay inundaciones como las que han anegado decenas de estados y muerto decenas de personas en los días recientes y el gobierno no tiene dinero para movilizar el auxilio, es porque el fondo de desastres naturales era una "robadera".

El pacto que persiste hoy entre el gobierno y la sociedad consiste en que, por unos pesos extras al mes, la sociedad acepta peores servicios públicos en todo. Recordemos lo que dice el refranero popular: el que parte y comparte, se queda con la mejor parte.

Por eso no sorprende que el peor desfalco de las finanzas públicas del país no sea un escándalo nacional: las propias autoridades estimaron que la importación ilegal de gasolina a México sin pagar impuestos (el llamada huachicol fiscal), se estima el saqueo en al menos 600 mil millones de pesos; que darían para darle casi 4,500 pesos a cada mexicano en mejores servicios públicos. En otras palabras: el peor desfalco documentado en el sexenio de Peña Nieto, la "Estafa maestra", fue 78 veces más pequeño.

En algún momento, una mayoría ciudadana levantará la vista y construirá mejores instituciones. Nos urge.

•Abogado y asesor de riesgos.
Socio en Cronem.mx @Clementer_Mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	13	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Adrián, el apostador

RICARDO CONTRERAS REYES

PASE DE ABORDAR

El alcalde de Monterrey y aspirante a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza, insiste en manchar su carrera a la gubernatura con el tema de los casinos.

Como podrá recordarse, no hace mucho la plataforma "Alcalde, ¿cómo vamos?" denunció al aspirante más sólido del PRIAN a la gubernatura, por su "preocupante y sospechosa" administración municipal, ya que tan sólo en el último año cuatro casinos reabrieron misteriosamente, luego de ser clausurados por operar ilegalmente.

Otra de las severas acusaciones en contra de quien pretende suceder a Samuel García, la hizo en el 2018 el panista Felipe de Jesús Cantú, quien afirmó que De la Garza cambió giros de uso de suelo que eran para restaurantes para dar paso a la operación de casinos, por cierto, apoyados por su hermano Filiberto de la Garza.

Pero esas denuncias le han hecho al hoy alcalde de Monterrey lo que el viento a Juárez, pues en el medio político los malquerientes del suspirante del PRIAN a la gubernatura en el 2027 dicen que arreció la colecta de los moches que deben pagar los casinos, bajo la pena de ser clausurados debido a cualquier pretexto.

Algunos explican que por esa obscura operación, de clara precampaña electoral del todavía alcalde, fue la que motivó la arbitraria clausura del Casino Regio, frente a Galerías Monterrey, sitio de apuestas que el ayuntamiento regiomontano, dijo, pertenecía al empresario Sergio Jacinto Gil García.

Y ni cómo defender al alcalde regio, pues si sus subordinados están haciendo el "negocio" de su vida extorsionando a los casineros y otros giros de diversión y él no lo sabe, está convertido en un mero adorno en la alcaldía... Y si lo sabe, bueno, póngale el nombre que usted quiera.

En cualquier caso, la precampaña prianista ya inició.

GUÍA DE TURISTAS:

Organizado por *FemTech México*, el próximo 20 de octubre se realizará el *FEMTECH MÉXICO 2025*, una cumbre nacional enfocada a visibilizar el papel de la innovación, la ciencia y la tecnología en la salud femenina, que tendrá la participación de emprendedoras, científicas, inversionistas y líderes del ecosistema tecnológico mexicano. El evento cuenta con el respaldo de aliados estratégicos como *BBVA Spark*, *Amplifica Capital*, *New Ventures*, *Dalus Capital* e *Impact Ventures PSM*. Su organizadora, Mayra Hurtado, dice que la idea nace de la necesidad de mirar la salud femenina con los ojos de la ciencia, la innovación y la equidad... Hablando de mujeres, llama la atención la indiferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al enterarse del nombramiento de María Corina Machado como Premio Nobel de la Paz, mujer que ha sabido enfrentar los embates de la dictadura venezolana de Nicolás Maduro en la arena política electoral. Sorprende el silencio y la falta de sororidad... Precisión: De la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados nos aclaran que Carol Antonio Altamirano es diputado, no diputada. Agradecemos el mensaje.

•Periodista
@PeriodistaRCR
periodistadenegocios22@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

IMPUESTOS ANTIMUJERES O LA DESIGUALDAD FISCAL

Varios grupos feministas están buscando cabildear en el Poder Legislativo un beneficio para 40 millones de personas. Ellas dicen que aplicar la tasa 0% del IVA en 2021 a toallas desechables, tampones y copas menstruales fue un avance histórico, pero insuficiente. Ahora se requiere que se sumen a esta medida pantiprotectores o toallas y los calzones reutilizables que siguen gravados y al ser parte de una función biológica inevitable las pone en desigualdad fiscal y económica. Quitar la carga fiscal a productos de gestión menstrual impacta en la vida y la economía de las mujeres y aliviaría la carga financiera que representa la adquisición de estos productos, especialmente para las personas con menores ingresos. Estos productos en niñas, mujeres, personas menstruantes y sus familias implican un gasto de 26 mil pesos en toallas sanitarias o 30 mil en tampones durante sus años de menstruación y las dicen que es grave si tomamos en cuenta que al mismo tiempo persiste una brecha salarial de género en la que las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo.

Nos dicen que este tema fue abordado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde en marzo pasado el entonces ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena impulsó un proyecto para ampliar la tasa cero a pantiprotectores, jabones íntimos o parches para cólicos, productos que hoy siguen gravados con el 16 % de IVA, lo que transgrede el principio de equidad tributaria. El fondo del debate trasciende el ámbito legal, dicen, porque mantener el impuesto sobre algunos productos perpetúa una forma de discriminación económica. En las zonas más vulnerables, por ejemplo, muchas mujeres usan toallas de tela y productos reutilizables, sin embargo, tienen que pagar impuesto por ello. Las organizaciones lo que quieren es que México se ponga a la vanguardia mundial al garantizar un ciclo menstrual libre de toda carga fiscal, que atiende la diversidad de cuerpos y necesidades, sin distinción.

La consigna de todos los niveles de gobierno es ayudar. Nos cuentan que las dependencias federales, gobiernos estatales y municipales han dispuesto poner puntos de centros de acopio para mandar ayuda a los diversos municipios afectados por las lluvias y mientras se junta la ayuda viene de la mano una reflexión sobre quién, o quiénes, no hicieron bien la chamba. Nos comentan que mientras Protección Civil en Veracruz mantuvo una posición de que desde su persopectiva que se no veía tanto peligro, en Pemex, en los complejos de Poza Rica estaban alertas y fue un trabajador, conocido como Chuy Escamilla, el que tocó la alerta de riesgo de la planta y eso fue lo que avisó a la población de la emergencia y eso ayudó a que la gente pudiera estar atenta a la situación. Desde Poza Rica nos dicen que se ven pasar más camiones de Pemex que están en auxilio de la población civil que de otras dependencias.

El senador morenista Gino Segura dice que no es promoción política adelantada y la reciente aparición de pintas con su nombre y el emblema de Morena en muros de Chetumal es casual. Las normas son claras: ningún servidor público o aspirante puede difundir propaganda fuera de los tiempos establecidos, pero hasta donde se sabe el equipo del senador dice que es más un servicio social que otra cosa. Parece que en cada ciclo político se inventan nuevas formas de burlar los límites legales con actos disfrazados de simpatía partidista o de expresión ciudadana. Y ahora en pleno periodo no electoral estas acciones comprometen el principio de equidad y es un reto para las autoridades electorales. La ley contempla sanciones severas, inclu-

so la inhabilitación, pero su eficacia depende de la voluntad institucional de aplicarlas sin distinción partidista.

En Nuevo León, las cosas pasan al revés. Nos dicen que allá, Adrián de la Garza, alcalde de Monterrey, pide a amigos y simpatizantes tengan calma. No son tiempos electorales y no quiere que lo vayan a quemar, pero en el PRI regiomontano, se sabe que es el candidato natural para en 2027 buscar la gubernatura. El problema es uno y muy sencillo, el propio PRI. Y es que nos informan que mientras unos quieren decir que la decisión se tome en Nuevo León, otros comentan que es probable se tome en el CEN del PRI por la coalición que se pudiera armar. Por esto y muchas cosas más, el tricolor parece estar destinado a su extinción, lentamente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA
para El Sol de México

Amparo Brindiz

Cinco minutos para defender al INE

Más allá de si las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral son un ejercicio de escucha activa o no, o si se tomarán en cuenta las opiniones vertidas ahí para lo que será la próxima reforma política electoral, la participación de cinco minutos de la presidenta del INE en días pasados en Sonora refrendó su compromiso con el Instituto Nacional Electoral (INE), con los Organismos Públicos Locales (OPL), con la democracia y con la ciudadanía.

Se defendió la capacidad técnica que tiene el INE, la cual ha superado con éxito los grandes retos a los cuales se ha enfrentado: tiempos cortos, presupuestos recortados, huecos en las leyes, la presión de los diversos jugadores de cada elección. Pero, aun así, es una institución sólida, que ha sabido adaptarse a las exigencias de los contextos cambiantes, de las mayorías en el poder, de los retos internacionales y de la irrupción de las nuevas tecnologías.

La reforma del 2014, más que un dilema estructural, robusteció a la autoridad electoral a través de la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en un nuevo organismo público autónomo de carácter nacional llamado Instituto Nacional Electoral (INE), al cual se le dotaron de nuevas atribuciones, dicha reforma, rediseñó el régimen electoral mexicano, transitando a un federalismo electoral cooperativo que buscaba mejorar el desempeño de las atribuciones tanto del propio INE como de los OPL, generando economías de escala y estandarizando las condiciones de la competencia electoral.

Una de las más sentidas quejas era la intervención de quien detentaba la gubernatura en los estados, de su injerencia en la designación de los consejeros y consejeras locales, lo cual, con la reforma de 2014, se puso fin, pero el tema presupuestal sigue siendo una batalla que aún no termina.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, hizo una defensa de los OPL, y que mejor que donde ella fue consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora, dijo que éstos no pueden desaparecer, y es verdad. Los OPL no solo organizan elecciones locales, sino que contribuyen al desarrollo de la vida democrática.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Último aniversario del INE?

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UP y UNAM,
Especialista en materia electoral

@MarcoBanos

El sábado pasado se cumplieron 35 años de que el IFE-INE se instaló formalmente, luego de la compleja reforma electoral de 1989-1990 que, por la vía del consenso entre las diversas fuerzas políticas, dio nacimiento a instituciones que tuvieron como objetivo central erradicar las prácticas del fraude en las elecciones y de construir confianza para garantizar la renovación periódica y pacífica de los poderes públicos y, al mismo tiempo, de construir condiciones adecuadas para el desarrollo de los derechos políticos de la ciudadanía con una visión progresiva.

La nueva autoridad se erigió como un garante legítimo de los procesos electorales que desde 1991 se organizan con personal que se especializó hasta convertirse en el Servicio Profesional Electoral, que hoy es la principal garantía operativa y técnica en la organización de los procesos electorales. La construcción de confianza pasó por la edificación de un padrón electoral desde base cero, por el doble sorteo para integrar las mesas directivas de casillas, por la impresión de boletas electorales en papel seguridad y con talón foliado, por la instalación de programas para sumar y difundir los resultados electorales, por la fiscalización de los ingresos y gastos electorales y por el desarrollo de múltiples procedimientos, transparentes y auditables de cada actividad electoral.

En la promoción de los derechos políticos están los programas nacionales de educación cívica, la lucha de las consejerías electorales por la paridad en la ocupación de los cargos públicos y la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres, por el reconocimiento de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

los derechos de grupos de la diversidad sexual y de muchos otros grupos en condiciones de vulnerabilidad. El INE ha sido, también, el árbitro imparcial de las contiendas electorales y un espacio privilegiado para la deliberación y desahogo de la agenda político-electoral, una instancia que cobró respeto internacional y ha significado un ejemplo para las autoridades electorales de muchos países.

Este apunta a ser el último cumpleaños en la historia exitosa de esta institución. Lo sabe su personal, que se ha volcado a registrarse en la edición actual del programa de retiro voluntario implementado por el propio INE, casi mil personas, que sienten amenazados sus derechos laborales por la inminencia de la reforma electoral y por el ejemplo reciente de la reforma judicial, su implementación y todas las consecuencias que se siguen documentando a diario.

El número 35, ¿será el último aniversario del IFE-INE? Pareciera que sí, muchos elementos en el entorno así lo indican. La reforma electoral en curso busca modificar componentes esenciales de nuestro sistema electoral, entre otros, la supresión de tribunales e institutos electorales locales y la creación de una institución nacional que centralice la organización de todas las elecciones, una institución sobrecargada de atribuciones y recortada en su estructura y presupuesto, tal y como lo propuso López Obrador en sus proyectos de reformas.

Pronto conoceremos la iniciativa presidencial, pero los elementos esbozados en las mañaneras y por integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral delinean contornos que son alarmantes para nuestra democracia. Se quiere un INE distinto, muy disminuido en capacidades y presupuesto, sometido al oficialismo, sin posibilidad ni actitud para generar equilibrios ni contrapesos al ejercicio de poder, como ocurría en el pasado inmediato. Otra vez: es necesario que la sociedad reaccione y defienda lo que queda de sus instituciones democráticas.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 27 | 14/10/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Redes de Poder MTY

MESAS DE TRABAJO SIN SENTIDO

La propuesta de realizar mesas de trabajo por la **reforma electoral,** realizada por la presidenta de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, la diputada de **Morena**, **Berenice Martínez**, fue desechada por el capricho de la legisladora.

Martínez no entendió que, cuando la propuso la semana pasada no tenía la asistencia acordada por la mayoría de los diputados, pues se necesitaban **22 legisladores** de manera presencial, y que ese día, el miércoles 8 de octubre, solo había 20 y dos en línea, por lo que no debió aprobarse.

Lo único que tendría qué hacer la **bancada de Morena**, a cargo de **Mario Soto**, es hacer bien las cosas y evitar este tipo de bochornos legislativos, que ponen sobre la mesa la inexperiencia cuando incluso, las mesas de trabajo se pueden hacer sin que se aprueben en el pleno.

El tema es que, hacer mesas de trabajo por alguna reforma, puede convocar a expertos en la materia y ciudadanos para reunirse en el **Congreso**, pero, claro, esto requiere mucha dedicación y trabajo, pero pareciera que la diputada de Morena no quiere meterse en esa tarea.

Además, la reforma electoral ni siquiera se ha aprobado en la **Cámara de Diputados**, por eso la discusión no tiene sentido.

PETICIONES E INICIATIVAS

Ayer la bancada del **Partido Acción Nacional** en el Congreso del estado, salió brava, ya que hubo algunas peticiones o presentaciones de iniciativas.

De entrada el coordinador del grupo legislativo, **Carlos de la Fuente** habló de que presentaron tres iniciativas de ley, con las que busca reforzar la protección al medio ambiente de Nuevo León.

En primera instancia se trata de una adición a la fracción sexta al **artículo 451 del Código Penal,** para que los **delitos ambientales** se persigan de oficio y se consideren imprescriptibles.

La otra propuesta es la nueva **Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Nuevo León.**

Y también una nueva **Ley para la Conservación, Acceso Responsable y Protección Sustentable de las Montañas de Nuevo León**.

Por su parte, la **presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Itzel Castillo** solicitó al Gobierno del estado la exención del pago de peaje en la **Autopista del Aeropuerto** hasta que finalice la obra, ante el caos provocado por las obras de la **Línea 6 del Metro.**

Castillo Almanza presentó un exhorto dirigido a los titulares del **Poder Ejecutivo** y **Red Estatal de Autopistas** en la sesión ordinaria del Legislativo.

SAMUEL Y LA UANL

¿Cuál es el interés del **gobernador Samuel García** en la **Universidad Autónoma de Nuevo León**?

En los últimos días se le ha visto muy metido en la universidad y hay que recordarle que es autónoma, es decir, él no tiene por qué estar metiendo su cuchara.

Por ejemplo, hace unos 15 días, en menos de una semana, acudió a **tres eventos de esta casa de estudios.**

El primero fue la **sesión del Consejo Universitario**, donde se entregaron los reconocimientos honoris causa.

Luego, en el baile de aniversario de la **UANL** y posteriormente un evento de la **Facultad de Agronomía** en el sur de **Nuevo León**.

Casualmente, todo esto ha sucedido desde que **Mario Garza** asumió la **Secretaría General de la UANL**, y después de que todo mundo rumorara que quiere meter a chaleco a Garza como próximo rector.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

La mula arisca y los aduanales // ¿Huachicol fiscal? ¡Ya no! // Impunidad de agentes-capos // Estados Unidos y reformas aduaneras

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DOS ALTOS FUNCIONARIOS del sistema nacional aduanero, ni más ni menos que el director, Rafael Marín Mollinedo, y el director general de investigación aduanal, Tonatiuh Márquez, dieron a conocer ayer datos, detalles y anécdotas que muestran algunos trazos del gran mural de corrupción relacionado con esas actividades.

PARA JUSTIFICAR LAS denuncias de ahora, el primero dijo que "la mula no era arisca". Marín Mollinedo es primo de Nicolás Mollinedo Bastar, conocido como *Nico,* quien fue histórico conductor del automóvil en que se transportaba Andrés Manuel López Obrador; ahora, designado por la presidenta Sheinbaum en febrero de este año, es nuevamente director de aduanas, pues lo había sido desde diciembre de 2022 hasta que en junio de 2023 fue designado por AMLO embajador de México ante la Organización Mundial del Comercio.

LA ANTES MENCIONADA mula arisca podría preguntarse a estas alturas por qué, en su primera gestión como máximo jefe aduanal, Marín Mollinedo no detectó, denunció y castigó lo que ahora está revelando: pagos ridículos por importación de contenedores, fue uno de los ejemplos casi anecdóticos que dio de la corrupción institucionalizada.

PERO, AHORA, MARÍN Mollinedo le diría al hosco animal híbrido estéril que las cosas son diferentes: "ya ahorita está detenido definitivamente el *huachicol* fiscal; era por las aduanas del norte y de los puertos (...) Lo hemos atajado y estamos pendientes. Si se llega a descubrir uno, procedemos inmediatamente y le damos parte a la fiscalía".

ANTES, DURANTE EL sexenio obradorista, el citado servidor público fue director general del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales. Si alguna irregularidad grave o delito encontró en estos encargos, tal vez lo informe algunos años adelante.

TONATIUH MÁRQUEZ, EL jefe de la inves-

tigación aduanera, también asistió a la sesión en el Senado en busca de que sea aprobada una reforma a la ley del ramo. A la salida, ante periodistas, igual que lo había hecho Marín Mollinedo, hizo declaraciones. Una de ellas, estremecedora: 30 agentes aduanales, de un total de 850, serían quienes controlaban (tiempo pasado) el contrabando de combustible. De los 850 agentes existentes se ha logrado "cancelar" la actividad de 45 (entre ellos la treintena de capos). Los agentes aduanales son profesionales, autorizados por Hacienda, para gestionar operaciones aduanales a nombre de terceros; son representantes legales de importadores y exportadores.

EN CUANTO A acción judicial, es decir, justiciera, hasta el mes recién pasado había 818 carpetas de investigación por el contrabando de combustible llamado *huachicol* fiscal, algunos de cuyos involucrados están en la cárcel; pero hay 6 mil 889 carpetas más, sin detenidos, y solamente 310 llevadas ante jueces, con 326 vinculados a proceso y más de 78 personas sentenciadas.

EL ESCANDALOSO PANORAMA que han difundido los jefes de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) no queda solamente en el terreno explicativo o pedagógico, sino que trata de sensibilizar para que el proyecto de reformas aduaneras sea aprobado en el Congreso de la Unión. Ese modelo de exhibición de purulencias, normalmente sin castigo proporcional, ha sido utilizado con frecuencia para argumentar que las voces analíticas o abiertamente críticas de reformas impulsadas por los nuevos poderes obedecen al interés de las corruptelas mostradas.

EN ESTE CASO, además de la intención de crear una nueva "clase" aduanal, con operadores propicios a los reformistas, se busca abrir el paso a acciones conjuntas o de mayor cooperación con agencias estadunidenses, en el marco de las presiones de la administración Trump.

Y, MIENTRAS LA presidenta Sheinbaum continúa con sus visitas a zonas damnificadas por las vigorosas lluvias recientes, cubriendo el costo de dar la cara y asistir personalmente, que es menor al de aislarse y desconectarse de la exigente desesperación social que se multiplica y desborda en estos casos, ¡hasta mañana!

▲ En el centro de acopio de la Marina, en el sur de la capital, una mujer entrega víveres para los damnificados por lluvias en varios estados. Foto Cristina Rodríguez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

Gestionar la emergencia

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene una forma diferente de gestionar las emergencias. Esto la distingue, para bien, de lo que se hacía en administraciones pasadas. La presidenta, el general Ricardo Trevilla y el almirante Morales Ángeles van al lugar de los hechos, para ver cara a cara a los damnificados.

Claro que hay riesgos porque mucha gente está desesperada, pero la presencia de la presidenta confirma que habrá ayuda federal y que nadie se quedará al margen. Es la mejor forma de cuidar la investidura, poniéndola al servicio de compatriotas necesitados de apoyo.

Para seguir innovando, lo que sigue es un manejo eficaz y transparente de la ayuda que envíen los ciudadanos, siempre solidarios, a los damnificados por las lluvias. En tiempos pasados hubo opacidad y mucha ayuda se desperdició. Para cerrar el círculo se requiere una investigación seria de lo sucedido para tomar acciones que impidan la repetición. Así pinta el estilo personal de la presidenta Sheinbaum para gestionar las crisis.

Sistema de cuidados

Avanza en la CDMX un cambio que acepta, sin exagerar, el calificativo de histórico. Es la puesta en marcha de la Ley del Sistema Público de Cuidados, que supone un antes y un después en la vida de millones de familias capitalinas. Ahí está, casi en cada casa, una persona cuidadora, generalmente una mujer, que se las arregla como puede.

Eso está por terminar, el trabajo de las personas cuidadoras se formalizará, su delicada responsabilidad será tomada en cuenta por las empresas para conciliar horarios, y se verá la forma de que esa actividad, la de cuidar al prójimo, sea un trabajo remunerado.

La idea es que en el futuro cercano esos servicios se profesionalicen con mecanismos de certificación. La CDMX asumirá la vanguardia en este servicio que de manera paulatina tendrá alcance nacional.

MC va por Campeche

Se dice poco, pero Movimiento Ciudadano es una fuerza política en ascenso en Campeche.

La comidilla por allá es que será la primera entidad donde se buscará una alianza con el PAN, no con el PRI, para la elección de gobernador del 2027.

Morena es gobierno con la controvertida Layda Sansores y el aspirante más mencionado es el alcalde Pablo Gutiérrez, con quien la gobernadora tiene muchas deferencias.

No obstante, el partido naranja ha seguido creciendo. En la elección del 2024 sus resultados lo colocaron como la principal fuerza de oposición.

Tiene al menos tres tiradores fuertes: Eliseo Fernández, Biby Rabelo y Daniel Barreda. Que nadie se sorprenda de que Álvarez Máynez le ponga especial atención a Campeche.

El acecho es violencia

Avanzó en comisiones de San Lázaro el proyecto para tipificar como delito al acecho. El proyecto se conoce como Ley Valeria, en referencia a una maestra de Nuevo León que fue víctima de acecho por varios años.

Su acechador fue detenido, pero salió pronto porque faltaban elementos para tipificar el acecho como delito en el Código Penal. Se trata de una acción que les roba la paz y la seguridad a las víctimas. Los colectivos feministas reiteran que no se trata de una muestra de interés, sino de un acorralamiento, un operativo de intimidación, una vigilancia obsesiva. El acecho es violencia, sintetizan las diputadas que defendieron el tema en comisiones.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE EL
Legislativo

LUIS FERNANDO SALAZAR
@SALAZARLUISFERA
SENADOR DE LA REPÚBLICA POR COAHUILA

DESDE EL NORTE

Derecho al agua

Es una buena noticia que el Gobierno de México, a través de la Comisión Nacional del Agua, haya recuperado hasta el momento 4 mil millones de metros cúbicos de agua. Estos volúmenes estaban fuera de control debido a la forma desordenada y, en muchos casos, deshonesta en que fueron concesionados y explotados durante el régimen neoliberal.

Esa etapa generó en la sociedad un sentimiento de impotencia y resignación frente al desafío que plantea la escasez de agua, un problema que, al igual que muchos otros heredados del viejo régimen, hoy es atendido por los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Este logro ha sido posible gracias al Programa de Ordenamiento de Concesiones Hídricas, cuyo objetivo es poner fin a la sobreexplotación de los acuíferos y detener la concesión de volúmenes superiores a los que la naturaleza puede reponer. Los abusos del pasado provocaron el acaparamiento del agua para el uso agrícola e industrial privilegiado, en detrimento de los productores y empresarios en general y, lo más grave, en perjuicio del consumo humano y doméstico.

El problema tuvo su punto de inflexión durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuando el gobierno privatizador adoptó la errónea idea de considerar el agua como una mercancía y su concesión, distribución y consumo como un mercado. Tal concepción resultó contraria al principio de que el agua es un derecho individual de las personas y colectivo de las comunidades, correlativo a la obligación de que quienes gocen de ese derecho, ya sea por necesidades de uso doméstico o vinculadas a la producción, paguen de manera proporcional a su consumo.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha asumido como política pública el rescate del agua en beneficio colectivo, concibiendo su consumo como un derecho humano. El incumplimiento de esos compromisos provocó problemas de salud pública, derivados de la alta concentración de arsénico en el acuífero subterráneo de la Comarca Lagunera, que permaneció desatendido por más de 40 años hasta que, en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se impulsó el 'megaproyecto' Agua Saludable para La Laguna, que hoy abastece agua superficial del río Nazas para uso doméstico.

La Presidenta ha asumido como política pública el rescate del agua en beneficio colectivo, concibiendo su consumo como un derecho humano reconocido por nuestro país en tratados internacionales

La atención al abasto de agua continúa priorizando el consumo humano, seguido de la producción agrícola e industrial, siempre con respeto al medio ambiente. Para lograrlo, el gobierno de la presidenta Sheinbaum ha puesto en marcha una serie de obras hídricas estratégicas orientadas al mejor aprovechamiento del agua y ha impulsado una iniciativa de reforma a la Ley Aguas Nacionales, que será discutida en el Congreso de la Unión de cara a la ciudadanía en las próximas semanas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	8	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Columnista invitado

La oportunidad histórica de México frente al agua

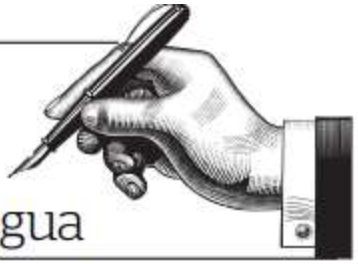

Por Humberto Armenta González
Presidente del Consejo de Administración de Regiomontana de Construcción y Servicios (RECSA)

La historia de la gestión del agua en México ha estado marcada por vaivenes normativos y por una constante tensión entre la eficiencia económica y el derecho humano al agua. La Ley de Aguas Nacionales de 1992 nació bajo un paradigma neoliberal que privilegiaba las transmisiones de títulos de concesión entre particulares, relegando la función rectora del Estado a un simple registro con fe notarial. En 2004 hubo una reforma, pero de corte procesal y orgánico; lo sustantivo, la administración justa y sostenible del agua, quedó en la sombra.

Durante más de dos décadas se intentó dar al país un marco legal robusto. Se propusieron cambios parciales, se discutió una ley federal de agua potable y se impulsaron numerosas iniciativas desde la academia, la sociedad civil y los partidos políticos. Sin embargo, el resultado fue fragmentario: una legislación que no lograba dotar a la Comisión Nacional del Agua de las facultades necesarias y que, en muchos casos, invisibilizaba a los prestadores comunitarios del servicio.

La inclusión del derecho humano al agua en el artículo 4º constitucional en 2012 representó un parteaguas. No obstante, su plena reglamentación ha enfrentado obstáculos: proyectos legislativos inconstitucionales, visiones maximalistas que lo planteaban como un derecho absoluto e inmediato, e iniciativas que no consideraban la progresividad ni los impactos presupuestales de garantizar un servicio universal y continuo en un país con desigualdades históricas.

En este contexto, la iniciativa de Ley General de Aguas y la reforma a la Ley de Aguas Nacionales enviada en días pasados a la Cámara de Diputados merece ser saludada como un paso firme hacia una verdadera política hídrica de Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

No es lo mismo pagar para que te echen porras que recibir reclamos gratis

por Mexico Informa | Oct 14, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios

Esta frase es necesario recordarla con cierta temporalidad: si todavía hay quienes piensan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** va a cambiar y a tomar distancia con respecto a quien la llevó a ocupar Palacio Nacional. Nada más falso y el fin de semana se dio la enésima muestra de ello.

Resulta que en noviembre de hace dos años, el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** sabía perfectamente bien que el conocido huracán "Otis" rondaba las costas de Guerrero y había cobrado categoría 5. Los habitantes de Acapulco y otras regiones del estado, tomaron algunas precauciones, pero nunca supusieron ni de lejos, los graves estragos que causaría el ahora famoso fenómeno meteorológico; de hecho, el puerto de Acapulco no ha vuelto a ser el mismo después del paso de "Otis", lo que ha afectado al turismo y a la población en general, esto es, la recuperación no ha llegado por completo y al parecer, no llegará.

En esa ocasión, el entonces presidente envió por las redes sociales una alerta sobre este huracán. “Pensé en decirlo más fuerte: o sea: ‘Viene cañón’, algo así, pero dije: ‘No, con esto basta’” y así nada más, el tabasqueño omitió poner alerta roja sobre lo que se venía.

Y como en otras omisiones y errores del de Macuspana, la población acabó pagando sus errores pero él, ni se inmutó y en todo momento rechazó recorrer por lo menos alguna de las zonas siniestradas. Argumentaba que no quería manchar la investidura presidencial, pero lo cierto es que tampoco quiso ensuciarse los zapatos ni acercarse a la población afectada, no fuera a ser que le reclamaran y por eso se refugiaba en las zonas militares y navales, viendo de lejos la tragedia que de alguna manera, él había causado.

SHEINBAUM VIVE TENSOS MOMENTOS Y NO PORRAS

Ante la tragedia que se vivió, sobre todo en Veracruz, donde la flamante gobernadora, la zacatecana **Rocío Nahle** solo dijo que se había desbordado un poquito el río, Sheinbaum Pardo tuvo que enfrentar muy duros cuestionamientos de parte de la población que aparte de estar sumamente inconformes con su gobernadora, que desde un principio no tenía la menor idea de las inundaciones y el sufrimiento de sus gobernados, reclamaron a la jefa del Ejecutivo, que tuvo una reacción de enojo y vivió en carne propia que no es lo mismo recibir porras de parte de gente acarreada y pagada con todo y “lunch”, que enfrentar gratuitamente a una población desesperada.

Abundando, no es lo mismo pagar para que te aplaudan a que de manera gratuita tenga Sheinbaum que soportar gritos y hasta insultos por cierto, gracias a la ineptitud de una gobernadora, Nahle, a la que, para rematar, la jefa del Ejecutivo tiende a decir que está trabajando muy bien, pero aquí valdría la pena preguntarle: ¿a favor de quién?

Si Sheinbaum Pardo por algún momento supuso que con decir de manera muy constante que a todos se les va a ayudar, que no se va a ocultar absolutamente y que no se quedará desprotegido nadie, está en un grave error. Si bien ahora optó, a diferencia de su mentor y antecesor, por recorrer áreas siniestradas y eso le significa una actitud distinta con respecto a López Obrador, cierto es que la sigue haciendo de “tapadera” de errores y omisiones del de Macuspana y familia.

En su gustadísima “Mañanera del Pueblo”, la presidenta intentó justificar que el Fondo de Desastres Naturales, (FONDEN), que empezó a operar en 1999 como un mecanismo para financiar la reconstrucción de infraestructura dañada por

desastres naturales y como apoyo para la población afectada, lo hubiera desaparecido quien todavía despacha en Palenque.

Dijo que hay una partida para desastre de 19 mil millones de pesos que se supone que administra la Sedena. ¿Será?

Eso sí, omitió recordar que bajo el argumento de que había corrupción en dicho Fondo, -lo que nunca se comprobó-, una parte importante de esos recursos se destinaron ni más ni menos que al fracasado Tren Maya.

A finales del 2022, el presupuesto del FONDEN se redujo significativamente, a punto de la extinción y se reasignaron recursos a un Tren que solo consiguió terminar con parte de la selva de Quintana Roo.

Más específicamente, cuando López Obrador decidió eliminar el Fonden, al que acusó de servir para “publicidad y corrupción”, se permitió retirar la nada despreciable cantidad de alrededor de 30 mil millones de pesos de sus arcas entre 2020 y 2021 para destinar la mayoría de esos dineros a sus “elefantes blancos”, siendo el principal, el Tren Maya.

Con razón los familiares del expresidente se han hecho boyantes ganaderos, ¿o no?

https://mexicoinforma.mx/no-es-lo-mismo-pagar-para-que-te-echen-porras-que-recibir-reclamos-gratis/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Otra tragedia sin Fonden

• El gran mérito del Fonden era que desde allí se distribuían los recursos y la ayuda en forma inmediata, porque tenía depósitos permanentes, y que se entregaban de inmediato.

Las torrenciales lluvias que cayeron sobre varios estados, particularmente en toda la región de las huastecas, en la noche del jueves pasado y durante el viernes han dejado por lo menos 64 muertos y 65 desaparecidos, y a miles de familias les ha arrebatado todo lo que tenían.

Los gobernadores, quizás con la excepción de **Mauricio Kuri**, en Querétaro, han quedado exhibidos por su pasmosa falta de reacción ante la tragedia, pocos, o casi ninguno, con la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, quien incluso el viernes estaba minimizando lo sucedido en Poza Rica. La consecuencia fue que la presidenta **Sheinbaum** fue recibida casi con rabia por una población abandonada por sus autoridades.

Como siempre, fue el plan DN-III-E del Ejército mexicano el que primero llegó para paliar los daños más urgentes, acompañado en esta ocasión por el plan Marina. El único funcionario que pudo explicar en la mañanera de ayer, con lujo de detalles, cómo se había desplegado la institución a su cargo, fue el general secretario **Ricardo Trevilla**.

Hay que reconocer a la presidenta **Sheinbaum** que haya decidido ir a toda la zona de desastre. Durante sus seis años de gobierno **López Obrador** no fue a consolar ni apoyar a la población ante una tragedia (recordemos su lamentable actuación ante lo sucedido en Acapulco con el huracán *Otis*, donde jamás fue a visitar a los damnificados) y **Sheinbaum** sí lo hizo, sin importar cómo fuera recibida.

Más allá de la displicencia (que debería de tener un castigo político) de gobernadores y presidentes municipales ante la tragedia, una vez más se ha puesto de manifiesto el gravísimo error que fue desaparecer el Fondo Nacional de Desastres Naturales, el Fonden, que servía en forma eficiente ante este tipo de tragedias.

El Fondo Nacional para Desastres Naturales fue creado originalmente como un programa dentro del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación de 1996, y comenzó a funcionar plenamente en 1999, cuando se emitieron sus primeras Reglas de Operación. El Fonden apoyaba a estados y municipios afectados por desastres naturales casi en forma inmediata, con el suministro de comida o medicamentos; cubría, además, tareas de reconstrucción en viviendas y servicios públicos dañados por un siniestro. No era necesaria la declaratoria de emergencia para que comenzara a operar de inmediato.

El Fonden funcionó con reconocida eficacia, casi siempre de la mano con el Plan DN-III-E, hasta que en 2020 **López Obrador** decretó su desaparición. El gobierno federal decidió que desapareciera el fondo y que cada dependencia federal, con su propia capacidad operativa y presupuestal, se hiciera cargo de las tareas relacionadas con su actividad ante los desastres. O sea, regresó a como estaban las cosas hasta que se creó el Fonden. Como dijimos cuando se tomó esa decisión, en 2020, lo que ocurriría sería inevitable: más allá de la buena o mala voluntad política, las tramas burocráticas dificultarían la llegada de ayuda, y cada dependencia regatearía sus recursos.

El gran mérito del Fonden era que desde allí se distribuían los recursos y la ayuda en forma inmediata, porque tenía depósitos permanentes, y que se entregaban de inmediato, de todos los productos que son necesarios para enfrentar una emergencia. Ayer decía la presidenta **Sheinbaum** que había recursos para enfrentar la tragedia. Sería absurdo que no existieran, el problema es que aún no llegan y tardarán todavía varios días en llegar.

López Obrador decía, y de alguna forma lo volvió a repetir ayer la presidenta **Sheinbaum**, que el Fonden fue desaparecido porque era un nido de corrupción y burocracia. Puede ser, pero entonces lo que habría que haber hecho era investigar la supuesta corrupción; y, si existía, denunciarla y castigarla, nadie fue nunca procesado por malas prácticas del Fonden, pero no desaparecer una instancia que había demostrado su necesidad y eficacia.

Lo que se buscó con la desaparición del Fonden fue que quedara claro que la ayuda venía del gobierno federal y de sus distintas dependencias, aunque tardara mucho más en llegar. Es lo que sucedió tras el paso de *Otis*, está sucediendo ahora, y seguirá sucediendo en el futuro, porque el esquema institucional de emergencia ante desastres naturales está mal diseñado desde la desaparición del Fonden.

Es evidente que el fondo debería haber sido preservado. Ahora que se está discutiendo el paquete económico para el año próximo, con sentido común y autocrítico, tendría que ser recuperado.

SE FUE ANNIE HALL

Murió una de las grandes musas del cine contemporáneo, **Diane Keaton**. Una actriz bellísima y extraordinaria, con una personalidad única. Con **Woody Allen** protagonizó, entre otras películas, la inolvidable *Annie Hall*; con **Al Pacino**, otra de sus parejas personales y artísticas, nada menos que en las tres partes de *El Padrino*.

Redefinió el papel, el estereotipo, hasta la moda de la mujer en el cine y en la vida. Como escribió ayer **Woody Allen**, desde este fin de semana el mundo es un lugar más triste y, agreguemos, menos bello e inteligente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La encuesta que vale: el pueblo está enojado con el poder

POR CARLOS RAMÍREZ

Si los políticos fueran **realistas**, entonces todas las encuestas de aprobación que sustentan cada mes o cada año y donde aparecen con cifras cercanas al 100% tendrían que **cruzarse** con la realidad de todos los días: el **enojo** del pueblo --ese pueblo que nunca se equivoca-- contra los funcionarios sale a **relucir** sin ajustes estadísticos ante cada adversidad natural que revela la **pobreza** de la mayoría de los mexicanos.

La **agresividad** y enojo del pueblo en los municipios que visitó el domingo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la forma en que esa cólera **no** permitía el razonamiento institucional es un indicio de que **abajo** de las encuestas de aprobación se esconde una sociedad profundamente **enojada** cuando padecen desastres naturales que suman la furia de la naturaleza pero un contexto de imprevisión e **incapacidad** gubernamental y política para reaccionar con eficacia.

Hizo **bien** la presidenta de la República en salir a algunas zonas de desastre el domingo y lunes para ver en **vivo** y en directo los estragos de la naturaleza, pero hizo **mal** en hacerlo de manera directa sin mecanismos y formaciones políticas de **intermediación** que previamente debieron de hacer sentir la decisión pública de atender a los damnificados. Y lo más grave de lo ocurrido el domingo fue la **constatación** de que las instancias de intermediación política de los tres niveles de gobierno y las oficinas encargadas de pulsar los estados de ánimo dentro de las políticas de bienestar **no** han cumplido con sus funciones que no se circunscriben solo entregar despensas y cheques, sino que tendrían la obligación de **prever** un escenario social del grado de irritación popular que existe a pesar de los apoyos directos de las políticas identificadas como de bienestar.

Y en situaciones de emergencia social por la furia de la naturaleza se hace también muy patente y patética la **ausencia** de los niveles políticos de intermediación social que fijan los criterios del sistema de **representación** popular: diputados locales y federales y senadores, los mismos que en campañas se arremangan las camisas para solicitar el voto con promesas de atención a la problemática social persistente y estructural y a la hora de conflictos como los desastres derivados de la furia de la naturaleza son los primeros en hacerse notar por su **ausencia**.

Diputados y senadores, inclusive, tienen **recursos** públicos que les entregan para que sean destinados a labores de atención social, lo que implicaría viajes constantes a su distrito e instalación --que no existen-- de **oficinas** que estén abiertas a la sociedad que los votó. Las estructuras políticas de la representación popular han sido un **fracaso** en tanto que diputados y senadores y muchos gobernadores solo visitan comunidades abandonadas para **pedir** el voto y **nunca** más se vuelven a preocupar por la problemática del microcosmos social de la marginación.

Foto Cuartoscuro

El pueblo está **enojado**, fue el mensaje que dejó el pueblo en las imágenes que logran captarse de la gira de supervisión de la presidenta Sheinbaum Pardo. El pueblo está enojado porque solo se ocupan de él para entregar algunos apoyos a **cambio** del voto, pero nada hacen esas estructuras de representación popular para generar programas reales de inversión pública que atienda la dimensión física de la marginación: pueblos instalados junto a ríos que se desbordan, zonas urbanas y semiurbanas que nunca desazolvan coladeras y millones de mexicanos que en modos de pueblo son **invocados** para sostener la fuerza política de todos los partidos registrados.

La **furia** popular no dejó que la presidenta Sheinbaum Pardo tratara de razonar con ellos la dimensión de los problemas y les pudiera explicar las decisiones que están en manos de las autoridades no solo para atender la emergencia del momento, sino para **identificar** la sociología de la marginación y tener en claro que las asignaciones directas de apoyo con cargo al presupuesto **no** resuelven el problema de la pobreza, y apenas ayudan a paliar el corto plazo con **dinero** que se va en el gasto cotidiano.

> ***El pueblo está enojado, fue el mensaje que dejó el pueblo en las imágenes que logran captarse de la gira de supervisión de la presidenta Sheinbaum Pardo. El pueblo está enojado porque solo se ocupan de él para entregar algunos apoyos a cambio del voto… La furia popular no dejó que la presidenta Sheinbaum Pardo tratara de razonar con ellos la dimensión de los problemas***

Detrás de esas escenas de enojo social e **impotencia** gubernamental se encuentra la verdadera dimensión de la marginación social que **no** se resuelve con una entrega directa de dinero, sino que tiene que ver con las condiciones de **vida** *in situ* de familias que se han asentado en zonas de alto riesgo y revela la **criminal** incompetencia de las autoridades para evitar que ello ocurra y para crear políticas sociales de asentamiento en zonas que **no** representen peligro cotidiano.

Nuevamente se volvió a probar que la **realidad** real no es la realidad de las **encuestas** de aprobación que aplauden el trabajo cotidiano de los políticos y gobernantes.

Política para *dummies*: La política se define por las relaciones de producción entre empresarios y trabajadores y el Estado solo cobra impuestos.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en http://elindependiente.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

El Fonden y la cueva de Alibabá // Hay un seguro para desastres, pero es insuficiente // Premio Nobel de Economía

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ALGUNAS PERSONAS SE preguntan por qué desapareció el Fonden, el Fondo de Desastres Naturales. Opinan que sería de gran utilidad estos días en que se requiere apoyo para los damnificados de las lluvias en Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. Ya se olvidó que era una sucursal de la cueva de Alibabá. Para los desmemoriados, dos episodios de su existencia:

Las "tandas" de Peña Nieto

EN UNO DE sus más comentados disparates, el ex presidente Peña Nieto propuso a los damnificados del terremoto que afectó a Chiapas en 2017 organizar "tandas" para construir sus casas. Su idea consistía en que tres o cuatro familias reunieran sus recursos en una tanda para hacer una primera casa, y luego otra, hasta levantar todas. El gobierno las apoyaría con 120 mil pesos. ¿Y el Fonden? Pues ahí estaba, pero no tenía recursos.

La panista inhabilitada

MARÍA DEL CARMEN Segura Rangel fue la coordinadora de Fonden en el sexenio de Fox. La Auditoría Superior de la Federación encontró en 2005 algunas irregularidades en compras, lo que derivó en su inhabilitación para ejercer un puesto público por 10 años, más una multa de un millón 773 mil pesos. Había incurrido en mal uso de recursos en la adquisición de 20 mil pares de botas y 20 mil impermeables. En su momento se especuló que había desviado dinero a la campaña política de Santiago Creel (perdió).

Hay un seguro, pero insuficiente

EL GOBIERNO MEXICANO tiene contratado un seguro para cubrir desastres naturales por 5 mil 400 millones de pesos, de acuerdo a información de la Secretaría de Hacienda. Evidentemente son insuficientes para solventar la reconstrucción de la zona afectada. Será necesario transferir dinero de otras partidas del presupuesto. Habrá que asumir que estamos frente a una pérdida de vidas muy dolorosa y una enorme destrucción de bienes materiales de todo tipo. La presidenta Sheinbaum sigue recorriendo a ras de tierra las zonas más

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

afectadas. Hay desesperación de la gente y protestas porque la ayuda no llega con la rapidez necesaria. Su mensaje es que nadie se quedará sin apoyo.

El Nobel de Economía

EL COMITÉ OTORGÓ el galardón del Premio Sveriges Riksbank en Ciencias Económicas a Joel Mokyr, Philippe Aghion y Peter Howitt por sus estudios sobre el crecimiento económico impulsado por la innovación. Se repartirán el reconocimiento: la mitad será para Mokyr y la otra mitad la dividirán entre Aghion y Howitt. Son malas noticias para nuestros eternos suspirantes. Otra vez quedaron a medio camino Ernesto Zedillo, Agustín Carstens y José Antonio Meade. Son expertos en la creación de pobreza por medio de políticas de no crecimiento de la economía.

Trump: sus cinco minutos

DESPUÉS DEL ARREGLO entre Israel y Hamas, aunque no está clara la ruta para implementar algunos de los puntos, el presidente Trump rebosa de buen humor. Está viviendo sus cinco minutos de gloria. Reunido con un grupo de líderes mundiales dijo que tuvieron que transcurrir 3 mil años antes de que él hiciera la paz.

Díselo a Claudia

Asunto: una dura prueba

Apenas cumplió un año y se le vino encima el problema de las lluvias. No se achicopale, Presidenta. La gente buena del país la apoya. No haga caso de los envidiosos que la atacan. ¿Cómo no la van a envidiar? Culta, guapa, inteligente, honrada y ¡Presidenta! Va a superar la prueba con la ayuda del pueblo y de Dios. ¡Ánimo!

Leonor Ruiz, Ciudad de México.

Twiteratti

Hoy se inicia el censo casa por casa en los cinco estados afectados por lluvias; participan 600 brigadas con 3 mil servidores de la nación de la Secretaría de Bienestar. Llegaremos a todas las viviendas de Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Gobierno de México @GobiernoMx

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

▲ **La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante su conferencia de ayer.** Foto Presidencia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 4 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La inundación se llevó a Nahle

La que ha visto cómo se llevan las inundaciones su escaso capital político es la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle.**

La entrevista que concedió la mañana misma de la inundación en Poza Rica, minimizando la tragedia, exhibió que no tenía conocimiento de la situación ¡a esa hora! cuando ya la noticia circulaba en todos los medios de comunicación.

Nahle tiene una de las peores calificaciones entre los gobernadores morenistas (y miré que hay competencia) y su actitud previa y posterior al desastre, no le ayudan mucho para levantar.

Desde el viernes, circuló la versión de que la gobernadora decidió no renovar la póliza contra desastres naturales, que año con año firmaba el gobierno estatal, lo cual no fue desmentido ni por Nahle ni por ninguno de sus funcionarios.

Estos seguros son (o eran) complementarios a los recursos que los estados disponían del desaparecido FONDEN y servían para que los Gobiernos estatales no quebraran o tuvieran que recurrir a créditos para paliar sus emergencias.

Bueno, ayer se dió a conocer que en mayo de este año, después de negarse a renovar la póliza respectiva, la gobernadora de Veracruz publicó un decreto en el que anunciaba la creación de una aseguradora estatal.

El ente (pues nadie sabe, nadie supo y nadie lo vio funcionar), lleva por nombre **Aseguradora Veracruzana de Servicios Integrales** (AVSI) y, según el decreto, se trata de un "organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Finanzas y Planeación del gobierno del estado.

Su labor es (o sería), garantizar el pago de seguros de vida, salud, invalidez, riesgos laborales o cualquiera otro **a los trabajadores del Gobierno estatal.**

También "brindar cobertura de seguros patrimoniales y financieros al propio gobierno del estado ante desastres naturales, fenómenos hidrometeorológicos y cualquier otro riesgo que afecte sus bienes, infraestructura y servicios".

Nadie sabe cómo es que se fondearía esta aseguradora, ni si contaba con el visto bueno de la Secretaría de Hacienda, porque tal y como está redactada su misión, pareciera que el gobierno le proveería de recursos que luego la AVSI le regresaba si hubiera un desastre.

Al igual que con la información sobre la negativa a renovar la póliza anual, el gobierno del estado no desmintió (hasta ahora), que la AVSI realmente fuera creada.

¿O sería una pantalla para un negocio en particular?

No, eso no pasa en México.

¿Verdad?

• • • •

Hace unos días le comentamos en este espacio que la fracción parlamentaria del PAN en San Lázaro, había interpuesto una queja ante la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de la presidenta **Claudia Sheinbaum** por haber, supuestamente, violado la Constitución al recorrer 20 estados para presentar su informe de gobierno.

Ayer la Comisión determinó que no se puede imponer una medida cautelar a la Presidenta, sobre todo por el acto realizado el 5 de octubre en el Zócalo, "por que constituye un acto consumado de manera irreparable" y tampoco se pueden imponer medidas cautelares contra futuros informes (tutela preventiva) porque se trata de hechos futuros "de realización incierta".

Respecto a que los hechos denunciados podrían tratarse de uso indebido de recursos públicos, la Comisión de Quejas del INE decidió que es un tema que tendrá que resolver en el fondo la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

¿Adivine que va a decir el Tribunal domesticado?

Exacto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIA está de regreso en México vía la Riviera Maya

1.- *BILLETES DE ESPIONAJE A POLÍTICOS Y BANQUEROS.*

Las actividades de espionaje en México de agencias norteamericanas como la CIA y la DEA, han sido comentadas y documentadas desde mucho tiempo antes de que fuera asesinado el agente Enrique *Kiki* Camarena, crimen en el que siguen siendo investigados por USA personajes que ahora son de la 4T como Manuel Bartlett Díaz.

No sorprende por ello la versión de que **gobiernos, tanto estatales como federales, así como empresarios y banqueros mexicanos, están siendo seguidos** en todas sus actividades por empresas particulares dedicadas al espionaje que trabajan para gobiernos extranjeros.

¿Quiénes son, además del más obvio que es USA, los países interesados en investigar los movimientos financieros de encumbrados empresarios y banqueros mexicanos?

El asunto despide un fuerte aroma **a *lavado* de dinero** y, más aún, **a *huachicol*.**

Un caso que levantará mucho polvo serán los resultados de esas investigaciones relativos a la relación de los **altos ejecutivos de la financiera Kapital con los amigos de *Andy* López Beltrán.**

2.-VOTOS MAFIOSOS EN QUINTANA ROO. El niño verde quiere la concesión del agua en Cancún y Playa del Carmen.

Después de que las corporaciones de seguridad mexicanas, encabezadas por la de Seguridad Ciudadana de **Omar García Harfuch**, lograron la captura de Mikael Michalis Ahlstrom, un delincuente dedicado al tráfico de drogas y al *lavado* de dinero en los rumbos de Cancún y Mérida que cuenta con una ficha roja de la Interpol, las especulaciones empezaron a preguntarse si la gobernadora **Mara Lezama**, desde que fue alcaldesa de Benito Juárez (Cancún) nunca supo de las actividades de tan peligroso sujeto. Sobre todo, porque el operador financiero de ***El Griego*, Tomás Alejandro Quibrera Romero,** era un socialité en la Riviera Maya que se movía en los círculos políticos y empresariales como pez en el agua.

Y aquí es donde se enreda el asunto para las autoridades federales. Porque la llamada Mafia Rumana, comandada por el *Tiburón*, Florian Tudor, actualmente preso, está vinculando al ***Niño Verde*, Jorge González,** en las intenciones que tienen de quedarse con las concesiones del agua potable en Cancún y Playa del Carmen, una vez que ya tienen acaparada la concesión de la basura.

Pregunta que se haría Agatha Christie, ¿se seguirá en este caso la pista del dinero?

3.- VOTOS EVANGÉLICOS A LA BAJA. El diputado Hugo Éric Flores dice que no dijo lo que dijo.

Después del revuelo que causaron las declaraciones del diputado evangélico-morenista, en el sentido de que 70 por ciento de los municipios en el país estaba en manos del crimen organizado, **ahora resulta que el controvertido legislador dice que no dijo lo que dijo.**

Aquí su retracción:

"…aclaró que lo que quiso decir en un foro evangélico en el que participó y en el que afirmó que 70 por ciento del territorio mexicano está gobernado por presidentes municipales que obedecen a grupos criminales, rectificó afirmó que se refería a una *narcosociedad*.

¡A rajarse a su tierra le gritan a Hugo Éric!

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que los mismos que perdieron el registro con Encuentro Social y luego con Encuentro Solidario, volvieron a juntar los requisitos para armar otro partido político bajo la marca Construyendo Solidaridad y Paz, después de 202 asambleas distritales. Hay que recordar que al frente de esta organización están **Armando González Escoto** y **Edith Carolina Anda,** pero tras bambalinas se asoma el nombre del ahora morenista **Hugo Eric Flores**. ¿Será que ahora sí mantendrán su logo en las elecciones de 2027?

Que la comisión presidencial para la reforma electoral tuvo que cancelar la audiencia que tenía programada para este martes en Veracruz, debido a la emergencia en esa entidad por las lluvias, por lo que la cita prevista a desarrollarse en el Museo Kaná en Xalapa será pospuesta hasta nuevo aviso. Hablando de ese estado, gobernado por **Rocío Nahle,** si Poza Rica fue avisada a tiempo de lo que venía, como alega el alcalde **Fernando Remes Garza,** ¿por qué la dimensión del desastre en la zona y los reclamos de la población a las autoridades? Un misterio.

Que mientras la Facultad de Medicina de la UNAM, que encabeza **Ana Carolina Sepúlveda,** denunció anoche que un grupo de encapuchados, gente ajena a la institución, trató de tomar sus instalaciones de manera violenta, en la de Ciencias Políticas detectaron que arman pliegos petitorios con Chat GPT para exigir la expulsión de profesores, con el detalle de que la herramienta copió puntos idénticos y arrojó una lista de maestros difundida el año pasado en la que está incluida **Claudia Bodek Stavenhagen,** quien ya murió. ¿Quién quiere a la institución en paro a toda costa?

Que llamó la atención la estrategia caravanera que siguieron en el INE para pedirle a los titulares y encargados de despacho de las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas, que ya estaban acomodados en el auditorio para el evento de partidos locales, salir y regresar al edificio para caminar arropando a la presidenta **Guadalupe Taddei,** algunos hasta ofreciéndole el brazo y otros solo formando parte de la improvisada corte. Vaya formas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Los baches del Periférico Norte. Politicemos, sí, pero en serio

Por Marcos Marín Amezcua

Y no como unos vivales panistas que van de engañaincautos organizando protestas a modo simulando ser encubiertos y para fingir que les importa el tema; y van de engañaincautos desde un par de puentes invocando lo que como gobierno, fueron notoriamente ineptos para atender, como que no lo hicieron, pero ahora como opositores van organizando protestas contra los gobiernos municipales de Morena con un discurso acomodaticio, tramposo y convenenciero como se mencionará más adelante, y a los que culparon amañadamente de tales baches.

Y en medio quedamos los ciudadanos.

Una protesta organizada en Periférico Norte por panistas mimetizados de ciudadanos apolíticos, pero con sus signos plasmados en los colores de sus mantas y su tono y personajes participantes, remarca el quehacer del panismo, ese que asegura sin pestañear que Morena está destruyendo a México.

No quieren entender, o no pueden, que el discurso de odio y golpeteo sin propuesta ni autocrítica que ejercitan no sirvió a su causa por 6 años, como que Sheinbaum derrotó dos a uno a su impresentable candidata Gálvez.

Y siguen haciendo lo mismo esperando resultados diferentes. Así les va de mal. Solo refrendan la mediocridad panista, insuperable e insufrible.

Pues bien, hablar de Periférico Norte no es solo baches y Morena como pretenden en su mediocridad.

Hablar de Periférico Norte es involucrar al PRI y al PAN y de la peor manera gracias a su inepto desempeño y dejándolos exhibidos y como no pretenden ser señalados a sí mismos en su protesta de los puentes buscando pasar inadvertidos en sus fechorías.

Lástima que los que estaban en los puentes se callaran convenencieramente las trapacerías de aquellos panistas políticos que sí les agradan y los convocaron a acudir.

Nos dejan la oportunidad de poner los puntos sobre las íes y no saldrán bien parados.

Resulta que el gobierno estatal en Edomex (detentado por Morena desde 2023) anunciando obras mayúsculas de reencarpetamiento, porque urgen, aclaró que por 10 años se había abandonado al Periférico Norte con la consiguiente bacheada improvisada y el deterioro de su infraestructura y equipamiento, a veces desaparecido y otras jamás existente.

Añadiríamos con la falta de guarniciones, pintura, advertencias, fantasmas, alumbrado, señalamientos de toda índole, dárcenas, vamos, que se le dejó morir, justamente porque desde que se construyó el segundo piso fue que se abandonó al primero.

Y hoy pagamos las consecuencias de la inacción, sobre todo priista, si es que el gobierno estatal fuera el único responsable.

Y panista por la herencia de baches que dejaron en los municipios que cruza esa vía.

Y ese abandono es por ineptitud sobre todo priista –ya que, de esos 10 años, 8 son priistas en la gubernatura– y porque el negocio está en el segundo piso y no en el primero.

El segundo entregado a la empresa OHL que tiene la concesión por ¡¡¡30 años!!!! o sea, un Porfiriato, un abuso en toda regla del gobernador priista Peña Nieto.

En efecto, es muy importante el dato: decir 10 años, es decir, ante todo, los sexenios priistas de Eruviel Ávila y Del Mazo, y solo dos años del de Morena, si es que atribuimos al gobierno estatal la responsabilidad de mantenimiento sobre esa vía.

Y esos diez años responden a 7 años de gobiernos municipales del PRI y PAN en el trayecto del Periférico Norte y solo 3 de Morena y no en todos los casos.

Cabe preguntarle al PRI: ¿para eso querían los priistas seguir mamando de ubre en 2017? ¿para seguir sin hacer nada otros 6 años en el gobierno estatal, como, en efecto, eso fue el sexenio del impresentable Del Mazo? En el inter, en los gobiernos priistas y panistas municipales, los más, y el menor tiempo los morenistas.

Estos últimos, en efecto, descuidando la vía, pero cuando en 2021 el PAN con el PRI de aliado retornaron tras de un trienio fuera, no hicieron más durante los siguientes tres años y eso que se dicen mejores que Morena.

Allí está el quid de la cuestión. Protestan hoy los panistas luego del papelón que hicieron ese trienio recién terminado.

Así que tenemos diez años abandonado al Periférico Norte.

Los panistas ya como gobierno municipal reciente y evadiéndose de ser señalados, critican; y con Morena de regreso en las municipalidades, arguyeron que el Periférico corresponde al gobierno estatal (Morena ya en 2023, pero antes 8 años priista atendiendo a los 10 de abandono).

Mas cuando algo pavimentaban los munícipes panistas, sí se colgaban la medalla.

¿Entonces? Desde luego son posicionamientos panistas a conveniencia y que nada aportan en pro del PAN. Y no lo hace, porque los municipios conurbados ya los vieron como desgobierno que fueron.

Regresemos a 2008. El PRI estatal permitió que OHL dispusiera libremente del Periférico. Señaló a su antojo entradas y salidas.

Le recibieron la obra de segundo piso, mientras abandonaban el mantenimiento al primer nivel, y ese segundo recibido en pésimas condiciones, nunca se terminó un proyecto mal ejecutado, que está a medias y lo vuelve inservible en tramos no conectados con arterias clave y sin espacio para situar las rampas de acceso por el pésimo estudio efectuado y avalado por el PRI.

Mal hilvanado, está con evidentes errores estructurales y que no se ha caído, de milagro.

Un priista un día dijo al suscrito, rezongando: Peña no era el arquitecto (sic). Se les respondió: no, fue algo peor, el contratista y así en muy malos términos les recibió una obra mal hecha y sin oponerse los gobiernos panistas de todos los niveles.

Y todos descuidaron el primer piso. Al PAN hay que recordarle que su paso por los municipios mexiquenses de 2021 al 24 fue desastroso. Fueron retroceso e inutilidad desbordada. Sí.

No dieron buenos resultados aliados al PRI, porque nada bueno podía provenir de allí; y perdieron las elecciones municipales de 2024 –ya no había efecto López Obrador como justificaron sus derrotas de 2018– sino por sus malos gobiernos y ello incluía baches del Periférico Norte.

¿Qué era responsabilidad estatal? Bueno, decídanse; era evadirse porque el PRI era ese gobierno estatal y entonces fue responsable según los panistas. Y sí, Morena como gobierno estatal va tarde en actuar, porque dos años son demasiados para el caso, pero es verdad que no erran los morenistas al señalar que enfrentan un abandono de 10 años de la vía que nos ocupa.

Los panistas protestones se olvidan de cómo dejaron los municipios en 2024.

Abultados en gastos y burocracia. Apenas 10 meses atrás. Y los baches…igual los dejaron.

Sí, eso también pasó por aliarse al priismo dejándolo regresar. Es que todo lo que toca lo hace popo. Y todo hay que decirlo, entonces.

En la protesta de los puentes salieron a la luz nombres de connotados panistas como Alfredo Oropeza y Anuar Azar, funcionarios panistas a su vez ligados a las áreas que de-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	6	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

bieron tapar baches en Naucalpan, por ejemplo, y donde más evidenciaron su ineptitud con la protesta por su incapacidad; y nos permite recordar que el PAN en Naucalpan, por ejemplo, tras de 3 años de hacer nada al respecto, en efecto un mes antes de las elecciones de 2024 les entró las prisas por hacer y los cogió la jornada electoral con las obras a medio trabajar.

Ineptos los panistas en toda regla. Y sus nombres figuran en los puentes de los supuestos protestones.

Hay que tener cara y mucha desvergüenza, perfectamente denunciables y es el caos encarnado. Así, el gobierno panista de Naucalpan, especialmente, que perdió las elecciones de 2009 y por desgracia implicó el regreso del PRI, tragó con permitir citando un ejemplo, una columna a mitad de Lomas Verdes que hasta hoy contribuye a un tráfico descomunal innecesario y avaló la obra priista a lo largo del trayecto del segundo piso que atraviesa su cacareado corredor azul.

Y los panistas sabían las afectaciones de una obra mal planeada.

Y donde no hay segundo piso, igual prima el descuido y el abandono siguen campeando ante el caos de entradas y salidas mal ejecutadas.

Por otra parte, el PAN reclama a Morena. Su odio es infinito.

Pero Tepotzotlán lleva lustros gobernado por MC que tiene abandonado el bacheo que le toca de suyo. Los cráteres frente a la terminal de autobuses y a la entrada de la población, lo delatan. El panismo cegado de odio a Morena no ve a otros partidos. Normal.

Por eso no se les puede ni tomar en serio ni a sus "protestas" e "indignación". Con el papelón que hacen de suyo…

La morenista Delfina Gómez tiene la gigantesca oportunidad de redefinir y rehabilitar al completo la obra que nos ocupa y ya actuar, pues el anuncio se quedó en eso. No es solo cosa de bacheo temporal.

Casi, casi es rehacerla para distribuir mejor las gasas, acondicionar entradas y salidas optimizando mejor de donde hoy se ubican, diseñadas con las patas y admitidas así por un PRI que dejó hacer, dejó pasar.

Un rediseño de entronques, espacios para el transporte, equipamiento urbano, peatonales donde hacen falta, alumbrado que no deje a que sean los particulares los que brindan a la luz desde sus establecimientos, de atender que urge poner la infraestructura ausente del camino y ha estado impedido el gobierno de aportarla.

Arreglar peraltes, vías de acceso, repavimentación y ajuste de camellones, arbolándolos nuevamente porque el negocio del segundo piso taló en laterales lo indecible.

Sí, se antoja una obra magna la q ue se necesita, no solo bacheos como mediocres, vociferan los extraviados panistas. Siempre de mirada cortita, mediocre ya se ve.

Es necesario rediseñar carriles, dotar a la vía y facilitarla de espacios de parado controlado para el servicio de transporte, semaforizar laterales, impedir de una vez por todas que los tráileres sigan por carriles centrales, sobre todo de ida y vuelta en el tramo Arboledas-Tepotzotlán, devolverle a Tepotzotlán su incorporación natural que también perdieron otras áreas congestionando las pocas salidas de pueblos y colonias para incorporarse al Periférico, así como urge reubicar entradas restantes, obstruidas como consecuencia de lo anterior, innecesariamente.

Crear un carril para tráileres en laterales con semáforos, con horarios de circulación.

Desyerbar guarniciones, limpieza permanente, definir facultades de los 3 niveles de gobierno, hoy difuminadas, poner orden en pocas palabras.

Por si faltara, rehabilitar y devolverle entronque directo a Tepalcapa y reorganizar el de Tultitlán, así como reacondicionar como conectar el Periférico Norte con la extensión de tren que conectará la zona al AIFA; y orden al desbarajuste creado por el acceso a Arboledas y por tanto tráiler y bodega en Tepotzotlán y en el acceso a la Chamapa-Lechería dirección Tepotzotlán-Arboledas.

Y devolverle a Naucalpan unos accesos dirección norte perdidos que su ausencia hace un trafical innecesario hasta Echegaray, luego de ordenar Toreo, que es un caos. Sí panistas, no es solo bacheo.

Sí, hay mucho por hacer y no limitarse con la ya acostumbrada ceguera panista tradicional y extraviada hace ya rato, a denunciar tibiamente los baches.

Bache es Enrique Vargas. Ese sí. Por cierto, dos cositas. Los mentados baches los fueron tapando los municipales lo más posible en las semanas siguientes a la protesta panista, protesta en que se llevaban más pitazos en contra que a favor.

Los distintos gobiernos municipales involucrados han ido tapando baches, cosa que no admiten e informan los denunciantes como es natural.

Pero Tepotzotlán lleva lustros gobernado por MC que tiene abandonado el bacheo que le toca de suyo. Los cráteres frente a la terminal de autobuses y a la entrada de la población, lo delatan. El panismo cegado de odio a Morena no ve a otros partidos. Normal

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 13 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA GARZA

@robertayque

De méndigos a millonarios

Va quedando claro que no todos los miles de millones de pesos recortados a salud, ciencia, educación y fondos para atender desastres naturales fueron a perderse en el hoyo negro de la ineptitud megalómana de López Obrador. Parte de ese dinero se destinó a generar, casi de la noche a la mañana, una prosperidad asombrosa, desbordante, aunque no para los mexicanos, fueran a creer, sino para los más fieles solovinos del nuevo y recargado partido de Estado. Y luego dicen que la izquierda no sabe crear riqueza.

Veamos: la Auditoría Superior de la Federación denuncia un boquete en el Conahcyt por 57 millones de pesos, mientras la hija de María Elena Álvarez-Buylla presume su nuevo estudio en Tlalpan: "El camino al dominio de la artista serpentea entre árboles de tepozán, un jardín de vegetales, suculentas y salvia", dice la revista *Dwell*.

Diana Karina Barreras, hoy conocida como *Dato Protegido*, logró amasar en un par de años un clóset lleno de accesorios de Cartier, Tiffany, Vuitton, Versace y Prada que avergonzaría a la cueva de Alí Babá.

Ana Gabriela Guevara viajaba en primera y cenaba a todo lujo en París, mientras en la Conade no dejó ni para el teléfono. En febrero pasado la Auditoría Superior de la Federación presentó dos denuncias en su contra por 279.6 millones de pesos, y esto solo en el ejercicio 2022.

Seis de los 13 ranchos de José Ramiro López Obrador —y 694 cabezas de ganado— fueron comprados días después de que AMLO llegara a la presidencia. Del Kusama y de los Prada que Andy López se trajo de Japón ya sabemos, y ni modo de aludir al clásico de su hermano José Ramón, ese que dice que parece que su señora tiene dinero.

En julio pasado, en el hotel Villa Magna de Madrid, donde las habitaciones más sencillas se tasan en cerca de mil dólares, Pedro Haces, líder obrero, diputado por Morena y dueño de una milpita en el Ajusco con caballerizas, plaza de toros, palenque, viñedos y, por supuesto, capilla, festejó su cumpleaños número 60. Antes había hecho un coctelito en el hotel St. Regis de la capital, para los que no viajan.

Este verano Miguel Ángel Yunes, luego de amarrarle la pata al Poder Judicial, fue visto gozando a cabalidad de sus 30 monedas en un club de playa cercano a la isla de Capri, en Italia, a donde solo se llega en yate.

Mario Delgado, ex dirigente de Morena y ahora secretario de Educación, omitió en su última declaración patrimonial un cero en el valor de su flamante departamento de 15 millones de pesos. Y luego por qué coleamos todas las tablas internacionales de matemáticas.

La guapa hija de Rutuilo Escandón, ex gobernador morenista de Chiapas y cónsul mexicano en Miami desde principios de 2025, presumía en sus redes sociales, antes de cerrarlas, su estética buchona, dándose un quien vive en joyas, ropa y accesorios con *Dato Protegido*.

Y no olvidemos el viajante en misterioso avión privado y recién dueño de una casita tepozteca de 12 millones de pesos, el senador de Morena Gerardo Fernández Noroña, quien hasta hace poco vivía en una vecindad cercana a Santo Domingo.

Provecho con esa honestidad valiente, valedores.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El audio de la soberbia

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Entre las ocho horas de audios que tiene el gobierno del senador Adán Augusto López Hernández, hay uno donde no se habla de aspectos que mencionan presuntas actividades criminales, sino que toca asuntos meramente políticos. En ese audio, López Hernández habla con la senadora Andrea Chávez sobre su "primo", como se refiere al expresidente Andrés Manuel López Obrador, y sobre la presidenta Claudia Sheinbaum, de quien hablan de manera peyorativa, insultante incluso, haciendo alusión a su físico. Es una banalidad total, pero muestra una falta de respeto a la jefa del Estado mexicano, indigna de legisladores.

Los insultos entre políticos no son cosa rara, aquí o en el mundo. Muchas veces no se asocian a sus ideas o posiciones políticas, sino a sus rasgos personales y gestos, que rompen la barrera de la discriminación con comentarios clasistas y racistas. La conversación entre López Hernández y Chávez se alimenta de esto último, de acuerdo con funcionarios que conocen el contenido del audio, el cual revela la soberbia de los senadores y la prepotencia del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta, que se siente intocable.

La prepotencia como escudo es el síntoma primordial de quien sabe que ha cruzado los límites del decoro público. Es el caso del senador López Hernández, cuya arrogancia se ha convertido en su arma favorita para enfrentar la corrosiva realidad política que lo acecha. El senador está metido en el escándalo de su exsecretario de Seguridad Pública cuando fue gobernador en Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, quien construyó un enclave criminal en el sur del país y a quien los servicios de inteligencia militar mexicanos y las agencias estadounidenses vinculan directamente con actividades delincuenciales.

Desde el Senado, López Hernández ha tratado de erigirse como un monarca sin corona, capaz de mandar sin responder. Cual virrey en su fortaleza parlamentaria, impone su palabra, controla voluntades y pretende que todos los pasos que da estén blindados frente a la crítica. Sin embargo, esa estrategia sólo funciona cuando el entorno es dócil; frente a la presión periodística, la piedra angular de su dominio se astilla.

No ha sido suficiente para que dé un paso atrás, cuando menos en la coordinación de la bancada de Morena. Pero, a decir verdad, tampoco puede ser suficiente, porque los medios, por más que se les quiera reasignar su papel, no son agentes de cambio. Su función es la de movilizar a quienes sí pueden propiciar el cambio. En este caso específico, tendrían que ser los senadores de Morena quienes, por votación, destituyeran a López Hernández. Esto no se ve posible, porque, si bien ese fue también el mecanismo para elegirlo, no fueron ellos quienes por convicción votaron por él, sino que acataron las instrucciones de López Obrador. Por lo mismo, si no reciben una contraindicación, López Hernández seguirá apalancado en su escaño.

> *"López Hernández ha tratado de erigirse como un monarca sin corona, capaz de mandar sin responder"*

Lo más llamativo de la ofensiva de López Hernández ha sido el modo en que convierte la defensa en ofensa: cuando se le cuestiona algo, habla del mensajero; es decir, los medios. Cuando se le exige rendición de cuentas, apunta al complot. Y cuando sus datos fiscales y patrimoniales no cuadran, afirma

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que es víctima de una campaña conservadora. En este tablero, la prepotencia es su defensa más confiable. Quien se atreva a tocarlo será acusado de mentiroso, parcial o conspirador. Así pretende arrinconar a los críticos en el ring de la ética, donde él decide si el rival es digno o no.

Pero la arrogancia tiene su reverso. También en el interior de Morena crece la irritación. Las plumas que tiene dispersas la Presidencia en los medios no dejan de criticarlo y pedir que se retire del Senado. Hay quienes observan que el costo político que carga el senador empieza a hacer mella y a desgastar a la presidenta, a la vez que las prácticas oscuras de su círculo cercano alimentan los rumores de que su impunidad no será eterna.

No es sólo que Bermúdez Requena esté vinculado con un grupo criminal que no puede seguir siendo explicado con retórica de ignorancia o de "desconocimiento". También es la red de factureros y financieros que se tejió en torno al senador, la cual salpica precisamente a la senadora Chávez, con quien tuvo esa conversación insolente para con la presidenta.

En el audio, uno de los muchos que tiene el gobierno, López Hernández le comenta a Chávez que había invitado a su "primo" López Obrador a una gira nacional con motivo de la aparición de su nuevo libro, que se supone saldrá al público en diciembre. La invitación comenzó a trascender a la prensa hace unos 10 días, que no ha tenido respuesta ni pública ni privada por parte del expresidente, al que se refiere el senador como "primo", expresión local en Tabasco, pero, aparentemente, porque no está confirmado, porque los padres de ellos sí tenían una relación familiar de segundo grado.

La parte toral de la conversación, sin embargo, es cuando López Hernández y Chávez comienzan a hablar de la presidenta Sheinbaum, de quien se expresan de manera ofensiva y peyorativa, con comentarios de su cara y físico indignos. Lo que hacen rompe con los parámetros políticos, donde, si bien no es inusual que se traten así en todos lados, no es normal que sea con miembros de su propio partido y, menos aún, que sea la candidata por la que trabajaron.

Descuido o prepotencia al hablar de temas sensibles por teléfono. Torpeza no sólo para López Hernández, sino para Chávez, que quiere ser la candidata de Morena para la gubernatura en Chihuahua. Si antes de este episodio la paciencia con ella parecía haberse agotado en Palacio Nacional, sus comentarios podrían convertirse en un punto final a esas aspiraciones.

El senador ya no está sólo bajo fuego mediático. Está en medio de un fuego cruzado dentro de su propio movimiento. Si no rectifica, no bastará proclamar lealtad explícita al expresidente y deslealtad a la presidenta, aferrándose a la coordinación senatorial. Su espacio de maniobra sigue cerrándose pese al respaldo de López Obrador, y si su arrogancia le permite creer que está por encima del escrutinio, en política eso es un error que no perdona la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CARLOS MOTA

#OPINIÓN

UN MONTÓN DE PLATA

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Pagarán ISR los informales

El proyecto de Sheinbaum, como mencioné ayer, quedará bajo la tutela de José Antonio Peña Merino y está inspirado en el modelo "Pix" brasileño

La idea central de la presidenta **Claudia Sheinbaum** con su próxima iniciativa para reducir el uso del efectivo es que las personas que están en la economía informal paguen Impuesto Sobre la Renta (ISR). Ella misma lo reveló al describir la esencia de su proyecto: "*lo vamos a presentar muy pronto: de avanzar en los pagos digitales, que se utilice menos el efectivo. Eso no solo ayuda en seguridad, sino que da mucha facilidad a las personas; eso ayuda también a fortalecer la economía, lo que se llama la economía formal*". Y la economía formal no es otra cosa que pagar ISR.

¿Quiénes deben temer más cuando se presente la iniciativa y el Servicio de Administración Tributaria empiece a tener visibilidad de la cuantía y volumen de las transacciones que hasta ahora se hacen en efectivo? Principalmente los magnates de la economía informal: líderes de tianguis y mercados sobre ruedas; dueños de lotes de venta de autos usados, de estacionamientos informales, o de salones de eventos; desarrolladores inmobiliarios; propietarios de bodegas en centrales de abasto; etc. ¿Por qué? Porque, si el modelo de Sheinbaum está bien diseñado, será masiva la migración de la gente a este método de vigilancia, dándole visibilidad al fisco del dinero que suelen movilizar esos empresarios que no pagan impuestos.

Si el modelo de Sheinbaum está bien diseñado, será masiva la migración a este método

Es muy escasa la literatura que prueba que, efectivamente, el propósito de estas iniciativas es hacer que los trabajadores y comerciantes informales paguen impuestos. Es lógico: a los gobiernos de izquierda no les conviene que se generen amplios reportes al respecto, porque ahí suele estar su base de votantes. Por eso su énfasis discursivo subraya la "inclusión financiera", la "practicidad de las transacciones", la "eficiencia" de los pagos digitales, etc. No obstante, lo cierto es que en el fondo lo que quieren los gobiernos, y el de México no es la excepción, es que los informales paguen ISR.

Ya hay evidencias en el mundo. El Foro Europeo de Dinero y Finanzas publicó hace un año el documento "*Can digital payments boost growth and reduce informality?*", en el que destaca que "los pagos digitales pueden mejorar las finanzas gubernamentales facilitando la recolección de ingresos (derivados de la reducción de la informalidad) y facilitando los pagos vía transferencia; mejorando la posición fiscal, lo que fortalece la inversión pública y la sustentabilidad de la deuda, aspectos que contribuyen al crecimiento económico".

El proyecto de Sheinbaum, como mencioné ayer, quedará bajo la tutela de **José Antonio Peña Merino** y está inspirado en el modelo "Pix" brasileño. El proyecto de pagos digitales Pix fue tan exitoso que, en menos de dos años, las transacciones realizadas por esa vía sobrepasaron a las transacciones con tarjeta de crédito. Va para allá rápido el gobierno de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

LA GENTE, UNA PRIORIDAD

CLAUDIA SHEINBAUM

› Para la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, atender a la población es la obligación más apremiante que deben asumir las autoridades, como respuesta a la emergencia provocada por las lluvias de la semana pasada en Veracruz, Puebla, Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí. La mandataria adelanta que el primer apoyo económico a los damnificados se dará esta semana. Hasta ahora, se estima que son alrededor de 100 mil viviendas afectadas.

ROCÍO NAHLE

CANCELÓ ALGO ÚTIL

› Mal y de malas sigue el ambiente para la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, pues en mayo pasado canceló el seguro contra desastres del estado. La razón: crear su propia aseguradora, Aseguradora Veracruzana de Servicios Integrales (AVSI), el problema es que esa "empresa" no tiene ni fondos, ni personal y carece de condiciones para operar.

RICARDO ANAYA

ANAYA NO SE HALLA

› En el PAN y en el Senado encontraron la razón del activismo de **Ricardo Anaya**: busca ser candidato a la gubernatura de Querétaro en 2027. Por su desventaja en las encuestas enfiló sus baterías y críticas en contra de su compañero **Felipe Fernando**, presidente municipal de la capital queretana. No soporta que lleve la delantera en las preferencias.

DANIA RAVEL

ESTÁN EN LA MIRA

› La consejera electoral **Dania Ravel** informó que el proceso contra ella y su compañera **Claudia Zavala**, por votar contra la Revocación de Mandato en 2022, se turnó al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para definir si habrá sanción, por ser infracción grave. Les dijeron que algunas de las penas son la destitución e inhabilitación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A REGAÑADIENTES

LAURA ITZEL CASTILLO

› Que no gustó a varios senadores la propuesta de la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, para que los legisladores donen una quincena de su salario (equivalente a más de 63 mil pesos por cada uno) para ayudar a los damnificados de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Querétaro. Ella plantea que lo recaudado sea enviado a la Defensa.

APERTURA INDÍGENA

HUGO AGUILAR

› La Suprema Corte de Justicia, que preside **Hugo Aguilar**, realizó el primer "Diálogo entre justicias" y participaron más de 100 autoridades de comunidades zapotecas y chinantecas de la sierra norte de Oaxaca, y juzgadores federales y del estado, para conocer cómo funciona la justicia comunitaria y cómo pueden enriquecer la justicia ordinaria.

LEONARDO LOMELÍ

ACLARACIÓN

› Para acabar con las suspicacias, la UNAM, bajo la rectoría de **Leonardo Lomelí**, aclaró que la publicación de los ganadores de los Nobel de este año fue con fines informativos. Además, la institución reiteró su vocación científica y humanista para consolidar una comunidad que valora la pluralidad, el respeto, la libertad y el debate de ideas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	28	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTRATEGAS

ALVARO VÉRTIZ

SOCIO DGA GROUP

COMPETENCIA JUSTA

DE COFECE AL CNA: CONTINUIDAD

EL ORGANISMO CREADO MEDIANTE LA REFORMA A LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA, HEREDA UN LEGADO TÉCNICO ROBUSTO Y UN MANDATO AMBICIOSO: GARANTIZAR MERCADOS COMPETITIVOS

La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de designar a **Andrea Marván Saltiel** como presidenta de la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), junto con un equipo de expertos en economía, derecho y sociología, es un acierto que beneficiará el marco y la regulación de la competencia en México.

La CNA, creada tras la extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) mediante la reforma a la Ley Federal de Competencia Económica, hereda un legado técnico robusto y un mandato ambicioso: garantizar mercados competitivos sin comprometer la soberanía nacional.

La continuidad técnica es crucial, especialmente para concluir casos heredados de la COFECE. Entre estos destacan la investigación de prácticas monopólicas sobre cadenas de cines (IO-007-2022), por presuntas prácticas de exclusividad en distribución y el mercado de procesamiento de pagos de aplicaciones móviles y contenido digital (IO-005-2022). Finalizar los asuntos pendientes, que para inicios del tercer trimestre del año alcanzaban los 379, será una prueba de fuego para la CNA.

Uno de los pendientes es proteger a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) frente a prácticas anticompetitivas, especialmente en sectores como Fintech y comercio. La CNA debe priorizar regulaciones que nivelen el terreno de juego, asegurando que el crecimiento económico beneficie a todos los actores.

Competencia económica, básica en la renegociación del T-MEC

La competencia económica es un punto central en la renegociación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026, y la CNA debe demostrar que México cumple con las exigencias del Capítulo 21, que demanda regulaciones para promover mercados abiertos y sancionar prácticas monopólicas.

La COFECE, bajo Marván desde 2020, ya colaboraba con socios como la FTC (Comisión Federal de Comercio por sus siglas en inglés) de Estados Unidos en casos transnacionales, un precedente que la CNA debe fortalecer. Sin embargo, sectores sensibles como el de telecomunicaciones, automotriz, agro, podrían complicar el cumplimiento, especialmente si Canadá y Estados Unidos perciben sesgos proteccionistas.

Si la CNA equilibra continuidad técnica con audacia regulatoria, México puede consolidarse como un modelo de competencia compatible con el T-MEC, asegurando mercados justos, certeza jurídica y un nearshoring.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	14/10/2025	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Alianza opositora, ¿habrá o no habrá?

El **10 de junio**, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (**MC**), **Jorge Álvarez Máynez**, aseguró **a Azucena Uresti** que no descartaba una posible alianza con el PAN para las siguientes elecciones. No obstante, matizó que su partido mantendría la estrategia de **competir en solitario**.

Los resultados de las **elecciones locales de ese año**, especialmente en **Veracruz**, respaldaban al dirigente naranja. En dicha votación para renovar las alcaldías de la entidad, **MC pasó de 10 a 40 presidencias municipales, una clara señal de su crecimiento electoral**.

El **22 de septiembre**, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, en su conferencia mañanera, **comentó** que el PAN retomaría su alianza con MC, como en 2018, y la bautizó como **MCPAN**, **anticipando** la ruptura del blanquiazul con el PRI.

El **9 de octubre**, en el mismo noticiario, **Álvarez Máynez** reiteró que, **mientras** el PAN mantenga su alianza con el PRI, su partido no se sumará a **esa coalición, y explicó la razón**: "Creo que es un **error histórico para Acción Nacional**, por lo que representó históricamente aliarse con este PRI; eso lo hace **inviable**."

De este modo se perfila el escenario para una **alianza opositora** que tenga al PAN como **eje de la negociación**. Este partido debe definir su ruta ante las **elecciones de 2027**, que figuran como la **primera prueba electoral**.

La primera alternativa es que el blanquiazul **mantenga** su **aventura electoral** con el PRI, **lo cual llevaría a resultados** previsibles debido a los **negativos** que arrastran ambos partidos. La segunda es que **disuelva** su asociación con el tricolor y se una a MC para presentar una **opción renovada** a los votantes. La tercera es que intente convencer a la dirigencia del **partido naranja** para que, **a pesar del rechazo previo**, acepte **sumarse al priismo** y al **panismo** para competir en los próximos comicios.

Se da por descontado que Acción Nacional decida **competir** en solitario en las siguientes citas con los electores, pues **ha demostrado** no tener la **fuerza suficiente** para ganar comicios, incluso en bastiones propios como **Chihuahua** o **Querétaro**, que renovarán sus gubernaturas en **2027**.

Aunque el PAN parece ser el partido al que le corresponde tomar la iniciativa en la conformación de una alianza opositora, **por su histórica posición, fue Jorge Álvarez Máynez** quien hizo el llamado al diálogo. **Por lo tanto**, el blanquiazul es ahora quien debe responder.

Mientras el reloj avanza, Morena afina sus estrategias -**su campaña de afiliación es una muestra**- y sus aspirantes ya se están moviendo de cara a las candidaturas -**recordemos que en 2027** se renueva la totalidad de la **Cámara de Diputados** y **16 gubernaturas**-. **Entretanto**, la oposición sigue **debatiendo** si concretará o no una alianza.

• **Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras**

Foto: Instagram @alvarezmaynez

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Netanyahu-Trump, impunes // "Acuerdo de paz", unilateral // Medio Oriente, ¿"nueva era"?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MIENTE DONALD TRUMP cuando asegura que "terminó la larga y dolorosa pesadilla en Gaza", porque mientras no exista un Estado de Palestina nada está resuelto, amén de que el expansionismo israelí no cejará en su empeño de robar territorio palestino como lo ha hecho desde 1948. Nada garantiza ni soluciona el supuesto "acuerdo de paz" promovido por el impune delincuente de la Casa Blanca (condenado por la justicia de su país por la comisión de 34 delitos graves) y aplaudido por el impune genocida Benjamin Netanyahu (acusado, desde 2016, por corrupción, fraude y abuso de confianza; además, es prófugo de la Corte Penal Internacional), que ha sido el primero en violarlo. Entonces, ¿"una nueva era", cuando en los hechos nada cambia? ¿Un "amanecer histórico de un nuevo Medio Oriente" sólo benéfico para una parte?

¿CUÁNTAS RESOLUCIONES DE la Organización de Naciones Unidas han violado Israel y su titiritero Estados Unidos? Todas, comenzando con la número 181 de 1947, mediante la cual se llevó a cabo la "partición" de Palestina en dos estados, pero sólo se fundó uno, el mismo que desde entonces han impedido, y lo siguen haciendo, la creación del segundo. Y nada ha cambiado, a pesar de que a estas alturas 150 naciones reconocen al Estado de Palestina. Entonces, ¿"una nueva era", porque "terminó la larga y dolorosa pesadilla"?

PARA TRUMP, "LAS fuerzas del caos, el terror y la ruina" no son las de Israel (que tan sólo en los últimos dos años asesinaron a más de 67 mil palestinos, la mayoría niños y mujeres, dejaron heridos a cientos de miles y destruyeron Gaza), sino las palestinas. A las primeras, a lo largo de los años, Estados Unidos, cómplice, se ha encargado de financiar, armar hasta los dientes y mantener impunes; en el Consejo de Seguridad ha vetado toda resolución en contra de aquel país por violaciones a los derechos humanos, al derecho internacional, por crímenes de guerra y lo protege como si fuera propio. A las segundas, que "han plagado la región durante décadas, ahora se encuentran debilitadas, aisladas y totalmente derrotadas", el inquilino de la Casa Blanca las condena a su "desaparición".

AYER, TRUMP SE apersonó en el Parlamento de Israel (donde fue servilmente ovacionado) y ahí despotricó en contra de los "terroristas"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

(¿cómo? ¡Si los tenía enfrente!; sólo faltó un espejo para que él se reflejara), pero los legisladores de aquella nación y el propio inquilino de la Casa Blanca no soportaron que dos parlamentarios exigieran el reconocimiento del Estado de Palestina, algo que no estaba en el guion de cuento de hadas creado para satisfacer al inquilino de la Casa Blanca, por lo que de inmediato fueron expulsados del recinto por personal de seguridad. ¿Cómo se atrevieron a hacerle eso al "pacificador" de Medio Oriente?

EL "ACUERDO DE paz" ("han hecho falta 3 mil años para llegar hasta aquí", se vanaglorió el inquilino de la Casa Blanca, mientras las Fuerzas de Defensa de Israel, poco después de la liberación de rehenes, "irrumpieron en varias zonas de Cisjordania reocupada y comenzaron a atacar las casas de los palestinos", de acuerdo con *La Jornada*) mantiene impune al genocida Netanyahu (quien no ha dejado de atentar contra los palestinos); sale ileso, como el resto de su pandilla. ¿Quién pagará por los asesinatos, el hambre, la destrucción total de Gaza? Para Trump eso es lo de menos, pero hay que subrayar que a ese terrorista israelí se le acabó el pretexto de los rehenes, por él utilizado de forma ignominiosa para esquivar tanto a la justicia de su país y la internacional, como a una parte de la sociedad que exige su renuncia. No obstante, es posible que le llegue la hora –salvo que Trump disponga lo contrario–, pero lamentablemente los que vienen detrás son igualmente salvajes.

MUESTRA DE ELLO es lo siguiente: "tras el intercambio de rehenes por parte de Israel y Hamas, varios de los detenidos recién liberados condenaron las cárceles israelíes como 'prisiones de injusticia', informó el medio Al Jazeera. Uno de los ex rehenes declaró que la mayoría de los prisioneros palestinos en las cárceles israelíes son torturados más de una vez al día. Las tropas israelíes dispararon contra los reclusos con balas recubiertas de goma, causando heridas profundas en las partes íntimas y la espalda. Muchos detenidos también sufrieron descargas eléctricas. 'Nos tuvieron detenidos en un matadero'".

Las rebanadas del pastel

¿CUÁNTOS "ACUERDOS DE paz", siempre de la mano de Estados Unidos, se han firmado a lo largo de casi ocho décadas? Cualquier cantidad, y todos han sido violados por Israel para así robar más y más tierra palestina.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ **El estadunidense declaró que terminó la dolorosa pesadilla en Gaza. Miente.** Foto Afp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	23	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NEGOCIOS Y EMPRESAS

Banco Central de Argentina

MIGUEL PINEDA

LOS BANCOS CENTRALES, como el Banco de México, juegan un papel fundamental en el desarrollo de un país. Hay bancos subordinados al gobierno federal y otros autónomos. Además, hay instituciones que tienen dos mandatos: el control de la inflación y el crecimiento de la economía.

LOS QUE MEJOR funcionan son los autónomos con un solo mandato: controlar la inflación. La razón es que cuando el banco es independiente frena la emisión monetaria sin sustento. Si el banco no es autónomo, crea dinero sin respaldo y genera inflación. Quien pierde en este proceso es el pueblo, ya que todo se encarece. Por desgracia, esta es una forma típica de empobrecer a un país.

ARGENTINA ES UN ejemplo de esta situación. Su banco central emitía dinero sin sustento para resolver las necesidades gubernamentales. Por ello, ha pasado en forma recurrente por periodos de hiperinflación. Una etapa crítica se vivió entre 1989 y 1990, cuando los niveles llegaron a 3 mil 80 por ciento y a 2 mil 314 puntos porcentuales, respectivamente. Ahora no se encuentra en esos rangos, pero se mantiene como uno de los graves problemas del país. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (Indec) la inflación en 2023 fue de 211.4 por ciento y en 2024 de 117.8.

PARA FRENAR EL aumento de precios se han realizado reformas con el objetivo de limitar la emisión monetaria. Ahora se habla de "autarquía", más que de autonomía, de la institución. Sin embargo, mantiene obligaciones múltiples y una autonomía relativa, ya que no sólo contempla la estabilidad monetaria, sino también el desarrollo económico.

CON MILEI LA inflación se ha reducido, al situarse en agosto de este año en 1.9 por ciento mensual, frente a niveles superiores a 10 por ciento cuando tomó el poder. Este logro se debe a un fuerte recorte del gasto y a la disminución del déficit público. El problema es que se frena la inflación por medio de un tipo de cambio controlado y manejado políticamente. Aún con créditos del FMI y de Estados Unidos, las reservas de divisas son limitadas porque se importa más de lo que se exporta.

LA LIBRE FLOTACIÓN es la solución, pero al soltar las amarras del peso se daría una fuga de capitales y una mayor inflación. Un círculo vicioso difícil de resolver.

miguelpineda.ice@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

PELEAN LA NARRATIVA

Como acostumbra la **clase política** cuando hay **tragedias nacionales**, las **tormentas** que **devastaron comunidades** enteras también trajeron una **lucha** de **narrativas**.

Por un lado, **Morena** busca posicionar los **esfuerzos** de la **presidenta Claudia Sheinbaum** y los **gobernadores** que recorren **zonas afectadas** para entregar apoyos, a la par de instalar su **propio centro** de **acopio**, para demostrar que hay una **respuesta oportuna**.

Por otro lado, el **PAN** reclama por la **desaparición** del **Fonden** el sexenio pasado, pero ha limitado su respuesta a **"solidarizarse"** con las **víctimas**. Siendo que hasta el **PRI** y **MC** comenzaron a **recibir donativos** para los **damnificados**. Entonces, ¿qué pesará más en la gente? ¿La **respuesta**, tardía, pero respuesta, o el punzocortante **"disfruten lo votado"**?

AHORA SÍ, ES OFICIAL

Usuarios del **transporte público** en el **Valle de México** consideran el **alza** al **pasaje**, que ya es oficial, como un **duro golpe** a sus **bolsillos**. Y no es para menos, pues lejos de un **incremento**, una de las **grandes demandas** de los últimos años era la **homologación tarifaria** con la de la **Ciudad de México** y **estados vecinos**, cuya **tarifa** es **considerablemente** más **barata**. O si no, al menos lo que se esperaba antes de un **incremento** era que los **concesionarios** hicieran un **verdadero esfuerzo** por mejorar las **condiciones** de las **unidades**, algo que tampoco parece que vaya a darse, ni con el tarifazo.

Ahora que ya se hizo **oficial** el **incremento** a la **tarifa** del **transporte público** en el **Estado de México**, está entrará en **vigor** a partir del próximo **miércoles 15 de octubre**, pero de que haya **cambios** en el **servicio**, aún no hay novedad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Trump e Israel: impudicia colonial

El presidente estadunidense, Donald Trump, encabezó una gira relámpago por Israel y Egipto para celebrar el acuerdo entre el régimen que encabeza Benjamin Netanyahu y el movimiento islamita palestino Hamas. Para el magnate, la frágil tregua "no es sólo el fin de una guerra", sino "el amanecer histórico de un nuevo Medio Oriente", que será recordado por las generaciones venideras como "el momento en que todo comenzó a cambiar". El mandatario estadunidense y los funcionarios que lo acompañaron recibieron 33 ovaciones de pie del primer ministro y los congresistas israelíes, quienes afirmaron que el mundo necesita más Trumps y lo llamaron "el presidente de la paz", "el mejor amigo que Israel ha tenido en la Casa Blanca" y un "gigante" de la historia judía, entre otros elogios tan hiperbólicos como los que el republicano se dispensa a sí mismo.

En las horas de aplausos y sonrisas intercambiados por los funcionarios del gobierno genocida y su mayor valedor no hubo un instante para el lamento por los casi 70 mil palestinos masacrados, el incalculable número que permanece entre los escombros a que se encuentran reducidos 90 por ciento de los edificios en la franja de Gaza ni para los centenares de miles que desfallecen de hambre por el bloqueo de Tel Aviv a toda asistencia humanitaria. No sólo eso: al mismo tiempo que Netanyahu aseguraba a su invitado: "señor presidente, usted está comprometido con esta paz; yo estoy comprometido con esta paz, y juntos, señor presidente, lograremos esta paz", las tropas de ocupación israelíes recorrían Cisjordania arrasando las casas de los rehenes palestinos que fueron liberados como parte del acuerdo.

Semejante discrepancia entre las palabras y los hechos exhibe que el presunto alto el fuego ni siquiera es tal y mucho menos merece el nombre de paz, pues se trata de una imposición neocolonial diseñada a fin de consolidar la violencia sionista, reforzar el rol imperial de Washington en la región y facilitar a los cómplices de Tel Aviv la justificación del genocidio. Para convertirse en paz, la situación debe evolucionar hacia el reconocimiento pleno de la soberanía palestina sobre Gaza, Cisjordania y Jerusalén Oriental; la presentación ante la justicia de los responsables de crímenes de guerra y los promotores de la limpieza étnica; el desarme de Israel bajo supervisión internacional, y la erradicación de las ideologías de supremacismo racial, cuyo máximo exponente en la actualidad es el sionismo.

Para que haya alguna posibilidad de avanzar en ese camino, Egipto, Qatar y Turquía –países que se comprometieron como garantes del acuerdo sobre Gaza– tienen el deber de exigir condiciones mínimas de supervivencia para el pueblo palestino: la desocupación inmediata de Cisjordania de tropas y colonos israelíes, la liberación de todos los rehenes palestinos secuestrados por las fuerzas ocupantes, el cese de las provocaciones y la salida de Gaza de los militares israelíes para permitir el inicio urgente del reparto de alimentos y la reconstrucción. De manera simultánea, es imperativo aprovechar toda oportunidad de la comunidad internacional para presionar a Washington y Tel Aviv a fin de que cumplan la conformación del Estado palestino, que en el plan trumpiano queda como una aspiración postergable *ad infinitum* y condicionada a los caprichos israelíes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La presidenta de México sí tiene (el mal llamado) "fuero" constitucional

Hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum revivió el tema del mal llamado "fuero" presidencial para justificar la posible eliminación de esa protección constitucional para los diputados y senadores en la eventual reforma electoral que, bajo su dirección, elabora la comisión que ella misma nombró. Como su antecesor, la presidenta sostiene que, con la reforma constitucional del 19 de febrero de 2021, el titular del Poder Ejecutivo Federal se encuentra en la misma situación jurídica que el resto de los ciudadanos del país.

El primer equívoco en esta discusión es llamar "fuero" a lo que en realidad es una "inmunidad procesal". Mientras que la primera expresión alude a la condición formada por normas, tribunales y responsabilidades propias, la segunda se refiere a la imposibilidad de realizar actos jurídicos de carácter procesal sin que previamente se haya retirado un elemento jurídico particular. En nuestro orden jurídico vigente únicamente existe el ya muy deformado "fuero militar", establecido para que los miembros de las fuerzas armadas sean juzgados por tribunales militares por los delitos previstos en ordenamientos del mismo carácter.

El segundo equívoco de esta discusión consiste en que, conforme al texto constitucional vigente, el presidente (a) de México sí tiene "inmunidad procesal". En su artículo 108 se dispone que, durante el tiempo de su encargo, el "Presidente de la República podrá ser imputado y juzgado por traición a la patria, hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciado cualquier ciudadano o ciudadana". Por su parte, el

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

artículo 111 establece que "para proceder penalmente contra el Presidente de la República, sólo habrá lugar a acusarlo ante la Cámara de Senadores en los términos del artículo 110". Como es evidente que no será esta Cámara la encargada de juzgar penalmente a la persona que ocupe la titularidad del Ejecutivo Federal, la determinación constitucional prevé que sea el Senado el que deba retirar la "inmunidad procesal" —conforme a los procedimientos previstos en el artículo 110— antes de que la presidenta pueda ser sometida a la acción de los órganos de impartición de justicia.

En el supuesto no deseado de que la actual presidenta o un futuro presidente de la República fueran acusados ante la Fiscalía General de la República de la posible comisión de un delito federal, ésta podría abrir la correspondiente carpeta de investigación, pero no podría ponerla en conocimiento del juez de control competente. Para que este paso pueda actualizarse sería necesario que, conforme al artículo 110 constitucional, la acusación se sometiera al Senado y que este órgano lo determinara "mediante resolución de las dos terceras partes de los miembros presentes en sesión, una vez practicadas las diligencias correspondientes y con audiencia del acusado".

El primer equívoco es llamar "fuero" a lo que en realidad es una "inmunidad procesal".

Contradecir las afirmaciones de la presidenta Sheinbaum sobre la eliminación de la "inmunidad procesal" o "fuero" presidencial es importante por dos razones. La primera, y más inmediata, porque permite enfrentar la equívoca narrativa de "ciudadanización" a la que tanto, y de tan mala manera, aludió su antecesor. Ayuda a enfrentar las míticas construcciones de quien quería convencernos de su égida ciudadana. La segunda, y de más largo alcance, porque impide sustentar en ese mal argumento la pretensión de suprimir tal inmunidad respecto de otros cargos públicos a los que todavía se reconoce expresamente. Esto último no es mucho, pero ayuda a encauzar una parte de las complejas discusiones que se avecinan sobre la existencia misma de la democracia electoral en nuestro país. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CABALLITO

Siguen apretando contra el despojo en la CDMX

:::: Le contamos que una de las iniciativas de reforma que envió la jefa de Gobierno, **Clara Brugada,** al Congreso capitalino es la de aumentar penas de cárcel contra el delito de despojo —con un año más— y también incluir 14 agravantes cuando se cometa este ilícito, por ejemplo, contra adultos mayores o que participe un servidor público.

FOTOS: ESPECIAL

Clara Brugada

En el propio texto las autoridades reconocen que cada vez es mayor el registro de denuncias por este problema y que se emplean violencia. Así que veremos si en el Legislativo se le da celeridad, para que el Ejecutivo tenga más herramientas para atacar este crimen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y también lo padecen empresarios en el Edomex

:::: Nos dicen que el presidente de la Unión Industrial del Estado de México (Unidem), **Francisco Cuevas**, reveló que varios empresarios fueron víctimas de despojo de inmuebles, desde negocios hasta bodegas, en años recientes, por lo que celebró que haya mano dura de los tres niveles de gobierno para frenar este delito.

Francisco Cuevas

Detalló que el despojo de propiedades no sólo fue a adultos mayores vulnerables y a particulares, sino a empresarios, a quienes grupos violentos les arrebataron bodegas y predios que frenaron el desarrollo económico de varias industrias.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Urgen obras para prevenir inundaciones en Los Reyes La Paz

:::: Nos dicen que el gobierno de Los Reyes La Paz insistirá con la Presidencia de la República y con la administración estatal para que por lo menos se construyan dos obras hidráulicas magnas que disminuyan los estragos en temporada de lluvias. Una de esas deberá ser en las inmediaciones de las vías de la Línea A del Metro, en la colonia Los Reyes Acaquilpan y la unidad habitacional Tepozanes, pues en esas dos áreas les ha ido muy mal a los vecinos en las semanas recientes, así como a las propias instalaciones del sistema de transporte, el cual ha suspendido su servicio varias veces. La otra es en la colonia Valle de Los Reyes donde miles de viviendas se inundaron porque la actual infraestructura hidráulica es obsoleta. Veremos si le hacen caso a la alcaldesa morenista, **Martha Guerrero.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Demasiados muertos

Claudia Sheinbaum decidió hacer lo que Andrés Manuel López Obrador nunca se atrevió: ir a las zonas de desastre, mirar a los damnificados a los ojos, caminar entre el lodo y escuchar de viva voz los reclamos. No puso el pretexto de cuidar la investidura ni se escondió en la base militar más cercana para evitar el contacto con el pueblo al que tanto presumía representar. En el libreto político, la imagen de la presidenta en contacto con los afectados por la emergencia de las lluvias fue sencillamente perfecta. El gesto humano, empático, el sello de mujer de la presidenta con A.

Hasta ahí, todo bien.

Pero en la era de las redes sociales, los triunfos pueden ser tan efímeros como lo que tarda un celular en captar una escena bochornosa. Y en Veracruz, la narrativa dio un giro incómodo.

Cuando los damnificados —entendiblemente desesperados, dolidos— reclamaron, la presidenta Sheinbaum perdió la poca paciencia que tiene. En lugar de escuchar, los calló. En vez de empatizar, regañó. En un par de minutos, se exhibió de mecha corta, autoritaria y déspota. La que había ido a recoger los reclamos se convritió en la que no tolera ser cuestionada. La realidad que no penetra en las mañaneras donde luce imperturbable, se le estrellaba en la cara. Fue un momento revelador: el rostro del poder sin el maquillaje de la compasión.

Queda claro que no es su fuerte el contacto directo con los afectados por una tragedia: cuando visitó la Línea 12 del Metro tras el co-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

lapso que dejó 26 personas muertas habló de un "incidente".

Se nota que no es su arena natural, pero es mejor que vaya a que no vaya. Pienso que aún con el tropiezo, su gira por varios estados le sumó más de lo que le restó esa incómoda parada en Veracruz. La presencia de la mandataria sacude a los funcionarios, desatora la burocracia y genera esperanza en quienes sufren la pérdida. Quizá sólo tenga que mentalizarse para endurecer un poco la piel, entender que la gente que le está hablando acaba de perder a un ser querido, o vio arrastrado por la creciente de un río el patrimonio construido en una vida entera de trabajo. Son comprensibles su enojo, su ira.

Queda para una revisión mucho más crítica la actuación de las autoridades frente a la tragedia. Con presas y ríos llenos, una lluvia así tenía potencial catastrófico. Más de 60 personas muertas es un saldo descabellado aún si se tratara de un huracán categoría 5. Y no lo fue: fueron lluvias fuertes.

¿Falló el pronóstico o lo que falló fue la reacción ante el pronóstico?

El gobierno dice que falló el pronóstico. "No se esperaba que fuera de esta magnitud. No había ninguna condición científica, meteorológica que pudiera indicarnos que la lluvia iba a ser de esta magnitud", aseguró la presidenta. "Esto sí es predecible, sí es identificable desde que uno analiza el contexto meteorológico, sin embargo, identificar exactamente cuánta lluvia va a caer no es tan sencillo. Sí se hicieron algunas alertas", completó el secretario de Marina.

Con el paso de los días sabremos qué falló. No hay que olvidar que cuando Otis, el gobierno de AMLO no avisó. El presidente y sus propagandistas quisieron culpar a que falló el pronóstico. Rápido se supo que la información sobre la gravedad del fenómeno siempre estuvo ahí, nomás que ellos no reaccionaron con la alerta que ameritaba.

O sea, la realidad gritaba, pero prefirieron callarla. Dura metáfora. ●

historiasreportero@gmail.com

Cuando los damnificados reclamaron, la presidenta perdió la poca paciencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los reclamos de los damnificados por las lluvias desvanecen hoy los aplausos fingidos que se escucharon en el Zócalo.

Gritos de protesta

"Me entrego al primer hombre que se atraviesa en mi camino, y después me acosan los remordimientos". Eso le dijo una bella mujer al doctor Duerf, siquiatra. El analista se puso una mano en el mentón e hizo: "Mmm". Tal gesto le permitía elevar el monto de sus honorarios. "Entiendo –le dijo luego a la paciente–. Y quiere que le quite esa erotomanía, también llamada calentura o cachondez". "No, eso déjemelo –replicó la dama–. Lo que quiero que me quite son los remordimientos"... Don Chinguetas, marido tarambana, llegó a su casa en horas de la madrugada. Olía a soyate, chínguere o marrascapache, o sea a licor barato, y traía el cuello de la camisa lleno de marcas de bilé. Poseída de justa indignación su señora le espetó: "¡Desvergonzado! ¡Cínico! ¡Bribón! ¿Cómo puedes mirarme a la cara?". Contestó don Chinguetas, impertérrito: "A todo se acostumbra uno"... Recientemente Claudia Sheinbaum se regodeó en el Zócalo con el pueblo de mentiras. Días después, en Veracruz, hubo de enfrentar los reclamos del pueblo de verdad. Qué falsos son los vítores de los acarreados, y cuán ciertos los gritos de protesta de quienes sufren los embates de la naturaleza y no encuentran oportuna protección y ayuda en sus gobernantes. La ineficiencia es una de las marcas registradas de la 4T, tanto en su primer piso como en el segundo. AMLO hizo de sus comparecencias mañaneras una burbuja de utopías, un mundo irreal en el cual habitó durante su sexenio. Mientras él decía que todo estaba rete bien, todo en el país estaba rete mal: la economía, la salud, la educación, la vida democrática. El abatimiento de la pobreza fue espejismo conseguido a base de dádivas y engañosa propaganda, de decretos que no pueden sostenerse. Ahora las inundaciones causadas por las lluvias y el desbordamiento de los ríos ponen a los dueños del poder en la precisión de atender prontamente a los damnificados, y la ineptitud y la falta de recursos hacen que no puedan cumplir tan elemental y necesaria obligación. Eso motiva protestas como las muy justas y encendidas que Sheinbaum debió escuchar en los lugares donde el agua ha causado muerte y destrucción. Las críticas hechas a un régimen ensombrecido por la corrupción y la ineptitud podrán parecer repetitivas, pero a la vista de tantos males no hay que quitar el dedo del renglón. Señalarlos no es solamente obligación profesional, es también tarea de patria, si me es permitido un rasgo de grandilocuencia. Los capitostes de la 4T suponen que las palabras pueden sustituir a los hechos, y que la propaganda oficialista es capaz de ocultar la realidad. Se equivocan, desde luego. Los hechos son muy tercos, y la realidad es demasiado real. Los gritos de protesta que la Presidenta enfrentó en las zonas dañadas por las inundaciones anulan todos los forzados aplausos con que en el Zócalo se complació. Margarito Ledesma, poeta que no existió jamás, escribió en uno de sus imaginados versos: "El corazón humano de la gente / es como una vejiga que se llena: / si se le echa más aire del prudente / se va infle e infle e infle hasta que truena". En este caso "vejiga" es globo. El que ha ido inflando, e inflando, e inflando con mentiras la nociva 4T el día menos pensado tronará... "¿Por qué te fuiste? ¿Por qué, por qué te fuiste?". Así gemía en el cementerio un hombre abrazado a la losa de una tumba. Una señora que por ahí pasaba se detuvo, conmovida por el llanto del doliente, y le preguntó con voz emocionada: "Perdone la indiscreción, señor. ¿Es la tumba de su esposa?". "No –respondió entre sus lágrimas el tipo–. Es la tumba de su primer marido"... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Presidenta no se quedó en Palacio. Me parece valiente que haya realizado esta gira que debe haberla ayudado a entender las necesidades de los afectados.

Cuidar la investidura

"Es temporada de zopilotes y tengo que cuidar la investidura presidencial".

Andrés Manuel López Obrador, 23.08.2024

No sé si ayude que un Presidente se presente en un lugar que ha sufrido un desastre natural, pero sí sé que exige valentía. No debe haber sido fácil para la presidenta Sheinbaum recorrer este 12 de octubre algunas de las comunidades de Puebla, Veracruz e Hidalgo severamente afectadas por las lluvias. En estas circunstancias los reclamos surgen de manera automática, y se entiende.

Su predecesor tenía otras prioridades. En noviembre de 2020 López Obrador supervisó las zonas inundadas de su estado, Tabasco, pero no por tierra, sino en un sobrevuelo de helicóptero. En octubre de 2023, después del huracán Otis, fue a Acapulco, aunque en lugar de usar un helicóptero o avión se trasladó por tierra y su vehículo quedó atascado en la autopista. Ya en el puerto, se mantuvo cautamente en la base naval de Icacos, sin salir a las calles inundadas donde podría enfrentar la furia del pueblo bueno. En agosto de 2024 se negó a acudir a las zonas inundadas del oriente del Estado de México: "No, no voy a ir a Chalco porque está atendiéndose –dijo–. Y ¿saben por qué no voy? Por lo mismo que no fui en su momento en Acapulco, porque están como buitres. Es temporada de zopilotes y tengo que cuidar la investidura presidencial".

Me parece valiente que Sheinbaum haya realizado esta gira en lugar de "cuidar la investidura presidencial". No sé si realmente ayude a los damnificados que un personaje de tal importancia llegue al lugar de la tragedia con su séquito, pero el contacto personal debe haber ayudado a la mandataria a entender las necesidades de los afectados. En Huauchinango, Puebla, donde el alcalde Rogelio López respondía a los reclamos diciendo "Ya estamos trabajando en eso", la Presidenta le señaló: "Usted me dijo que sí trabajan, pero la gente dice que no; la verdad yo prefiero creerle a la gente". En los videos se ve cómo la Presidenta estaba rodeada de los lugareños en Huauchinango y Poza Rica sin que se percibiera un equipo de seguridad a su alrededor. No me parece prudente, pero sí revela que no tiene miedo de estar cerca de la gente, ni se preocupa por la investidura presidencial.

No hay nada más previsible en México que los desastres no previstos. Aquí todas las lluvias fuertes son "atípicas", pero vivimos en una región tropical que de mayo a noviembre sufre tormentas, huracanes o vaguadas, como la que provocó estas lluvias. Los terremotos son, por naturaleza, imprevisibles, pero nos ubicamos en una zona sísmica en la que tarde o temprano tiembla. Por eso mismo se estableció el Fonden, el Fondo de Desastres Naturales, que López Obrador saqueó después de decir que era corrupto sin presentar pruebas.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, declaró el 10 de octubre: "Se desbordó ligeramente el río Cazones". Lo que vemos en las cifras de la estación hidrométrica de Poza Rica de Conagua, sin embargo, es un incremento de 42 a 46 metros entre las 3 y las 6 de la mañana de ese 10 de octubre, cuando el nivel de aguas máximas ordinarias de la escala crítica del río es de 42.50 metros. Ayer en la mañanera la gobernadora Nahle reportó un saldo de 29 fallecidos y 18 no localizados, mucho para un "ligero" desbordamiento. Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil, informó de un saldo en todos los estados afectados de 64 muertos y 65 desaparecidos. Es una tragedia. Por lo menos lo entendió la Presidenta y no se quedó en Palacio para no manchar la investidura presidencial.

• LICENCIADA

¿Pudo el gobierno reaccionar mejor? Es difícil saberlo: las lluvias fueron muy intensas. La protección civil, sin embargo, es una responsabilidad compleja y especializada. Nuestra directora desde 2020, Velázquez Alzúa, es licenciada en arte y ha ocupado cargos políticos, como jefa delegacional en Azcapotzalco, pero nunca uno de protección civil. Lealtad antes que capacidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EL ATAQUE a balazos contra un abogado civil en las puertas de los juzgados capitalinos es algo muy grave y preocupante. Se trata de un incidente que pone en entredicho la situación de seguridad en la **CDMX** y que prende alarmas sobre cómo se desarrollan los litigios en el **Poder Judicial**.

EL ABOGADO agredido llevaba muchos casos **polémicos**, vinculados principalmente con temas empresariales aunque también defendía a **artistas y políticos**.

DESDE LUEGO QUE el caso más reciente llevado por **David Cohen** era el de la cooperativa **Cruz Azul**, que en el sexenio anterior dio mucho que hablar sobre la forma en que se procedió para descabezar a la directiva de la cementera.

ADEMÁS DE QUE eran conocidas las relaciones cercanísimas que Cohen ha tenido con el titular del PJ, **Rafael Guerra**, y que, según los ambientes jurídicos, le otorgaba ventajas en los casos que llevaba.

SERÁ FUNDAMENTAL dar pronto con el móvil del crimen, porque añadirle una mayor incertidumbre e impunidad a este caso abonará en lastimar todavía más la impartición de justicia.

• • •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CON LA FUERZA de un río que se desborda, así se muestran las **pruebas** de que las autoridades de **Veracruz** no supieron (o no quisieron) evitar la **tragedia** por las inundaciones.

TESTIMONIOS DE DAMNIFICADOS, así como videos del momento, permiten confirmar que la población afectada, al menos en el caso de **Poza Rica**, no fue alertada de la creciente del río **Cazones**. Las calles comenzaron a inundarse, el agua entraba a las casas y la gente no sabía qué hacer.

ALGUNOS se mudaron a las azoteas. Otros intentaban huir en auto, poner a salvo algunos documentos, algo de ropa, lo que fuera. No hubo tiempo de preparar una maleta, de tener a la mano los papeles importantes: llegó el agua y sálvese el que pueda.

COMO BIEN DICEN: un gobernante no puede detener la lluvia, pero sí puede reaccionar de manera **pronta y efectiva** ante el desastre. No fue el caso de Veracruz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR CIERTO que también en la **solidaridad** hay que entender lo que es una **emergencia**. Ayer fueron alineados muy de madrugada 20 camiones vactor, dos equipos de bombeo, 10 camiones torton, entre otros transportes con ayuda del gobierno de la **CDMX** en apoyo a los **damnificados** veracruzanos.

SOLAMENTE QUE tardaron más de **seis horas** en salir debido a que tenía que realizarse un acto de banderazo encabezado por la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

SI SE HUBIERAN IDO A LAS 6 de la mañana y no hasta la una de la tarde, con o sin banderazo, habrían podido ayudar en mejores condiciones. Miles de personas están dando apoyo incondicional, desinteresado y anónimo para los damnificados por las lluvias. Los políticos deberían seguir ese ejemplo. No es necesario ponerle el sello a cada bolsa de ayuda o a cada camión de apoyo. El asunto es que llegue, entre más pronto mejor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pusieron en riesgo a la Presidenta y hubo regaño

La incomodidad fue en público.

El enojo se expresó en privado.

Pero la falta fue evidente: la gobernadora **Rocío Nahle** no tiene control del estado de Veracruz ni cuidó la visita presidencial.

Por eso los damnificados y con mucho enojo estudiantes universitarios presionaron a **Claudia Sheinbaum** durante su recorrido.

Luego se recriminó a los funcionarios encargados de su seguridad por no tomar las debidas precauciones a fin de evitarle riesgos innecesarios.

Riesgos a los cuales su antecesor y mentor **Andrés Manuel López Obrador** rehuía cuando sucedían desastres naturales de cuantía.

Las rehuyó en noviembre de 2020 cuando su tierra, gran parte de Villahermosa y otros municipios de Tabasco fueron severamente afectados por las inundaciones.

El de Macuspana sobrevoló en helicóptero militar y vio cómo el agua cubría grandes extensiones de tierras y varias poblaciones mientras justificaba su lejanía del pueblo.

Fue más explícito en su declaración del 16 de noviembre cuando le preguntaron por qué no estaba de manera presencial en esas comunidades.

"…no puedo hacerlo, como dicen mis adversarios de que no me mojo, pues yo nací ahí, padecí inundaciones…".

Pero "no me puedo mojar nada más para la foto, no… Nada más para tomarme la foto me mojo, me enfermo y qué se gana con eso, o que no guarde la sana distancia y me enferme de covid…".

El mismo comportamiento tuvo con los damnificados de Acapulco por el huracán ***Otis*** en octubre de 2023 y para hacerlo restringió sus visitas a la base naval.

DIFERENTE A LÓPEZ

Claudia Sheinbaum decidió correr riesgos.

A diferencia de **Andrés Manuel López**, ayer culminó sus recorridos por los cinco estados más afectados por las lluvias de la semana pasada.

Lo hizo a sabiendas de una veracidad histórica: todo gobernante enfrenta la furia de los afectados aquí o en Europa, como confirma el baño de lodo al rey **Felipe VI**.

La experiencia reciente, con el consiguiente regaño a funcionarios locales en presencia de federales en Veracruz, debe servir de ejemplo al resto de los gobernadores.

No pueden dejar a la casualidad el comportamiento de la gente -acarreo, le llamaban en el régimen anterior-

o de lo contrario enfrentarán el rechazo como **Rocío Nahle** o manifestaciones más graves.

Porque el estudiantado convoca a marchas para el viernes próximo en Poza Rica, Tuxpan, Xalapa, Veracruz, Orizaba y Coatzacoalcos.

Esas manifestaciones y su consigna *¡nuestros compañeros no son un número más*! son consecuencias de malos gobernantes.

CLAUDIA AL MANDO

1.- El temporal ha afectado también la agenda internacional.

Como la Presidenta ha decidido ponerse al frente en la atención a damnificados, con los gobernadores bajo su mando, modificará su plan de actividades toda la semana.

Por ello comunicó al gobierno estadounidense y en especial a la fiscal **Pamela *Pam* Bondi** su imposibilidad de recibirla mañana miércoles como estaba programado.

Un respiro temporal, además, ante las presiones de Washington en la lucha contra el narcotráfico, la violencia y el crecimiento del comercio del fentanilo porque le causa urticaria a **Donald Trump**.

Y 2.- TelevisaUnivision alcanzó otra marca el domingo con el estreno nocturno de la serie ***¿Quién es la Máscara? 2025.***

La producción de **Miguel Ángel Fox** fue vista por 14.9 millones de televidentes bajo la conducción de **Omar Chaparro**.

Las transmisiones continuarán todos los domingos a las 20:30 horas en televisión abierta por ***Las Estrellas***.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

HAY DINERO PARA HACER FRENTE A LA CATÁSTROFE

•Ante los constantes reclamos de abandono y la falta de recursos para atender la contingencia generada por las fuertes lluvias en los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo y Veracruz, el gobierno federal respondió que se cuentan con alrededor de 19 mil millones de pesos para la atención de cerca de 100 mil viviendas afectadas, la reparación de más de 130 caminos federales, así como también a más de 60 comunidades que hasta ayer se encontraban incomunicadas. El monto, al parecer, será suficiente para hacer frente a la devastación, pero tardará mucho tiempo en que las comunidades se recuperen.

LA FALTA DE TACTO DE LOS GOBERNADORES

•Si bien la gente sufrió por el desbordamiento de los ríos y la pérdida de todas sus pertenencias, lo que también les caló hondo fue el abandono en que los tuvieron durante las primeras 48 horas, lapso crucial para manifestar su solidaridad y apoyo. Esto sucedió principalmente en el estado de Veracruz, donde los presidentes municipales fueron echados a pedradas y la gobernadora **Rocío Nahle**, recibió fuertes críticas de la gente, y ante la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por no acudir a ensuciarse las manos. Lo cierto es que la mandataria estatal tenía muy poco tacto político para atender a los damnificados. En fin, que se vienen días complicados en la zona norte de la entidad, donde con el paso de los días aparecerán más muertos, así como demanda de alimento y agua.

LA CNTE TOMA OAXACA

•La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene tomada la capital del Oaxaca y todo parece que así será durante esta semana. Anoche las manifestaciones incluían barricadas incendiadas y se impedía el paso por el Centro Histórico. Las acciones de los llamados maestros disidentes contempla también la toma de casetas, carreteras, edificios públicos, oficinas gubernamentales, de Pemex y de empresas particulares, así como de medios de comunicación. En fin, las cosas se pondrán muy difíciles en la entidad, por lo que sí tiene contemplado acudir esta semana a Oaxaca, debería pensarlo dos veces.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 12 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

LA HUASTECA, ZONA DE DESASTRE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Más de 100 mil viviendas destruidas, miles de familias aisladas, decenas de muertos y desaparecidos a consecuencia de torrenciales lluvias y desbordamiento de ríos, convirtieron a los estados de la Región Huasteca, que abarca el norte de Veracruz, sur de Tamaulipas, San Luis Potosí e Hidalgo, en zona de desastre, además de afectar a Puebla y Querétaro.

La Presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada de algunos miembros de su gabinete, ha recorrido desde el fin de semana las partes más dañadas, entre reclamos y exigencias de familias afectadas, muchos de cuyos integrantes quedaron aislados en espera de auxilio, en tanto se multiplican brigadas de limpieza, reparación de carreteras y caminos cortados por deslaves en varios tramos, que son reparados urgentemente y simultánea atención inmediata al rescate de miles de damnificados.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Después de suscribir el acuerdo de paz en la guerra Israel-Hamas, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no sólo se puso fin a la guerra entre ambos, iniciada en octubre de 2023, con lo que "terminó no sólo una larga y dolorosa pesadilla", sino que "comenzó el amanecer histórico de un nuevo Oriente Medio".

No sólo a alcaldes les llamó la atención en público la Presidenta Sheinbaum, sino debió hacerlo a algunos gobernadores de entidades convertidas en zonas de desastre inundadas por lluvias y desbordamiento de ríos que ignoraron, o ni se enteraron, de los pronósticos meteorológicos de lo que podría ocurrir.

Nada extraño que la Presidenta Sheinbaum no felicitara a la venezolana María Corina Machado por recibir el Premio Nobel de la Paz, o que descartara asistir "por la emergencia nacional en varios estados", a la Cumbre de las Américas, que habrá en diciembre en Santo Domingo.

En un foro de la Fundación Heritage y American First Policy, en septiembre pasado, en Washington, la mujer que ha encabezado la lucha contra el dictador Nicolás Maduro, le pidió a la Presidenta adoptar una posición firme sobre Venezuela "porque declararse neutral, en realidad, es alinearse con el sistema criminal y perverso de mi país".

Y en el caso de la próxima Cumbre de las Américas, porque "nunca vamos a estar de acuerdo en que se excluya a ningún país", como Cuba, Venezuela y Nicaragua, igual que lo fueron en la anterior celebrada en Los Ángeles, en 2022, a la que, por eso mismo, no asistió AMLO.

Sigue el huachicoleo: aseguran 418 mil litros en Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato y San Luis Potosí.

En plena Ciudad Judicial, en la colonia Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc, el abogado de *Billy* Álvarez, David Cohen Sacal, fue baleado ayer por un mozalbete, Héctor "N", y se encuentra grave.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El agua y la política no se llevan

En su extraordinario libro recién publicado por la editorial Cal y Arena, *La ciudad sumergida, episodios extraordinarios del agua en la Ciudad de México;* el doctor Manuel Perló, uno de los más destacados investigadores del tema del agua en el país, retrata varios momentos en la larga historia de esta ciudad en relación con el agua.

Después de todo, somos una ciudad que nació en una laguna por la decisión de los mexicas de fundar Tenochtitlán sobre un islote a la mitad de esa laguna.

"A través de los siglos se ha construido —dice Perló— un vínculo integrado por componentes dramáticos. Tensos, ornamentados, emocionales, enigmáticos, rebuscados y claroscuros".

El libro cuenta esta historia, este vínculo a través de varios momentos a lo largo de los siglos.

Rescato para este espacio algo que va permeando en las maravillosas historias que relata Perló, desde la bronca entre el emperador Ahuízotl y el rey Tzutzunatzin de Coyoacán, cuando el emperador se dio cuenta de que el agua que tenía no era suficiente y le pidió a Coyoacán, a lo que el rey se negó y terminó ajusticiado. El canal se construyó.

De ahí hasta el día en que Luis Echeverría decidió retrasar unas semanas la inauguración del drenaje profundo para presumirlo frente a Nicolae Ceausescu, en su afán de hacerse líder del tercer mundo, porque sabía el expresidente que la obra no podía ser admirada por los habitantes de la capital, ya que se encontraba oculta en las profundidades del subsuelo capitalino.

Es decir, el rédito político de una obra de esa magnitud sería mínimo. ¿O quién se acuerda del Túnel Emisor Oriente? Obra iniciada por Felipe Calderón, infraestructura gemela al drenaje profundo que costó 33 mil millones de pesos y que se terminó en el primer año de la presidencia de López Obrador.

Ambas obras fundamentales para poder vivir en el Valle de México.

Hay un hilo en los episodios que cuenta Perló. Los políticos entienden que es difícil, si no imposible, presumir la construcción de un drenaje que lleva caca, que costará miles de millones y que, además, difícilmente podrá inaugurar quien lo comience. O un acueducto o tubería que nos trae agua de otra parte, pero que nunca vemos ni en él pensamos hasta que abrimos una llave y no sale agua.

Los últimos años, marcados por el cambio climático —sequías e inundaciones, como pocas veces— deberían hacer pensar a quienes gobiernan. Más allá de los votos de mañana.

Perló tiene algunas recomendaciones. Deberían leerlo. Hoy en la noche, una conversación en *En 15* con Perló. MILENIO Televisión.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 16 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

RECTOR DE LA UNAM POR "VOTO POPULAR"

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

El paro en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) continúa en muchos de sus planteles. Las protestas por el nivel de violencia e inseguridad que se vive en los planteles y en todo el país se intensifican. A esto hay que sumar la tensa relación que hay entre el rector Leonardo Lomelí Vanegas y las autoridades de la universidad con el Gobierno federal, sobre todo ante el reclamo por el recorte al presupuesto que se le hizo a la UNAM.

Foto: Cuartoscuro

CIUDAD UNIVERSITARIA de la UNAM, en imagen de archivo.

TENSIÓN POLÍTICA

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 inicialmente se planteó asignar a la UNAM 45 mil 058 millones de pesos, cuando para 2024 la UNAM tenía una asignación de 50 mil 418 millones. Eso representa un recorte del 10 por ciento en términos nominales para el ejercicio federal de 2025.

Considerando la inflación actual, la disminución real equivaldría alrededor del 14.32 por ciento con respecto a 2024.

Tras el fuerte reclamo, salieron de la Secretaría de Hacienda asegurando que ese recorte fue un "error" y corrigió el proyecto: ahora sostiene que el presupuesto de la UNAM para 2025 sí se incrementará 3.5 por ciento respecto al año anterior, es decir, que no habrá recorte real frente al 2024.

Lo cierto es que ese tema no se ha arreglado y el compromiso de Hacienda es que el aumento sea de un 3.5 por ciento respecto al año pasado.

Lo cierto es que hay tensión, sobre todo porque desde la UNAM se busca mantener la autonomía que han tenido desde hace más de medio siglo.

Para el Gobierno actual, que ha trabajado para tener un control absoluto, que desde la UNAM se tenga un contrapeso, muy probablemente no les parece. Que no nos extrañe que se haga algún movimiento extraño para que en un ejercicio disfrazado de democracia se intente proponer que el rector de la UNAM sea elegido por "voto popular".

Algo similar a lo que ha sucedido con la elección al Poder Judicial, en donde se incluyen los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Sí, ese tribunal que tiene la decisión final en todos los conflictos electorales. Recordemos que todos aquéllos que aparecieron entre los acordeones, desde los jueces, ministros y magistrados, hasta los electos en el TEPJF quedaron en sus cargos.

Una "elección" para elegir al rector sería conveniente para tener control de la universidad, uno de los lugares simbólicos para hacer política y ejercer contrapesos.

Los universitarios han sido un termómetro social que incomoda al Gobierno. La comunidad de la UNAM, que rebasa los trescientos cincuenta mil alumnos, sumando sus preparatorias y universidades, siempre se ha distinguido por alzar la voz y enfrentar cualquier tipo de situación que atente contra la libertad.

Son muchos los sucesos a lo largo de los años que han marcado la historia. Cómo olvidar los conflictos entre 1968 y 1971.

Este año se cumplieron 57 años de la matanza de Tlatelolco; sin duda, uno de los momentos más dolorosos en la historia de México.

Miles de estudiantes, encabezados por la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se organizaron para exigir libertades políticas, autonomía universitaria y el fin de la represión que ejercía el gobierno del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz.

El movimiento de 1968 transformó la conciencia política del país. Por primera vez se fracturó públicamente la legitimidad del régimen priista, mientras que la UNAM se consolidó como el símbolo de resistencia civil y pensamiento crítico, que se sumaba a los otros movimientos y causas que se presentaron en ese momento a nivel mundial.

Tres años después de esas demandas ocurrió el Jueves de Corpus o El Halconazo, el 10 de junio de 1971, cuando estudiantes, principalmente de la UNAM y del IPN, salieron a las calles en apoyo a la huelga que se había conjurado desde la Universidad de Nuevo León, por la defensa de la autonomía universitaria y otras demandas democráticas.

Esta protesta representaba una afrenta contra el Gobierno, porque después de 1968 los estudiantes lograron numerosas victorias como la autonomía de varios centros de estudio, entre ellos, la de la Universidad de Nuevo León. Pero desde el Poder Ejecutivo no se quería respetar esos derechos ganados y se ordenó la disminución del presupuesto destinado a los centros educativos y universitarios.

Este capítulo de la vida estudiantil de México mostró que la represión seguía siendo política del Estado, por lo que reavivó el miedo y la desconfianza hacia las autoridades. Al mismo tiempo, fue el surgimiento de una izquierda más radical y comprometida.

Es a partir de esta fecha que la UNAM se convirtió en un refugio para quienes tenían un pensamiento crítico, y también fue semillero de movimientos sociales que incluían desde las artes hasta la lucha sindical.

Para 1986 se inició el Movimiento del Consejo Universitario, el CEU representaba a los sectores estudiantiles de facultades, preparatorias y colegios de la UNAM.

De ahí surgieron personajes importantes, quienes fueron clave durante años como voces opositoras: Carlos Imaz Gispert, Ifigenia Martínez, Elena Poniatowska, Jesús Ortega, Martí Batres Guadarrama y la propia Claudia Sheinbaum.

Con ese movimiento se fortaleció la autonomía universitaria. Muchos de sus participantes fueron fundadores del PRD.

Años después, en 1999, se atravesó otro conflicto en Ciudad Universitaria, una huelga que duró casi un año y que luchaba contra el aumento en el cobro de cuotas, que pasaba de 20 centavos a 100 pesos anuales, y limitaciones en el pase reglamentado, era la propuesta del entonces rector Francisco Barnés de Castro.

Las negociaciones fracasaron, el rector perdió legitimidad y el Gobierno federal de Ernesto Zedillo buscaba no escalar la crisis universitaria antes de las elecciones presidenciales del 2000, año en que, después de más de 70 años, el PRI perdía la Presidencia de la República.

Ésta fue una de las huelgas más largas y polarizantes de la historia moderna de México.

Hoy, la UNAM nuevamente atraviesa por otro momento de polarización. La Fiscalía de la CDMX confirmó haber recibido al menos 19 denuncias por amenazas de bomba.

El actual rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, calificó los hechos como una "campaña de miedo y desinformación", pero reconoció la gravedad del momento.

Y recordemos que, en noviembre de 2023 cuando Leonardo Lomelí Vanegas fue designado como el nuevo rector, el expresidente Andrés Manuel López Obrador lo acusó de pertenecer "al grupo que ha dominado la facultad de Economía", quienes no se opusieron a la política neoliberal ni al saqueo de México, "que predominó durante 36 años".

La UNAM es un contrapeso importante para quien esté en el poder; hoy es el caso de Morena. No vaya a ser que, para tratar de contraer ese contrapeso, se intente acabar con la autonomía y se trate de imponer a un rector con "el voto popular".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las historias de Pepín

José Ramiro, hermano del ex presidente Lióp*ez, es el feliz propietario de 13 ranchos en Tabasco, ocho fueron adquiridos entre 2018 y 2024, periodo en el que AMLO ocupó la Presidencia de la República; la mayoría los pagó en efectivo y de contado...*

Repantigado en el mullido sillón de su amplísimo estudio, Gil decidió, después de sesudas consideraciones, convertirse en ranchero; sí, un hombre de ranchos. Es facilísimo, en Tabasco casi los regalan. Y el precio del ganado también es de risa. Gilga tomó esta decisión luego de que leyó en su periódico *El Financiero* y en una nota de Alberto Hernández que el hermano del ex presidente *Lióp*ez es el feliz propietario de 13 ranchos. Ocho fueron adquiridos entre 2018 y 2024, periodo en el que su hermano Andrés Manuel López Obrador ocupó la Presidencia de la República.

Aquí viene lo interesante: de acuerdo con su declaración patrimonial disponible en el portal de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de Tabasco, estas propiedades están valuadas en conjunto en más de 8.6 millones de pesos, de acuerdo con documentos patrimoniales consultados. Pero, ah, la parábola de Pepín consiste en que fue en el sexenio pasado cuando compró ocho propiedades rurales, por las que pagó alrededor de 6 millones 258 mil pesos, la mayoría en efectivo y de contado. En efe, nada le hace, nomás faltaba.

Pepín trabaja

Durante ese mismo lapso, Pepín López Obrador solo tuvo un empleo formal: se desempeñó como subsecretario de Asuntos Fronterizos y Derechos Humanos, en la administración de Adán Augusto López Hernández, cargo que ocupó por casi dos años.

Entre sus compras más recientes destaca un rancho adquirido en 2023, de 390 mil metros cuadrados, por el que pagó 3 millones de pesos; otro, del mismo año, con una extensión de 290 mil metros, le costó 465 mil pesos; y uno más, comprado en 2022, de 165 mil metros cuadrados, por 350 mil pesos. Lo dicho, Gil se transforma en ranchero y ustedes, lectora y lector, deberían hacer lo mismo.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com

En 2004, su primer año como alcalde, el macuspanense compró 694 cabezas de ganado

En el año 2020, Pepín realizó al menos tres adquisiciones: un terreno de 150 mil metros cuadrados por 1.2 millones de pesos, otro de 212 mil 500 metros cuadrados por 543 mil pesos, y un predio de 580 mil metros cuadrados por 462 mil pesos. Caramba, andan regalando terrenos en Tabasco; vamos a Tabasco, que Tabasco es un edén. El dinero de chicle, se estira y se convierte en una fortuna.

El periodista Audelino Macario compartió en la red social X un recuento de los datos contenidos en la declaración del funcionario estatal y llamó la atención en que las otras cinco propiedades, Pepín las compró entre 2010 y 2016, después de ser presidente municipal de Macuspana (período 2004-2006), el otro único cargo público que ha ocupado en toda su carrera política.

Con esas adquisiciones sumó más de dos millones de pesos adicionales en operaciones de compraventa. De hecho, su primer terreno "rústico" lo adquirió en 1992, con una extensión de apenas 360 metros cuadrados, por el que pagó 200 mil pesos. Caracho, qué prosperidad la de Pepín.

Mientras José Ramiro, Pepín para los amigos, que coordinaba la campaña a la gubernatura del propio Javier May Rodríguez, el 10 de marzo de 2024, acudió a una agencia Massey Ferguson para adquirir un tractor modelo 285 del año, con un valor de 1.2 millones de pesos, pagado igualmente en efectivo. Ay, qué fijados, un milloncito, pregúntenle a Adán Augusto.

Declaraciones

La declaración patrimonial presentada el 30 de noviembre de 2024, indica que el buen Pepín no reportó otros ingresos ni empresas, y reconoció que en 2023 no tuvo empleo alguno. Para mayo de 2025, en que se actualizó el documento, tampoco se suma ningún otro ingreso, a excepción de su salario mensual de 89 mil pesos como secretario de Gobierno, equivalente a poco más de un millón 68 mil pesos al año. Hablen mal, pero con un poco de dinero bien utilizado se compra de todo y a muy buenos precios. Mju. Sip, anjá.

Por cierto, el hermano de *Lióp*ez también es ganadero, como Adán Augusto. Además, al igual que el senador, también reporta tener ganado, pero las ganancias que obtiene por la actividad pecuaria son inciertas. Lo único que se sabe, con base en lo declarado, es que en 2004, justamente en su primer año como alcalde, el macuspanense compró 694 cabezas de ganado, por un valor de 10.4 millones de pesos.

Caramba, qué fácil es todo.

Todo es muy raro, caracho, como diría Rousseau: "La humanidad debe gran parte de sus desastres al primero que cercó un terreno y dijo: esto es mío".

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

TRAGEDIAS INESPERADAS Y PREVISIBLES

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Pudo ser que las torrenciales lluvias que cayeron en cuatro estados no pudieran ser previstas. La cantidad de agua que cayó fue brutal. Hay versiones encontradas, porque la Sedena previó algo parecido a lo que pasó, en tanto que se asegura también fue inesperado.

Una de las claves está en la forma en que actúan particularmente los municipios y los gobiernos estatales. Con eso de que por minimizar las cosas se sueltan declaraciones que acaban por confundir a los ciudadanos.

En Veracruz se habló de que se había desbordado ligeramente el río Cazones; sin embargo, cuando se ve lo que provocó surgen fundados cuestionamientos sobre el diagnóstico que tenían de lo que podría pasar y ante las evidencias el porqué se minimizó lo que estaba ya pasando.

Cada vez estamos más expuestos al cambio climático, como pasó en Acapulco. Las cosas se precipitaron de manera inesperada, pero de alguna forma se fue previniendo lo que podía pasar. Recordemos que en la tarde previa de la larga y dolorosa noche acapulqueña se fue informando de los niveles en que estaba incrementándose dramáticamente el huracán Otis.

Las autoridades estatales y municipales se vieron rebasadas, además, en el absurdo, existía y existe nula comunicación entre ellas. A esto agreguemos que el expresidente López Obrador optó por tomar un vehículo para tratar de llegar a Acapulco, en lugar de tomar decisiones ejecutivas que beneficiaran en lo inmediato a la población. En aquel momento salió con la vieja historia de no vamos a hacer lo que se hizo en pasados sexenios.

Claudia Sheinbaum tiene una mirada diferente. El fin de semana corrió riesgos como gobernante al enfrentar a un buen número de ciudadanos quienes le exigían, con razón, que les resolvieran sus problemas. Mientras esto sucedía las autoridades locales, en algunos casos, salían materialmente corriendo, como pasó con el presidente municipal de Poza Rica.

A estas alturas ya no hay manera de minimizar nada. La clave está en la capacidad de reacción. Si bien se han tratado de sustituir las funciones del desaparecido Fonden, el problema está en cómo echar a andar la ayuda a los ciudadanos en medio de la indignación, el coraje y la incontrolable rapiña.

Con el Fonden pasó lo mismo que con otros organismos que desapareció López Obrador. Se habló de corrupción, de que el dinero se manejaba discrecionalmente, pero a la hora de mandar a cuentas a quien presuntamente lo había hecho no pasó nada. La importancia del Fonden estaba en que de inmediato se podía tomar dinero para momentos como el actual.

MINIMIZAR las cosas lleva a malos diagnósticos. El río, como se vio, no se desbordó ligeramente

Nos la hemos pasado en la desaparición de todo tipo de organismos para que al final todo se convierta más en actos que buscan desarticular el pasado que para resolver el presente.

Lo que es claro es que los gobiernos locales quedan en circunstancias como éstas materialmente con una mano adelante y otra atrás. Por más que se movilicen y busquen resolver los problemas derivados de los fenómenos naturales, no tienen manera de actuar, porque no tienen capacidad de maniobra ni dinero y más bajo el síndrome del centralismo en el que estamos.

Es cierto que algunos fenómenos naturales nos han rebasado. Pero también es cierto que se está perdiendo la capacidad de maniobra que en otro tiempo se tuvo para enfrentarlos, sin pasar por alto que en muchos casos existe una agudización de variables como el cambio climático.

La Presidenta aguantó a pie firme críticas e impugnaciones. Es importante saber de dónde vienen, porque es probable que tengan que ver, independientemente de los fenómenos naturales, con dinámicas internas propias de gobernabilidades locales.

Minimizar las cosas lleva a malos diagnósticos. El río, como se vio, no se desbordó ligeramente.

RESQUICIOS.

En la apertura del Foro Mundial de la Alimentación, el presidente de Brasil propuso la aplicación de un 2% sobre las fortunas de los multimillonarios para erradicar el hambre en el mundo; no es una idea descabellada.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RAZONES Y PASIONES

ELISA ALANÍS

@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Ya ni Peña

La administración de Enrique Peña Nieto trascendió como ejemplo de frivolidad y corrupción. De hecho, eso fue uno de los factores clave que le permitió a Andrés Manuel López Obrador ganar en 2018. La tercera fue la vencida y, en mucho, gracias a EPN.

El regreso del "nuevo PRI" resultó desastroso. El reportaje del equipo de Carmen Aristegui, *La casa blanca de Peña Nieto,* pegó en la línea de flotación, como lo escribí en su momento.

Y Ayotzinapa, ni se diga, se convirtió en el ejemplo de la tragedia, el horror y la fuerza destructora de un Estado criminal.

Ambos temas fueron aprovechados y explotados por López Obrador. Se envolvió en el caso Iguala y prometió resolverlo. También recalcó las pillerías e hizo suyo el lema de la honestidad.

Pues ni lo uno ni lo otro. Cómo estarán los datos del saqueo, el derroche y la colusión que ya superan los del PRI y los del PAN.

Sobre la ligereza y el dispendio, vale la pena seguir el trabajo del periodista Jorge García Orozco, que nos permite dimensionar las incongruencias de algunos integrantes de la autodenominada 4T (incluidos los hijos, amigos, subalternos y protegidos de AMLO).

> Y comienzan a revelarse más datos. ¿Qué hará Claudia Sheinbaum?

Nada más, en los últimos días, exhibió la riqueza del cuñado de Adán Augusto, el exgobernador de Chiapas, actual cónsul en Miami, Rutilio Escandón. Y los ranchitos (varios) de José Ramiro López Obrador (los multimillonarios del eje Tabasco-Chiapas están lejos de vivir en la justa medianía). Y las compras de contado del veracruzano Cuitláhuac. Y las rentas de *jets* privados de la casta morenista. Y las adquisiciones de Andy en Tokio y... y... y...

¿Quién *pompó?* Preguntaba Andrés desde Palacio, a propósito de sus opositores. ¿Y hoy?

Lo más delicado es lo que está detrás: el atraco, la connivencia con la delincuencia organizada y la creación de los propios cárteles obradoristas (vinculados a los grandes), como el de *La Barredora* (infiltrado hasta en la FGR, de acuerdo con la pesquisa de la fiscalía de Tabasco) y el del *huachicol* fiscal (operado por la Marina y por los más cercanos al expresidente).

Desde la superioridad moral mintieron, desfalcaron y engañaron.

Qué tristeza, qué decepción, qué drama, qué pifia.

Y comienzan a revelarse más datos. ¿Qué hará Claudia Sheinbaum?

Aquí entre nos

Ahora, una de las preguntas es: ¿el Ejecutivo federal anterior devolverá al pueblo, a la sociedad mexicana lo robado?

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Les valió madre

Les dicen Mickey Mouse. Son simpáticos, pero no dejan de ser ratones.
Florestán

Ahora que el oficialismo repite, como una excluyente de responsabilidad ante la tragedia huasteca que hasta anoche había dejado 64 muertos, 65 desaparecidos y una estela de destrucción, que no tenían avisos, voy a documentar que eso es falso.

Desde el pasado lunes 6 de octubre, el coordinador del Sistema Meteorológico Nacional, de Conagua, que depende de Semarnat, Fabián Vázquez Romaña, dio en Grupo Fórmula la primera alerta: un *sistema* en El Caribe llegaría al Golfo de México con riesgo de pegar en Veracruz.

El martes 7 ya anunció lluvias intensas para el norte de Veracruz, sur de Tamaulipas, Hidalgo, San Luis Potosí y Puebla, la Huasteca, y ahondó la alerta por los muchos ríos que tiene que podrían desbordarse.

Ya el miércoles 8 confirmaba las primeras bandas de esa baja depresión en el norte de Veracruz y en esa Huasteca, con lluvias torrenciales por encima de los 250 milímetros, que son 250 litros por metro cuadrado.

El jueves 9 confirmaba las lluvias torrenciales de la víspera y desbordamiento de ríos y advertía que continuarían las descargas pluviales severas, lo mismo que para el día siguiente, viernes 10, cuando me dijo: *son condiciones meteorológicamente adversas y muy peligrosas para la población. Ahí va a seguir lloviendo muchísimo.* Volvió a centrar el desastre en la Huasteca y llamó a la población a resguardarse en lugares seguros, sobre todo por el desbordamiento de ríos.

Mucho cuidado, advertía, *para toda la población de esa zona. Tienen que hacer caso de las indicaciones de las autoridades locales, no poner su vida en riesgo y, sobre todo, seguir el pronóstico meteorológico.*

Así que avisos hubo.

Pero a esos cinco gobiernos les valió madre.

Que pague la Presidenta.

RETALES

1. INVESTIDURA. A diferencia del antecesor, que nunca se manchó los zapatos ni consoló a un damnificado, la presidenta Sheinbaum se fue el domingo a las zonas de desastre en Veracruz y Puebla, donde resistió el reclamo por la ausencia de los gobiernos locales en la desgracia. Y ayer en Hidalgo y Querétaro;

2. AUSENCIA. En cambio, como su antecesor, anunció que no asistirá a la Cumbre de las Américas, el 4 de diciembre en República Dominicana, por la *exclusión* de los dictadores de Cuba, Díaz-Canel; Venezuela, Maduro, y Nicaragua, el peor de todos, Ortega y cónyuge; y

3. *PEPÍN.* Ahora el hermano de López Obrador, José Ramiro, *Pepín,* actual secretario de Gobierno de Chiapas y subsecretario de *Asuntos Fronterizos* (sic) con Adán Augusto, se declaró dueño de ¡13 ranchos! que abarcan 291 hectáreas, de los que ocho los compró entre 2018 y 2024, cuando su hermano Andrés Manuel fue presidente, que todos valen 8.6 millones de pesos, a menos de un millón por rancho, y que los pagó de contado. ¿De dónde se hizo de ese dinero y de esas gangas?

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Bono o pasivo demográfico?: el dilema

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

Desde hace mucho tiempo se ha hablado de que en México **el llamado "bono demográfico" es una palanca importante** que puede contribuir al crecimiento de la economía, pues ofrece un gran atractivo para las inversiones.

Se ha denominado "bono demográfico" a un periodo de nuestra historia en el que tendremos **la mayor proporción de población en edad productiva.**

La tasa de natalidad se ha reducido en las últimas décadas y la proporción de adultos mayores respecto al total todavía no es tan grande como la que tendremos en unas dos o tres décadas.

Sin embargo, para aprovecharlo, se requiere que esa proporción de la población que está en edad productiva **tenga un trabajo que le genere un ingreso razonable y estable.**

Si no fuera así, si estuviera en la informalidad, con ingresos bajos y una actividad escasamente productiva, **estaríamos desperdiciando una oportunidad que no se va a repetir** en la historia del país.

La proporción de personas en edad de trabajar alcanzó un pico histórico en la última década.

Entre 2018 y 2023 cayó el peso relativo de la población menor de 15 años (de 25.3% a 22.7%), pero aumentó la de 60 años y más (de 12.3% a 14.7%). **La pirámide se está ensanchando en el tramo de 30 a 59 años.** El tamaño del reto no está en cuántos mexicanos están en edad productiva, sino en **la calidad de los puestos que pueden ocupar.**

Hoy la **tasa de participación laboral**, es decir, la proporción de la población en edad laboral, **ronda 59.5%** y **la informalidad se mantiene** obstinadamente en torno de **55% de la fuerza laboral.**

Medio país trabaja sin seguridad social, con baja productividad y sin inversión en capacitación. Ese es el verdadero filtro que convierte —o desperdicia— el bono demográfico.

Para activar la "palanca" se requiere una ecuación con tres términos.

1- Empleo formal que incorpore a jóvenes, mujeres y adultos con rezagos educativos;

2- Productividad que provenga de más capital por trabajador (infraestructura, digitalización y maquinaria) y de mejores habilidades (educación técnica y científica pertinente);

3- Certidumbre regulatoria que ajuste las reglas del juego con horizontes de inversión de varios años.

Sin esos tres engranes, la inercia demográfica no se traduce en crecimiento: **se diluye en ocupaciones precarias,** subempleo y salarios estancados.

La buena noticia es que existen márgenes de maniobra claros. **Incorporar a más mujeres al mercado laboral** —derribando barreras de cuidados, transporte y seguridad— puede elevar de manera sustantiva el PIB potencial.

La brecha de participación femenina frente al promedio de la OCDE es amplia; cerrarla gradualmente tendría un impacto macroeconómico medible en los próximos años.

En paralelo, hay que **reorientar la política educativa y de capacitación:** menos currículos enciclopédicos y más competencias medibles; prácticas profesionales con empresas; certificaciones para oficios de alto valor; y un sistema de educación dual que **ancle la escuela al taller y a la planta.**

El *nearshoring* y la expansión de servicios basados en conocimiento no se capitalizan si **la oferta laboral no domina matemáticas, lectoescritura, inglés y habilidades digitales** básicas.

Un trabajador con competencias transversales se mueve más rápido a sectores de mayor productividad; uno sin ellas queda atrapado en la informalidad.

La agenda de formalización no se logrará con inspecciones punitivas, sino con **un rediseño de costos y beneficios:** simplificación radical de trámites; cuotas de seguridad social proporcionales y crecientes (para micro y pequeñas empresas); facturación fácil y pagos digitales interoperables, entre otros factores.

También se necesita **inversión pública estratégica** que libere cuellos de botella: puertos secos, aduanas, energía firme y limpia, agua industrial, logística urbana.

Cada peso que reduce tiempos y mermas en transporte o energía se multiplica en productividad. El Estado no sustituye a la empresa; le despeja el camino.

¿Por qué urge? Porque **el reloj demográfico ya marcó la hora del cambio.** Hacia 2030 habrá proporcionalmente más personas mayores que niños; y para **2050 alrededor de una quinta parte de la población superará los 60 años.**

Si no convertimos hoy la demografía en ahorro, capital humano y productividad, mañana nos enfrentaremos a **una sociedad más longeva con bases fiscales estrechas:** demasiadas pensiones y salud que financiar, y pocos cotizantes formales para sostenerlas.

En suma: **el bono demográfico no es un destino,** es una ventana que se cierra. Aprovecharla implica mover tres perillas a la vez —empleo formal, productividad y certidumbre— con políticas consistentes durante varios años.

Si fallamos, la misma dinámica que hoy promete crecimiento se tornará una carga: **muchos más adultos mayores,** menos trabajadores formales y **un fisco insuficiente para garantizar ingresos dignos en la vejez.**

Todavía estamos a tiempo de elegir entre el dividendo y la factura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	55	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

MALABARISTA. En la recta final para votar la Ley de Ingresos 2026, no cesan los posicionamientos sobre aspectos de la propuesta. En un seminario realizado en la FES Acatlán, de la UNAM, algunos de los participantes señalaron que el aumento del IEPS a bebidas azucaradas no cumple las condiciones que debe tener una carga impositiva, pues no es proporcional, equitativo ni progresivo. La especialista en Derecho Elba Jiménez, recordó que, durante 10 años de aplicarse ese gravamen fiscal, los índices de diabetes y obesidad se han duplicado; además, en lo económico, los incrementos impositivos dañan más a pequeños comercios que comercializan refrescos, que a grandes cadenas comerciales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por un país que no se merece esto

¿De qué le sirve tanto poder y popularidad a la presidenta **Sheinbaum** si no es para proteger la vida de los mexicanos más pobres? Con la dureza que la realidad impuso, el gobierno actualizó la cifra de víctimas fatales por las lluvias y desbordamientos en cinco estados, principalmente Veracruz, Hidalgo y Puebla. A media tarde eran 64 muertos y 65 no localizados, lo que, realismo, elevará las defunciones por encima de las 100 personas: tragedia mayúscula. Quizá no tenga demasiado sentido estacionarse en lo mal que se gestionó el riesgo o la negligencia con que se mitigaron y cancelaron decisiones e inversiones que habrían hecho menos grave el desastre. O en cebarse con gobiernos que por generaciones permitieron asentamientos en lechos de ríos, cuerpos de agua. La tragedia de las lluvias de octubre puede, más bien, marcar la puesta en marcha de una política de la que México adolece. El gobierno de la presidenta **Sheinbaum** tiene fuerza y recursos para cambiarle la suerte a millones de mexicanos e impulsar, en serio, una transformadora inversión y gestión en infraestructura, planeación y estrategia, en vez de seguir encomendándonos a la buena de Dios cada que sople el infortunio. Está a tiempo de fijar un antes y un después. Ojalá lo haga por los muertos de octubre. Y por un país que no se merece esto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Ligereza. Mientras Poza Rica se ahogaba en agua y desesperación, la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, minimizaba la emergencia al calificar como "ligero" el desbordamiento del río Cazones. Lo dijo así: "Se desbordó ligeramente, se está atendiendo". Para los habitantes atrapados, con el agua al cuello, las palabras dolieron más que la lluvia. La reacción fue inmediata, pues damnificados reclamaron a la presidenta **Claudia Sheinbaum** por falta de apoyos e indiferencia estatal. La gobernadora activó tarde recorridos y planes de emergencia. Pero el daño ya estaba hecho. Cuando el agua entra a tu casa, no hay discurso "ligero" que valga.

2. Bajo fuego. En más de Poza Rica, la tragedia por las lluvias se mezcló con la furia social. El alcalde **Fernando *Pulpo* Remes** fue apedreado y abucheado por ciudadanos que, entre lodo y pérdidas, lo acusan de abandono. No bajó de su camioneta y saludó desde el vidrio. La escena encendió más la indignación. "¡Fuera el *Pulpo*!", gritaron. Lo acusan de indiferente, de ausente y de oportunista. La emergencia sacó a flote el hartazgo, la inseguridad, el desabasto, calles convertidas en ríos y promesas flotando en el lodo. A eso se suma el resentimiento por un conflicto postelectoral que dejó heridas abiertas. Poza Rica no perdona... y tampoco olvida.

3. En lo suyo. Mientras algunos gobiernos estatales minimizan la emergencia o titubean, las Fuerzas Armadas mexicanas hacen lo que saben hacer, responder. En Puebla, helicópteros del Ejército, la Fuerza Aérea y la Guardia Nacional aterrizan en comunidades incomunicadas para repartir víveres, agua y esperanza. Bajo el mando del general **Ricardo Trevilla** y del almirante **Raymundo Morales Ángeles**, el Plan DN-III-E y el Plan Marina están activos en los cinco estados afectados. La escena es de fortaleza, con filas humanas que trasladan despensas en cadena, niños a salvo y el compromiso intacto de quienes no preguntan si toca... simplemente cumplen.

4. Tijuana revive. La gobernadora **Marina del Pilar Ávila** inauguró la rehabilitación del Centro Histórico de Tijuana con una inversión de 25 millones de pesos. El proyecto incluyó redes de agua potable, drenaje, pavimentación, fibra óptica y mobiliario urbano sobre avenida Revolución. Con nueva imagen y servicios modernizados, la obra busca detonar el comercio, el turismo y la cultura. **Marina del Pilar** reafirma su compromiso con el desarrollo de la ciudad. "Esto es lo que merece Tijuana", aseguró. El corazón de la ciudad, ahora con rostro renovado, vuelve a latir para todos. Enhorabuena. Hay quien sí entiende perfectamente lo que significa transformar.

5. Querétaro, firme. Ante líderes del PAN, sectores empresariales y ciudadanos, el alcalde ***Felifer* Macías** presentó el plan Una Mirada al Querétaro del Futuro, que contempla transporte eléctrico, obras hidráulicas y apoyo económico. Frente a las lluvias que golpearon a varios estados, anunció mil mdp para rehabilitar el drenaje y prevenir inundaciones. "Todo lo que amenace nuestra prosperidad aquí va a topar con pared", sentenció. También informó el arranque de una megaestrategia de bacheo y vialidades. Con visión a 2026, en concordancia con el gobernador **Mauricio Kuri**, el alcalde responde a la emergencia real con política pública concreta. Como debe ser.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum con damnificados

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Algo que debería ser normal se ha convertido en noticia. ¡Albricias! La presidenta Claudia Sheinbaum acudió a las zonas de desastre para estar con los damnificados de las regiones afectadas por las condiciones meteorológicas.

Allí pudo constatar en carne propia el dolor y el desdén de las autoridades locales hacia esos mexicanos que en muchos casos perdieron todo, incluso a familiares y vecinos.

Después de seis años de olvido por parte del jefe del Ejecutivo federal (léase AMLO) hacia las regiones afectadas por fenómenos naturales, como el huracán Otis, que dejó a Acapulco y varios municipios guerrerenses convertidos en zonas de guerra debido a la destrucción.

Ahora, otro representante de la 4T (Claudia Sheinbaum) acudió casi de inmediato para atemperar los ánimos y coordinar la reconstrucción. Esta reconstrucción requiere miles de millones de pesos por el colapso de carreteras, caminos, puentes, infraestructura urbana e incluso clínicas. Además, claro está, del daño a las líneas de distribución y generación del fluido eléctrico.

La presencia de la presidenta sirve para restablecer la confianza entre la ciudadanía y las autoridades. Al mismo tiempo, coordina la ayuda e incluso atiende a diversos funcionarios, como a los gobernadores y presidentes municipales. Estos son expertos en simular y mentir incluso frente a la presidenta.

En Veracruz, Hidalgo, Puebla y la Huasteca potosina, se evidenció precisamente la irresponsabilidad de sus mandatarios, quienes no alertaron con oportunidad de la tromba que se avecinaba sobre sus territorios.

Así, Rocío Nahle, Julio Menchaca, Alejandro Armenta y Ricardo Gallardo se vieron totalmente rebasados por los trágicos acontecimientos, tanto en la prevención como en la atención inmediata de los damnificados.

Querétaro, también dañado por la tromba, fue visitado por la mandataria acompañada por el gobernador Mauricio Kuri.

Irritada, la presidenta desde Palacio Nacional advirtió que el Fonden no servía de nada y que fue un botín para muchos gobernadores y servidores públicos sin escrúpulos. Sin embargo, hasta ahora no hay ningún funcionario del pasado acusado de corrupción por estos hechos ni los que estaban a cargo del Fonden en tiempos del PRIAN.

Varios de ellos ahora son morenistas, como José María Tapia Franco. Él fue director de Fonden durante el gobierno de Peña Nieto y luego candidato de Morena a la alcaldía de Querétaro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La realidad de las cosas es que AMLO desapareció el Fonden y 107 fideicomisos más para agenciarse esos recursos y fondear la corrupción (ahora con el huachicoleo fiscal), las obras faraónicas, el gasto social y sus ocurrencias.

Desde luego, la visita de Sheinbaum a los lugares en donde campea la muerte y la destrucción no fue un día de campo; sin embargo, es preferible ello que refugiarse en los mullidos sillones de Palacio Nacional y atender la contingencia desde el escritorio.

Ahora veremos la eficiencia de los funcionarios públicos, tanto federales como estatales y municipales, para solventar el dolor de la población, restablecer los servicios públicos y dar paso a la reconstrucción.

La experiencia dice que en esta etapa de la reconstrucción, muchos vivales que cobran como burócratas se apropian de los recursos económicos (aunque estos se entreguen "directamente") y de la ayuda enviada por los ciudadanos. Por eso es preciso auditar si los apoyos llegaron a su destino.

La crisis todavía no acaba porque las torrenciales lluvias continuarán y nadie puede bajar la guardia, aunque para muchos servidores públicos las desgracias ajenas les valen queso.

Veremos quiénes cumplen con la orden presidencial y quiénes hacen como que trabajan, pero en realidad, solo administran las desgracias de la población.

Hemos dicho en otras ocasiones que el gobierno atraviesa por una grave precariedad financiera. Aunque no lo reconozcan, el déficit fiscal es de tal nivel que obliga a contratar más deuda pública para cumplir con los compromisos presupuestales del gobierno. Ahora debe atender la reconstrucción en por lo menos seis entidades del país.

Tal como se hacía en tiempos del PRI y del PAN, se utiliza la misma receta para atender a la población afectada. Se levanta un censo de damnificados y de viviendas dañadas para proceder a la entrega de apoyos, ya sea de electrodomésticos o con tarjetas de débito para disponer de efectivo.

La misma historia y el mismo resultado: más pobreza y desolación y funcionarios públicos ineptos y cínicos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claudia Año II: es la comunicación

Claudia Sheinbaum tiene que ganar en su segundo año de presidenta el dominio en la comunicación pública. Los ejes para esa batalla están trazados, y el gran reto es que estos no se vean comprometidos por herencias del sexenio anterior o eventuales calamidades.

Las elecciones de medio término son la gran prueba de fuego de la mandataria. De aquí a que justo en un año estemos en la antesala de los comicios en términos de tiempos legales, su administración ha de consolidar una imagen de control y resultados.

Tal es su baza en 2027. Si el "éxito" del gobierno no se traduce en la más importante de las ofertas para la continuidad del obradorismo en la mayoría de los 17 estados con elecciones de gubernatura, y en las de San Lázaro, Sheinbaum podría tener un tropiezo.

Para afincar esa percepción y convertirla en discurso dominante, la presidenta avasallará a la prensa digna de ese nombre, es decir a la crítica, y a activistas, académicos, colectivos y sectores que pongan en entredicho la marcha del régimen. No será personal, sino táctica.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

A diferencia del sexenio pasado, la presidenta ejercerá su posición con elementos más técnicos y menos histrionismo. AMLO no podía lo primero y abusaba de lo segundo (y, claro, de violentar normas, como revelar datos personales, negar derecho de réplica, etcétera).

Sheinbaum establecerá otros caminos. Ejes les llamé en el párrafo inicial. Por ejemplo, el de la eficacia. Un caso emblemático es el éxito parcial, y nada desdeñable de ser cierto, de haber reducido en una tercera parte los homicidios en sólo un año.

El análisis de esa tendencia a la baja será tema de expertos, colectivos de víctimas y seminarios por años. Aquí lo que destaco es que incluso antes de que la cifra que presume el gobierno fuera tan contundente, Palacio logró cambiar la conversación al respecto.

Porque desde su arranque, al nuevo gobierno se le acreditó un volantazo en el combate a la delincuencia organizada. Y como si fuera lógico, comenzaron a surgir resultados cuasi apantallantes. Así logró Claudia instalar otra conversación y mayor beneficio de la duda.

Algo parecido está intentando en el tema del abasto de medicinas. Fija como cumplido un reparto de arriba del 90 por ciento, y cada mes machaca con la cercanía de "meta total alcanzada". Si la promesa es evidenciada como falaz o engañosa, descarga en proveedores la falla.

Entonces, un eje será la eficacia en términos de gestión pública. Una presidenta que corrige lo que el sexenio anterior no pudo (Pemex incluido), con acciones que no sólo reparan sino relanzan políticas. Claudia no sólo enmienda, sino que demuestra el éxito del modelo.

Otro eje será el de la cercanía. A diferencia de AMLO, ella en sus giras ya se mostraba más dispuesta y más atenta a ser quien abraza, no sólo quien es admirado. Las inundaciones de esta semana, aun con las protestas que enfrentó, han dado nueva muestra de ese afán.

A partir de cosas como las mencionadas, más programas sociales, obras emblemáticas (trenes) y su temple con Donald Trump, logra una popularidad que ella traduce en ejercicio de autoridad… autoridad frente a los extraños, los opositores y, desde luego, los críticos.

Si bien hace un año la presidenta no parecía proclive a seguir la ruta denostativa de su antecesor, cada semana es más evidente que empleará el potencial de la mañanera, y el del presupuesto para publicidad, contra el único campo que no domina: el de la opinión pública.

Y mientras más escándalos de corrupción morenista emerjan, más aún.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 14/10/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IN-VER-SIONES

AVANCE TECNOLÓGICO

El WEF da distintivo a Lenovo Monterrey

El Foro Económico Mundial (WEF), fundado por **Klaus Schwab** y que preside **Børge Brende**, incluyó en su lista Red Global Lighthouse, integrada por 201 fabricantes líderes, a una de las plantas de Lenovo en Monterrey. La fábrica fue reconocida como una de las 12 nuevas unidades de vanguardia en la integración de tecnologías de la cuarta revolución industrial.

COMPLEJO HOTELERO

Grupo Santa Fe deja unidad en Los Cabos

La desarrolladora mexicana de inmuebles y marcas de hospitalidad Grupo Hotelero Santa Fe, que preside **Carlos Gerardo Ancira Elizondo**, completó la desinversión de un activo no estratégico en el complejo Krystal Grand Los Cabos por un monto total de 186 millones de pesos. Con esto, la empresa fortalecerá su balance.

SALE DAMIÁN SCOKIN

Despegar anuncia el reemplazo de su CEO

La plataforma de distribución de oferta de viajes Despegar anunció que **Damián Scokin** dejará su cargo como CEO en marzo y será sustituido por **Gonzalo Estebarena**, actual jefe de tecnología. Esta decisión se da tras la venta e integración de Despegar a Grupo Prosus, que la adquirió por mil 700 millones de dólares.

INCLUSIÓN DIGITAL

Compartamos suma 13 años con Kyndryl

Compartamos Banco, que preside **Carlos Labarthe Costas** y dirige **Iván Mancillas**, junto con el proveedor de servicios digitales, Kyndryl, que en el país dirige **Carlos Marcel** celebran 13 años de colaboración acelerando la transformación digital e inclusión financiera.

INFORME INTEGRADO

Traxión refuerza su estrategia ambiental

Traxión, que encabeza por **Aby Lijtzsain**, detalló avances de su estrategia de sostenibilidad en su Informe Integrado 2024, sobre todo en criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), pues 67 por ciento de sus consejeros son independientes, cuenta con certificaciones antisoborno y gestión de seguridad ocupacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	14/10/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

LA INDUSTRIA, DECRECE

POR ARTURO DAMM ARNAL

Para su análisis las actividades económicas se dividen en tres.

En primer lugar, están las actividades primarias: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza y aprovechamiento forestal, que aportan el 4.2% de la producción y dan trabajo al 10.6% de la población ocupada. En segundo término, están las actividades secundarias, todas las industrias: extractivas, manufactureras y de la construcción, que aportan el 33.7% del PIB y dan trabajo al 25.4% de la población ocupada. Por último, están las actividades terciaras, todos los servicios: desde financieros hasta sociales, desde comerciales hasta educativos, desde transportes hasta almacenamiento, y un largo etcétera, que aportan el 62.1% de la producción y dan trabajo al 63.5% de la población ocupada.

En este *Pesos y Contrapesos* centro la atención en las actividades secundarias, las industriales, que suman seis meses consecutivos, de marzo a agosto, de crecimiento anual (comparando cada mes con el mismo mes del año anterior), negativo. Estos son los datos, poniendo entre paréntesis, para comparar, el resultado del mismo mes del 2024. Marzo, menos 1.4% (más 2.1%). Abril, menos 0.7% (más 0.8%). Mayo, menos 0.4% (más 0.5%). Junio, menos 1.0% (más 0.5%). Julio, menos 2.9% (más 0.9%). Agosto, menos 2.7% (más 0.2%).

Durante los primeros tres meses de crecimiento negativo (marzo, abril, mayo), el crecimiento promedio mensual fue menos 0.83%. A lo largo de los segundos tres meses (junio, julio, agosto), fue menos 2.20%, 1.37 puntos porcentuales más, el 165.06%. El decrecimiento ha sido cada vez mayor.

De los ocho meses transcurridos entre enero y agosto, en siete el crecimiento de la actividad industrial fue negativo, 1.69% en promedio mensual, y solo en uno, febrero, fue positivo, 0.30%.

Durante los primeros ocho meses de 2024 la actividad industrial creció, en promedio mensual, 1.04%. A lo largo de los primeros ocho de 2025 decreció 1.41%.

En términos mensuales, comparando cada mes con el mes anterior, sumamos ya tres meses consecutivos de crecimiento negativo de la actividad industrial. Estos son los datos, apareciendo en el paréntesis, para comparar, el resultado del mismo mes de 2024. Junio, menos 0.3% (más 0.4%). Julio, menos 1.2% (más 0.6%). Agosto, menos 0.3% (menos 0.5%). Entre junio y agosto del año pasado la actividad industria creció, en promedio mensual, 0.17%. Un año después, entre junio y agosto pasados, decreció 0.60%.

En agosto, en términos anuales, la actividad industrial decreció 2.7%: 7.0% la minería; 2.4% la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, y suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final; 3.2% la construcción; 1.7% las manufacturas.

En términos mensuales, en agosto, la actividad industrial decreció 0.3%: la minería menos 0.7%; la generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad, y suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final, más 1.3%; la construcción menos 2.2%; las manufacturas más 0.2%.

La industria, que aporta el 33.7% de la producción y da trabajo al 25.4% de la población ocupada, tiene tendencia hacia un decrecimiento mayor. ¿A qué se deberá? ¿A la amenaza arancelaria de Trump? ¿A la probable renegociación del T-MEC? ¿Al Estado de chueco construido por la 4T?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DARÍO/EL PACIFICADOR

EXCELSIOR

LLERA

Nuevo Orden

Perujo

EL ECONOMISTA

Peace in hell

Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Nobel

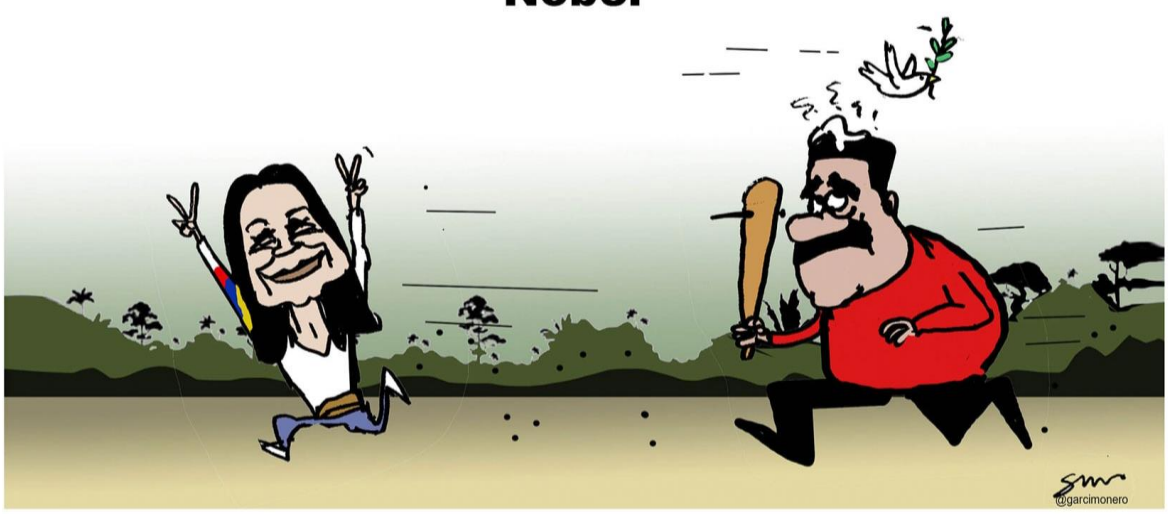

Cartones | XOLO ♦ REHÉN | Video

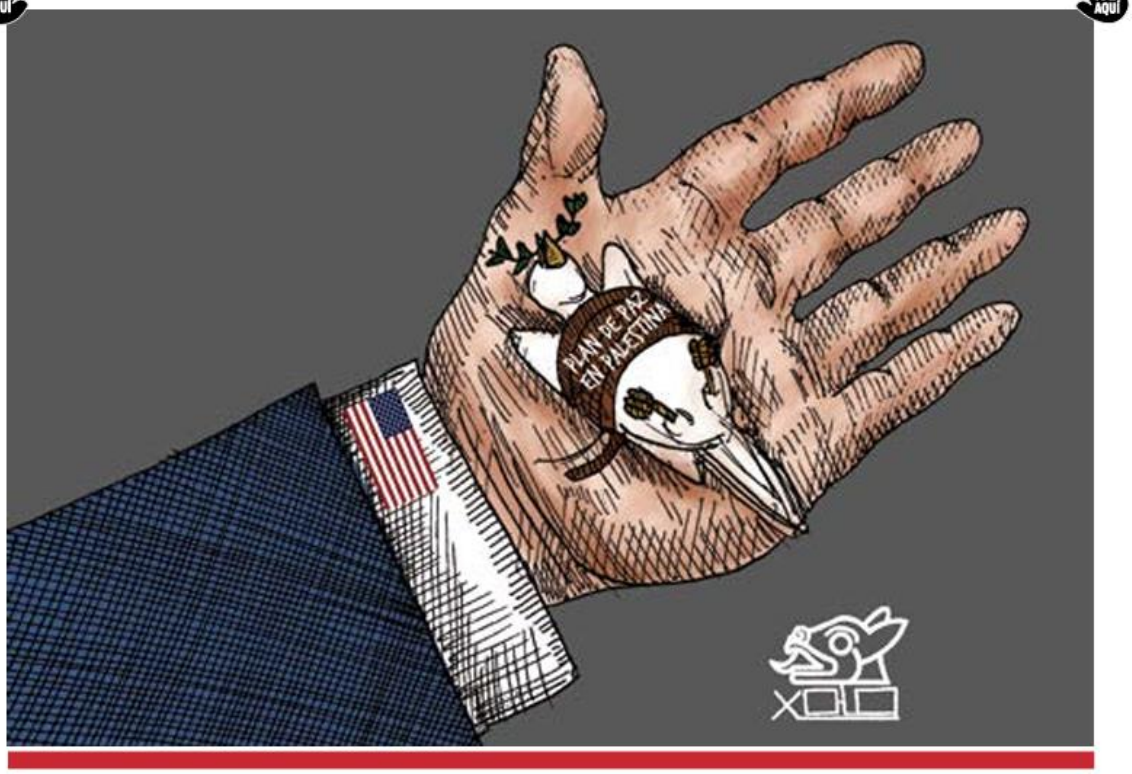

El Sol de México

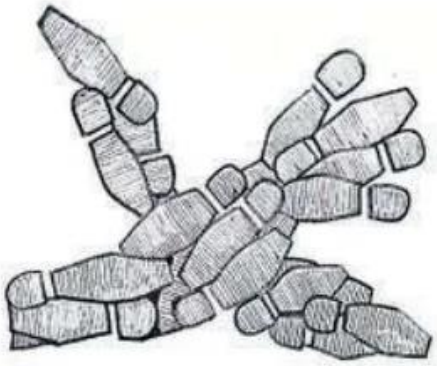

"CÓMO TE FUE EN GAZA"

SUPERÁNDOSE ● HERNÁNDEZ

La Jornada

PERIODISTAS CARROÑEROS ● EL FISGÓN

TACHO/TIEMPO DE APOYO, NO DE CARROÑA

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Tragedia

La Jornada

LOS EUFEMISMOS DE NAHLE ● ROCHA

Rictus
@monerorictus

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

REFORMA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | | 14/10/2025 | CARTONES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE LOS PROBLEMAS

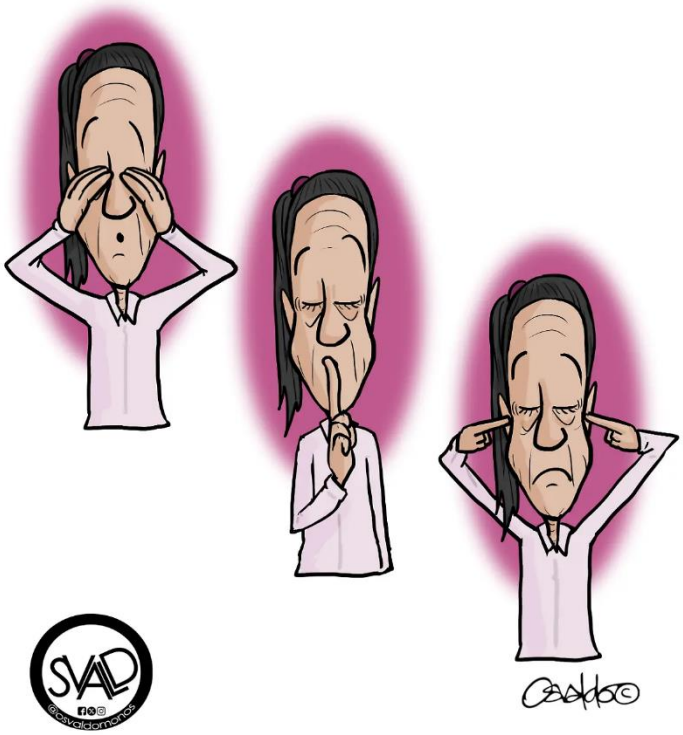

REFORMA

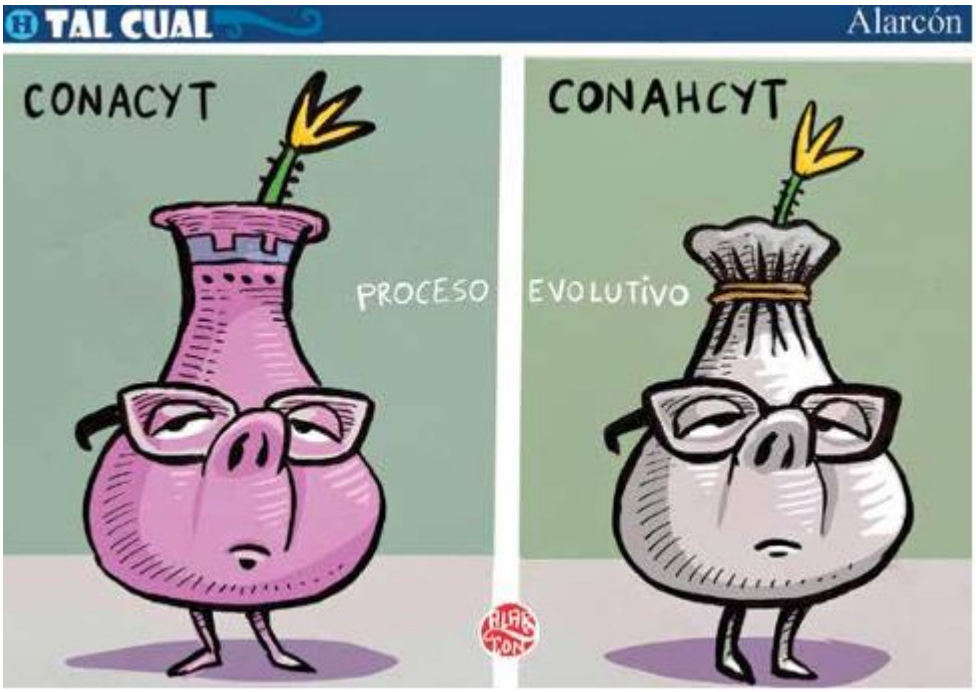

OVACIONES

Investigadora investigada

SOLÍS

Pobreza, la ironía de vivir entre los extremos

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Hostages and prisoners freed with Gaza´s path unclear

A transformational, but tenuous, peace

Trump hails 'New Meddle East'

Homecoming for Israelis, palestinians

Truce brings joy as Israelis and Palestinians are freed

Trump declares 'historic dawn' after final 20 living Israeli hostages freed

El canje afianza la paz

Otages: l'immense soulagement d'Israël

El final que tanto esperamos: volvió la paz y los rehenes en Israel ya fueron liberados

Hamas liberta reféns após 738 dias, e acordo de cessar-fogo é assinado

Desarme de Hamas, repliegue de tropas israelíes y futuro gobierno de Gaza, claves que marcarán el futuro del acuerdo de paz

Venezuela se convirtió en el país con más presos extranjeros

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump y sus homólogos de Egipto, Qatar y Turquía firmaron el fin de la guerra en Gaza**
- **Palestinos celebran liberación de prisioneros por Israel bajo acuerdo de alto al fuego**
- **Sarkozy entrará el 21 de octubre en la cárcel por financiación libia en su campaña**
- **El disidente Daniel Ferrer sale de cárcel en Cuba y se exilia en Estados Unidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal tachó de "politiquería" críticas por desaparición de Fonden: existe fideicomiso de 19 mil millones.- Durante un encuentro con medios de comunicación, el diputado de Morena, Ricardo Monreal, fue cuestionado sobre su opinión acerca de las críticas sobre la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), lo cual tachó como "politiquería" ante la emergencia que atraviesan algunos estados del país por las fuertes lluvias de la semana pasada. [...] El morenista recordó que el fondo mencionado estuvo marcado por la corrupción y asignaciones prefiguradas, lo cual resultó "en fugas de dinero impresionantes, el presidente sin Fonden ayudó en el huracán (Otis) pasado en Guerrero y en varios estados del país con recursos frescos". [INFOBAE, EL PAÍS]

COMISIONES

Sin retroactividad y con fuertes críticas, avanza la Ley de Amparo en comisiones en la Cámara de Diputados.- La Cámara de Diputados dio luz verde en comisiones a la reforma de la Ley de Amparo, no sin antes eliminar la aplicación retroactiva a procedimientos en curso, en medio de un intenso debate. El dictamen, impulsado por la mayoría de Morena y sus aliados, recibió 56 votos a favor, 11 en contra y una abstención, en una sesión marcada por acusaciones de "fraude legislativo" y simulación de apertura democrática. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

PAN propone que el aguinaldo quede libre de impuestos y aumente a 40 días.- Millones de trabajadores mexicanos podrían recibir una buena noticia para el fin de año: un impulso económico en la próxima temporada decembrina si prospera una iniciativa legislativa que busca eliminar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicado al aguinaldo. La propuesta, presentada por diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Unión, plantea que esta prestación anual se pague íntegramente, sin deducciones fiscales, y que su monto aumente a 40 días de salario, distribuyéndose en dos partes. [INFOBAE]

MC

Diputados piden emitir declaratoria de desastre natural por daños en cinco estados por fuertes lluvias.- La bancada de Movimiento Ciudadano presentó un punto de acuerdo instando a las autoridades federales a declarar desastre natural en 139 municipios de la región central y sur de México, tras los estragos provocados por recientes lluvias intensas. Según informó el diputado Pablo Vázquez Ahued, la petición se presentó como un paso fundamental para desbloquear recursos financieros de recuperación, permitiendo acceso a fondos de emergencia y los apoyos necesarios requeridos. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidenta de México no asistirá a la Cumbre de las Américas de República Dominicana.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, expresó su desacuerdo por la exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela de la próxima Cumbre de las Américas que se celebrará en diciembre en República Dominicana, a la que dijo que no asistirá, por atender asuntos en su país. [EFE, SWISSINFO, FORBES, PRENSA LATINA, SPUTNIK, TELESUR, XINHUA, EFE]

Sheinbaum recorre comunidad afectada por lluvias en Querétaro y asegura que hay suficiente presupuesto.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitó Pinal de Amoles, en Querétaro, una comunidad afectada por las recientes lluvias, donde supervisó el avance de las tareas de ayuda a la población. A través de sus redes sociales, Sheinbaum aseguró que se mantienen las actividades en territorio y afirmó que existe presupuesto suficiente para brindar apoyo a todas las familias impactadas. [INFOBAE, LA LISTA]

México reporta una disminución del 28 % en los casos activos del gusano barrenador.- Las autoridades de México y Estados Unidos reconocieron los avances del plan de acción conjunto para el combate de la plaga del gusano barrenador, la cual orilló a que el vecino país del norte restringiera la entrada de ganado de la nación latinoamericana a su territorio. [SPUTNIK]

JUDICIAL

Ministros de la Suprema Corte de México donarán parte de su salario para atender la emergencia por las lluvias.- Ministros de la Suprema Corte de México donarán parte de su salario para atender la emergencia por las lluvias. Además, los integrantes del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invitaron al Poder Judicial a sumarse a la colecta de víveres que serán enviados a los damnificados por el temporal que ha dejado un saldo de al menos 64 muertos en diversos estados del país. [SPUTNIK, SWISSINFO]

GENERAL

Los estragos por las fuertes lluvias en México dejan al menos 64 muertos y 65 personas no localizadas en cinco estados.- El saldo por las fuertes lluvias en México sigue en aumento. La Coordinación Nacional de Protección Civil informó que han muerto 64 personas y otras 65 no han sido localizadas tras los diluvios que golpearon a cinco estados del país —Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro— entre el lunes y el jueves pasados. Las autoridades estiman además que hay unas 100.000 viviendas afectadas y más de 42.000 personas sin electricidad. [EL PAÍS, AP, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG LINEA, THE WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, SWISSINFO, CNN, THE GUARDIAN, THE INDEPENDENT, LE MONDE, LE MONDE, BLOOMBERG, BBC, PRENSA LATINA, TELESUR, EFE, FRANCE 24, REUTERS, DW, FORBES, BBC, NEW YORK TIMES, NEW YORK TIMES, TELEMUNDO]

Brasil se solidariza con México y pide «acciones urgentes» contra la crisis climática.- El Gobierno de Brasil se solidarizó con México por las lluvias torrenciales que han dejado al menos 64 muertos y 65 desaparecidos en varias regiones de ese país y ha pedido «acciones urgentes» a la comunidad internacional para enfrentar la crisis climática. [SWISSINFO, SPUTNIK]

Panamá muestra solidaridad con México por lluvias que dejan al menos 64 personas muertas.- El Gobierno de Panamá mostró su solidaridad con México por las lluvias que desde el pasado 6 de octubre dejan al menos 64 personas muertas y 65 más desaparecidas, además de comprometerse a ayudar «en lo que sea necesario». [SWISSINFO]

Belice se solidariza con México tras las fuertes lluvias que dejaron al menos 64 muertos.- El Gobierno de Belice se solidarizó con México tras las lluvias torrenciales que dejaron al menos 64 muertos y 65 desaparecidos, y trasladó sus condolencias a las familias de las víctimas. [SWISSINFO]

Guatemala refuerza vigilancia en fronteras con Honduras y México tras la fuga de 20 presos del Barrio 18 "de alta peligrosidad".- Guatemala reforzó la vigilancia en las cárceles y en sus fronteras con México y Honduras tras la fuga de 20 pandilleros presos considerados "de alta peligrosidad", un hecho calificado como "inaceptable" por Estados Unidos. Las autoridades informaron de la evasión de miembros del Barrio 18 el domingo, aunque sin aclarar la fecha en la que tuvo lugar, en medio del aumento de homicidios que se registran en el país. [BBC, SWISSINFO]

Pemex acelera su plan para reactivar unos 400 pozos cerrados de la mano de privados.- Pemex tenderá la mano al sector privado para reflotar su producción de crudo y gas natural. A través de contratos de servicios con empresas, la petrolera busca reactivar su programa de recuperación de pozos, que fueron cerrados debido a su alto costo de extracción o riesgo geológico, en medio de una de sus mayores crisis financieras. [EL PAÍS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos dos muertos en un nuevo ataque de Rusia contra Zaporiyia, en el este de Ucrania.- Las autoridades de Ucrania informaron que al menos dos personas murieron en un nuevo ataque de las fuerzas rusas contra la localidad de Preobrazhenka, en la provincia de Zaporiyia, en el este del país. [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Zelenski visitará Washington esta semana en busca de armas de largo alcance y una reunión con Trump.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que viajará a Estados Unidos esta semana para conversar sobre el posible suministro de armas de largo alcance por parte de Estados Unidos, un día después de que el presidente Trump advirtiera a Rusia que podría enviar misiles Tomahawk de largo alcance a Kiev. [LOS ANGELES TIMES, FINANCIAL TIMES, THE INDEPENDENT, LE MONDE, BLOOMBERG, AP, REUTERS, DW]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentaron a 67.869 los muertos por la ofensiva de Israel contra Gaza.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a 67.869 los palestinos muertos y a 170.105 los heridos desde que comenzó la ofensiva israelí contra el enclave palestino hace más de dos años. [EUROPA PRESS]

Palestinos celebran liberación de prisioneros por Israel bajo acuerdo de alto al fuego.- Los palestinos celebraron mientras Israel comenzaba a liberar a casi 2.000 palestinos de prisión a cambio de la liberación de rehenes israelíes por parte de Hamás, bajo un acuerdo de alto al fuego en Gaza. [AP, UNIVISIÓN, REUTERS, LOS ANGELES TIMES,PRENSA LATINA, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN, THE INDEPENDENT, THE GLOBE AND MAIL, THE GLOBE AND MAIL, TIME, CNN, BBC]

Los gazatíes buscan a sus muertos bajo las ruinas para cerrar una herida abierta.- Muchos de los cuerpos de las alrededor de 14.000 personas sepultadas bajo los escombros no podrán ser recuperados. [EL PAÍS]

Fuerzas de seguridad de Hamás comienzan detenciones y ejecuciones en Gaza.- Al menos siete presuntos colaboradores fueron ejecutados por las milicias del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) en la ciudad de Gaza y el propio grupo palestino conformó detenciones de "un gran número de colaboradores" y miembros de las milicias rivales surgidas en el marco de la ofensiva militar israelí sobre el enclave, ahora detenida. [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Trump y sus homólogos de Egipto, Qatar y Turquía firmaron el fin de la guerra en Gaza.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y los jefes de Estado de Egipto, Abdelfatah al Sisi; de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, y de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani, firmaron en la ciudad egipcia de Sharm el Sheij el acuerdo que estipula el fin de dos años de guerra en la Franja de Gaza. [EFE, RT, FORBES, EL PAÍS, THE WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, PRENSA LATINA, THE WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES,TELESUR, THE GUARDIAN, THE INDEPENDENT, BLOOMBERG, THE GLOBE AND MAIL, THE ECONOMIST, CNN, CNN, BBC, PRENSA LATINA, TELESUR, SPUTNIK, DW, AP, REUTERS]

Trump asegura que Hamás seguirá ejerciendo temporalmente el control en la Franja de Gaza.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró que el grupo islamista Hamás seguirá ejerciendo temporalmente el control armado en la Franja de Gaza. «Les hemos dado la aprobación por un tiempo (…). Tendremos que vigilar que no haya grandes problemas. Creo que todo irá bien», dijo Trump sobre Hamás, a preguntas de los periodistas a bordo del avión presidencial Air Force 1 durante el vuelo hacia Tel Aviv. [EFE]

«Tenemos paz en Oriente Medio», declaró Trump en cumbre sobre Gaza en Egipto.- El presidente estadounidense, Donald Trump, proclamó «paz en Oriente Medio» tras firmar junto a líderes de Egipto, Qatar y Turquía una declaración como garantes del acuerdo para poner fin a la guerra en Gaza. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, THE WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, THE INDEPENDENT, THE GLOBE AND MAIL, BBC, SPUTNIK, EFE, REUTERS, DW, EL PAÍS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Netanyahu ve a Trump como el "mejor amigo que Israel ha tenido nunca" y promete "lograr la paz".- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que el presidente estadounidense, Donald Trump, es el "mejor amigo que Israel ha tenido nunca" y prometió "lograr la paz", al tiempo que ha recordado que "ningún presidente estadounidense había hecho tanto" por el país. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Mandatarios latinoamericanos celebran el alto el fuego en Gaza y piden “compromiso” con la paz.- Presidentes latinoamericanos celebraron el acuerdo de paz alcanzado entre Israel y Hamás y la liberación de los 20 rehenes que aún se encontraban bajo poder del grupo islámico, al paso que instaron a que se adopten mecanismos para asegurar la armonía duradera en la región. [AP, SWISSINFO, PRENSA LATINA, EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU moviliza 9,5 millones más para el envío de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza.- El jefe de Asuntos Humanitarios de la ONU, Tom Fletcher, anunció la movilización de 11 millones de dólares (unos 9,5 millones de euros) del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia de la ONU para financiar las escalada "inmediata" de las acciones humanitarias en la Franja de Gaza antes de que llegue el invierno. [EUROPA PRESS]

ONU pide cese el fuego en Gaza y celebra liberación de rehenes.- El secretario general de la ONU, António Guterres, llamó al cese el fuego en Gaza y celebró la liberación de rehenes como parte del intercambio de prisioneros entre Israel y Hamás. En un comunicado divulgado por la página oficial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Guterres expresó su alivio y satisfacción tras conocer que esas personas recuperan su libertad y "se reunirán con sus seres queridos tras el inmenso sufrimiento padecido". [PRENSA LATINA]

GENERAL

Así fueron expulsados dos diputados israelíes tras interrumpir discurso de Trump al grito de "terrorista".- Dos diputados de Israel, Ayman Odeh y Ofer Cassif, fueron expulsados de la Knéset, el Parlamento del país, durante el discurso del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. Mientras el líder de la Casa Blanca elogiaba a su enviado especial para la región, Steve Witkoff, los parlamentarios interrumpieron al grito de "terrorista". Los legisladores también mostraron carteles que llevaban el mensaje "Reconozcan a Palestina". [FRANCE 24, RT]

Llegan a Madrid últimos cinco españoles de la flotilla retenidos en Israel, entre ellos, Reyes Rigo.- La activista mallorquina Reyes Rigo, de 56 años, volvió a España. Entre cánticos en favor de Palestina ("Que viva la lucha del pueblo palestino", entre otros), Rigo ha aterrizado a las nueve de la mañana en la Terminal 4 del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, junto a otros cinco activistas (cuatro españoles y una francesa) del movimiento Flotilla de la Libertad —interceptados el pasado día 8, durante la última expedición humanitaria—, con los puños en el aire y una mezcla de alivio y angustia en el rostro. [EL PAÍS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Alerta OMS sobre resistencia bacteriana global a 22 antibióticos.- Una de cada seis infecciones bacterianas diagnosticadas en 2023 fue resistente a antibióticos, advierte un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS); con un llamado a fortalecer las medidas de vigilancia de uso de estos medicamentos. [PRENSA LATINA]

OPEP mantiene sus pronósticos de demanda petrolera.- La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) mantuvo sus pronósticos de demanda de crudo a nivel global. En su informe mensual, la OPEP reiteró su visión relativamente optimista respecto a la evolución del consumo, basada en la previsión de que la economía mundial crecerá de forma sólida, en torno al tres por ciento, tanto este como el próximo año. [PRENSA LATINA]

Organización Internacional del Trabajo podría enfrentar pérdidas de empleos si Estados Unidos no paga sus cuotas.- La Organización Internacional del Trabajo enfrenta problemas de flujo de caja "críticos" y podría abolir hasta 295 puestos, alrededor del 8 % de su fuerza laboral, si Estados Unidos y otros países no pagan sus cuotas, según un documento interno. [FORBES]

Cruz Roja Internacional pide integrar la perspectiva de género dentro de las operaciones ante desastres.- La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sostuvo que integrar la perspectiva de género dentro de las operaciones ante desastres es una «condición para lograr respuestas efectivas, sostenibles y justas». [EFE]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

La última política arriesgada de Trump sobre los aranceles a China empaña las reuniones del FMI y del Banco Mundial.- Los jefes de finanzas reunidos en Washington estaban listos para discutir la sorprendente resistencia de la economía global frente a los ataques arancelarios de Donald Trump, hasta que la retórica de la guerra comercial entre Estados Unidos y China se reavivó con el presidente de Estados Unidos amenazando con aranceles del 100 % sobre las importaciones chinas y golpeando a los mercados financieros. [FORBES]

Los despidos del Departamento de Educación afectan a las oficinas que supervisan la educación especial y la aplicación de los derechos civiles.- La administración Trump despidió a 466 empleados del Departamento de Educación, reduciendo la fuerza laboral en casi una quinta parte durante el cierre federal en curso. Casi todo el personal que implementa la ley federal de educación especial fue despedido, junto con los trabajadores que supervisan la aplicación de los derechos civiles, la financiación del Título I y los programas extracurriculares. [LOS ANGELES TIMES, THE GUARDIAN]

LEGISLATIVO

El cierre del Gobierno podría ser el más largo de la historia, advierte Johnson.- El cierre del gobierno entra en su día 13 y el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, predice que podría convertirse en el más largo de la historia de Estados Unidos sin un final a la vista. [LOS ANGELES TIMES,TELESUR, THE INDEPENDENT]

Senadores republicanos y demócratas se atrincheran en el cierre del Gobierno.- Los senadores republicanos y demócratas Lindsey Graham y Mark Kelly se atrincheraron en el cierre del Gobierno, que ahora se acerca a las dos semanas, y el primero dice que el cierre no lo empujará a cumplir con las demandas de los demócratas de restaurar los subsidios de atención médica de la era Obama. [THE GUARDIAN, REUTERS]

MIGRACIÓN

Sintiéndose desesperados bajo custodia, muchos abandonan solicitudes de permanecer en los Estados Unidos y se van voluntariamente.- Las salidas voluntarias casi se duplicaron a 15,241 casos el año fiscal pasado cuando ICE comenzó a oponerse a la fianza para cualquier persona detenida, independientemente de sus circunstancias. Un juez federal dictaminó que negar las audiencias de fianza era ilegal en septiembre, pero la decisión llegó demasiado tarde para muchos que ya se fueron.[LOS ANGELES TIMES, THE INDEPENDENT, CNN]

Un número creciente de veteranos estadounidenses se enfrentan a arrestos por las protestas de las redadas de ICE.- Los veteranos militares estadounidenses enfrentan cada vez más arrestos y lesiones en medio de protestas por la campaña de deportación de Donald Trump y su impulso para desplegar miembros de la guardia nacional en un número cada vez mayor de ciudades estadounidenses. [THE GUARDIAN]

GENERAL

Biden se somete a radioterapia por el cáncer de próstata.- El expresidente estadounidense Joe Biden se está sometiendo a radioterapia y tratamiento hormonal para combatir el cáncer de próstata, declaró un portavoz a la AFP. [SWISSINFO]

Minoristas de Estados Unidos se preparan para el impacto de aranceles de 100 % a China por parte de Trump.- La amenaza del presidente estadounidense Donald Trump de imponer aranceles adicionales del 100 % a las importaciones chinas desató las alarmas entre los expertos en comercio minorista, quienes advierten que podría provocar más aumentos de precios y reducir la demanda. [FORBES, FINANCIAL TIMES, FRANCE 24]

La histórica ola de jubilaciones está ejerciendo una enorme presión sobre el Gobierno.- Una ola histórica de jubilaciones y otras salidas se extendió por la fuerza laboral federal en los últimos meses, ejerciendo una enorme presión sobre las agencias mientras lidian con un nuevo cierre del gobierno y despidos de la administración. [THE WASHINGTON POST]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

El disidente Daniel Ferrer sale de cárcel en Cuba y se exilia en Estados Unidos.- Uno de los disidentes más destacados de Cuba, José Daniel Ferrer, quien lleva años desafiando al régimen comunista de su país, fue excarcelado el lunes e inmediatamente abandonó la isla para exiliarse en Estados Unidos con su familia. [NEW YORK TIMES, EL PAÍS, THE WASHINGTON POST, THE INDEPENDENT, LE MONDE, CNN, TELESUR, EFE, EFE, AP, REUTERS, DW, EUROPA PRESS, FRANCE 24]

HONDURAS

Intensas lluvias en Honduras dejan al menos 11 muertos.- Al menos 11 personas murieron y 10.491 fueron afectadas informó el estatal Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Contingencias de Honduras y añadió que desde el 29 de septiembre tuvieron lluvias muy fuertes en todo el país. [TELESUR]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei viaja a Washington para sellar un apoyo clave antes de las elecciones.- El presidente argentino se reúne con Trump en la Casa Blanca tras la inédita intervención del Tesoro estadounidense en el mercado cambiario local. [EL PAÍS, PRENSA LATINA, EFE]

BOLIVIA

Los candidatos presidenciales de Bolivia enfrentan sus recetas para salir de la crisis económica: ayuda externa contra ajuste interno.- El debate presidencial de Bolivia se centró en la confrontación de recetas para salir de la peor crisis económica del siglo en el país, que ya se traduce en inflación de dos cifras. Jorge Tuto Quiroga propone una "terapia de shock" inyectando 12.000 millones de dólares gestionados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que Rodrigo Paz apuesta por un profundo recorte del gasto público. [EL PAÍS, PRENSA LATINA]

BRASIL

Brasil pide que preocupación con el planeta vaya del discurso a los hechos en la COP30.- La presidencia de la COP30, a cargo de Brasil, instó al mundo a promover acciones concretas contra el calentamiento global y superar la fase de los discursos, durante la apertura de una reunión previa a la cumbre de cambio climático de la ONU. [EFE]

CHILE

León XIV y Boric abordan controvertida visita a Chile de Francisco en 2018: "Me mencionó, explícitamente, el caso de Karadima".- El presidente Gabriel Boric sostuvo un encuentro privado con el Papa León XIV en Roma, que duró 45 minutos, más de lo presupuestado, que era un máximo de media hora. Fue una conversación que el mandatario calificó como "bonita y reflexiva" y en la que abordaron varios temas. Entre ellos, una reflexión sobre Dilexi te (Te he amado), la exhortación apostólica de su antecesor Francisco sobre el amor a los pobres, y también la controvertida visita que ese Pontífice realizó a Chile en 2018, marcada por las protestas por los abusos sexuales de sacerdotes chilenos, como fue el caso de Fernando Karadima, símbolo de esos delitos en el país sudamericano. [EL PAÍS]

COLOMBIA

Gobierno de Petro prepara la ofensiva para proteger sus reformas de salud y pensional.- Las dos reformas sociales más importantes para el presidente de Colombia, Gustavo Petro, enfrentan esta semana obstáculos definitivos para su aprobación y su puesta en marcha. La Comisión Séptima del Senado retomará, después de una semana de descanso, la discusión del proyecto de ley que busca cambiar de raíz el sistema de salud colombiano. En paralelo, la sala plena de la Corte Constitucional debatirá el destino de la reforma al sistema pensional con el propósito de decidir si cumple o no con los requisitos legales para convertirse en realidad. [EL PAÍS]

Un cofundador de la banda Tren de Aragua pide iniciar diálogos de paz con el Gobierno de Colombia.- Un fundador de la organización delictiva de origen venezolano Tren de Aragua ofreció al presidente de Colombia, Gustavo Petro, iniciar diálogos de paz que conduzcan a la desmovilización de la banda, según una carta cuya veracidad fue confirmada a la AFP por la oficina del Comisionado de Paz. [SWISSINFO]

ECUADOR

Gobierno de Ecuador niega exceso de la fuerza durante manifestaciones.- El ministro del Interior de Ecuador, John Reimberg, negó que policías y militares hicieran uso excesivo de la fuerza durante las manifestaciones de este domingo en el contexto del paro contra medidas del Gobierno de Daniel Noboa. [PRENSA LATINA]

PERÚ

El nuevo presidente de Perú encabezó un operativo contra el crimen organizado en cuatro cárceles.- José Jerí, presidente de Perú, lideró personalmente el operativo "Ciclón", un despliegue policial simultáneo dirigido a desarticular las redes de extorsión que operan desde centros penitenciarios. [SPUTNIK]

VENEZUELA

Maduro llama "bruja demoníaca" a María Corina Machado.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, tachó a la opositora venezolana y última ganadora del premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, de "bruja demoníaca", en el marco de su discurso de clausura de la marcha por el Día de la Resistencia Indígena, en el que ha rechazado "cualquier amenaza de invasión o guerra contra Venezuela". [EUROPA PRESS, DW]

Venezuela dice que aceptará «toda la ayuda» internacional para enfrentar una «agresión» de Estados Unidos.- El titular de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, aseguró que su país aceptará «toda la ayuda» internacional que haya para enfrentar la que señaló como una «agresión» de Estados Unidos, cuyo despliegue militar en el mar Caribe el chavismo lo denuncia como una «amenaza» que busca propiciar un «cambio de régimen» en la nación suramericana. [EFE]

Venezuela cierra embajada en Oslo tras premiar al líder opositor del Nobel de la Paz.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega dijo que Venezuela cerró su embajada en Oslo sin dar una razón, días después de que la líder opositora María Corina Machado recibiera el premio Nobel de la paz. [THE GUARDIAN, LE MONDE, BLOOMBERG, DW, FRANCE 24]

EUROPA

FRANCIA

El primer ministro afirma que la única misión de su nuevo Gobierno es "superar la crisis política".- El primer ministro de Francia, Sébastien Lecornu, afirmó que la "única misión" del Gobierno es "superar la crisis política" en el país durante su primera reunión de trabajo con los 34 miembros de su segundo Ejecutivo tras su reelección en el cargo pese a haber dimitido a principios de la pasada semana. [EUROPA PRESS, XINHUA, EL PAÍS]

Sarkozy entrará el 21 de octubre en la cárcel por la financiación libia en su campaña de 2007.- El expresidente francés, Nicolas Sarkozy, entrará el próximo día 21 de octubre a la prisión parisiense de La Santé por la condena de cinco años de prisión dictada en su contra en septiembre pasado en relación con la financiación libia de su campaña presidencial de 2007, indicaron fuentes judiciales. [EFE, AP, EUROPA PRESS, THE GUARDIAN, THE INDEPENDENT, BLOOMBERG, PRENSA LATINA, EL PAÍS, FRANCE 24]

SUECIA

Nobel de Economía distingue a expertos en destrucción creativa y crecimiento económico.- Dos teóricos de la llamada "destrucción creativa", el canadiense Peter Howitt y el francés Phillipe Aghion, y un historiador del crecimiento económico, el estadounidense-israelí Joel Mokyr, fueron galardonados con el Nobel de Economía 2025, que distingue así a tres estudiosos del impacto de la innovación en el desarrollo. [FORBES, AP, FRANCE 24, REUTERS, FINANCIAL TIMES,XINHUA, THE INDEPENDENT, LE MONDE, THE GLOBE AND MAIL, PRENSA LATINA, XINHUA, DW]

VATICANO

Vaticano nombra jueces para juicio de exjesuita acusado de abusos por más de 20 mujeres.- El Vaticano dio el paso inusual de anunciar que había nombrado jueces para decidir el destino de un famoso exjesuita artista, cuyos mosaicos decoran basílicas alrededor del mundo y que fue acusado por más de dos docenas de mujeres de abuso sexual, espiritual y psicológico. [THE INDEPENDENT, AP]

ASIA

CHINA

Comercio exterior de China aumenta 4 % en primeros nueve meses de 2025.- El total de importaciones y exportaciones de bienes de China denominadas en yuanes ascendió a 33,61 billones de yuanes (unos 4,73 billones de dólares) en los primeros nueve meses de 2025, un 4 por ciento más interanual, según datos oficiales publicados. [XINHUA]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte exhibió sus misiles en desfile ante altos cargos de Rusia y China.- Corea del Norte exhibió el que define como su misil balístico intercontinental «más poderoso» durante un desfile militar al que asistieron altos funcionarios de Rusia y China, informó la prensa estatal. [SWISSINFO]

ÁFRICA

MADAGASCAR

El presidente de Madagascar huye después de perder el apoyo de una unidad clave del ejército.- El presidente de Madagascar, Andry Rajoelina, huyó del país en un avión militar francés, horas antes de que se dirigiera a la gente. La radio estatal francesa RFI informó que el presidente, que también tiene ciudadanía francesa, fue trasladado en avión desde la capital, Antananarivo, después de un acuerdo con el presidente Emmanuel Macron. Agregó que podría haberse dirigido a Dubai. [THE GUARDIAN, BLOOMBERG, CNN, EL PAÍS, EFE, AP, REUTERS]

SUDÁFRICA

Más de 40 personas mueren en caída de autobús en Sudáfrica.- Al menos 42 personas, incluidos siete niños, murieron cuando un autobús de pasajeros se salió de una carretera en una zona montañosa de Sudáfrica, dijeron las autoridades regionales. [THE NEW YORK TIMES, THE INDEPENDENT]